

**DEPENDENCIA: ADMINISTRACION
NUMERO DE OFICIO 078/2026
ASUNTO: EL QUE SE TRATA**

Nueva Rosita, Coahuila a 28 de Abril del 2026.

**DIP. LUZ ELENA GUADALUPE MORALES NUÑEZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL
CONGRESO DEL ESTADO.
PRESENTE:**

En cumplimiento a los artículos 8 y 10 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Coahuila, tengo a bien presentar ante esa H. autoridad, el Informe de Avance de Gestión Financiera por el periodo Enero a Marzo del ejercicio fiscal 2026.

Este informe contiene las acciones que con base a los objetivos planteados en el Programa de Operación Anual se han realizado en congruencia con los Presupuestos de Ingresos y de Egresos autorizados para el ejercicio 2026; así como los estados financieros y demás información que soporten las cifras y análisis de su contenido.

Asi mismo se adjunta una USB que contienen la Información mencionada

En mérito de lo anterior, solicito se me tenga por presentado en tiempo y forma la información requerida en la Ley invocada.

Sin más de momento, quedamos a sus ordenes.

**ATENTAMENTE.
SISTEMA INTERMUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO
DE MUZQUIZ, SAN JUAN DE SABINAS Y SABINAS, COAHUILA.**

**ING. JESUS ENRIQUE SALAZAR RODRIGUEZ
GERENTE GENERAL**

*C.c.p. Manuel Ramirez Briones.- Auditor Superior del Estado de Coahuila.
C.c.p. Archivo*

INFORME DE AVANCE DE GESTION FINANCIERA DEL SISTEMA INTERMUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTOS DE MUZQUIZ, SAN JUAN DE SABINAS, SABINAS Y PROGRESO, COAHUILA AL 31 DE MARZO DE 2026".

INTRODUCCIÓN

Sistema Intermunicipal de Aguas y Saneamiento es un organismo descentralizado que administra el organismo en los municipios de Muzquiz, San Juan de Sabinas, Sabinas y Progreso, y tiene como objeto Suministrar y Administrar el Sistema de Agua, actividades acordes a lo establecido en Plan Estatal de Desarrollo.

EJERCICIO Y ANALISIS PRESUPUESTAL

OBJETIVO 2026

Ingresos \$ 177,667,754.38

Egresos \$ 177,667,754.38

Comportamiento de los ingresos:

Al 31 de MARZO de 2026 se han ingresado \$ 36,648,979.03 que resultan inferiores en \$141,018,775.35 a los \$177,667,754.38 presupuestados, con una eficiencia del 20.6278%

Análisis de la Aplicación de los Recursos

El ejercicio por objeto del gasto acumulado al mes de MARZO tiene una disminución favorable de \$39,223,715.52 que equivale al 22.0770% de Gasto y desempeño (según corresponda)

INDICE

**“INFORME DE AVANCE DE GESTION FINANCIERA
AL 31 DE MARZO DE 2026”.**

I. Información Contable. -

- 1.- ESTADO DE ACTIVIDADES DEL PRIMER TRIMESTRE DE 2026. (Comparativo con el primer trimestre del ejercicio anterior).
- 2.- ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE MARZO DE 2026; (comparativo al 31 de diciembre del ejercicio anterior).
- 3.- ESTADO DE VARIACION EN LA HACIENDA PÚBLICA DEL PRIMER TRIMESTRE DE 2026.
- 4.- ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA DEL PRIMER TRIMESTRE DE 2026.
- 5.- ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL PRIMER TRIMESTRE DE 2026. (Comparativo con el primer trimestre del ejercicio anterior).
- 6.- ESTADO ANALITICO DEL ACTIVO DEL PRIMER TRIMESTRE DE 2026.
- 7.- ESTADO ANALITICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS, DEL PRIMER TRIMESTRE DE 2026.
- 8.- INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES AL 31 DE MARZO DE 2026.
- 9.- NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PRIMER TRIMESTRE DE 2026. (16 notas)
- 10.- NOTAS DE DESGLOCE A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PRIMER TRIMESTRE DE 2026. (23 notas)
- 11.- NOTAS DE MEMORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PRIMER TRIMESTRE. (2 notas)
- 12.- BALANZA DE COMPROBACION DETALLADA AL CUARTO NIVEL DEL PRIMER TRIMESTRE DE 2026, INCLUYENDO LAS CUENTAS DE ORDEN CONTABLES Y PRESUPUESTARIAS.
- 13.- INFORME O DICTAMEN DE LOS PROFESIONALES DE AUDITORIA INDEPENDIENTES, O EN SU CASO, UNA DECLARATORIA DE LOS ORGANOS INTERNOS DE CONTROL, ACERCA DE LA SITUACION QUE GUARDA EL CONTROL INTERNO, LA SITUACION FINANCIERA Y EL GRADO DE COLABORACION DE LA ENTIDAD PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA FUNCION DE CONTROL GUBERNAMENTAL

14.- ACTA DE CABILDO EN LA QUE SE HAGA CONSTAR LA PRESENTACION DEL INFORME DE AVANCE DE GESTION FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DE 2026.

15.- PLANTILLA DE PERSONAL

16.- TARIFAS

17.- RECAUDACION DE LOS DERECHOS POR SUMINISTRO DE AGUA.

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA. –

1.- ESTADO ANALITICO DE INGRESOS, DEL QUE SE DERIVA LA PRESENTACION EN CLASIFICACION ECONOMICA, INCLUYENDO LOS INGRESOS EXCEDENTES GENERADOS DEL 1° DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2026.

2.- ESTADO ANALITICO DE INGRESOS, DEL QUE SE DERIVA LA PRESENTACION EN CLASIFICACION POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO, INCLUYENDO LOS INGRESOS EXCEDENTES GENERADOS DEL 1° DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2026.

3.- ESTADO ANALITICO DE INGRESOS, DEL QUE SE DERIVA LA PRESENTACION EN CLASIFICACION POR RUBRO DE INGRESOS, INCLUYENDO LOS INGRESOS EXCEDENTES GENERADOS DEL 1° DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2026.

4.- ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL 1° DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2026, POR CLASIFICACION ADMINISTRATIVA.

5.- ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL 1° DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2026, POR CLASIFICACION ECONOMICA.

6.- ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL 1° DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2026, POR CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO.

7.- ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL 1° DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2026, POR CLASIFICACION FUNCIONAL.

8.- ENDEUDAMIENTO NETO, FINANCIAMIENTO MENOS AMORTIZACION DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2026.

9.-INTERESES DE LA DEUDA DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2026.

10.- UN FLUJO DE FONDOS QUE RESUMA TODAS LAS OPERACIONES DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2026.

III.- INFORMACION PROGRAMATICA. -

- 1.- GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2026.
- 2.- PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2026.
- 3.- LA RELACIÓN DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON SUS RESPECTIVOS INDICADORES PARA RESULTADOS.
- 4.- EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS, METAS Y SATISFACCION DE NECESIDADES PROYECTADOS EN LOS PROGRAMAS A CARGO DE LA ENTIDAD DE CONFORMIDAD CON LOS INDICADORES APROBADOS EN LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CORRESPONDIENTES.
- 5.- LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DE LOS PROGRAMAS MUNICIPALES.

IV. INFORMACIÓN ADICIONAL. -

- 1.- RELACION DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES QUE COMPONEN EL PATRIMONIO AL 31 DE MARZO DE 2026.
- 2.- REPORTE DE LOS ESQUEMAS BURSATILES Y DE COBERTURAS FINANCIERAS DEL ENTE PÚBLICO.
- 3.- LA INFORMACION RESPECTO AL EJERCICIO Y DESTINO DEL GASTO FEDERALIZADO CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DE 2026.
- 4.- INFORME SOBRE LA SITUACION QUE GUARDAN LOS PROYECTOS DE ASOCIACIONES PÚBLICO-PRIVADAS (APP) CELEBRADOS Y LICITADOS POR ENTIDADES MUNICIPALES AL AMPARO DE LA LEY DE ASOCIACIONES PÚBLICO-PRIVADAS PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA Y EL AVANCE DE LOS PROYECTOS APP CORRESPONDIENTES, DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE DE 2026.
- 5.- ARCHIVO ELECTRONICO EN FORMATOS .BAK QUE CONTIENEN UN RESPALDO DE LA INFORMACION CORRESPONDIENTE DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2026.
- 6.- CUADERNILLO DEL INFORME DE AVANCE DE GESTION FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2026, EN ARCHIVO DIGITAL FORMATO .PDF.
- 7.- CARATULAS DE LAS CONCILIACIONES BANCARIAS AL 31 DE MARZO DE 2026, CORRESPONDIENTES A LAS CUENTAS BANCARIAS PROPIEDAD DE LA ENTIDAD AL 31 DE MARZO DE 2026.

8.- EL ACUSE DE RECEPCION DE MANERA IMPRESA CORRESPONDIENTE A LA CARGA DEL INFORME DE AVANCE DE GESTION FINANCIERA DEL PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO 2026 GENERADO DIRECTAMENTE DEL SOFTWARE ADMINISTRATIVO "MIRADOR COAHUILA".

V. INFORMACION DERIVADA DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS.

1.- ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DETALLADO AL 31 DE MARZO DE 2026.
(Comparativo al 31 de diciembre del ejercicio anterior).

2.- INFORME ANALITICO DE LA DEUDA PÚBLICA Y OTROS PASIVOS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2026.

3.- INFORME ANALITICO DE OBLIGACIONES DIFERENTES DE FINANCIAMIENTO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2026.

4.- BALANCE PRESUPUESTARIO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2026.

5.- ESTADO ANALITICO DE INGRESOS DETALLADO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2026.

6.- ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2026 POR CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO.

7.- ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2026, POR CLASIFICACION ADMINISTRATIVA.

8.- ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2026, POR CLASIFICACION FUNCIONAL.

9.- ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2026, POR CLASIFICACION DE SERVICIOS PERSONALES POR CATEGORIA.

10.- EL INFORME TRIMESTRAL SOBRE EL AVANCE DE LAS ACCIONES PARA RECUPERAR EL BALANCE PRESUPUESTARIO DE RECURSOS DISPONIBLES.

11.- INFORMAR FUENTE DE INGRESOS CON LA QUE SE HAYA PAGADO EL NUEVO GASTO (AUMENTO O CREACION DE GASTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS), DISTINGUIENDO EL GASTO ETIQUETADO Y NO ETIQUETADO.

12.- LA INFORMACION RELATIVA AL CUMPLIMIENTO DE LOS CONVENIOS CELEBRADOS, EN TERMINOS DEL CAPITULO IV DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS.

**“INFORME DE AVANCE DE GESTION FINANCIERA
AL 31 DE MARZO DE 2026”.**

I.- INFORMACION CONTABLE

**“INFORME DE AVANCE DE GESTION FINANCIERA
AL 31 DE MARZO DE 2026”.**

ESTADO DE ACTIVIDADES

AL PRIMER TRIMESTRE 2026



Concepto	2026	2025
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS EA-01		
Ingresos de Gestión	36,648,979.03	18,490,334.53
Impuestos	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00
Derechos	0.00	3,364.00
Productos	0.00	0.00
Aprovechamientos	0.00	0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	36,648,979.03	18,486,970.53
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	16,300,592.04	0.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	16,300,592.04	0.00
Otros Ingresos y Beneficios	72,233.28	177,718.35
Ingresos Financieros	0.00	0.00
Incremento por Variación de Inventarios	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	0.00
Otros Ingresos y Beneficios Varios	72,233.28	177,718.35
Total de Ingresos y Otros Beneficios	53,021,804.35	18,668,052.88
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS EA-02		
Gastos de Funcionamiento	37,846,491.35	20,320,604.40
Servicios Personales	17,655,708.95	8,046,899.15
Materiales y Suministros	4,464,573.30	1,911,575.31
Servicios Generales	15,726,209.10	10,362,129.94
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00	0.00
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00
Ayudas Sociales	0.00	0.00
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00
Donativos	0.00	0.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00
Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00
Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00
Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00
Costo por Coberturas	0.00	0.00
Apoyos Financieros	0.00	0.00
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	1,377,224.17	1,325,976.81
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	644,133.24	708,241.18
Provisiones	0.00	0.00
Disminución de Inventarios	0.00	0.00
Otros Gastos	733,090.93	617,735.63
Inversión Pública	0.00	289,655.16
Inversión Pública no Capitalizable	0.00	289,655.16
Total de Gastos y Otras Pérdidas	39,223,715.52	21,936,236.37
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	13,798,088.83	-3,268,183.49

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

C.P. MARIA DE LOS A. FLORES ORTA
ELABORÓ

LIC. MA. ELIZABETH GUTIERREZ SALINAS
GERENTE ADMINISTRATIVO

ING. JESUS ENRIQUE SALAZAR RODRIGUEZ
GERENTE GENERAL

**“INFORME DE AVANCE DE GESTION FINANCIERA
AL 31 DE MARZO DE 2026”.**

BALANCE GENERAL



Concepto		2026	2025	Concepto		2026	2025
ACTIVO				PASIVO			
Activo Circulante				Pasivo Circulante			
Efectivo y Equivalentes	ESF-01	5,871,142.05	1,239,397.08	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	ESF-12	81,581,971.40	78,563,630.26
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	ESF-02/ ESF-03	71,588,551.04	69,371,967.95	Documentos por Pagar a Corto Plazo		0.00	0.00
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	ESF-02/ ESF-03	2,032,749.32	1,559,658.40	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		0.00	0.00
Inventarios		0.00	0.00	Títulos y Valores a Corto Plazo		0.00	0.00
Almacenes	ESF-05	8,519,019.50	7,102,377.62	Pasivos Diferidos a Corto Plazo		0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes		0.00	0.00	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		0.00	0.00
Otros Activos Circulantes		0.00	0.00	Provisiones a Corto Plazo		0.00	0.00
Total de Activos Circulantes		88,011,461.91	79,273,401.05	Otros Pasivos a Corto Plazo	ESF-16	426,140.78	1,252,039.08
Activo No Circulante				Total de Pasivos Circulantes		82,008,112.18	79,815,669.34
Inversiones Financieras a Largo Plazo	ESF-07	0.00	0.00	Pasivo No Circulante			
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo		200,000.00	200,000.00	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	ESF-12	38,646.00	38,646.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	ESF-08	27,218,392.33	26,868,392.33	Documentos por Pagar a Largo Plazo		0.00	0.00
Bienes Muebles	ESF-08	12,064,376.03	7,846,056.42	Deuda Pública a Largo Plazo		0.00	0.00
Activos Intangibles	ESF-09	65,323,500.17	65,323,500.17	Pasivos Diferidos a Largo Plazo		0.00	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	ESF-08/ ESF-09	-13,475,173.73	-16,061,210.91	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo		0.00	0.00
Activos Diferidos	ESF-09	622,501.56	622,501.56	Provisiones a Largo Plazo		0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes		0.00	0.00	Total de Pasivos No Circulantes		38,646.00	38,646.00
Otros Activos no Circulantes	ESF-11	51,858,329.52	51,858,329.52	Total del Pasivo		82,046,758.18	79,854,315.34
Total de Activos No Circulantes		143,811,925.88	136,657,569.09	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO			
Total del Activo		231,823,387.79	215,930,970.14	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido		10,852,209.20	10,852,209.20
				Aportaciones		10,852,209.20	10,852,209.20
				Donaciones de Capital		0.00	0.00
				Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		0.00	0.00
				Hacienda Pública/Patrimonio Generado		138,924,420.41	125,224,445.60
				Resultado del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)		10,906,557.05	-7,919,252.90
				Resultados de Ejercicios Anteriores		74,256,378.15	79,284,099.27
				Revalúos		100,812,964.78	100,812,964.78
				Reservas		1,934,021.23	1,934,021.23
				Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		-48,985,500.80	-48,887,386.78
				Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		0.00	0.00
				Resultado por Posición Monetaria		0.00	0.00
				Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		0.00	0.00
				Total Hacienda Pública/Patrimonio		149,776,629.61	136,076,654.80
				Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio		231,823,387.79	215,930,970.14

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

C.P. MARIA DE LOS A. FLORES ORTA
ELABORÓLIC. MA. ELIZABETH GUTIERREZ SALINAS
GERENTE ADMINISTRATIVOING. JESUS ENRIQUE SALAZAR RODRIGUEZ
GERENTE GENERAL

**“INFORME DE AVANCE DE GESTION FINANCIERA
AL 31 DE MARZO DE 2026”.**

ESTADO DE VARIACION EN LA HACIENDA PUBLICA

PRIMER TRIMESTRE 2026



Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto de 2025	10,852,209.20				10,852,209.20
Aportaciones	10,852,209.20				10,852,209.20
Donaciones de Capital	0.00				0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00				0.00
Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 2025		133,143,698.50	-7,919,252.90		125,224,445.60
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-7,919,252.90		-7,919,252.90
Resultados de Ejercicios Anteriores		79,284,099.27			79,284,099.27
Revalúos		100,812,964.78			100,812,964.78
Reservas		1,934,021.23			1,934,021.23
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		-48,887,386.78			-48,887,386.78
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 2025				0.00	0.00
Resultado por Posición Monetaria				0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0.00	0.00
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 2025 EVHP-01	10,852,209.20	133,143,698.50	-7,919,252.90	0.00	136,076,654.80
Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto de 2026	0.00				0.00
Aportaciones	0.00				0.00
Donaciones de Capital	0.00				0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00				0.00
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 2026		-8,017,366.92	21,717,341.73		13,699,974.81
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			13,798,088.83		13,798,088.83
Resultados de Ejercicios Anteriores		-7,919,252.90	7,919,252.90		0.00
Revalúos			0.00		0.00
Reservas			0.00		0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		-98,114.02	0.00		-98,114.02
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 2026				0.00	0.00
Resultado por Posición Monetaria				0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0.00	0.00
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final al 31 de marzo de 2026 EVHP-02	10,852,209.20	125,126,331.58	13,798,088.83	0.00	149,776,629.61

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

C.P. MARIA DE LOS ANGELES FLORES ORTA
ELABORÓ

LIC. MA. ELIZABETH GUTIERREZ SALINAS
GERENTE ADMINISTRATIVO

ING. JESUS ENRIQUE SALAZAR RODRIGUEZ
GERENTE GENERAL

**“INFORME DE AVANCE DE GESTION FINANCIERA
AL 31 DE MARZO DE 2026”.**

ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA

PRIMER TRIMESTRE 2026



(Cifras en Pesos)

Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	0.00	15,892,417.65
Activo Circulante	0.00	8,738,060.86
Efectivo y Equivalentes	0.00	4,631,744.97
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0.00	2,216,583.09
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0.00	473,090.92
Inventarios	0.00	0.00
Almacenes	0.00	1,416,641.88
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00
Activo No Circulante	0.00	7,154,356.79
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	350,000.00
Bienes Muebles	0.00	4,218,319.61
Activos Intangibles	0.00	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0.00	2,586,037.18
Activos Diferidos	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00
PASIVO	3,018,341.14	825,898.30
Pasivo Circulante	3,018,341.14	825,898.30
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	3,018,341.14	0.00
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	0.00
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
Provisiones a Corto Plazo	0.00	0.00
Otros Pasivos a Corto Plazo	0.00	825,898.30
Pasivo No Circulante	0.00	0.00
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	0.00	0.00
Provisiones a Largo Plazo	0.00	0.00
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	13,798,088.83	98,114.02
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Donaciones de Capital	0.00	0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	13,798,088.83	98,114.02
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	13,798,088.83	0.00
Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00
Revalúos	0.00	0.00
Reservas	0.00	0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	98,114.02
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00
Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

C.P. MARIA DE LOS A. FLORES ORTA
ELABORÓLIC. MA. ELIZABETH GUTIERREZ SALINAS
GERENTE ADMINISTRATIVOING. JESUS ENRIQUE SALAZAR RODRIGUEZ
GERENTE GENERAL

**“INFORME DE AVANCE DE GESTION FINANCIERA
AL 31 DE MARZO DE 2026”.**

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

PRIMER TRIMESTRE 2026



Concepto	2026	2025
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	53,021,804.35	18,668,052.88
Impuestos	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00
Derechos	0.00	3,364.00
Productos	0.00	0.00
Aprovechamientos	0.00	0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	36,648,979.03	18,486,970.53
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	16,300,592.04	0.00
Otros Orígenes de Operación	72,233.28	177,718.35
Aplicación	39,223,715.52	21,936,236.37
Servicios Personales	17,655,708.95	8,046,899.15
Materiales y Suministros	4,464,573.30	1,911,575.31
Servicios Generales	15,726,209.10	10,362,129.94
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00
Transferencias al resto del Sector Público	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00
Ayudas Sociales	0.00	0.00
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00
Donativos	0.00	0.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00
Otras Aplicaciones de Operación	1,377,224.17	1,615,631.97
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	13,798,088.83	-3,268,183.49
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	0.00	708,241.18
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	135,488.72
Bienes Muebles	0.00	0.00
Otros Orígenes de Inversión	0.00	572,752.46
Aplicación	7,154,356.79	113,033.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	350,000.00	0.00
Bienes Muebles	4,218,319.61	21,500.00
Otras Aplicaciones de Inversión	2,586,037.18	91,533.00
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-7,154,356.79	595,208.18
Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen	3,018,341.14	4,433,279.57
Endeudamiento Neto	0.00	0.00
Interno	0.00	0.00
Externo	0.00	0.00
Otros Orígenes de Financiamiento	3,018,341.14	4,433,279.57
Aplicación	5,030,328.21	2,196,012.21
Servicios de la Deuda	0.00	0.00
Interno	0.00	0.00
Externo	0.00	0.00
Otras Aplicaciones de Financiamiento	5,030,328.21	2,196,012.21
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	-2,011,987.07	2,237,267.36
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	4,631,744.97	-435,707.95
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	1,239,397.08	1,033,747.11
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	5,871,142.05	598,039.16

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

C.P. MARIA DE LOS A. FLORES ORTA
ELABORÓ

LIC. MA. ELIZABETH GUTIERREZ SALINAS
GERENTE ADMINISTRATIVO

ING. JESUS ENRIQUE SALAZAR RODRIGUEZ
GERENTE GENERAL

**“INFORME DE AVANCE DE GESTION FINANCIERA
AL 31 DE MARZO DE 2026”.**

ESTADO ANALITICO DEL ACTIVO

PRIMER TRIMESTRE 2026

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO	215,930,970.14	153,070,777.81	137,178,360.16	231,823,387.79	15,892,417.65
Activo Circulante	79,273,401.05	141,866,097.52	133,128,036.66	88,011,461.91	8,738,060.86
Efectivo y Equivalentes	1,239,397.08	93,086,733.83	88,454,988.86	5,871,142.05	4,631,744.97
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	69,371,967.95	44,550,073.43	42,333,490.34	71,588,551.04	2,216,583.09
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	1,559,658.40	1,254,980.39	781,889.47	2,032,749.32	473,090.92
Inventarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Almacenes	7,102,377.62	2,974,309.87	1,557,667.99	8,519,019.50	1,416,641.88
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Activo No Circulante	136,657,569.09	11,204,680.29	4,050,323.50	143,811,925.88	7,154,356.79
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	200,000.00	0.00	0.00	200,000.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	26,868,392.33	350,000.00	0.00	27,218,392.33	350,000.00
Bienes Muebles	7,846,056.42	7,624,509.87	3,406,190.26	12,064,376.03	4,218,319.61
Activos Intangibles	65,323,500.17	0.00	0.00	65,323,500.17	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-16,061,210.91	3,230,170.42	644,133.24	-13,475,173.73	2,586,037.18
Activos Diferidos	622,501.56	0.00	0.00	622,501.56	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Activos no Circulantes	51,858,329.52	0.00	0.00	51,858,329.52	0.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

C.P. MARIA DE LOS ANGELES FLORES ORTA
ELABORÓ

LIC. MA. ELIZABETH GUTIERREZ SALINAS
GERENTE ADMINISTRATIVO

ING. JESUS ENRIQUE SALAZAR RODRIGUEZ
GERENTE GENERAL

**“INFORME DE AVANCE DE GESTION FINANCIERA
AL 31 DE MARZO DE 2026”.**

ESTADO ANALITICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS

PRIMER TRIMESTRE 2026



Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos

Del 01 de enero al 31 de marzo de 2026

(Cifras en Pesos)

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna			0.00	0.00
Instituciones de Crédito			0.00	0.00
Títulos y Valores			0.00	0.00
Arrendamientos Financieros			0.00	0.00
Deuda Externa			0.00	0.00
Organismos Financieros Internacionales			0.00	0.00
Deuda Bilateral			0.00	0.00
Títulos y Valores			0.00	0.00
Arrendamientos Financieros			0.00	0.00
Subtotal de Deuda Pública a Corto Plazo			0.00	0.00
Largo Plazo				
Deuda Interna			0.00	0.00
Instituciones de Crédito			0.00	0.00
Títulos y Valores			0.00	0.00
Arrendamientos Financieros			0.00	0.00
Deuda Externa			0.00	0.00
Organismos Financieros Internacionales			0.00	0.00
Deuda Bilateral			0.00	0.00
Títulos y Valores			0.00	0.00
Arrendamientos Financieros			0.00	0.00
Subtotal de Deuda Pública a Largo Plazo			0.00	0.00
Total de Otros Pasivos			79,854,315.34	82,046,758.18
Total de Deuda Pública y Otros Pasivos			79,854,315.34	82,046,758.18

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



C.P. MARIA DE LOS ANGELES FLORES ORTA
ELABORÓ



LIC. MA. ELIZABETH GUTIERREZ SALINAS
GERENTE ADMINISTRATIVO



ING. JESUS ENRIQUE SALAZAR RODRIGUEZ
GERENTE GENERAL

**“INFORME DE AVANCE DE GESTION FINANCIERA
AL 31 DE MARZO DE 2026”.**

INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES

PRIMER TRIMESTRE 2026

INFORMACION CONTABLE**INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES****JUICIOS Y OTROS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS**

El Sistema Intermunicipal de Aguas y Saneamiento de Muzquiz, San Juan de Sabinas, Sabinas y Progreso, Coahuila, enfrenta un Crédito Fiscal Interpuesto por la Administración Desconcentrada de Auditoria Fiscal de Coahuila de Zaragoza "3", por la omisión y/o diferencia en el entero de las Retenciones de Impuesto Sobre la Renta por Salarios, correspondiente al ejercicio de 2023 por un monto total determinado de Crédito de \$7,351,605.00.

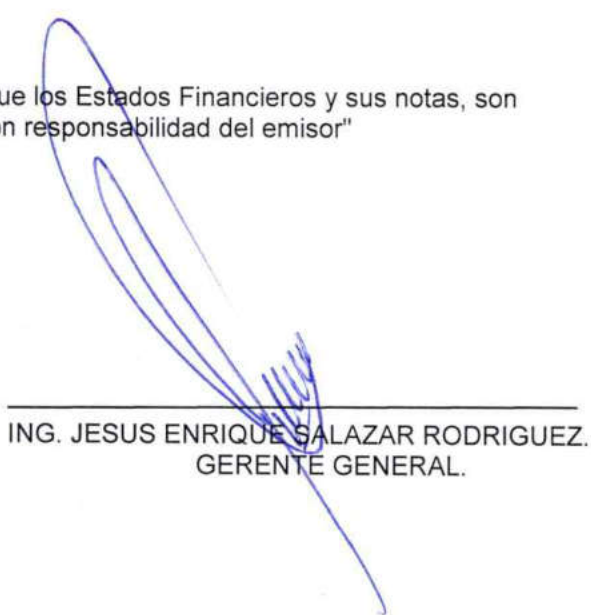
Así mismo cuenta con una Auditoria emitida por la Administración Desconcentrada de Auditoria Fiscal de Coahuila de Zaragoza "3", detallada de la siguiente manera;

Visita domiciliaria	Periodo Auditado	Impuestos Auditados	Fecha de Levantamiento de Acta Final
VRM5700002/25	01 de Enero de 2024 al 30 de Noviembre 2024	Retención de Impuesto sobre la Renta	29 de Enero de 2026

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



LIC. MA. ELIZABETH GUTIERREZ SALINAS
GERENTE ADMINISTRATIVO



ING. JESUS ENRIQUE SALAZAR RODRIGUEZ.
GERENTE GENERAL.

**“INFORME DE AVANCE DE GESTION FINANCIERA
AL 31 DE MARZO DE 2026”.**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA

NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA

1.- INTRODUCCION

Los Estados Financieros que presenta el SISTEMA INTERMUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE MUZQUIZ, SAN JUAN DE SABINAS, SABINAS Y PROGRESO COAHUILA, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los Ciudadanos.

El objeto de los mismos es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo comprendido del 01 de enero al 31 de marzo de 2026.

2. PANORAMA ECONOMICO Y FINANCIERO

El organismo "Sistema Intermunicipal de Aguas y Saneamiento de Muzquiz, San Juan de Sabinas, Sabinas y Progreso, Coahuila", tendrá por objeto administrar, operar, conservar, mantener, construir y rehabilitar el sistema de agua potable, agua desalada, drenaje, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales, correspondiente a los municipios de Muzquiz, San Juan de Sabinas y Progreso, Coahuila, así como fijar y cobrar las tarifas que se generen por la prestación de dichos servicios.

El entorno económico gira alrededor de que si la economía se mantenga estable y sin efectos inflacionarios negativos que pudiesen generar disminuciones en los empleos y empresas, porque eso traería como consecuencia disminución en el poder adquisitivo de los usuarios y pudiese llegar a haber un incremento de personas morosas en sus obligaciones de pago de agua y drenaje para con el organismo.

3.- AUTORIZACION E HISTORIA.

En el periódico oficial del 31 de agosto de 1993, del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, y su reforma del día 21 de diciembre de 2021, se decreta el Organismo Público Descentralizado denominado "SISTEMA INTERMUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE MUZQUIZ, SAN JUAN DE SABINAS, SABINAS Y PROGRESO COAHUILA" y tendrá como objeto, administrar, operar, conservar, mantener, construir y rehabilitar el sistema de agua potable, agua desalada, drenaje, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales, correspondiente a los municipios de Muzquiz, San Juan de Sabinas y Progreso Coahuila. Así como fijar y cobrar las tarifas que se generen por la prestación de dichos servicios.

4.- ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

a) Objeto social

El organismo "Sistema Intermunicipal de Aguas y Saneamiento de Muzquiz, San Juan de Sabinas, Sabinas y Progreso Coahuila", tendrá por objeto administrar, operar, conservar, mantener, construir y rehabilitar el sistema de agua potable, agua desalada, drenaje, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales, correspondiente a los municipios de Muzquiz, San Juan de Sabinas, Sabinas y Progreso, Coahuila, así como fijar y cobrar las tarifas que se generen por la prestación de dichos servicios.

b) Principal actividad

Proporcionar los servicios de agua potable y alcantarillado a los municipios de Muzquiz, San Juan de Sabinas, Sabinas y Progreso, Coahuila de Zaragoza.

c) Ejercicio Fiscal

Correspondiente al ejercicio fiscal de 2026, periodo que comprende del 01 de Enero al 31 diciembre de 2026.

d) Régimen jurídico

Organismo Público Descentralizado con régimen fiscal de Personas Morales con Fines No Lucrativos.

e) Consideraciones fiscales

El organismo está obligado a:

- A realizar retenciones y pago de ISR, por salarios, prestación de servicios independientes y Arrendamiento de bienes inmuebles, así como del régimen simplificado de confianza de personas físicas.
- Al pago de Impuesto al Valor Agregado (IVA) por las actividades que realiza que son sujetas a dicha Ley.
- Al pago del 3% Sobre Nómina a la Secretaría de Finanzas del Estado de Coahuila, por las erogaciones realizadas por Servicios Personales Subordinados.
- Al pago de la retención de 5% al Millar derivado de erogaciones realizadas por Obras Publicas.
- Al pago de Derechos de Agua

f) Estructura organizacional básica

La administración y dirección del Organismo estará a cargo de los siguientes órganos:

I.- El Consejo Directivo que se integrará por:

- 1.- Un Presidente, cargo que será rotatorio entre los Presidentes Municipales de Muzquiz, San Juan de Sabinas, Sabinas y Progreso, Coahuila de Zaragoza, quienes lo desempeñarán por periodos semestrales.
- 2.- Tres Vicepresidentes, que serán los Presidente Municipal que no estén en funciones de Presidente del Consejo.
- 3.- Doce consejeros que serán.
 - El Director de Obras Públicas de cada Municipio.
 - El Director de Ecología de cada Municipio.
 - Un representante de los sectores Privado y Social que serán designados por cada uno de los Municipios y por aquellos Organismos u Organizaciones que determine cada Ayuntamiento, en forma que también se asegure la participación equilibrada de dichos sectores en esta representación.

Cada miembro del Consejo tendrá un suplente, que en el caso de los servidores públicos será acreditado por el propietario, y que, tratándose de los representantes de los sectores Privado y Social, será designado por el Organismo u Organización que representen. El cargo de Consejero será honorífico.

Los Consejeros de los sectores Privado y Social, serán designados al inicio de cada administración municipal y concluirán su función al término de la misma. Su designación podrá ser revocada en cualquier tiempo por el Organismo u Organización que representen, en cuyo caso deberá acreditarse un nuevo representante para que lo sustituya.

II.- Un Gerente. Este será designado por el Consejo de entre la terna que al efecto propongan los Presidentes Municipales de Muzquiz, San Juan de Sabinas, Sabinas y Progreso, Coahuila de Zaragoza, y el cual podrá ser removido en cualquier tiempo por determinación del mismo Órgano. El Consejo contará además con un Secretario que será designado de entre los miembros del mismo, quien tendrá una gestión anual y podrá ser reelecto.

Asimismo, el Consejo podrá nombrar el personal administrativo que se requiere para atender los servicios en las poblaciones comprendidas en la jurisdicción del Sistema.

El nombramiento de los encargados de la administración del Sistema en las poblaciones a que se refiere el párrafo anterior, será propuesto por el Presidente Municipal que corresponda.

g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario

No se cuenta con ninguno de ellos.

5.- BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

El organismo se encuentra en el proceso de implementar al 100% la Contabilidad Gubernamental, de acuerdo a los lineamientos establecidos por La Ley General de Contabilidad Gubernamental y el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

a) Las cifras de los Estados Financieros se presentan a valores históricos, situación que a partir de Enero de 2008, no representan discrepancia con la Norma de Información Financiera B-10 "Efectos de la Inflación" del Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), que establece una desconexión en un ambiente de inflación baja (menor a 26% en los últimos tres años).

b) Las Entidades Gubernamentales se regulan bajo un Marco Legal, como puede ser la Ley o Decreto que los constituye; y sus registros contables debieran de ser bajo las normas de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las reglas del CONAC, las cuales establecen las bases contables y presupuestarias de cómo se debe llevar los registros contables de una entidad pública.

c) Por la determinación del régimen fiscal del SIMAS, no es sujeta al pago de Impuesto Sobre la Renta (ISR), y solo en determinados casos que la Propia Ley del ISR señala pudiera darse ese supuesto, y por lo que respecta a la parte laboral, no existe obligación de pagar Participación de las Utilidades ya que eso es aplicación exclusiva de las entidades privadas y en las entidades gubernamentales no existe éste reconocimiento.

d) El SIMAS en todo lo relacionado con lo financiero y presupuestal, debe ser sometido a la consideración, revisión y aprobación en su caso del Poder Legislativo mediante la instancia fiscalizadora llamada Auditoría Superior del Estado, así como su correlativa en materia federal que es la Auditoría Superior de la Federación en el caso de que se obtengan recursos federales.

e) Las Entidades Gubernamentales no utilizan la contabilidad de costos para obtener costos unitarios, ya que el bien elaborado o el servicio prestado no va a ser enajenado, sino es empleado para evaluar productividad en el control de gastos de inversión. En la empresa Privada es básico obtener costos unitarios, ya que su producto terminado al ser enajenado debe conocer el costo unitario y fijar el porcentaje de utilidad y mantener competitivo el precio en el mercado.

6. POLITICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

Los estados financieros están preparados sobre la base del valor histórico original, conforme a las políticas contables de las entidades gubernamentales, sin reconocer los efectos de la inflación en la información financiera, con excepción de los Activos Fijos en los cuales se practicó avalúo en el ejercicio de 1994. Así mismo, los pasivos y gastos por pensiones y primas de antigüedad de los trabajadores de la entidad no son reflejados tal como lo estipulan las normas de información financieras.

a) Nuevos procedimientos contables

El ente implementó el registro de sus operaciones financieras en un sistema de contabilidad, que se busca este cumpliendo con lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, y en las reglas que emite el CONAC especialmente en materia financiera y presupuestaria.

Para el registro único de las operaciones presupuestarias y contables, el ente dispone de clasificadores presupuestarios y listas de cuentas que permitan su interrelación automática.

Los Ingresos se reconocen y registran como tales en el momento en que se perciben efectivamente, y no conforme a los momentos contables de los ingresos afectando así el momento presupuestal devengado y ejercido.

Los gastos se reconocen al momento que se devenguen, afectando cada uno de los momentos presupuestales como sigue:

Comprometido: es el momento contable que refleja la aprobación por autoridad competente de un acto administrativo, u otro instrumento jurídico su registro del gasto es cuando existe una relación jurídica con un tercero.

Devengado: es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratadas.

Ejercido: Es el momento contable que refleja la emisión de una cuenta por pagar

Pagado: su registro es al momento que se liquida un bien o servicio y en este momento se cancela la cuenta por pagar.

- b) Cuentas de Orden: Los saldos de estas cuentas, reflejan la facturación de la totalidad de los usuarios del sistema: mismos que se integran por los adeudos de los consumos de agua y drenaje. La estadística de consumos y antigüedad de saldos se proporcionan de forma individual y toda la información es almacenada en el sistema informático de comercialización.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Se informa que este ente no realiza operaciones en moneda extranjera

8. Reporte Analítico del Activo

Los bienes registrados como obras agua potable distribución, obras agua potable producción, obras alcantarillado, son registrados al costo según contratos que se obtuvieron de instituciones de crédito y/o aportaciones de los Gobiernos Federales, Estatales, Municipales y Aportaciones de Particulares. Las estimaciones para depreciación se computan por el método de línea recta, utilizando los porcentajes autorizados por la Ley del Impuesto sobre la Renta, sobre los costos de adquisición, aplicando las siguientes:

TASA	
Edificios y construcciones	5%
Equipo de Transporte	25%
Mobiliario y Equipo de Oficina	10%
Equipo de Cómputo	30%
Equipo de Cloración	10%
Equipo de Mantenimiento	20%

9.- FIDEICOMISOS MANDATOS Y ANALOGOS.

Este punto No Aplica a este ente, ya que no se cuenta con fideicomisos.

10.- REPORTE DE RECAUDACION.

La recaudación corresponde a los ingresos propios por otorgar el servicio de agua y drenaje a los usuarios clasificados en: domésticos y comerciales.

11. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA.

Se comenta que este ente no cuenta con Deuda Publica, únicamente deudas con Proveedores y Acreedores, consideradas como Otros Pasivos, pero, en el ejercicio 2020 se reconoció una deuda que se tenía con la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), desde el segundo trimestre de 2014 hasta el segundo trimestre de 2019, acordándose pagar en 36 mensualidades contadas a partir del mes de julio de 2020.

12. CALIFICACIONES OTORGADAS

Se comenta que este ente público no realizó transacciones, que hayan sido sujeta a una calificación crediticia.

13.-PROCESO DE MEJORA

Este SISTEMA INTERMUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE MUZQUIZ, SAN JUAN DE SABINAS, SABINAS Y PROGRESO COAHUILA, cuenta con manuales de organización, que establecen procedimientos a seguir en diferentes departamentos.

14.- INFORMACION POR SEGMENTOS

Este SISTEMA INTERMUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE MUZQUIZ, SAN JUAN DE SABINAS, SABINAS Y PROGRESO COAHUILA, cuenta con información contable detallada por cada uno de los municipios que conforman este Organismo, como lo son el Municipio de San Juan de Sabinas, Sabinas, Muzquiz y Progreso.

15.- EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

Se comenta que no se tuvieron eventos posteriores al cierre.

16.- PARTES RELACIONADAS

El sistema es un organismo descentralizado de los municipios de Muzquiz, San Juan de Sabinas, Sabinas, Sabinas y Progreso, Coahuila, y sus representantes pueden llegar a tener una influencia significativa al ser la parte medular del consejo directivo y tener las facultades de tomar las decisiones que afecten la operación del sistema.

Así mismo en el mes de Julio de 2025 en concordancia con el acuerdo llevado a cabo por el Cabildo del Municipio de Muzquiz, Coahuila, en el cual se determinó que por cuestiones de eficiencia se llevara a cabo la fusión de operaciones del Sistema de Agua del Municipio de Muzquiz con SIMAS Región Carbonífera, mismo que fue aceptado por el Consejo Directivo, por lo que en el mes de Julio 2025 se realizó la entrega recepción del Sistema de Agua del Municipio de Muzquiz cabecera a este Sistema Intermunicipal de Aguas Y Saneamiento de Muzquiz, San Juan de Sabinas, Sabinas Y Progreso Coahuila.

De igual manera, durante el ejercicio fiscal 2025 y en específico el primero de octubre y en concordancia con el acuerdo llevado a cabo por el Cabildo del Municipio de Sabinas, Coahuila, en el cual se determinó que por cuestiones de eficiencia se llevara a cabo la fusión de operaciones del SIMAS Sabinas con SIMAS Región Carbonífera, mismo que fue aceptado por el Consejo Directivo, por lo que con la fecha antes mencionada se llevó a cabo el proceso de entrega recepción entre ambas entidades, quedando toda la operación a partir del primero de octubre a cargo del SIMAS Carbonífera.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"


C.P. Maria de los Angeles Flores Orta.
Elaboró


LIC. MA. ELIZABETH GUTIERREZ SALINAS.
Gerente Administrativo


ING. JESUS ENRIQUE SALAZAR RODRIGUEZ.
Gerente General.

**“INFORME DE AVANCE DE GESTION FINANCIERA
AL 31 DE MARZO DE 2026”.**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTAS DE DESGLOSE



NOTAS DE DESGLOSE
Del 01 de Enero al 31 Marzo de 2026

I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

EA-01.-TRIMESTRAL- INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

Nota 1

Los ingresos y otros beneficios correspondiente a los ingresos de Gestión, Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones, y Otros Ingresos y Beneficios de Enero a Marzo de 2026, se integran de la siguiente manera y se incluye una explicacion mas detallada de aquellas cuentas de ingreso que en lo individual representan en 15% o más de cada rubro de los ingresos y otros beneficios:

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	De 01 de Enero al 31 de Marzo 2026	PORCENTAJE	EXPLICACION
400000000000	INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS			
410000000000	INGRESOS DE GESTIÓN			
414000000000	Derechos	0.00	0.00%	-----
417000000000	Ingresos Por Venta de Bienes y Servicios	36,648,979.03	100.00%	Representa la recaudacion de Ingresos por el suministro de Agua, Drenaje e Ingresos Diversos como Venta de Medidor, Cambio de Nombre, Conexiones y Reconexiones, Multas, etc.
	Total	36,648,979.03	100.00%	
420000000000	PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS...			
421000000000	Participaciones y aportaciones	0.00	0.00%	
422000000000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	16,300,592.04	100.00%	Representa Aportaciones realizadas por el Gobierno del Estado.
	Total	16,300,592.04	0.00%	
430000000000	OTROS INGRESOS			
431000000000	Ingresos Financieros	0.00	0.00%	-----
434000000000	Disminucion del Excesp de P	0.00	0.00%	-----
439000000000	Otros ingresos y beneficios varios	72,233.28	100.00%	Representa otros ingresos y beneficios varios por intereses bancarios
	Total	72,233.28	100.00%	
	TOTAL INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	53,021,804.35		

EA-02.-TRIMESTRAL- GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

Nota 2

Los gastos y otras perdidas correspondiente a servicios personales, materiales y suministros, servicios generales, y otros gastos y perdidas extraordinarias de estimaciones, depreciaciones, deterioros y amortizaciones, de otros gastos y de inversion pública de inversion pública no capitalizable del periodo Enero a Marzo 2026, se integran de la siguiente manera y se incluye una explicacion mas detallada de aquellas cuentas de gasto que en lo individual representan en 15% o más de cada rubro de los gastos y otras pérdidas:

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	De 01 de Enero al 31 de Marzo 2026	PORCENTAJE	EXPLICACION
'5-0-0-0-00-00-0	GASTOS Y OTRAS PERDIDAS			
510000000000	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO			
511000000000	SERVICIOS PERSONALES			
511100000000	Remuneraciones al personal de carácter permanente	7,416,399.54	42.006%	Representa las remuneraciones de sueldo base al personal permanente
511200000000	Remuneraciones al personal de carácter transitorio	1,777,683.21	10.069%	-----
511300000000	Remuneraciones adicionales y especiales	2,946,631.63	16.689%	Representa remuneraciones al personal como lo son Prima de Antigüedad, Prima vacacional, remuneraciones por horas extras, compensaciones, etc..
511400000000	Seguridad social	3,057,436.74	17.317%	Representa los pagos al IMSS, al Infonavit, y al SAR
511500000000	Otras prestaciones sociales y económicas	2,441,365.80	13.828%	Representa los pagos de liquidaciones, indemnizaciones, prestaciones contractuales, etc.
511600000000	Previsiones	16,192.03	0.092%	-----
	Total	17,655,708.95	100.00%	
512000000000	MATERIALES Y SUMINISTROS			
512100000000	Materiales de administración emisión de documentos	291,224.71	6.523%	Representa las erogaciones por salidas de material de oficina
512200000000	Alimentos y utensilios	135,050.44	3.025%	-----

512300000000	Materias primas para su comercializacion y producc	1,118,378.18	25.050%	Representa las erogaciones por salidas de material para los trabajos en la red de agua por el personal de cuadrillas
512400000000	Materiales y artículos de construcción y de repara	52,895.98	1.185%	
512500000000	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	354,288.17	7.936%	
512600000000	Combustibles, lubricantes y aditivos	1,562,648.48	35.001%	Representa las erogaciones por pago de combustible para las diferentes unidades con que cuenta el personal de este organismo
512700000000	Vestuario, blancos, prendas de protección y artícu	685,708.37	15.359%	
512900000000	Herramientas, refacciones y accesorios menores	264,378.97	5.922%	
	Total	4,464,573.30	100.00%	
513000000000	SERVICIOS GENERALES			
513100000000	Servicios básicos	5,424,162.19	34.49%	Representa las erogaciones por consumo de energía eléctrica tanto de las distintas delegaciones como del área de pozos y servicios de telefonía
513200000000	Servicios de arrendamiento	1,317,982.61	8.38%	
513300000000	Servicios profesionales, científicos, técnicos y o	330,661.48	2.10%	
513400000000	Servicios financieros, bancarios y comerciales	1,416,684.39	9.01%	
513500000000	Servicios de instalación, reparación, mantenimient	1,581,050.42	10.05%	
513600000000	Servicios de comunicación social y publicidad	147,090.34	0.94%	
513700000000	Servicios de traslado y viáticos	52,531.94	0.33%	
513900000000	Otros servicios generales	5,456,045.73	34.69%	Representa las erogaciones por pago de Servicios Funerarios, Penas multas y actualizaciones, Impuesto sobre nomina, y otros servicios generales
	Total	15,726,209.10	100.00%	
550000000000	OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS			
551000000000	ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, AMORTIZA			
551300000000	Depreciacion de Bienes Inmuebles	405,109.56	62.89%	Representa la depreciacion generada por los bienes inmuebles de edificios, obras de op. Agua y obras de op. Drenaje y mejoras en propiedad arrendada
551500000000	Depreciacion de Bienes Muebles	239,023.68	37.11%	Representa la depreciacion generada por los bienes muebles de maquinaria y equipo, equipo de oficina, equipo de computo, equipo de comunicación y equipo de transporte
551800000000	Disminucion de bienes por perdida	0	0.00%	
	Total	644,133.24	100.00%	
559000000000	OTROS GASTOS			
559300000000	Bonificaciones y Descuentos Otorgados	733,090.93	100.00%	Representa las erogaciones por Bonificaciones en el servicio de agua y drenaje, así como de Ingresos diversos
	Total	733,090.93	100.00%	
560000000000	INVERSION PUBLICA			
561000000000	INVERSION PUBLICA NO CAPITALIZABLE			
561100000000	Construccion en Bienes no Capitalizable	0.00	100.00%	Representa las erogaciones por la construccion de obras
	Total	0.00	100.00%	
TOTAL GASTOS Y OTRAS PERDIDAS		39,223,715.52		

II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

ESF-01 EFECTIVO Y EQUIVALENTES

El importe que refleja esta cuenta al 31 de Marzo de 2026 es por;
son recursos que están integrados de la siguiente manera:

5,871,142.05

Nota 3

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO 2026	SALDO 2025	TIPO	AFECTACION ESPECIFICA
111000000000	EFECTIVO Y EQUIVALENTES				
111100000000	Efectivo				
111102000000	Fondo de Caja				
111102001000	LAURA E. RIVERA MORQUECHO	4,000.00	4,000.00		
111102002000	CARLOS A. CASTRO DE LA ROSA	2,000.00	2,000.00		
111102003000	FLOR ESTELA GRAZA ARIAS	2,000.00	2,000.00		
111102007000	BLANCA E. ESPARZA VELAZQUEZ	4,000.00	4,000.00		
111102011000	MARIANA GARCIA PADILLA	4,000.00	4,000.00		
111102013000	MARTHA LUZ GLORIA RINCON	3,000.00	3,000.00		
111102014000	ALEJANDRA EUGENIA MOTOMACHI	10,000.00	5,000.00		
111102015000	CELIA MARGARITA MALDONADO	3,000.00	3,000.00		
111102016000	CARLOS ERVEY ALVA MUÑOZ	2,750.00	2,750.00		

111102018000	ROBERTO GARCIA SOLIS	3,000.00	3,000.00		
111102019000	WENDY ANAKAREN FLORES SALAZAR	3,000.00	3,000.00		
111102020000	LAURA AMAIRANI PORTALES GARZA	3,000.00	3,000.00		
111200000000	Bancos/ Tesorería				
111202000000	BANCOMER 00446903290	635,625.15	340,425.77	CORRIENTE	NO
111207000000	SANTANDER S.A. 65-50612763-8	-230,536.25	82,230.18	CORRIENTE	NO
111208000000	SANTANDER S.A. 22-00064525-1	78,406.56	191,440.94	CORRIENTE	NO
111211000000	SANTANDER S.A. CTA. 22000705509	245,356.44	581,581.72	CORRIENTE	NO
111216000000	SANTANDER CTA.22-00092792-2 PRODDER 2	75.67	75.67	PRODUCTIVA	SI
111217000000	SANTANDER CTA.22-00092796-7 PROSANEAR	4,892.80	4,892.80	PRODUCTIVA	SI
111220000000	BANCOMER CTA. 0126693202	5,047.17	0.00	CORRIENTE	NO
111400000000	Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)				
111403000000	SANTANDER INVERSION	5,088,524.51	0.00	INVERSION	
		5,871,142.05	1,033,747.11		

ESF-02 DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTE Y DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS

Nota 4

El importe que refleja al 31 de Marzo de 2026 la cuenta de Derechos a Recibir Efectivo y Equivalente es por;

71,588,551.04

y la cuenta de Derechos a Recibir Bienes y Servicios es por:

2,032,749.32

y se encuentran integrados de la siguiente manera, así mismo se informa si son saldos mayores a 5 años o en juicio:

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO 2026	PENDIENTE DE COBRO 5 EJ.
112000000000	<u>DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTE</u>		
112200000000	Cuentas por cobrar a corto plazo		
112211000000	AGUA	5,776,871.74	NO
112230000000	Documentos por cobrar	1,500.00	NO
112299000000	IVA Facturado *	924,299.36	NO
112300000000	Deudores diversos por cobrar		
112301000000	Viáticos	0.00	NO
112302000000	Otros Deudores	115,884.25	NO
112303000000	Préstamos	1,232,184.26	NO
112500000000	Deudores por anticipos de la tesorería		
112501000000	Caja Chica	44,840.82	NO
112900000000	Otros derechos a recibir efectivo y eq.		
112901000000	Iva acreditable	51,510,798.69	NO
112902000000	Subsidio al empleo	22,020.00	NO
112903000000	IVA por acreditar	3,748,189.23	NO
112904000000	Transferencias y Asignaciones	8,200,000.00	NO
112905000000	ISR Retenciones a favor	11,962.69	NO
	TOTAL DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTE	71,588,551.04	
113000000000	<u>DERECHOS A RECIBIR BIENES Y SERVICIOS</u>		
113100000000	Anticipo a proveedores a proveedores por servicios	1,119,799.07	NO
113200000000	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Mueble	912,950.25	NO
	TOTAL DERECHOS A RECIBIR BIENES Y SERVICIOS	2,032,749.32	

ESF-03 DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTE Y DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS

Nota 5

El importe que refleja al 31 de Marzo de 2026 la cuenta de Derechos a Recibir Efectivo y Equivalente es por;

71,588,551.04

y la cuenta de Derechos a Recibir Bienes y Servicios es por:

2,032,749.32

y se encuentran integrados de la siguiente manera, así mismo se informa su vencimiento:

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO 2026	VENCIMIENTO
112000000000	<u>DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTE</u>		
112200000000	Cuentas por cobrar a corto plazo		
112211000000	AGUA	5,776,871.74	mayor a 365
112230000000	Documentos por cobrar	1,500.00	mayor a 365
112299000000	IVA Facturado	924,299.36	mayor a 365
112300000000	Deudores diversos por cobrar		
112301000000	Viáticos	0.00	
112302000000	Otros Deudores	115,884.25	90 días
112303000000	Préstamos	1,232,184.26	menor a 365
112500000000	Deudores por anticipos de la tesorería		
112501000000	Caja Chica	44,840.82	90 días
112900000000	Otros derechos a recibir efectivo y eq.		
112901000000	Iva acreditable	51,510,798.69	mayor a 365
112902000000	Subsidio al empleo	22,020.00	menor a 365

112903000000	IVA por acreditar	3,748,189.23	mayor a 365
112904000000	Transferencias y Asignaciones	8,200,000.00	mayor a 365
112905000000	ISR Retenciones a favor	11,962.69	NO
TOTAL DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTE		71,588,551.04	
113000000000	DERECHOS A RECIBIR BIENES Y SERVICIOS		
113100000000	Anticipo a proveedores a proveedores por servicios	1,119,799.07	menor a 365
113200000000	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles	912,950.25	menor a 365
TOTAL DERECHOS A RECIBIR BIENES Y SERVICIOS		2,032,749.32	

ESF-04 Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)

Nota 6

Esta Nota no le aplica al Sistema Intermunicipal de Aguas y Saneamiento de Muzquiz San Juan de Sabinas Sabinas y Progreso Coahuila; ya que no realiza ningún proceso de transformación y/o elaboración de bienes

ESF-05 ALMACEN

Nota 7

Se aplica el método de valuación de Costo Promedio y el importe que refleja al 31 de Marzo de 2026 es por;

\$ 8,519,019.50

ESF-06 Inversiones Financieras (Fidelcomiso)

Nota 8

Esta Nota no le aplica al Sistema Intermunicipal de Aguas y Saneamiento de Muzquiz San Juan de Sabinas Sabinas y Progreso Coahuila; ya que al 31 de Marzo de 2026 no se tiene Inversiones para Fidelcomiso

ESF-07 INVERSIONES FINANCIERAS

Nota 9

Sistema Intermunicipal de Aguas y Saneamiento de Muzquiz San Juan de Sabinas Sabinas y Progreso Coahuila; no maneja inversiones financieras a un determinado plazo, únicamente se manejan inversiones en mesa de dinero a un día y están consideradas a corto plazo, las que se describen con anterioridad.

ESF 08 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

Nota 10

Las propiedades y equipo con que cuenta este ente al 31 de Marzo de 2026, y que se encuentran en buen estado, se integra como sigue, así mismo se informa el método y tasas de depreciación aplicadas:

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	Saldo al 31 de Marzo 2026	Saldo al 31 de Diciembre 2025	ESTADO DEL BIEN
123000000000	Inmuebles			
123100000000	Terrenos	582,961.69	232,961.69	BUENO
123200000000	Viviendas	0.00	0.00	
123300000000	Infraestructura	966,288.86	966,288.86	BUENO
123400000000	Construcciones en proceso	25,669,141.78	25,669,141.78	BUENO
	SUMA	27,218,392.33	26,868,392.33	
124000000000	Muebles			
124100000000	Mobiliario y equipo de administración	1,727,062.59	1,599,093.55	BUENO
124200000000	Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0.00	0.00	
124300000000	Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.00	0.00	
124400000000	Vehículos y equipo de transporte	4,053,039.30	4,530,098.50	BUENO
124500000000	Equipo de defensa y seguridad	0.00	0.00	
124600000000	Maquinaria, otros equipos y herramientas	6,284,274.14	1,716,864.37	BUENO
124700000000	Colecciones, obras de arte y objetos valiosos	0.00	0.00	
124800000000	Activos biológicos	0.00	0.00	
124900000000	Otros bienes muebles	0.00	0.00	
	SUMA	12,064,376.03	7,846,056.42	
125000000000	Activos Intangibles			
125900000000	Otros Activos Intangibles	65,323,500.17	65,323,500.17	
	SUMA	65,323,500.17	65,323,500.17	

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	Saldo al 31 de Marzo 2026	Saldo al 31 de Diciembre 2025	METODO DE DEPRECIACION	TASA APLICADA
126100000000	Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles				
126101000000	D.A AGUA	3,116,027.56	2,971,683.61	LINEA RECTA	5%
126102000000	D.A DRENAJE	6,529,200.21	6,280,512.87	LINEA RECTA	5%
126103000000	D.A. EDIFICIOS	709,389.71	699,463.91	LINEA RECTA	5%
126104000000	D.A. MEJORAS EN PROPIEDAD ARRENDADA	109,616.42	107,463.95	LINEA RECTA	5%
126300000000	(Depreciacion Acumulada de Bienes Muebles)				

126301000000	D.A. EQUIPO DE OFICINA	159,185.90	150,579.41	LINEA RECTA	10%
126302000000	D.A. EQUIPO DE TRANSPORTE	164,530.83	3,303,935.87	LINEA RECTA	25%
126303000000	D.A. MAQUINARIA Y EQUIPO	985,389.35	902,495.65	LINEA RECTA	10%
126305000000	D.A. EQUIPO DE COMUNICACION	511,624.27	487,475.53	LINEA RECTA	10%
126306000000	D.A. EQUIPO DE COMPUTO	89,958.48	67,099.11	LINEA RECTA	10%
126307000000	D.A. PLANTA TRATADORA DE AGUAS RESID	50,250.00	49,500.00	LINEA RECTA	30%
126308000000	D.A. EQUIPO DE MANTENIMIENTO	1.00	1.00	LINEA RECTA	
126309000000	D.A. REVALUACION DE ACTIVO	1,050,000.00	1,041,000.00	LINEA RECTA	
SUMA DEPRECIACIONES		13,475,173.73	16,061,210.91		

ESF-09 ACTIVOS INTANGIBLES Y DIFERIDOS

Nota 11

El importe de el rubro de Activos Intangibles al 31 de Marzo de 2026 es por;

65,323,500.17

El importe de el rubro de Activos Diferidos al 31 de Marzo de 2026 es por;

622,501.56

detallado de la siguiente manera:

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	Saldo al 31 de Marzo 2026	Saldo al 31 de Diciembre 2025
125000000000	Activos Intangibles		
125900000000	Otros Activos Intangibles	65,323,500.17	65,323,500.17
	SUMA	65,323,500.17	65,323,500.17

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	Saldo al 31 de Marzo 2026	Saldo al 31 de Diciembre 2025
127000000000	ACTIVOS DIFERIDOS		
127500000000	Beneficios al Retiro de Empleados	101,087.63	101,087.63
127900000000	Otros activos diferidos	521,413.93	521,413.93
	SUMA	622,501.56	289,061.33

ESF-10 ESTIMACIONES Y DETERIOROS

Nota 12

Esta Nota No le aplica al Sistema Intermunicipal de Aguas y Saneamiento de Muzquiz San Juan de Sabinas Sabinas y Progreso Coahuila; ya que al 31 de Marzo de 2026 no se tienen estimación de cuentas incobrables, estimación de inventarios, deterioro de activos biológicos o cualquier otra.

ESF-11 OTROS ACTIVOS

Nota 13

El importe de el rubro de Otros Activos No Circulantes al 31 de Marzo de 2026 es por;

\$ 51,858,329.52

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	Saldo al 31 de Marzo 2026	Saldo al 31 de Diciembre 2025	CARACTERISTICA CUALITATIVA DE IMPACTO FINANCIERO
129000000000	Otros Activos No Circulantes			
129300000000	Bienes en Comodato			
129301000000	Bienes Inmuebles en Comodato			
129301001000	TERRENOS	2,215,012.80	2,215,012.80	NINGUNA
129301002000	EDIFICIOS	3,099,068.23	3,099,068.23	NINGUNA
129301003000	OBRAS CULTURA DEL AG SUMA	41,824.03	41,824.03	NINGUNA
129301004000	AGUA POTABLE	25,600.00	25,600.00	NINGUNA
129301005000	DRENAJE	10,194,419.06	10,194,419.06	NINGUNA
129301006000	OBRAS DE OP AGUA ACTIVO	34,619,443.18	34,619,443.18	NINGUNA
	SUMA	50,195,367.30	50,195,367.30	
129302000000	Bienes Muebles en Comodato			
129302001000	EQUIPO DE OFICINA	293,648.12	293,648.12	NINGUNA
129302002000	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Info	171,725.05	171,725.05	NINGUNA
129302003000	VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRE	38,451.03	38,451.03	NINGUNA
129302004000	MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION	1,062,959.86	1,062,959.86	NINGUNA
129302005000	EQUIPO DE COMUNICACION	96,178.16	96,178.16	NINGUNA
	SUMA	1,662,962.22	1,662,962.22	
	SUMA	51,858,329.52	51,858,329.52	

PASIVO

ESF-12 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Nota 14

Este rubro al 31 de Marzo de 2026 es por la cantidad de ;

82,046,758.18

los cuales la totalidad de los mismos son factibles de cubrirse.

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO 2026	SALDO 2025	VENCIMIENTO	FACTIBILIDAD
210000000000	PASIVO CIRCULANTE				
211000000000	Cuentas por pagar a Corto Plazo				
211100000000	Servicios personales por pagar	122,455.00	190,595.05	MENOR A 90 DIAS	100%
211200000000	Proveedores por pagar a corto plazo	23,786,603.82	21,637,020.98	mayor a 365 días	100%
211300000000	Acreedores por pagar a corto plazo	10,672.00	10,672.00		
211700000000	Retenciones y Contribuciones por pagar	10,606,168.11	10,522,245.87	mayor a 365 días	100%
211900000000	Otras cuentas por pagar a corto plazo	47,056,072.47	46,203,096.36	menor a 365 días	100%
219000000000	Otros Pasivos a Corto Plazo				
219100000000	Ingresos por Clasificar	426,140.78	1,252,039.08		
		82,008,112.18	61,540,399.73		
220000000000	PASIVOS NO CIRCULANTES				
221000000000	Cuentas por pagar a largo plazo				
221100000000	Proveedores por pagar a largo plazo	38,646.00	38,646.00	mayor a 365 días	100%
		38,646.00	38,646.00		
	TOTAL DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	82,046,758.18	61,579,045.73		

ESF-13 FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTIA Y/O ADMINISTRACION Nota 15
El Sistema Intermunicipal de Aguas y Saneamiento de Muzquiz, San Juan de Sabinas, Sabinas y Progreso Coahuila; al 31 de Marzo de 2026 no se cuenta con este rubro.

ESF-14 PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO Nota 16
El Sistema Intermunicipal de Aguas y Saneamiento de Muzquiz San Juan de Sabinas Sabinas y Progreso Coahuila; al 31 de Marzo de 2026 no se cuenta con este rubro.

ESF-15 PROVISIONES Nota 17
El Sistema Intermunicipal de Aguas y Saneamiento de Muzquiz San Juan de Sabinas Sabinas y Progreso Coahuila; al 31 de Marzo de 2026 no se cuenta con este rubro.

ESF-16 OTROS PASIVOS Nota 18
Este rubro al 31 de Marzo de 2026 es por la cantidad de ; **426,140.78**

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO 2026	SALDO 2025	CARACTERISTICA
210000000000	PASIVO CIRCULANTE			
219000000000	Otros Pasivos a Corto Plazo			
219100000000	Ingresos por Clasificar	426,140.78	1,252,039.08	con características cualitativas fiables y comprensibles
		426,140.78	1,143,596.61	
	TOTAL DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	426,140.78	1,143,596.61	

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

EVHP-01.- TRIMESTRAL Y ACUMULADO- PATRIMONIO CONTRIBUIDO Nota 19
Este Rubro al 31 de Marzo de 2026 tiene un importe total de; **10,852,209.20** detallado de la siguiente manera:

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	De 01 de Enero al 31 de Marzo 2026
311000000000	Aportaciones	10,852,209.20
		10,852,209.20

EVH-02.- TRIMESTRAL Y ACUMULADO- PATRIMONIO GENERADO Nota 20
Este Rubro al 31 de Marzo de 2026 tiene un monto total de; **138,924,420.41** detallado de la siguiente manera:

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	De 01 de Enero al 31 de Marzo 2026
321000000000	Resultado del Ejercicio	13,798,088.83
322000000000	Resultado de Ejercicios Anteriores	71,364,846.37

323000000000	Revalúos	100,812,964.78
324000000000	Reservas	1,934,021.23
325000000000	Reclasificaciones de Resultados	-48,985,500.80
		138,924,420.41

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

EFE-1.- TRIMESTRAL- EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Nota 21

El análisis de las cifras del periodo actual 2026 y periodo anterior 2025 del Efectivo y Equivalentes al Efectivo, al Final del Ejercicio del Estado de Flujos de Efectivo, respecto a la composición del rubro de Efectivo y Equivalentes, se refleja en el siguiente cuadro:

EFE 01 - Efectivo y Equivalentes		
Concepto	Del 01 de Enero al 31 de Marzo de 2026	Del 01 de enero al 31 de marzo de 2025
Efectivo	43,750.00	19,000.00
Bancos/Tesorería	738,867.54	579,039.16
Bancos/Dependencias y Otros	0.00	0.00
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	5,088,524.51	0.00
Fondos con Afectación Específica	0.00	0.00
Depósitos de Fondos de cuartos en Garantía y/o Administración	0.00	0.00
Otros Efectivos y Equivalentes	0.00	0.00
Total de Efectivo y Equivalentes	5,871,142.05	598,039.16

EFE-2.- TRIMESTRAL Y ACUMULADO- ADQUISICIONES DE BIENES MUEBLES E INM,UEBLES

Nota 22

Las adquisiciones de las Actividades de Inversión efectivamente pagadas, respecto del apartado de aplicación, en el periodo Enero a Marzo del 2026 son las siguientes:

Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas		
Concepto	Del 01 de Enero al 31 de Marzo de 2026	Del 01 de Enero al 31 de Marzo de 2025
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	350,000.00	0.00
Terrenos	350,000.00	0.00
Viviendas	0.00	0.00
Edificios no Habitacionales	0.00	0.00
Infraestructura	0.00	0.00
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	0.00	0.00
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	0.00	0.00
Otros Bienes Inmuebles	0.00	0.00
Bienes Muebles	7,624,509.87	21,500.00
Mobiliario y Equipo de Administración	135,683.48	21,500.00
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	0.00	0.00
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00	0.00
Vehículos y Equipo de Transporte	2,753,111.22	0.00
Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	0.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	4,735,715.17	0.00
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	0.00	0.00
Activos Biológicos	0.00	0.00
Otras Inversiones	0.00	0.00
Total	7,974,509.87	21,500.00

Nota 23

EFE-3.-La Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y los saldos de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro),

CONCILIACIÓN DE FLUJOS DE EFECTIVO NETOS		
Concepto	Del 01 de enero al 31 de marzo de 2026	Del 01 de enero al 31 de marzo de 2025
Resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro	13,798,088.83	-3,268,183.49
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo	0.00	0.00

Depreciación	13,475,173.73	14,591,901.38
Amortización	0.00	0.00
Incrementos en las provisiones	2,032,749.32	1,039,598.37
Incremento en inversiones producido por revaluación	(0.00)	(0.00)
Ganancia/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e intangibles	(0.00)	(0.00)
Incremento en cuentas por cobrar	6,702,671.08	6,702,671.08
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	36,008,682.96	19,065,987.34

Nota 24

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

EA 3. La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los Ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

Sistema Intermunicipal de Aguas y Saneamiento de Muzquiz San Juan de Sabinas Sabinas y Progreso Coahuila Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Del 01 de Enero al 31 de Marzo de 2026 (Cifras en pesos)	
Concepto	2026
1. Total de Ingresos Presupuestarios	49,622,077.18

2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios		3,509,321.12
2.1 Ingresos Financieros	0.00	
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	0.00	
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	72,233.28	
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	3,437,087.84	

3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables		109,593.95
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0.00	
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	109,593.95	

4. Total de Ingresos Contables	53,021,804.35
---------------------------------------	----------------------

Sistema Intermunicipal de Aguas y Saneamiento de Muzquiz San Juan de Sabinas Sabinas y Progreso Coahuila Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Del 01 de Enero al 31 de Marzo de 2026 (Cifras en pesos)	
Concepto	2026
1. Total de Egresos Presupuestarios	49,616,728.93

2. Menos Egresos Presupuestario No Contables		16,709,341.20
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00	
2.2 Materiales y Suministros	2,974,309.87	
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	135,683.48	
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.00	
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00	
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	2,753,111.22	
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	4,735,715.17	
2.9 Activos Biológicos	0.00	
2.10 Bienes Inmuebles	350,000.00	
2.11 Activos Intangibles	0.00	
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.00	
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	0.00	

2.14	Acciones y Participaciones de Capital	0.00
2.15	Compra de Títulos y Valores	0.00
2.16	Concesión de Préstamos	0.00
2.17	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00
2.18	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00
2.19	Amortización de la Deuda Pública	0.00
2.20	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	5,760,521.46
2.21	Otros Egresos Presupuestales No Contables	

3. Más Gastos Contables No Presupuestarios		6,316,327.79
3.1	Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	644,133.24
3.2	Provisiones	0.00
3.3	Disminución de Inventarios	1,557,667.99
3.4	Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00
3.5	Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0.00
3.6	Otros Gastos	935,176.72
3.7	Otros Gastos Contables No Presupuestarios	3,179,349.84

4. Total de Gastos Contables		39,223,715.52
-------------------------------------	--	----------------------

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

C.P. MARIA DE LOS A. FLORES ORTA
ELABORÓ

Elizabeth Gutierrez
LIC. MA. ELIZABETH GUTIERREZ SALINAS
GERENTE ADMINISTRATIVO

Jesús Enrique Salazar Rodríguez
ING. JESUS ENRIQUE SALAZAR RODRIGUEZ
GERENTE GENERAL

**“INFORME DE AVANCE DE GESTION FINANCIERA
AL 31 DE MARZO DE 2026”.**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTAS DE MEMORIA

NOTAS DE MEMORIA

Al 31 de Marzo del 2026

CUENTAS DE ORDEN CONTABLES

Cuentas de Orden Contables	
Concepto	Del 01 de enero al 31 de marzo de 2026
SUMINISTRO DE AGUA A MUNICIPIOS	71,788,831.00
SUMINISTRO DE AGUA A MUNICIPIOS	71,788,831.00
CARTERA RECIBIDA	22,764,156.97
CARTERA POR APLICAR	48,947,897.14
DOCUMENTOS POR COBRAR	11,280,662.35
DOCUMENTOS POR COBRAR POR APLICAR	-14,903,077.82

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES

Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos	
Concepto	Del 01 de enero al 31 de marzo de 2026
Ley de Ingresos Estimada	177,667,754.38
Ley de Ingresos por Ejecutar	144,346,269.24
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	16,300,592.04
Ley de Ingresos Devengada	0.00
Ley de Ingresos Recaudada	49,622,077.18

Cuentas de Orden Presupuestarias de Egresos	
Concepto	Del 01 de enero al 31 de marzo de 2026
Presupuesto de Egresos Aprobado	177,667,754.38
Presupuesto de Egresos por Ejercer	142,202,922.89
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	16,300,592.04
Presupuesto de Egresos Comprometido	2,148,694.60
Presupuesto de Egresos Devengado	8,019,824.11
Presupuesto de Egresos Ejercido	0.06
Presupuesto de Egresos Pagado	41,596,904.76

Suministro de Agua a Municipios

Tiene por finalidad registrar el suministro de agua que cada mes este Organismo proporciona a cada uno de los municipios de Muzquiz, San Juan de Sabinas, Progreso y Sabinasm Coahuila.

Suministro de Agua a Mpios contra

Representa la contra-cuenta para registrar el suministro de agua que cada mes este ente proporciona a cada uno de los municipios de Muzquiz, San Juan de Sabinas, Progreso y Sabinas Coahuila.

Cartera Recibida

Tiene por finalidad registrar la facturación diaria y cobro diario, por el consumo del servicio de agua y drenaje que otorga el ente a los usuarios

Cartera por aplicar

Representa la contra-cuenta para registrar la facturación diaria y cobro diario, por el consumo del servicio que proporciona el ente.

Documentos por cobrar

Tiene por finalidad registrar los contratos diarios que genera el ente, para el suministro de agua y drenaje solicitado por los usuarios.

Docts x cob x aplicar

Representa la contra-cuenta para registrar los contratos diarios de agua y drenaje que solicita el usuario,

Ley de Ingresos

Tiene por finalidad registrar los ingresos públicos de acuerdo a su función o actividad que desarrolla el ente público.

Para los Estados Financieros Presupuestales del Ingreso se tomaron cantidades anuales en el momento del estimado

Ley de Ingresos Estimada

Representa el importe que se aprueba anualmente en la Ley de Ingresos, e incluyen los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social; contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos y otros ingresos.

Ley de Ingresos por Ejecutar

Representa la Ley de Ingresos Estimada que incluyen las modificaciones a ésta, así como el registro de los ingresos devengados

Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada

Representa el importe de los incrementos y decrementos a la Ley de Ingresos Estimada, derivado de las ampliaciones y reducciones autorizadas.

Ley de Ingresos Devengada

Representa los derechos de cobro de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social; contribuciones de mejora, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos y otros ingresos por parte del ente público. En el caso de resoluciones en firme (definitivas) y pago en parcialidades se deberán reconocer y registrar cuando ocurre la notificación de la resolución y/o en la firma del convenio de pago en parcialidades respectivamente. Su saldo representa la Ley de Ingresos Devengada pendiente de recaudar.

Ley de Ingresos Recaudada

Representa el cobro en efectivo o por cualquier otro medio de pago de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social; contribuciones de mejora, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos y otros ingresos por parte del ente público.

Presupuesto de Egresos

Tiene por finalidad, registrar a partir del Presupuesto de Egresos del periodo y mediante los rubros que lo componen, las operaciones presupuestarias del periodo.

Para los Estados Financieros Presupuestales del Egreso se tomaron las cantidades anuales en el momento del aprobado.

Egreso Aprobado

Es el que refleja las asignaciones presupuestarias anuales comprometidas en el Presupuesto de Egresos.

Egreso Modificado

Refleja la asignación presupuestaria que resulta de incorporar las adecuaciones presupuestarias al presupuesto aprobado.

Egreso Comprometido

Es el momento contable que refleja la aprobación, por la autoridad competente de un acto administrativo, u otro instrumento jurídico que formaliza una relación jurídica, para la adquisición de bienes y servicios o ejecución de obras.

Egreso Devengado

Nos refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados.

Egreso Ejercido

Nos indica la emisión de una cuenta por liquidar certificada o documento equivalente debidamente aprobado por la autoridad competente

Egreso Pagado

Refleja la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de efectivo o cualquier otro medio de pago.

C.P. MA. DE LOS ANGELES FLORES ORTA
ELABORÓ

LIC. MA. ELIZABETH GUTIERREZ SALINAS
GERENTE ADMINISTRATIVO

ING. JESUS ENRIQUE SALAZAR RODRIGUEZ
GERENTE GENERAL

**“INFORME DE AVANCE DE GESTION FINANCIERA
AL 31 DE MARZO DE 2026”.**

BALANZA DE COMPROBACION

DEL PRIMER TRIMESTRE 2026

Balanza de comprobación del 01/Ene/2026 al 31/Mar/2026

Cuenta	Nombre	Saldo Inicial		Cargos	Abonos	Saldo Actual	
		Deudor	Acreedor			Deudor	Acreedor
1-1-1-1-00-000-000	Efectivo	38,750.00		5,000.00	0.00		43,750.00
1-1-1-2-00-000-000	Bancos/ Tesoreria	1,200,647.08		80,496,217.29	80,957,996.83		738,867.54
1-1-1-4-00-000-000	Inversiones Temporales (H..	0.00		12,585,516.54	7,496,992.03		5,088,524.51
1-1-2-2-00-000-000	Cuentas por cobrar a corto..	6,702,671.08		37,543,095.76	37,543,095.74		6,702,671.10
1-1-2-3-00-000-000	Deudores Diversos por co..	1,320,197.21		141,503.34	113,632.04		1,348,068.51
1-1-2-5-00-000-000	Deudores por Anticipos de..	44,840.82		0.00	0.00		44,840.82
1-1-2-9-00-000-000	Otros Derechos a Recibir E..	61,304,258.84		6,865,474.33	4,676,762.56		63,492,970.61
1-1-3-1-00-000-000	Anticipo a Proveedores po..	1,135,575.73		76,288.74	92,065.40		1,119,799.07
1-1-3-2-00-000-000	Anticipo a Proveedores po..	424,082.67		1,178,691.65	689,824.07		912,950.25
1-1-5-0-00-000-000	Almacén	7,102,377.62		2,974,309.87	1,557,667.99		8,519,019.50
1-2-2-2-00-000-000	Deudores Diversos a Largo..	200,000.00		0.00	0.00		200,000.00
1-2-3-1-00-000-000	Terrenos	232,961.69		350,000.00	0.00		582,961.69
1-2-3-3-00-000-000	Edificios no Habitacionales	966,288.86		0.00	0.00		966,288.86
1-2-3-4-00-000-000	CONSTRUCCIONES EN PR..	25,669,141.78		0.00	0.00		25,669,141.78
1-2-4-1-00-000-000	Mobiliario y Equipo de Ad..	1,599,093.55		135,683.48	7,714.44		1,727,062.59
1-2-4-4-00-000-000	Vehiculos y Equipo de Tra..	4,530,098.50		2,753,111.22	3,230,170.42		4,053,039.30
1-2-4-6-00-000-000	Maquinaria, otros Equipos ..	1,716,864.37		4,735,715.17	168,305.40		6,284,274.14
1-2-5-9-00-000-000	Otros Activos Intangibles	65,323,500.17		0.00	0.00		65,323,500.17
1-2-6-0-00-000-000	Depreciación, Deterioro y ..	16,061,210.91		3,230,170.42	644,133.24		13,475,173.73
1-2-7-0-00-000-000	Activos Diferidos	622,501.56		0.00	0.00		622,501.56
1-2-9-0-00-000-000	Otros Activos No Circulant..	51,858,329.52		0.00	0.00		51,858,329.52
2-1-1-1-00-000-000	Servicios Personales por p..	190,595.05		12,002,786.25	11,934,646.20		122,455.00
2-1-1-2-00-000-000	Proveedores por pagar a C..	21,637,020.98		18,310,571.68	20,460,154.52		23,786,603.82
2-1-1-3-00-000-000	Acreedores por pagar a co..	10,672.00		0.00	0.00		10,672.00
2-1-1-7-00-000-000	Retenciones y Contribucio..	10,522,245.87		8,161,871.26	8,245,793.50		10,606,168.11
2-1-1-9-00-000-000	Otras Cuentas por pagar a ..	46,203,096.36		11,081,523.59	11,934,499.70		47,056,072.47
2-1-9-1-00-000-000	Ingresos por Clasificar	1,252,039.08		825,898.30	0.00		426,140.78
2-2-1-1-00-000-000	Proveedores por pagar a la..	38,646.00		0.00	0.00		38,646.00
3-1-1-0-00-000-000	Aportaciones	10,852,209.20		0.00	0.00		10,852,209.20
3-2-1-0-00-000-000	RESULTADOS DEL EJERC..	-7,919,252.90		-5,027,721.12	0.00		-2,891,531.78
3-2-2-0-00-000-000	Resultados de Ejercicios A..	79,284,099.27		0.00	-5,027,721.12		74,256,378.15
3-2-3-0-00-000-000	Revalúos	100,812,964.78		0.00	0.00		100,812,964.78
3-2-4-1-00-000-000	RESERVAS DE PATRIMON..	1,934,021.23		0.00	0.00		1,934,021.23
3-2-5-0-00-000-000	Reclasificaciones de Resul..	-48,887,386.78		98,114.02	0.00		-48,985,500.80
4-1-7-3-11-000-000	Agua	0.00		78,008.14	22,824,711.53		22,746,703.39
4-1-7-3-12-000-000	Drenaje/Alcantarillado	0.00		31,203.26	6,159,353.88		6,128,150.62
4-1-7-3-20-000-000	Diversos	0.00		0.00	7,774,125.02		7,774,125.02
4-2-0-0-00-000-000	Participaciones, Aportacio..	0.00		0.00	16,300,592.04		16,300,592.04
4-3-0-0-00-000-000	OTROS INGRESOS Y BEN..	0.00		0.00	72,233.28		72,233.28
5-1-1-0-00-000-000	SERVICIOS PERSONALES	0.00		17,671,966.94	16,257.99		17,655,708.95
5-1-2-0-00-000-000	MATERIALES Y SUMINIST..	0.00		4,506,914.04	42,340.74		4,464,573.30
5-1-3-0-00-000-000	SERVICIOS GENERALES	0.00		15,727,829.10	1,620.00		15,726,209.10
5-5-1-0-00-000-000	Estimaciones, Depreciatio..	0.00		644,133.24	0.00		644,133.24
5-5-9-0-00-000-000	Otros Gastos	0.00		733,090.93	0.00		733,090.93
7-7-1-0-00-000-000	SUMINISTRO DE AGUA A ..	71,788,831.00		0.00	0.00		71,788,831.00
7-7-2-0-00-000-000	SUMINISTRO DE AGUA A ..	71,788,831.00		0.00	0.00		71,788,831.00
7-7-3-0-00-000-000	CARTERA RECIBIDA	19,235,797.58		40,073,439.03	36,545,079.64		22,764,156.97
7-7-4-0-00-000-000	CARTERA POR APLICAR	45,439,663.74		36,553,816.34	40,062,049.74		48,947,897.14
7-7-5-0-00-000-000	DOCUMENTOS POR COBR..	10,711,803.36		1,363,659.72	794,800.73		11,280,662.35
7-7-6-0-00-000-000	DOCTOS POR COBRAR P..	-15,492,062.80		789,750.70	1,378,735.68		-14,903,077.82
8-1-1-0-00-000-000	Ley de Ingresos Estimada	0.00		177,667,754.38	0.00		177,667,754.38
8-1-2-0-00-000-000	Ley de Ingresos por Ejecut..	0.00		52,138,077.18	196,484,346.42		144,346,269.24
8-1-3-0-00-000-000	Modificaciones a la Ley de ..	0.00		18,816,592.04	2,516,000.00		16,300,592.04
8-1-4-0-00-000-000	Ley de Ingresos Devengada	0.00		49,622,077.18	49,622,077.18		0.00
8-1-5-0-00-000-000	Ley de Ingresos Recaudada	0.00		0.00	49,622,077.18		49,622,077.18
8-2-1-0-00-000-000	Presupuesto de Egresos A..	0.00		0.00	177,667,754.38		177,667,754.38
8-2-2-0-00-000-000	Presupuesto de Egresos p..	0.00		206,520,346.42	64,317,423.53		142,202,922.89
8-2-3-0-00-000-000	Modificaciones al Presupu..	0.00		12,552,000.00	28,852,592.04		16,300,592.04
8-2-4-0-00-000-000	Presupuesto de Egresos C..	0.00		51,765,423.53	49,616,728.93		2,148,694.60
8-2-5-0-00-000-000	Presupuesto de Egresos D..	0.00		49,616,728.93	41,596,904.82		8,019,824.11
8-2-6-0-00-000-000	Presupuesto de Egresos Ej..	0.00		41,596,904.82	41,596,904.76		0.06
8-2-7-0-00-000-000	Presupuesto de Egresos P..	0.00		41,596,904.76	0.00		41,596,904.76
Total cuentas no impresas		0.00		0.00	0.00		0.00
		0.00					0.00

Cuenta	Nombre	Saldo Inicial		Cargos	Abonos	Saldo Actual	
		Deudor	Acreedor			Deudor	Acreedor
	Sumas Iguales:	333,728,612.99		1,018,590,442...	1,018,590,442...	778,292,620.20	
		333,728,612.99				778,292,620.20	

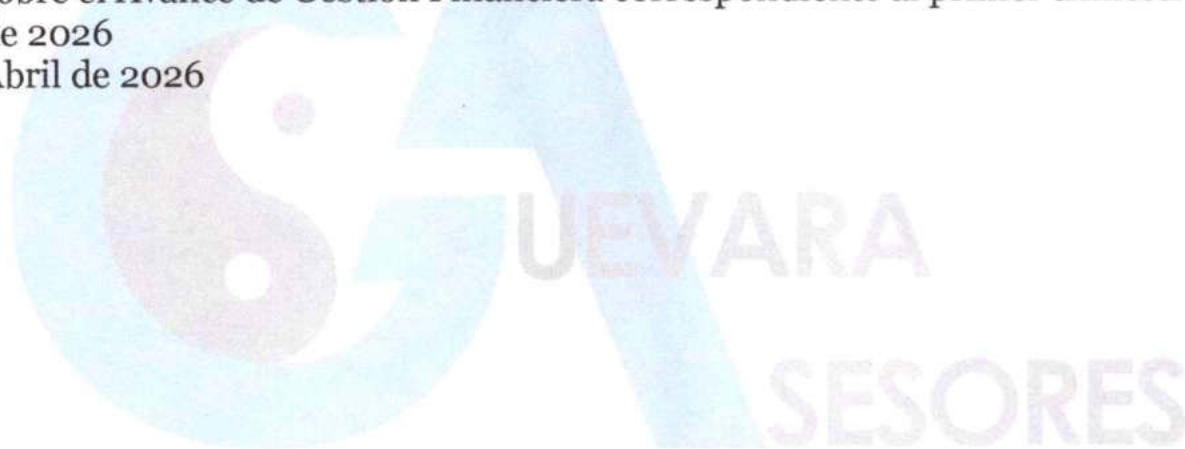
**“INFORME DE AVANCE DE GESTION FINANCIERA
AL 31 DE MARZO DE 2026”.**

INFORME O DICTAMEN DE LOS PROFESIONALES DE AUDITORIA INDEPENDIENTES

***Sistema Intermunicipal de Aguas y Saneamiento de
Muzquiz, San Juan de Sabinas, Sabinas y Progreso,
Coahuila.***

Informe sobre el resultado de la aplicación de procedimientos convenidos
sobre el Avance de Gestión Financiera correspondiente al primer trimestre
de 2026

Abril de 2026



Ing. Jesús Enrique Salazar Rodriguez
Gerente del Sistema Intermunicipal de Aguas y Saneamiento de Muzquiz,
San Juan de Sabinas, Sabinas y Progreso, Coahuila

Monclova, Coah., a 23 de abril de 2026

Hemos aplicado los procedimientos convenidos con ustedes según contrato de servicios, con respecto a colaborar con el Sistema Intermunicipal de Aguas y Saneamiento de Muzquiz, San Juan de Sabinas y Sabinas Coahuila (SIMAS Carbonífera) en los puntos que se enumeran posteriormente, sobre las que se aplicaron los procedimientos de auditoría por el período comprendido del 1 de enero al 31 de marzo de 2026.

Nuestro trabajo se llevó a cabo de acuerdo con las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización, así como las Normas para Atestiguar emitidas por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, correspondiente a la aplicación de procedimientos convenidos descritos en el contrato antes invocado, los cuales se describen a continuación:

I Colaborar con el SIMAS para que los Informes de Avance de Gestión Financiera y Cuenta Pública cumpla con las disposiciones contenidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, disposiciones de la CONAC así como reglas para presentación emitidas por la Auditoría Superior del Estado de Coahuila

A este respecto se trabajó con el SIMAS Carbonífera revisando y validando la información que se habrá de informar en el avance de gestión financiera, verificando que se cumpliera con lo que para tal efecto señala La Ley General de Contabilidad Gubernamental en sus artículos 46 y 48 así como los lineamientos de la CONAC, así mismo se verificó que se cumpliera con las reglas de presentación de los avances de gestión financiera emitidas por la Auditoría Superior del Estado de Coahuila, la cual señala que se deben incluir dentro del informe los siguientes documentos:

Información Contable:

- a. Estado de actividades del primer trimestre de 2026 (comparativo con el primer trimestre del ejercicio anterior);
- b. Estado de situación financiera al 31 de marzo de 2026 (comparativo al 31 de diciembre del ejercicio anterior);
- c. Estado de variación en la hacienda pública del primer trimestre de 2026;
- d. Estado de cambios en la situación financiera primer trimestre de 2026;
- e. Estado de flujos de efectivo del primer trimestre de 2026 (comparativo con el primer trimestre del ejercicio anterior);
- f. Estado analítico del activo del primer trimestre de 2026;
- g. Estado analítico de la deuda y otros pasivos del primer trimestre de 2026;
- h. Informe sobre pasivos contingentes al 31 de marzo de 2025;
- i. Notas de gestión administrativa a los estados financieros del primer trimestre de 2026;(15 notas);
- j. Notas de desglose a los estados financieros; (24 notas)

- k. Notas de memoria a los estados financieros del 01 de enero al 31 de marzo de 2026; (2 notas)
- l. Balanza de comprobación detallada al cuarto nivel (cuenta) del primer trimestre de 2026, incluyendo las cuentas de orden contables y presupuestarias;
- m. Informe o dictamen de los profesionales de auditoria independientes;
- n. Acta de Consejo en la que se haga constar la presentación del Avance de Gestión Financiera correspondiente al primer trimestre de 2026.

Información Presupuestaria

- a. Estado analítico de ingresos, del que se derivara la presentación en clasificación económica, incluyendo los ingresos excedentes generados del 01 de enero al 31 de enero de 2026;
- b. Estado analítico de ingresos, del que se derivara la presentación en clasificación por fuentes de financiamiento, incluyendo los ingresos excedentes generados del 01 de enero al 31 de enero de 2026;
- c. Estado analítico de ingresos, del que se derivará la presentación en clasificación por rubros de ingresos, incluyendo los ingresos excedentes generados del 01 de enero al 31 de enero de 2026;
- d. Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos del 01 de enero al 31 de enero de 2026, por clasificación administrativa;
- e. Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos del 01 de enero al 31 de enero de 2026, por clasificación económica;
- f. Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos del 01 de enero al 31 de enero de 2026, por clasificación objeto del gasto; y
- g. Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos del 01 de enero al 31 de enero de 2026, por clasificación funcional;
- h. Endeudamiento neto, financiamiento menos amortizaciones del 01 de enero al 31 de marzo de 2026;
- i. Intereses de la deuda del 01 de enero al 31 de marzo de 2026;
- j. Un flujo de fondos que resuma todas las operaciones y los indicadores de postura fiscal del 01 de enero al 31 de marzo de 2026.

Asimismo, se verifico que se presentara la Información programática e información adicional a que hacen referencia las reglas de presentación y contenido del Avance de Gestión Financiera emitidas por la Auditoria Superior del Estado, así como la información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

II Vigilar y apoyar al SIMAS para que cumplan con la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios (La Ley)

A este respecto se verificaron las situaciones de sus balances presupuestario sostenible y presupuestario de recursos disponibles, en relación al presupuesto de egresos, y en el caso del balance presupuestario sostenible es mayor a cero, no habiendo proyecto de financiamiento que pudiera afectar el balance presupuestario de recursos disponibles sostenible y los respectivos techos de financiamientos.

Se verifico que se incluyera dentro de las iniciativas de Ley de ingresos así como presupuesto de egresos, las proyecciones de finanzas publicas y los resultados de las mismas de los tres últimos años de conformidad con los formatos que para tal efecto emitió el CONAC, verificándose que dichas proyecciones de finanzas publicas aplicaran un periodo de tres años en adición al ejercicio fiscal en cuestión, aun y cuando por el número de habitantes con los que cuenta este municipio no es obligatoria presentar tres años sino solamente uno.

De igual manera se verifico que en el presupuesto de egresos la asignación global de recursos para servicios personales no tuviera un incremento mayor al presupuestado en el ejercicio anterior de acuerdo a las premisas que para tal efecto señala la Ley de Disciplina Financiera y además cumpliera con lo siguiente:

Que en materia de servicios personales se presentara en una sección específica las erogaciones, desglosadas en percepciones ordinarias y extraordinarias, incluyendo erogaciones por obligaciones de carácter fiscal y de seguridad social, de este último rubro no aparece en el presupuesto de egresos, etc.

Se verifico que hubiera una descripción de los riesgos relevantes para las finanzas públicas, incluyendo bono de deuda contingente, a lo cual es importante señalar que a la fecha SIMAS Carbonífera no cuenta con crédito alguno (deuda) para con entidades privadas, pero, se cuenta con una deuda por derechos de agua y descargas residuales con la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), la cual fue determinada en el ejercicio 2020, por el periodo comprendido del segundo trimestre del ejercicio 2014 y hasta el cuarto trimestre de 2017, el cual se tenía previsto se pagara en un lapso de 36 meses, a la fecha de este informe no se ha cumplido cabalmente con el pago de dicho crédito, durante el presente trimestre no se llevó a cabo el pago de parcialidades de derechos de agua nacionales quedando por pagar la mensualidad de 36, ni en el caso de descargas residuales quedando por pagar de la mensualidad 15 a la 36; y en relación a esto último no se incluye una descripción de los riesgos relevantes para las finanzas públicas.

Igualmente se verifico que la entidad contara con un estudio actuarial de las pensiones de sus trabajadores, de lo cual a la fecha el SIMAS Carbonífera cumple con esa obligación legal y laboral, al tener inscritos a sus trabajadores ante el Instituto Mexicano del Seguro Social con todos los derechos inherentes que otorga ese Instituto de Seguridad Social, entre los cuales se encuentran los derechos a recibir una pensión en cualquiera de sus modalidades, siempre y cuando cumpla con requisitos establecidos en la Ley del Seguro Social.

A la fecha el SIMAS Carbonífera no tiene celebrado contratos de Asociación Público-Privada por ende no se presenta ningún tipo de información relacionada con esto en su presupuesto de egresos de 2026.

A este trimestre el SIMAS Carbonífera no cuenta con ingresos excedentes derivados de ingresos de libre disposición que pudiesen generar un aumento o creación del gasto en el Presupuesto de Egresos y que deban ser destinados a rubros a que hace referencia el artículo 14 de la Ley en mención.

Por otra parte, y de conformidad con el artículo 17 de la Ley la cual señala que de las transferencias federales etiquetadas que no hayan sido devengadas al 31 de diciembre de 2025, deberán ser reintegradas a más tardar el 15 de enero del año siguiente a la Tesorería de la Federación (TESOFE), y en el caso de que dichas transferencias no hayan sido devengadas, pero si comprometidas al 31 de diciembre de 2024, y las cuales hayan sido devengadas posteriormente, pero no hayan sido pagadas al 31 de marzo de 2026, deberán ser reintegradas a más tardar dentro de los 15 días naturales posteriores a esa fecha, y en el caso de SIMAS Carbonífera si obtuvo ingresos etiquetados durante el ejercicio 2024 relativos a derechos de agua que se reciben de CONAGUA por haber pagado sus derechos, mismos que no fueron ejercidos y pagados en las fechas y tiempos establecidos por la normatividad, pero si reintegrados antes del término del ejercicio.

III Vigilar que el SIMAS Carbonífera cumpla con sus obligaciones fiscales ante el Servicio de Administración Tributaria y la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila.

En lo que toca a este punto, se verificaron cuáles son sus obligaciones fiscales antes las dependencias antes mencionadas, identificando las siguientes obligaciones en cada dependencia:

Servicio de Administración Tributaria (SAT):

- ISR Retenciones por Salarios
- ISR Retenciones por Arrendamiento de bienes inmuebles y por la prestación de servicios personales independientes.
- ISR Retenciones a contribuyentes personas físicas del Régimen Simplificado de Confianza (RESICO)
- Impuesto al Valor Agregado (IVA)
- Declaración Informativa de Operaciones con terceros

Administración Fiscal General del Estado de Coahuila

- Impuesto sobre Remuneraciones (2%)

Por lo que respecta a sus obligaciones ante el SAT, en lo que se refiere a retenciones de ISR y pago de contribuyentes sujetos al Régimen de RESICO, así como a los relativos a arrendamiento de bienes inmuebles, se ha cumplido con sus obligaciones hasta el mes de marzo; por lo que hace al ISR por Salarios, quedan pendientes de declaración y pago lo correspondiente de septiembre a diciembre de 2025, y de enero a octubre así como diciembre del ejercicio 2023 y los meses correspondientes al presente ejercicio; por lo que respecta a sus obligaciones de IVA, se ha cumplido con declarar hasta el mes de marzo.

En lo que a su obligación ante la Administración fiscal del Estado de Coahuila se refiere, se ha cumplido con su obligación de declarar mensualmente como lo marca la normatividad.

Cabe destacar que el SIMAS Carbonífera tiene derecho a devolución de IVA por parte del Servicio de Administración Tributaria (SAT), de conformidad con el artículo 6 último párrafo de la Ley del IVA, y destinarlo a obras de Infraestructura hidráulica o al pago de derechos establecidos en

los artículos 222 y 276 de la Ley Federal de Derechos, durante el mes de enero se recibieron recursos de los meses de enero 2021, febrero 2022 y diciembre 2022 por concepto de devolución de IVA a favor, mismos que se aplicaron para el pago de derechos., se sigue trabajando con la entidad para tratar de solicitar la devolución de dicho impuesto y aplicarlo en beneficio del mismo.

IV Vigilar que el SIMAS Carbonífera obtenga, generen y almacenen todos los CFDI`s en su formato XML de cada una de las operaciones de Ingresos, egresos y nómina.

En relación con este punto, es importante señalar que el SIMAS mediante el departamento de sistemas, lleva a cabo la descarga de todos los CFDI`s emitidos y recibidos, mas no se hace una comparación con lo que se tiene registrado en el SAT, haciéndoles de su conocimiento que respecto a los comprobantes que tienen que ver con los ingresos que se recaudan, se están emitiendo CFDI`s tanto de contribuyentes que lo solicitan, así como de los que se consideran público en general.

Por lo que respecta a los CFDI`s relacionados con los recibos de nómina, dichos comprobantes se están timbrando en tiempo y forma.

V Que se emita un informe o dictamen acerca de la situación que guarda el control Interno, la situación financiera y el grado de colaboración de la entidad para el cumplimiento de los objetivos de la función de control gubernamental.

Control Interno

A este respecto, declaro que el SIMAS Carbonífera, no cuenta con un Órgano Interno de Control, sino que en virtud de ser un organismo descentralizado de los Municipios de Muzquiz, San Juan de Sabinas, Sabinas y Progreso, Coahuila, depende de la implementación de políticas y procedimientos emitidos por dichas entidades, a la brevedad posible habremos de emitir un anexo con las debilidades y fortalezas encontradas, así como las recomendaciones y acciones de mejora para tratar de subsanar deficiencias, buscando de esa manera reducir los riesgos que impidan la consecución de objetivos institucionales, y contribuyendo a que el Control Interno coadyuve a cumplir con los objetivos de la entidad.

Situación Financiera

En relación con este punto, hacemos de su conocimiento que he analizado las cuentas contables del estado de posición financiera, las cuales no se integran con saldos muy antiguos que pudiese dar motivo a una depuración de montos muy grandes, con excepción de la cuenta de construcciones en proceso, la cual tiene un saldo considerable en virtud de que no se ha llevado a cabo una revisión que determine qué obras se terminaron y debieron enviarse al gasto o al activo en caso de que así aplicase, siendo importante señalar que al 31 de marzo de 2026 se tiene un adeudo con la Comisión Nacional del Agua derivado de un crédito fiscal por un monto de \$17,436,500.00., el cual se ha cumplido con su pago parcialmente; y en el caso de los ingresos el registro de los mismos se va llevando a cabo conforme se van recibiendo los derechos y no conforme a los momentos presupuestarios del ingreso que señala la normatividad contable, y por

lo que hace a los egresos, los mismos se van registrando conforme a como se van realizando los actos o actividades y de conformidad con los momentos contables.

Grado de colaboración de la entidad para el cumplimiento de los objetivos de la función de control gubernamental.

A este respecto es importante señalar que la entidad no cuenta con programas operativos anuales debidamente aprobados por el consejo, los cuales debieran contar con objetivos, metas e indicadores que permitieran medir el desempeño, así como que coadyuven a los objetivos de la función gubernamental.

Adicionalmente a los trabajos convenidos llevamos análisis de otros rubros, como lo es revisión de gastos y otras partidas, así como erogaciones por servicios personales.

Y por lo que se refiere a Servicios Personales se revisó lo siguiente:

- Que las erogaciones por sueldos y salarios, estas hayan sido pagadas de acuerdo al tabulador autorizado por el consejo directivo, adicionalmente se llevaron a cabo pruebas de determinación del Impuesto Sobre la Renta (ISR) de sus trabajadores, revisando las quincenas segunda de enero, primera de febrero y primera de marzo, encontrándose que en algunos conceptos de percepciones recibidas por el trabajador, no se están grabando de conformidad con la normatividad antes mencionada, lo cual pudiera generar una contingencia económica por impuestos retenidos y enterados, y, eventualmente que se pudiera generar una revisión por parte del Servicio de Administración Tributaria (SAT).

Por lo que hace al apartado de revisión de gastos o erogaciones:

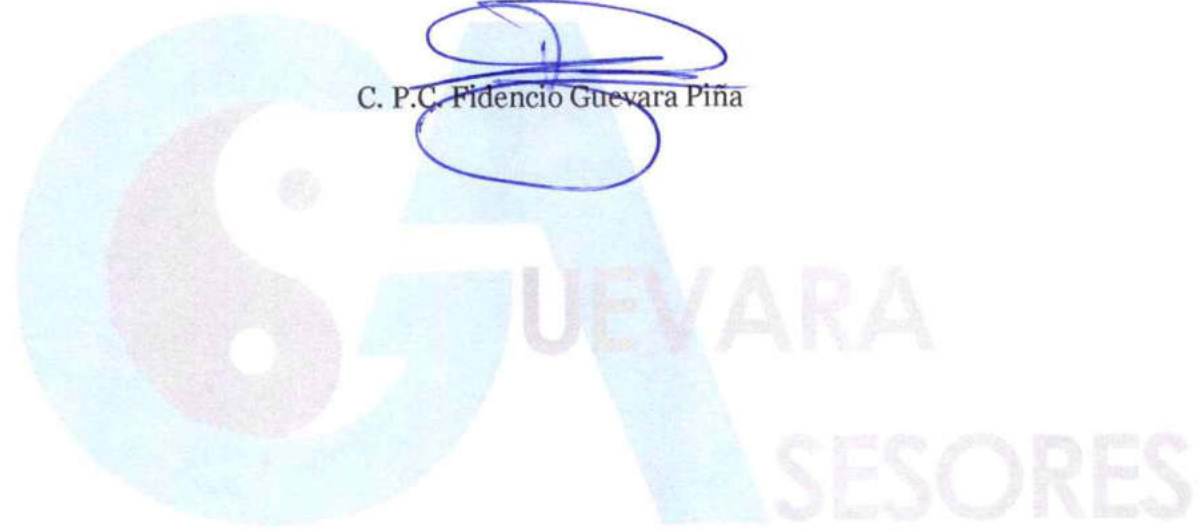
Nuestras pruebas consistieron en inspeccionar que los gastos del período:

- a. Se hayan registrado con apego a las disposiciones normativas aplicables, así como a los procedimientos, métodos y sistemas en materia de Contabilidad Gubernamental.
- b. Representen operaciones efectivamente realizadas.
- c. Se realicen con apego al presupuesto autorizado y para su contratación se cumpla con lo que a ese respecto señala la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Estado de Coahuila de Zaragoza, así como la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas en caso de que se ejercieran recursos federales, la contratación de los conceptos antes señalados se hubiesen realizado con normatividad federal tal y como lo señala el Presupuesto de Egresos y la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
- d. Se contará con comprobantes que reúnan los requisitos fiscales establecidos en el Código Fiscal de la Federación.
- e. Estén autorizadas por los servidores públicos facultados para ello.
- f. Representen bienes o servicios adquiridos y que existan físicamente.
- g. Se hayan realizado con el fin de cubrir necesidades, programas y funciones propias del ente auditado.
- h. Cuenten con los registros contables en base a los momentos contables del egreso a que hace referencia la Ley de Contabilidad Gubernamental y las reglas del CONAC; y
- i. Que las erogaciones en materia de sueldos y salarios se hayan realizado con apego a los tabuladores y convenios vigentes.

Este informe es para uso exclusivo del SIMAS Carbonífera, el Congreso del Estado de Coahuila, así como la Auditoría Superior del Estado de Coahuila para el propósito descrito en el primer y segundo párrafo de este informe, y para su información, y no debe ser utilizado para ningún otro propósito, ni distribuido a otras partes. Este informe se refiere solamente a la información descrita en el primer párrafo y no se extiende a los estados financieros del SIMAS carbonífera, tomados en su conjunto.



C. P.C. Fidencio Guevara Piña



**“INFORME DE AVANCE DE GESTION FINANCIERA
AL 31 DE MARZO DE 2026”.**

ACTA DE CONSEJO



SISTEMA INTERMUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE MUZQUIZ, SAN JUAN DE SABINAS, SABINAS Y PROGRESO, COAHUILA

ACTA DE CONSEJO DIRECTIVO DEL SISTEMA INTERMUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE MUZQUIZ, SAN JUAN DE SABINAS, SABINAS Y PROGRESO, COAHUILA.

En la Ciudad de Nueva Rosita, Coahuila, siendo las 12:00 horas del día 23 veintitrés de abril del año 2026, se realizó la sesión ordinaria del Consejo Directivo del Sistema Intermunicipal de Aguas y Saneamiento de los Municipios de Melchor Muzquiz, San Juan de Sabinas, Sabinas y Progreso Coahuila (SIMAS Región Carbonífera) correspondiente al mes de MARZO del 2026, sito en las instalaciones de las oficinas del Sistema Intermunicipal de Aguas y Saneamiento de Muzquiz, San Juan de Sabinas, Sabinas y Progreso, Coahuila, ubicado en la calle Reforma 117, Colonia Comercial, C.P. 26850, de la Ciudad de Nueva Rosita, municipio de San Juan de Sabinas, Coahuila, como recinto oficial para realizar la presente sesión Ordinaria. Asistiendo los C.C. OSCAR RIOS RAMIREZ, Presidente Municipal de San Juan de Sabinas, Coahuila. Presidente del Consejo Directivo, JOSE FELICIANO DIAZ IRRIBARREN. Presidente Municipal de Sabinas, Coahuila. Vicepresidente del Consejo Directivo. LAURA PATRICIA JIMENEZ GUTIERREZ, Presidente Municipal de Melchor Muzquiz, Coahuila. Vicepresidente del Consejo Directivo. LIC. FEDERICO QUINTANILLA ARANA. Presidente Municipal de Progreso, Coahuila. Vicepresidente del Consejo Directivo, VOCALES; MIGUEL ANGEL RIVERA GUERRERO, Director de Obras Públicas de Melchor Muzquiz, Coahuila. TEODORO MORALES RODRIGUEZ, Director de Ecología de Melchor Muzquiz, Coahuila. JAVIER ESPINOZA TIJERINA, Representante del Sector Privado y Social de Melchor Muzquiz, Coahuila, MARTIN GERARDO GUTIERREZ BELTRAN, Director de Obras Públicas de Sabinas, Coahuila. ANA SOFIA YRIBARREN GAMEZ, Director de Ecología de Sabinas, Coahuila. DANIEL GUZMAN GARCIA, Representante del Sector Privado y Social de Sabinas, Coahuila. CATARINO DURAN IBARRA, Director de Obras Públicas de Progreso, Coahuila. ABDEL LOPEZ QUINTANILLA, Director de Ecología de Progreso, Coahuila. PEDRO DAMIAN AGUILAR OSARIA, Representante del Sector Privado y Social de Progreso, Coahuila. MARIO VAZQUEZ VEGA, Director de Obras Públicas de San Juan de Sabinas, Coahuila. JUAN RAUL CARRILLO PACHECO Director de Ecología de San Juan de Sabinas, Coahuila y LAURO OMAR CORRAL OLIVARES Representante del Sector Privado y Social de San Juan de Sabinas, Coahuila, y, estando presentes los miembros del Consejo Directivo antes mencionados, se procede a su celebración con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de Asistencia.
- 2.- Verificación del quorum legal.
- 3.- Lectura del Acta Anterior.
- 4.- Se pone a consideración para su aprobación en su caso, los Estados Financieros correspondientes al mes de MARZO del año 2026, del SISTEMA INTERMUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE MUZQUIZ, SAN JUAN DE SABINAS, SABINAS Y PROGRESO, COAHUILA.
- 5.- Se pone a consideración para su aprobación en su caso, el Informe del Primer Trimestre de Avance de Gestiones Financiera del ejercicio 2026. A fin de ser presentado ante el Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza y ante la Auditoria Superior del Estado de Coahuila de Zaragoza. De conformidad con el artículo 138 del Código Municipal para el Estado de Coahuila



SISTEMA INTERMUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE MUZQUIZ, SAN JUAN DE SABINAS, SABINAS Y PROGRESO, COAHUILA

de Zaragoza. Del SISTEMA INTERMUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE MUZQUIZ, SAN JUAN DE SABINAS, SABINAS Y PROGRESO, COAHUILA.

6.- Se pone a consideración para su aprobación en su caso, la Cuenta Pública del ejercicio 2025. A fin de ser presentado ante el Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza y ante la Auditoria Superior del Estado de Coahuila de Zaragoza. De conformidad con el artículo 28 fracción IX de la Ley de Aguas para los Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza. Del SISTEMA INTERMUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE MUZQUIZ, SAN JUAN DE SABINAS, SABINAS Y PROGRESO COAHUILA.

7.- Se presenta por parte del ING. JESÚS ENRIQUE SALAZAR RODRIGUEZ, Gerente General el Avance del Programa de Trabajo para Ejercicio 2026 del SISTEMA INTERMUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE MUZQUIZ, SAN JUAN DE SABINAS, SABINAS Y PROGRESO COAHUILA.

8.- Asuntos Generales

9.- Clausura

Una vez que se dan a conocer al Consejo Directivo los temas del Orden del día, los miembros del Consejo Directivo, concluyen con los siguientes:

- 1.- Lista de Asistencia. Pase de lista de asistencia, Una vez que fue hecho el pase de lista se constató la asistencia de 16 dieciséis miembros de los 16 dieciséis miembros del consejo. ---
- 2.- Verificación del Quórum legal. - Una vez verificada la lista de asistencia se constató y se confirma la asistencia de 16 dieciséis miembros de los 16 dieciséis miembros del consejo y por tanto existe Quórum legal para instalar la sesión y validos los acuerdos que en ella se tomen. --
- 3.- Se pone a consideración de los 16 dieciséis miembros del consejo, la dispensa de la lectura del acta de consejo anterior, sometiéndolo a consideración para su votación por parte del Consejo Directivo, quien decidió aprobar por MAYORIA, la dispensa de la lectura del acta de Consejo del mes anterior. -----
- 4.- Se pone a consideración para su aprobación en su caso, los Estados Financieros correspondientes al mes de MARZO del 2026, del SISTEMA INTERMUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE MUZQUIZ, SAN JUAN DE SABINAS, SABINAS Y PROGRESO, COAHUILA. Acto seguido toma la palabra el C. ING. JESUS ENRIQUE SALAZAR RODRIGUEZ Gerente General del SISTEMA INTERMUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE MUZQUIZ, SAN JUAN DE SABINAS, SABINAS Y PROGRESO, COAHUILA, y expone de forma detallada los Estados Financieros correspondientes al mes de MARZO del 2026, y sin que existiera modificaciones, adecuaciones o cometarios al respecto, se sometió a consideración para su votación por parte del Consejo Directivo, quien decidió aprobar por MAYORIA, los Estados Financieros correspondientes al mes de MARZO del 2026, del SISTEMA INTERMUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE MUZQUIZ, SAN JUAN DE SABINAS, SABINAS Y PROGRESO, COAHUILA. -----
- 5.- Se pone a consideración para su aprobación en su caso, el Informe del Primer Trimestre de Avance de Gestiones Financiera del ejercicio 2026. A fin de ser presentado ante el Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza y ante la Auditoria Superior del Estado de Coahuila de Zaragoza. De conformidad con el artículo 138 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, del SISTEMA INTERMUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE MUZQUIZ, SAN JUAN DE SABINAS, SABINAS Y PROGRESO COAHUILA, Acto seguido toma la palabra el C. ING. JESUS ENRIQUE SALAZAR RODRIGUEZ Gerente General del SISTEMA



SISTEMA INTERMUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE MUZQUIZ, SAN JUAN DE SABINAS, SABINAS Y PROGRESO, COAHUILA

INTERMUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE MUZQUIZ, SAN JUAN DE SABINAS, SABINAS Y PROGRESO, COAHUILA, y expone de forma detallada el Informe del Primer Trimestre de Avance de Gestiones Financiera del ejercicio 2026, y sin que existiera modificaciones, adecuaciones o cometarios al respecto, se sometió a consideración para su votación por parte del Consejo Directivo, quien decidió aprobar por MAYORIA, el Informe del Primer Trimestre de Avance de Gestiones Financiera del ejercicio 2026. A fin de ser presentado ante el Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza y ante la Auditoria Superior del Estado de Coahuila de Zaragoza. De conformidad con el artículo 138 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, del SISTEMA INTERMUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE MUZQUIZ, SAN JUAN DE SABINAS, SABINAS Y PROGRESO, COAHUILA. -----

6.- Se pone a consideración para su aprobación en su caso, la Cuenta Pública del ejercicio 2025. A fin de ser presentado ante el Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza y ante la Auditoria Superior del Estado de Coahuila de Zaragoza. De conformidad con el artículo 28 fracción IX de la Ley de Aguas para los Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza, del SISTEMA INTERMUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE MUZQUIZ, SAN JUAN DE SABINAS, SABINAS Y PROGRESO COAHUILA, y sin que existiera modificaciones, adecuaciones o cometarios al respecto, se sometió a consideración para su votación por parte del Consejo Directivo, quien decidió aprobar por MAYORIA, la Cuenta Pública del ejercicio 2025. A fin de ser presentado ante el Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza y ante la Auditoria Superior del Estado de Coahuila de Zaragoza. De conformidad con el artículo 28 fracción IX de la Ley de Aguas para los Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza, del SISTEMA INTERMUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE MUZQUIZ, SAN JUAN DE SABINAS, SABINAS Y PROGRESO, COAHUILA.-----

7.- Se presenta por parte del ING. JESUS ENRIQUE SALAZAR RODRIGUEZ, Gerente General el Avance del Programa de Trabajo del Ejercicio 2026 del SISTEMA INTERMUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE MUZQUIZ, SAN JUAN DE SABINAS, SABINAS Y PROGRESO COAHUILA y sin que existiera modificaciones, adecuaciones o cometarios al respecto.

8.- Asuntos Generales.

1. Se les informa a los miembros del Consejo Directivo, que el pasado 10 de abril 2025, el C. Rumualdo Servín Castañeda, propietario del Rancho Las Finas, ubicado a un costado de la carretera Sauz-Palau Km. 8.5, presenta un Convenio de Participación firmado desde el día 01 de Enero del año 2010, en el Sistema Intermunicipal de Muzquiz, Sabinas y San Juan de Sabinas, donde se acuerda en otorgar el volumen de aguas residuales producidas, por la comunidad de Barroterán, municipio de Muzquiz Coahuila, al Rancho Las Finas, para que estas aguas sean aprovechadas en el cultivo de forrajes en el mencionado Rancho.

Por lo anterior, solicita de forma escrita y en virtud de no participar el Sistema Intermunicipal, con la realización de acciones y obras de captación y de producción en las instalaciones, que están ubicadas dentro de la propiedad, por lo cual, solicita que se le otorgue una cantidad mensual de \$ 12,500.00 (Doce Mil Quinientos Pesos 00/100 MN), para cubrir los gastos por el manejo de agua residual, mantenimiento correctivo de las instalaciones, arreglo de cercas etc.

Además, cuenta con el servicio de agua potable en el predio, según contrato No. 3945, donde en lo sucesivo el servicio de agua, se le otorgue un volumen mensual de agua potable de 30 M/3 por mes, sin cargo, pero con servicio medido y pagando el excedente en caso de rebasar el volumen otorgado, se sometió a consideración para su votación por parte del Consejo Directivo, quien decidió aprobar por MAYORIA. -----

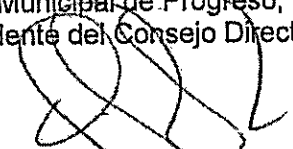


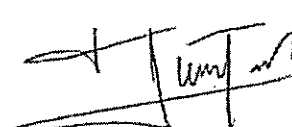
**SISTEMA INTERMUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO
DE MUZQUIZ, SAN JUAN DE SABINAS, SABINAS
Y PROGRESO, COAHUILA**

No se ventila, ni se expone algún asunto a tratar, discutir o aprobar, ante los miembros del Consejo del SISTEMA INTERMUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE MUZQUIZ, SAN JUAN DE SABINAS, SABINAS Y PROGRESO COAHUILA.-----

9.- Clausura. Con lo anterior, y no habiendo otros asuntos que tratar, se dan por desahogados todos los puntos del Orden del Día en la Ciudad de Nueva Rosita, municipio de San Juan de Sabinas, Coahuila, y siendo las 13:00 horas del día veintitrés de abril del año 2026, firmando para constancia legal los que asistieron y así quisieron.-----


LIC. FEDERICO QUINTANILLA ARANA.
Presidente Municipal de Progreso, Coahuila.
Presidente del Consejo Directivo.

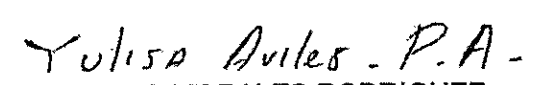

C. OSCAR RIOS RAMIREZ.
Presidente Municipal de San Juan de Sabinas, Coahuila.
Vicepresidente del Consejo Directivo.


LIC. JOSE FELICIANO DIAZ IRRIBARREN.
Presidente Municipal de Sabinas, Coahuila.
Vicepresidente del Consejo Directivo.


C. LAURA PATRICIA JIMENEZ GUTIERREZ,
Presidente Municipal de Melchor Muzquiz, Coahuila.
Vicepresidente del Consejo Directivo.

VOCAL:

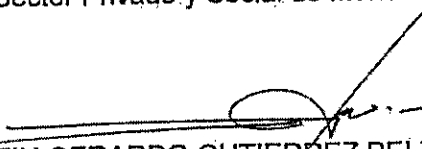
MIGUEL ANGEL RIVERA GUERRERO.
Director de Obras Públicas de Melchor Muzquiz, Coahuila.


TEODORO MORALES RODRIGUEZ.
Director de Ecología de Melchor Muzquiz, Coahuila.



**SISTEMA INTERMUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO
DE MUZQUIZ, SAN JUAN DE SABINAS, SABINAS
Y PROGRESO, COAHUILA**

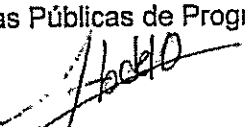
JAVIER ESPINOZA TIJERINA.
Representante del Sector Privado y Social de Melchor Muzquiz, Coahuila,


MARTIN GERARDO GUTIERREZ BELTRAN.
Director de Obras Públicas de Sabinas, Coahuila.


ANA SOFIA YRIBARREN GOMEZ.
Director de Ecología de Sabinas, Coahuila.

DANIEL GUZMAN GARCIA.
Representante del Sector Privado y Social de Sabinas, Coahuila:


CATARINO DURAN IBARRA.
Director de Obras Públicas de Progreso, Coahuila.


ABDEL LOPEZ QUINTANILLA.
Director de Ecología de Progreso, Coahuila.


PEDRO DAMIAN AGUILAR OSARIA.
Representante del Sector Privado y Social de Progreso, Coahuila.


MARIO VAZQUEZ VEGA.
Director de Obras Públicas de San Juan de Sabinas, Coahuila.



**SISTEMA INTERMUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO
DE MUZQUIZ, SAN JUAN DE SABINAS, SABINAS
Y PROGRESO, COAHUILA**

JUAN RAUL CARRILLO PACHECO.
Director de Ecología de San Juan de Sabinas, Coahuila, y

LAURO OMAR CORRAL OLIVARES
Representante del Sector Privado y Social de San Juan de Sabinas, Coahuila.

**“INFORME DE AVANCE DE GESTION FINANCIERA
AL 31 DE MARZO DE 2026”.**

PLANTILLA DE PERSONAL

Por empleado y por percepción



GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA
SISTEMA INTERMUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO
DE MUZQUIZ, SAN JUAN DE SABINAS, SABINAS Y PROGRESO COAHUILA.

PLANTILLA DE PERSONAL ENE-MZO 2026

COD EMP	NOMBRE	CATEG.	SALARIO DIARIO	SUELDO	H. EXTRAS	COMP	QUINQ.	COMP EXTRA	P. VACAC.
0044	RIVERA MORQUECHO LAURA EVANGELINA	"E4"	\$ 333.35	\$ 29,668.15	\$ -	\$ 4,450.21	\$ 841.80	\$ 533.36	\$ 13,746.48
0069	RODRIGUEZ SIGALA VIRGILIO AARON	"U"	\$ 350.30	\$ 31,527.00	\$ 3,065.13	\$ -	\$ 841.80	\$ -	\$ -
0070	CARRIZALEZ CERVANTES GREGORIO	"Q3"	\$ 315.04	\$ 27,408.48	\$ 3,150.40	\$ -	\$ 841.80	\$ -	\$ -
0072	RIVERA MARTINEZ JORGE ALBERTO	"H1"	\$ 315.04	\$ 27,723.52	\$ 4,804.36	\$ -	\$ -	\$ 1,000.00	\$ -
0073	HERNANDEZ REYES JUAN CARLOS	"I1"	\$ 315.04	\$ 28,353.60	\$ 1,260.16	\$ -	\$ 210.36	\$ -	\$ -
0078	VASQUEZ RANGEL RUBEN	"S"	\$ 400.20	\$ 36,018.00	\$ 19,859.94	\$ -	\$ 841.80	\$ 18,000.00	\$ 17,307.60
0125	SOLIS FLORES JAVIER ARMANDO	"C11"	\$ 556.28	\$ 50,065.20	\$ 11,751.41	\$ -	\$ 841.80	\$ 1,000.00	\$ 23,839.20
0154	MARTINEZ DE LOS SANTOS MANUEL	"I"	\$ 327.70	\$ 29,472.52	\$ -	\$ -	\$ 841.80	\$ -	\$ -
0175	IBARRA RODRIGUEZ JUAN ANTONIO	"Q2"	\$ 327.70	\$ 29,165.30	\$ 4,423.95	\$ -	\$ 841.80	\$ -	\$ -
0219	FLORES ORTA BRENDA AZUCENA	"C4"	\$ 729.75	\$ 65,677.50	\$ 13,956.48	\$ 9,851.63	\$ 841.80	\$ 23,000.00	\$ -
0252	ZERMEÑO AYALA VERONICA	"E4"	\$ 333.35	\$ 30,001.50	\$ -	\$ 4,500.23	\$ 841.80	\$ -	\$ -
0255	SOSA CRUZ LUIS MARTIN	"S3"	\$ 327.70	\$ 29,493.00	\$ 13,927.25	\$ -	\$ 841.80	\$ 2,615.00	\$ -
0267	LECONA MARTINEZ ALBERTO	"H"	\$ 327.70	\$ 29,493.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 11,957.04
0281	FLORES RINCON JUAN HIPOLITO	"S3"	\$ 322.05	\$ 28,984.50	\$ 22,020.18	\$ -	\$ 84.18	\$ 1,000.00	\$ 9,973.46
0286	MORALES RUIZ JULIO CESAR	"C27"	\$ 396.90	\$ 35,721.00	\$ 13,296.15	\$ -	\$ 420.90	\$ 1,500.00	\$ -
0292	BALVANTIN ALONSO AIDA LETICIA	"C7"	\$ 687.15	\$ 61,843.50	\$ 14,344.26	\$ 9,276.53	\$ 420.90	\$ 9,000.00	\$ -
0293	CISNEROS CISNEROS EVERARDO	"N"	\$ 354.00	\$ 31,860.00	\$ 15,222.00	\$ -	\$ -	\$ 5,500.00	\$ 14,009.30
0294	DE LEON HERNANDEZ JOSE MARIA	"Q2"	\$ 327.70	\$ 26,543.70	\$ 13,026.07	\$ -	\$ 420.90	\$ 5,000.00	\$ -
0295	RICO PUGA HECTOR JAVIER	"S2"	\$ 339.00	\$ 30,510.00	\$ 10,678.50	\$ -	\$ 420.90	\$ 3,000.00	\$ -
0302	VELAZQUEZ ALVAREZ CYNTHIA MIREYA	"C21"	\$ 456.78	\$ 38,826.30	\$ -	\$ 5,823.93	\$ 841.80	\$ -	\$ -
0306	GARZA ARIAS FLOR ESTELA	"E5"	\$ 327.70	\$ 29,493.00	\$ 655.40	\$ 4,423.93	\$ 420.90	\$ 3,000.00	\$ -
0310	RODRIGUEZ ACOSTA LUIS BERNARDO	"K1"	\$ 315.04	\$ 28,353.60	\$ 5,828.24	\$ -	\$ 210.36	\$ 1,000.00	\$ -
0314	RODRIGUEZ RANGEL SERGIO MANUEL	"B3"	\$ 1,000.80	\$ 90,072.00	\$ -	\$ -	\$ 84.18	\$ 14,000.00	\$ -
0318	CABRERA GONZALEZ GERARDO	"Q3"	\$ 315.04	\$ 24,888.16	\$ 10,947.64	\$ -	\$ -	\$ 4,500.00	\$ -
0330	ALVARADO HERNANDEZ LUZ ISELA	"E4"	\$ 333.35	\$ 29,897.33	\$ -	\$ 4,484.60	\$ 210.36	\$ -	\$ 8,800.00
0331	GONZALEZ DURON MARISOL	"E4"	\$ 333.35	\$ 29,563.98	\$ -	\$ 4,434.60	\$ 420.90	\$ -	\$ -
0333	CARDENAS MORAN ALVARO JOSE	"Q"	\$ 339.30	\$ 29,519.10	\$ -	\$ -	\$ 315.63	\$ 1,475.97	\$ -
0335	CHARLES SALAZAR DAVID EDUARDO	"L1"	\$ 315.04	\$ 28,353.60	\$ 5,040.64	\$ -	\$ 210.36	\$ -	\$ -
0343	TREVIÑO RIVERA SANTOS MARTIN	"U"	\$ 350.30	\$ 31,351.85	\$ 12,479.45	\$ -	\$ 420.90	\$ 1,000.00	\$ 13,344.48
0345	CASTRO DE LA ROSA CARLOS ALBERTO	"C31"	\$ 326.20	\$ 29,358.00	\$ -	\$ -	\$ 210.36	\$ -	\$ -
0347	ORTIZ GONZALEZ JUAN CARLOS	"B1"	\$ 1,492.50	\$ 134,325.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 12,000.00	\$ 61,714.56
0348	SANCHEZ GARZA JESUS	"Q2"	\$ 327.70	\$ 29,493.00	\$ 9,912.92	\$ -	\$ 210.36	\$ 3,000.00	\$ 15,633.84
0362	GOMEZ CRUZ MARCO ANTONIO	"Q3"	\$ 315.04	\$ 26,463.36	\$ 10,356.94	\$ -	\$ 210.36	\$ 1,000.00	\$ -
0373	GONZALEZ JUAREZ JOSE LUIS	"Q3"	\$ 315.04	\$ 28,353.60	\$ 12,719.74	\$ -	\$ 84.18	\$ 4,500.00	\$ 9,508.16
0376	MARTINEZ HERNANDEZ JUAN EDUARDO	"M1"	\$ 315.04	\$ 28,353.60	\$ 5,670.72	\$ -	\$ -	\$ 6,600.00	\$ -
0377	LARES MARTINEZ JUAN JOSE SOTERO	"L1"	\$ 315.04	\$ 28,353.60	\$ 5,040.64	\$ -	\$ 210.36	\$ -	\$ -



GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA
SISTEMA INTERMUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO
DE MUZQUIZ, SAN JUAN DE SABINAS, SABINAS Y PROGRESO COAHUILA.

PLANTILLA DE PERSONAL ENE-MZO 2026

COD EMP	NOMBRE	CATEG.	SALARIO DIARIO	SUELDO	H. EXTRAS	COMP	QUINQ.	COMP EXTRA	P. VACAC.
0400	FLORES ORTA MARIA DE LOS ANGELES	"C4"	\$ 729.75	\$ 65,677.50	\$ 12,040.89	\$ 9,851.63	\$ 210.36	\$ 25,000.00	\$ 41,347.92
0403	RAMOS GARZA CLARA LYDIETH	"E5"	\$ 327.70	\$ 29,349.63	\$ 245.77	\$ 4,402.43	\$ 420.90	\$ -	\$ -
0406	MUÑOZ GARCIA ROBERTO ORLANDO	"C18"	\$ 495.39	\$ 44,089.71	\$ -	\$ -	\$ 84.18	\$ -	\$ -
0409	GARCIA CARRILLO JAIME	"H"	\$ 327.70	\$ 29,493.00	\$ -	\$ -	\$ 210.36	\$ -	\$ -
0418	ORTA CALDERON BERTHA ALICIA	"E5"	\$ 327.70	\$ 16,057.30	\$ 450.59	\$ 2,261.12	\$ 56.12	\$ 2,250.00	\$ 9,602.62
0423	VELEZ IBARRA HECTOR MANUEL	"T1"	\$ 327.70	\$ 29,493.00	\$ 8,520.20	\$ -	\$ 84.18	\$ -	\$ 10,444.84
0429	RODRIGUEZ HERNANDEZ OSCAR JAVIER	"C16"	\$ 496.57	\$ 44,691.30	\$ 1,241.42	\$ -	\$ 84.18	\$ 2,000.00	\$ 11,872.70
0434	ALVARADO RODRIGUEZ CONSUELO	"P1"	\$ 315.04	\$ 28,353.60	\$ -	\$ 4,253.05	\$ 84.18	\$ -	\$ -
0436	RODRIGUEZ LICIAGA RODOLFO	"U2"	\$ 315.04	\$ 28,353.60	\$ -	\$ -	\$ 84.18	\$ -	\$ 8,476.02
0437	GONZALEZ DURON TREYCI MALENY	"C25"	\$ 401.10	\$ 36,099.00	\$ 501.38	\$ 5,414.86	\$ 210.36	\$ -	\$ -
0440	GUSMAN SOTO MIGUEL	"K1"	\$ 315.04	\$ 28,353.60	\$ -	\$ -	\$ 84.18	\$ -	\$ -
0441	VILLARREAL DELGADO CARLOS	"E5"	\$ 327.70	\$ 29,493.00	\$ 13,230.88	\$ -	\$ 84.18	\$ -	\$ -
0446	JIMENEZ CASTILLA JOSE GUADALUPE	"C2"	\$ 834.00	\$ 75,060.00	\$ 19,599.00	\$ -	\$ 84.18	\$ 23,500.00	\$ 33,864.72
0447	BARRIENTOS IBARRA JOSE DEVADIP	"H1"	\$ 315.04	\$ 28,333.91	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
0450	RODRIGUEZ ORTEGA AIDE BERENICE	"E5"	\$ 327.70	\$ 29,472.52	\$ 2,621.60	\$ 4,420.86	\$ 84.18	\$ -	\$ 8,568.72
0460	OLVERA RAMIREZ ORLANDO	"S1"	\$ 382.80	\$ 34,452.00	\$ 17,321.70	\$ -	\$ 84.18	\$ 18,000.00	\$ -
0461	DE LUNA CERDA MANUEL ALBERTO	"N3"	\$ 333.35	\$ 30,001.50	\$ 24,751.26	\$ -	\$ 84.18	\$ 8,000.00	\$ -
0464	CALDERON FERNANDEZ ADRIANA	"C19"	\$ 483.73	\$ 43,445.00	\$ -	\$ 6,516.74	\$ 84.18	\$ 9,000.00	\$ -
0466	GARCIA AYALA JOSE FERMIN	"R1"	\$ 315.04	\$ 27,093.44	\$ -	\$ -	\$ 14.03	\$ -	\$ 7,411.34
0467	VILLARREAL DIAZ FRANCISCO ALFONSO	"U"	\$ 350.30	\$ 31,527.00	\$ 7,356.31	\$ -	\$ 14.03	\$ 11,000.00	\$ -
0469	BANDA BERNAL IGNACIO	"D1"	\$ 329.97	\$ 29,697.30	\$ -	\$ -	\$ 841.80	\$ 8,280.00	\$ -
0470	RODRIGUEZ SALINAS LEONARDO	"H1"	\$ 315.04	\$ 28,353.60	\$ -	\$ -	\$ 210.36	\$ 2,520.00	\$ -
0482	DE LA CERDA VASQUEZ JUAN MARCOS	"D2"	\$ 315.04	\$ 28,353.60	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
0485	FLORES MORENO ERVEY	"Q3"	\$ 315.04	\$ 23,943.04	\$ 3,111.02	\$ -	\$ 84.18	\$ -	\$ -
0486	RODRIGUEZ CARDENAS CRUZ HUMBERTO	"Q3"	\$ 315.04	\$ 26,325.53	\$ -	\$ -	\$ 14.03	\$ -	\$ -
0487	SALINAS ACOSTA FEDERICO	"L1"	\$ 315.04	\$ 28,353.60	\$ 3,780.48	\$ -	\$ 14.03	\$ -	\$ -
0494	ALVARADO COVARRUBIAS ANA LAURA	"P1"	\$ 315.04	\$ 28,314.22	\$ -	\$ 4,247.14	\$ 70.15	\$ -	\$ -
0495	GONZALEZ DIAZ JOSE LUIS	"R1"	\$ 315.04	\$ 28,353.60	\$ 2,520.32	\$ -	\$ 14.03	\$ -	\$ -
0500	GARCIA PADILLA MARIANA	"F1"	\$ 327.70	\$ 29,124.34	\$ 2,621.60	\$ 4,368.63	\$ 14.03	\$ -	\$ -
0501	ALONSO WONG LUZ VALERIA	"C20"	\$ 463.59	\$ 41,723.10	\$ 5,910.76	\$ 6,258.48	\$ 14.03	\$ 3,000.00	\$ -
0504	VENTURA PADILLA JOSE ANGEL	"J1"	\$ 315.04	\$ 28,353.60	\$ -	\$ -	\$ 14.03	\$ -	\$ -
0505	PEREZ BALTAZAR JESUS ROLANDO	"Q3"	\$ 315.04	\$ 28,353.60	\$ 10,278.18	\$ -	\$ 14.03	\$ 3,000.00	\$ -
0509	SANDOVAL GUERRERO JUAN JOSE	"O1"	\$ 362.44	\$ 32,619.60	\$ 19,390.54	\$ -	\$ 14.03	\$ 3,000.00	\$ -
0512	FLORES GARCIA JUAN GABRIEL	"J1"	\$ 315.04	\$ 28,353.60	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
0515	HERRERA SALAZAR GREGORIO	"C30"	\$ 330.75	\$ 29,767.50	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
0516	REYES VALERO GREGORIA PATRICIA	"E5"	\$ 327.70	\$ 22,939.00	\$ -	\$ 3,440.83	\$ -	\$ -	\$ 8,708.87

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA
SISTEMA INTERMUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO
DE MUZQUIZ, SAN JUAN DE SABINAS, SABINAS Y PROGRESO COAHUILA.

PLANTILLA DE PERSONAL ENE-MZO 2026

COD EMP	NOMBRE	CATEG.	SALARIO DIARIO	SUELDO	H. EXTRAS	COMP	QUINQ.	COMP EXTRA	P. VACAC.
0517	CASTRO IBARRA GISELA ALEJANDRA	"E6"	\$ 315.04	\$ 27,821.97	\$ -	\$ 4,173.30	\$ -	\$ -	\$ 5,733.78
0518	MOTOMACHI ESPINOZA ALEJANDRA EUGENI	"C22"	\$ 436.92	\$ 39,322.80	\$ 1,256.14	\$ 5,898.42	\$ -	\$ -	\$ -
0523	TORRES VALDEZ LUIS ARMANDO	"M1"	\$ 315.04	\$ 28,353.60	\$ 3,780.48	\$ -	\$ -	\$ 6,600.00	\$ 9,295.49
0524	HERNANDEZ REYNA MARTIN	"Q3"	\$ 315.04	\$ 28,038.56	\$ 22,210.32	\$ -	\$ -	\$ 1,000.00	\$ 12,468.15
0525	AUCES COLUNGA JOSE	"J1"	\$ 315.04	\$ 28,353.60	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
0532	GLORIA RINCON MARTHA LUZ	"F2"	\$ 315.04	\$ 28,353.60	\$ 2,520.32	\$ 4,253.05	\$ -	\$ -	\$ 5,733.78
0533	MENDOZA ORTEGA JUAN ALBERTO	"J1"	\$ 315.04	\$ 28,353.60	\$ 2,087.14	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 6,479.18
0534	SAUCEDO BLANCO ZULLY EDGARDO	"Q3"	\$ 315.04	\$ 28,353.60	\$ 630.08	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 5,733.78
0539	RAMIREZ GONZALEZ FELIX ARIEL	"Q3"	\$ 315.04	\$ 27,723.52	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
0543	CORTEZ MENDOZA VICENTE	"Q3"	\$ 315.04	\$ 28,038.56	\$ 12,759.12	\$ -	\$ -	\$ 2,000.00	\$ -
0544	HERNANDEZ MOLANO ALFONSO	"Q3"	\$ 315.04	\$ 28,038.56	\$ 13,389.20	\$ -	\$ -	\$ 2,000.00	\$ -
0548	VALDES LEDEZMA JUAN JAIME	"Q3"	\$ 315.04	\$ 28,353.60	\$ 12,522.84	\$ -	\$ -	\$ 5,000.00	\$ -
0550	TURRUBIATE GARZA FLOR ESTELA	"F2"	\$ 315.04	\$ 28,353.60	\$ 630.08	\$ 4,253.05	\$ -	\$ -	\$ -
0553	FLORES GARZA JORGE LUIS	"C26"	\$ 397.20	\$ 35,748.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4,800.00	\$ -
0556	CEDILLO HERNANDEZ JONATHAN MISSAEL	"Q3"	\$ 315.04	\$ 28,353.60	\$ 15,161.30	\$ -	\$ -	\$ 2,000.00	\$ 11,607.32
0557	AGUIRRE PEREZ ENRIQUE ALEJANDRO	"C11"	\$ 330.75	\$ 992.25	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 5,566.00
0558	ROSALES TORRES JOSE PABLO	"Q3"	\$ 315.04	\$ 28,353.60	\$ 13,467.96	\$ -	\$ -	\$ 2,000.00	\$ -
0560	MORENO PIÑA HECTOR ARNOLDO	"Q3"	\$ 315.04	\$ 28,353.60	\$ 630.08	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
0561	RAMIREZ ALVARADO SAMYRA JUDITH	"C10"	\$ 364.64	\$ 1,823.20	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,110.37
0563	PERALES ESTRADA NORBERTO DE JESUS	"Q3"	\$ 315.04	\$ 28,038.56	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
0564	GARCIA VEGA CARLOS GERARDO	"B4"	\$ 995.00	\$ 89,550.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
0565	CALDERON BUSTOS HECTOR JAVIER	"U2"	\$ 315.04	\$ 28,038.56	\$ 6,497.70	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
0571	RIOS HERNANDEZ HECTOR HUGO	"C32"	\$ 315.04	\$ 28,353.60	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
0572	LOPEZ QUEZADA LIDIA	"C26"	\$ 397.20	\$ 35,748.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,400.00	\$ -
0573	SALAZAR RODRIGUEZ JESUS ENRIQUE	"A1"	\$ 1,765.97	\$ 158,937.30	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 99,000.00	\$ 97,446.24
0576	CABRERA IBARRA DANIEL OSVALDO	"S2"	\$ 339.00	\$ 30,318.00	\$ 10,763.15	\$ -	\$ -	\$ 5,000.00	\$ 12,582.03
0579	MARTINEZ VIGIL LUIS ALBERTO	"K1"	\$ 315.04	\$ 28,353.60	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
0580	RESENDIZ GARZA ROGELIO HUMBERTO	"B5"	\$ 764.50	\$ 68,805.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 24,000.00	\$ -
0581	GUTIERREZ SALINAS MARIA ELIZABETH	"B2"	\$ 1,374.10	\$ 123,669.00	\$ -	\$ 18,550.33	\$ -	\$ 67,200.00	\$ -
0582	SALAZAR RIVERA FELIPE DE JESUS	"Q3"	\$ 315.04	\$ 28,353.60	\$ 13,704.24	\$ -	\$ -	\$ 2,000.00	\$ -
0583	AGUIRRE MARTIN ALFONSO	"H1"	\$ 315.04	\$ 28,038.56	\$ 1,260.16	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
0584	GARCIA MARTINEZ ERIK ULISES	"Q3"	\$ 315.04	\$ 28,353.60	\$ 8,348.56	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 6,181.84
0585	MIRELES PIÑA RICARDO ADAN	"E4"	\$ 333.35	\$ 30,001.50	\$ 708.37	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
0586	RAMIREZ PEREZ RAMIRO ERVEY	"E1"	\$ 401.20	\$ 36,108.00	\$ 1,504.50	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 6,479.18
0587	ROMO ZUÑIGA HECTOR JAVIER	"L1"	\$ 315.04	\$ 28,353.60	\$ 6,458.32	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 6,204.18
0588	SANCHEZ LARA CARLOS ALONSO	"L1"	\$ 315.04	\$ 28,353.60	\$ 4,568.08	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -



GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA
SISTEMA INTERMUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO
DE MUZQUIZ, SAN JUAN DE SABINAS, SABINAS Y PROGRESO COAHUILA.

PLANTILLA DE PERSONAL ENE-MZO 2026

COD			SALARIO							COMP	
EMP	NOMBRE	CATEG.	DIARIO	SUELDO	H. EXTRAS	COMP	QUINQ.	EXTRA	P. VACAC.		
0589	REBULLOSA MORENO JAIME ANDRES	"Q3"	\$ 315.04	\$ 28,353.60	\$ 9,884.38	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 6,808.84		
0590	DIAZ CHARLES LORENA	"P1"	\$ 315.04	\$ 28,353.60	\$ 78.76	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -		
0591	ELIZONDO HERNANDEZ HECTOR SAUL	"J1"	\$ 315.04	\$ 28,353.60	\$ 1,260.16	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 6,740.84		
0592	CEDILLO REBULLOSA CARLOS GUSTAVO	"Q3"	\$ 315.04	\$ 27,408.48	\$ 4,174.28	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 6,230.44		
0593	CRUZ MARTINEZ JUAN PABLO	"Q3"	\$ 315.04	\$ 25,203.20	\$ 3,780.48	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 5,957.81		
0594	VELES HERNANDEZ ROSA DEL CARMEN MAN	"E1"	\$ 333.35	\$ 15,334.10	\$ 250.01	\$ -	\$ -	\$ 2,891.70	\$ 375.02		
0595	VAZQUEZ MARES ROSA ESTHELA	"C24"	\$ 417.06	\$ 37,535.40	\$ 886.25	\$ -	\$ -	\$ 1,062.00	\$ -		
0596	TORRES VILLARREAL JAIME EDUARDO	"Q3"	\$ 315.04	\$ 28,038.56	\$ 5,985.76	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -		
0597	VILLANUEVA OLIVO JUAN ANTONIO	"L1"	\$ 315.04	\$ 28,353.60	\$ 2,205.28	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -		
0598	RIVAS ESQUIVEL JOSE ARNULFO	"Q3"	\$ 315.04	\$ 28,353.60	\$ 10,238.80	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -		
0599	FRANCO ESPARZA ROBERTO	"L1"	\$ 315.04	\$ 28,353.60	\$ 6,458.32	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 6,204.18		
0600	BRIONES GLORIA NORE	"J1"	\$ 315.04	\$ 28,353.60	\$ 866.36	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -		
0601	MORAN CADENA JOSE ANGEL	"C9"	\$ 644.21	\$ 57,978.90	\$ 12,884.20	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -		
0602	ZAMARRON PEREZ JOSE MANUEL	"Q3"	\$ 315.04	\$ 28,038.56	\$ 6,733.98	\$ -	\$ -	\$ 408.00	\$ 7,485.24		
0603	PINALES VARGAS GERARDO	"Q3"	\$ 315.04	\$ 28,353.60	\$ 5,395.06	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -		
0604	SALAZAR ROBLES LUIS ALBERTO	"I1"	\$ 315.04	\$ 27,723.52	\$ 1,260.16	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -		
0606	LOPEZ RIVAS JOSE ISABEL	"N1"	\$ 348.00	\$ 31,320.00	\$ 20,010.00	\$ -	\$ -	\$ 2,000.00	\$ -		
0607	PEDRAZA TORRES HECTOR DOMINGO	"L1"	\$ 315.04	\$ 28,353.60	\$ 20,516.98	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -		
0608	SOSA PECINA JESUS HUMBERTO	"J1"	\$ 315.04	\$ 28,353.60	\$ 1,260.16	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -		
0610	CASTILLO DELGADO MIGUEL	"L1"	\$ 315.04	\$ 28,353.60	\$ 7,560.96	\$ -	\$ -	\$ 3,000.00	\$ -		
0611	HERNANDEZ GARCIA CESAR EMILIANO	"E5"	\$ 327.70	\$ 28,182.20	\$ 3,154.11	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -		
0612	AGUILAR RODRIGUEZ JULIO CESAR	"I1"	\$ 315.04	\$ 28,353.60	\$ 1,260.16	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -		
0613	RIOS CONTRERAS MARIA LORENA	"E4"	\$ 333.35	\$ 29,939.00	\$ 750.04	\$ 3,740.82	\$ -	\$ 12,000.00	\$ -		
0614	GOMEZ GARCIA EDGAR IVAN	"Q2"	\$ 327.70	\$ 29,493.00	\$ 10,240.62	\$ -	\$ -	\$ 3,960.00	\$ -		
0616	TORRES ROMAN JUAN RODOLFO	"L1"	\$ 315.04	\$ 28,353.60	\$ 3,780.48	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -		
0617	ANDRADE REYNA VICTOR	"S2"	\$ 339.00	\$ 30,510.00	\$ 2,839.13	\$ -	\$ -	\$ 6,000.00	\$ -		
0618	LOPEZ VILLANUEVA MARIO ANTONIO	"S2"	\$ 339.00	\$ 30,510.00	\$ 1,356.00	\$ -	\$ -	\$ 6,040.00	\$ -		
0619	CASTILLON CARRALES SANTOS EDUARDO	"C23"	\$ 426.67	\$ 38,400.30	\$ 14,773.44	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 19,401.12		
0620	RAMOS ARELLANO HECTOR GERARDO	"U1"	\$ 339.00	\$ 30,510.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 7,950.00	\$ 13,375.44		
0621	SANMIGUEL MALDONADO FABIOLA FRANCIS	"C12"	\$ 541.52	\$ 48,736.80	\$ 676.90	\$ 7,310.52	\$ -	\$ 6,106.80	\$ -		
0622	PEREZ MARTINEZ JOSE MARTIN	"S2"	\$ 339.00	\$ 30,510.00	\$ 14,068.50	\$ -	\$ -	\$ 3,000.00	\$ 6,644.40		
0623	QUIROZ OYERVIDES JOSE GUADALUPE	"L1"	\$ 315.04	\$ 28,038.56	\$ 2,992.88	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 6,174.78		
0624	RODRIGUEZ LIRA RAYMUNDO	"L1"	\$ 315.04	\$ 28,353.60	\$ 5,670.72	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 6,174.78		
0625	PUENTE CHAVEZ CESAR	"L1"	\$ 315.04	\$ 19,532.48	\$ 1,575.20	\$ -	\$ -	\$ 2,500.00	\$ 6,188.17		
0626	CASTRO HERNANDEZ JUAN CARLOS	"S2"	\$ 339.00	\$ 30,510.00	\$ 6,695.26	\$ -	\$ -	\$ 3,000.00	\$ 6,644.40		
0627	GARCIA JIMENEZ CIPRIANO GUADALUPE	"Q3"	\$ 315.04	\$ 28,353.60	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 6,174.78		



GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA
SISTEMA INTERMUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO
DE MUZQUIZ, SAN JUAN DE SABINAS, SABINAS Y PROGRESO COAHUILA.

PLANTILLA DE PERSONAL ENE-MZO 2026

COD EMP	NOMBRE	CATEG.	SALARIO		H. EXTRAS	COMP	QUINQ.	COMP EXTRA	P. VACAC.
			DIARIO	SUELDO					
0628	CAMPOS VILLARREAL JOSE DE JESUS	"I1"	\$ 315.04	\$ 28,333.91	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
0629	GOMEZ ESCAMILLA GABRIELA NAYELI	"E4"	\$ 333.35	\$ 30,001.50	\$ 750.04	\$ 4,500.23	\$ -	\$ 15,480.00	\$ -
0630	ZAMORA RODRIGUEZ GEORGINA	"E"	\$ 511.98	\$ 46,078.20	\$ -	\$ 6,911.71	\$ -	\$ 183.00	\$ -
0631	ROBLEDO RUIZ FRANCISCO JAVIER	"Q3"	\$ 315.04	\$ 28,018.87	\$ 4,410.56	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
0632	REYES RODRIGUEZ JORGE LUIS	"S2"	\$ 339.00	\$ 30,510.00	\$ 8,220.75	\$ -	\$ -	\$ 6,000.00	\$ -
0633	LOPEZ PUENTE JESUS FRANCISCO	"Q3"	\$ 315.04	\$ 28,038.56	\$ 1,338.92	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
0634	PONCE CORPUS JOSE GUADALUPE	"S2"	\$ 339.00	\$ 30,488.81	\$ 4,915.50	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 6,644.40
0635	GARCIA OLIVO MARIO ENRIQUE	"S2"	\$ 339.00	\$ 30,510.00	\$ 1,610.25	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,695.00
0636	ALVA MUÑOZ CARLOS ERBEY	"F2"	\$ 315.04	\$ 28,353.60	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,575.20
0637	RUIZ GOMEZ JOSE MARGARITO	"S2"	\$ 339.00	\$ 30,510.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,800.00	\$ 1,695.00
0638	SOTO HERNANDEZ JOSUE SAMUEL	"C6"	\$ 693.28	\$ 62,395.20	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 16,100.00	\$ 3,466.40
0639	MALDONADO ZAMORA CELIA MARGARITA	"F2"	\$ 315.04	\$ 28,353.60	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
0640	SANDOVAL GUERRERO ROGELIO	"S2"	\$ 339.00	\$ 30,510.00	\$ 16,060.13	\$ -	\$ -	\$ 6,000.00	\$ -
0641	CRUZ AGUILAR JOSE DANIEL	"L1"	\$ 315.04	\$ 28,353.60	\$ 7,245.92	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
0642	CASTELLANOS ESPINOZA PATRICIA	"C1"	\$ 880.00	\$ 79,200.00	\$ 3,300.00	\$ 11,880.00	\$ -	\$ -	\$ 4,400.00
0643	FLORES ZAMBRANO KARLA ALEJANDRA	"E6"	\$ 315.04	\$ 28,353.60	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,575.20
0644	HERRERA SANDOVAL ALEJANDRA GUADALU	"E6"	\$ 315.04	\$ 28,353.60	\$ -	\$ 4,253.05	\$ -	\$ -	\$ 1,575.20
0645	RODRIGUEZ MARQUEZ HECTOR HUMBERTO	"J1"	\$ 315.04	\$ 28,333.91	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 900.00	\$ -
0646	GARZA MORUS ENRIQUE SALVADOR	"C15"	\$ 500.11	\$ 45,009.90	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3,000.00	\$ -
0647	URIBE RIOS ROBERTO CARLOS	"Q3"	\$ 315.04	\$ 28,038.56	\$ 551.32	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
0648	JARAMILLO LARA NANCY GUADALUPE	"E2"	\$ 348.50	\$ 31,365.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
0649	RAMOS SOTO ERASMO ARTURO	"C10"	\$ 561.47	\$ 50,532.30	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,807.35
0650	GILL GOMEZ MARVIN DANIEL	"Q3"	\$ 315.04	\$ 28,018.87	\$ 1,890.24	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
0651	HERNANDEZ MENCHACA LORENZO RAFAEL	"L1"	\$ 315.04	\$ 28,353.60	\$ 4,568.08	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,575.20
0652	SANMIGUEL MALDONADO ORLANDO	"I1"	\$ 315.04	\$ 28,353.60	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
0653	GARCIA SOLIS ROBERTO	"F2"	\$ 315.04	\$ 28,353.60	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,575.20
0654	CHAVEZ MORENO FRANCISCO ALBERTO	"Q3"	\$ 315.04	\$ 28,038.56	\$ 3,229.16	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
0655	PADILLA SOTO JUAN JESUS	"S2"	\$ 339.00	\$ 30,510.00	\$ 5,890.13	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
0656	ALVAREZ DELGADO JUAN ANTONIO	"L12	\$ 315.04	\$ 28,353.60	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
0657	SAUCEDO LEAÑOS LUIS ENRIQUE	"S2"	\$ 339.00	\$ 30,510.00	\$ 3,390.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
0658	VASQUEZ SORIANO TANIA JAZMIN	"C28"	\$ 373.74	\$ 32,632.17	\$ 280.31	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
0659	SANCHEZ GARZA CYNTHIA YUDITH	"E4"	\$ 333.35	\$ 30,001.50	\$ -	\$ 4,500.23	\$ -	\$ 7,236.00	\$ 1,666.75
0660	MARTINEZ GONZALEZ ANDRES	"S"	\$ 339.00	\$ 28,038.56	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
0661	GRIMALDO LABORICO JESSICA MARCELA	"P1"	\$ 315.04	\$ 28,353.60	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
0662	RODRIGUEZ TORRES EVERARDO	"S2"	\$ 339.00	\$ 29,832.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
0663	MENDEZ RODRIGUEZ ULISES MISAEL	"C14"	\$ 516.90	\$ 46,488.69	\$ 8,722.69	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,584.50



GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA
SISTEMA INTERMUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO
DE MUZQUIZ, SAN JUAN DE SABINAS, SABINAS Y PROGRESO COAHUILA.

PLANTILLA DE PERSONAL ENE-MZO 2026

COD EMP	NOMBRE	CATEG.	SALARIO		H. EXTRAS	COMP	QUINQ.	COMP EXTRA	P. VACAC.
			DIARIO	SUELDO					
0664	VAZQUEZ MEDINA JUAN FRANCISCO	"N4"	\$ 315.04	\$ 28,353.60	\$ 16,067.04	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
0665	FRIAS PEÑA HILARIO	"L1"	\$ 315.04	\$ 28,353.60	\$ 3,465.44	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
0666	VAZQUEZ ORTIZ JAIME ARMANDO	"I1"	\$ 315.04	\$ 28,038.56	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,200.00	\$ -
0667	MARQUEZ ESCALANTE LUZ MA	"P1"	\$ 315.04	\$ 28,353.60	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
0668	PUENTE CARDONA EDUARDO VICENTE	"S2"	\$ 339.00	\$ 29,832.00	\$ 1,949.25	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
0669	BERNAL GARCIA ESTELA	"C26"	\$ 397.20	\$ 35,748.00	\$ 1,588.80	\$ -	\$ -	\$ 9,000.00	\$ -
0670	SANCHEZ VALERO GABRIEL DAVID	"J1"	\$ 315.04	\$ 28,353.60	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 6,000.00	\$ -
0671	LOPEZ RODRIGUEZ JAIME	"L1"	\$ 315.04	\$ 28,353.60	\$ 4,095.52	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,575.20
0672	OVALLE PEREZ JUAN JAIME	"Q3"	\$ 315.04	\$ 28,353.60	\$ 1,260.16	\$ -	\$ -	\$ 3,000.00	\$ 1,575.20
0673	VARGAS VILLANUEVA ANTELMO RAUL	"H1"	\$ 315.04	\$ 14,176.80	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,620.90
0674	DIAZ FLORES JOSE ROBERTO	"L1"	\$ 315.04	\$ 28,353.60	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
0675	HERNANDEZ MARTINEZ DANIEL	"L1"	\$ 315.04	\$ 28,353.60	\$ 945.12	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
0676	QUIJANO ESTRADA ERNESTO	"L1"	\$ 315.04	\$ 28,038.56	\$ 5,670.72	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
0677	CONTRERAS ROSAS JOSE ALFREDO	"N4"	\$ 315.04	\$ 28,038.56	\$ 7,994.14	\$ -	\$ -	\$ 3,000.00	\$ -
0678	MENDOZA MARTINEZ ADRIAN FRANCISCO	"L1"	\$ 315.04	\$ 28,353.60	\$ 3,465.44	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
0679	ARRIAGA MARTINEZ CRUZ	"Q3"	\$ 315.04	\$ 28,038.56	\$ 4,095.52	\$ -	\$ -	\$ 3,500.00	\$ -
0680	ZALET A OLIVARES EDGAR OSWALDO	"L1"	\$ 315.04	\$ 28,353.60	\$ 1,890.24	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
0681	HERNANDEZ ALONSO FRANCISCO	"L1"	\$ 315.04	\$ 28,353.60	\$ 2,126.52	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
0682	RAMIREZ DIAZ RICARDO	"L1"	\$ 315.04	\$ 28,353.60	\$ 2,047.76	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
0683	FRANCO REYES LUIS JAIME	"L1"	\$ 315.04	\$ 28,353.60	\$ 4,095.52	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,575.20
0684	RICO JUAREZ JAIME	"L1"	\$ 315.04	\$ 28,353.60	\$ 5,670.72	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,575.20
0685	LOPEZ VASQUEZ DANIEL	"L1"	\$ 315.04	\$ 28,353.60	\$ 1,890.24	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,575.20
0686	GUERRERO VELAZQUEZ GERARDO	"L1"	\$ 315.04	\$ 28,353.60	\$ 7,560.96	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,575.20
0687	CANtera PECINA JULIO CESAR	"Q3"	\$ 315.04	\$ 28,314.22	\$ 14,216.18	\$ -	\$ -	\$ 3,500.00	\$ -
0688	FARIAS AGUILAR EDUARDO	"L1"	\$ 315.04	\$ 28,353.60	\$ 4,253.04	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
0689	DIAZ BELTRAN SERGIO JOSE	"L1"	\$ 315.04	\$ 28,353.60	\$ 1,890.24	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
0690	ANDRADE TIJERINA VICTOR JAZIEL	"Q3"	\$ 315.04	\$ 28,038.56	\$ 2,756.60	\$ -	\$ -	\$ 3,500.00	\$ 1,575.20
0691	NEGRETE CASTRO OCTAVIO	"Q3"	\$ 315.04	\$ 28,353.60	\$ 1,260.16	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,575.20
0692	RODRIGUEZ IBARRA EVERARDO	"Q3"	\$ 315.04	\$ 27,723.52	\$ 393.80	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,575.20
0693	ALMANZA MALDONADO JUAN FRANCISCO	"Q3"	\$ 315.04	\$ 28,353.60	\$ 708.84	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
0694	HERNANDEZ MONTAÑEZ HUMBERTO ELIUD	"L1"	\$ 315.04	\$ 28,353.60	\$ 1,102.64	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
0695	PEREZ MENDEZ ISRAEL	"L1"	\$ 315.04	\$ 28,353.60	\$ 5,670.72	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
0696	GOMEZ MONTALVO MIGUEL ANGEL	"L1"	\$ 315.04	\$ 28,353.60	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
0697	RIVERA CONTRERAS TOMAS CRUZ	"L1"	\$ 315.04	\$ 28,353.60	\$ 5,670.72	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
0698	RANGEL REYES ROBERTO CARLOS	"N4"	\$ 315.04	\$ 28,353.60	\$ 17,169.68	\$ -	\$ -	\$ 3,000.00	\$ -
0699	MORENO GUERRA JUAN LUIS	"Q3"	\$ 315.04	\$ 27,723.52	\$ 4,016.76	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -



GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA
SISTEMA INTERMUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO
DE MUZQUIZ, SAN JUAN DE SABINAS, SABINAS Y PROGRESO COAHUILA.

PLANTILLA DE PERSONAL ENE-MZO 2026

COD EMP	NOMBRE	CATEG.	SALARIO		H. EXTRAS	COMP	QUINQ.	COMP EXTRA	P. VACAC.
			DIARIO	SUELDO					
0700	DEL RIO TORRES YAHIR HUMBERTO	"J1"	\$ 315.04	\$ 28,353.60	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
0701	RODRIGUEZ CONTRERAS RENE	"L1"	\$ 315.04	\$ 28,353.60	\$ 1,890.24	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
0702	SANTOS GOMEZ DIANA VANESSA	"C5"	\$ 702.00	\$ 63,180.00	\$ -	\$ 9,477.00	\$ -	\$ -	\$ 3,510.00
0703	HABIB CLAVERIA ISSA ANUAR	"C03"	\$ 1,087.29	\$ 96,768.81	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 5,436.45
0704	SILVA ROCHA YARELI YAHAIRA	"T"	\$ 396.90	\$ 35,696.19	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,984.50
0705	VILLANUEVA AVILES JESUS ALEJANDRO	"S1"	\$ 315.04	\$ 28,353.60	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,575.20
0706	VILLANUEVA GARCIA HUMBERTO RODRIGO	"J1"	\$ 315.04	\$ 28,353.60	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,575.20
0707	RIOS ROMERO ABRIL THELMA JOHANA	"E3"	\$ 339.00	\$ 30,510.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,695.00
0708	LARA REYES EDGAR ALBERTO	"E6"	\$ 315.04	\$ 27,920.42	\$ 13,074.16	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,575.20
0709	MUZQUIZ HERNANDEZ ANNA LUISA	"E6"	\$ 315.04	\$ 28,353.60	\$ 1,181.40	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,575.20
0710	RODRIGUEZ NAVARRO AMERICA SELENA	"E6"	\$ 315.04	\$ 25,931.73	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,575.20
0711	SANCHEZ URVINA HECTOR MARTIN	"Q1"	\$ 315.04	\$ 1,890.24	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 597.00
0712	ESPINOZA MERAZ DAVID	"Q1"	\$ 339.00	\$ 29,832.00	\$ 8,856.39	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
0713	RAMON GARCIA OSCAR FERNANDO	"N2"	\$ 339.00	\$ 30,510.00	\$ 16,568.63	\$ -	\$ -	\$ 5,000.00	\$ 1,695.00
0714	RAMON GONZALEZ JESUS ALBERTO	"I1"	\$ 315.04	\$ 28,353.60	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
0715	HERNANDEZ LEOS LUCIANO GUADALUPE	"Q3"	\$ 315.04	\$ 28,353.60	\$ 5,749.48	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
0716	RODRIGUEZ SANCHEZ JHENNEVY LAISHA	"C29"	\$ 347.29	\$ 30,561.52	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 6,000.00	\$ 1,736.45
0717	GONZALEZ ESPINOZA MARCO ANTONIO	"L1"	\$ 315.04	\$ 28,038.56	\$ 5,198.16	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,575.20
0718	FLORES SALAZAR WENDY ANAKAREN	"E6"	\$ 315.04	\$ 28,353.60	\$ 1,260.16	\$ -	\$ -	\$ 7,800.00	\$ 1,575.20
0719	PORTALES GARZA LAURA AMAIRANI	"E6"	\$ 315.04	\$ 28,353.60	\$ 1,260.16	\$ -	\$ -	\$ 7,800.00	\$ 1,575.20
0720	RANGEL ANDRADE JOSE MANUEL	"H1"	\$ 315.04	\$ 28,353.60	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,575.20
0721	HERNANDEZ LOZANO JORGE	"L1"	\$ 315.04	\$ 28,353.60	\$ 4,095.52	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
0722	REYES LICIAGA LUIS ANGEL	"Q3"	\$ 315.04	\$ 28,038.56	\$ 6,182.66	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
0723	MORALES TORRES JULIO CESAR	"L1"	\$ 315.04	\$ 28,353.60	\$ 3,465.44	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
0724	TAVARES MARQUEZ JORGE ANTONIO	"Q3"	\$ 315.04	\$ 28,353.60	\$ 5,985.76	\$ -	\$ -	\$ 3,500.00	\$ -
0725	TREVIÑO ORTIZ MAXIMILIANO	"Q3"	\$ 315.04	\$ 28,294.53	\$ 4,410.56	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
0726	DELGADO MEDINA BRENDA LYZ	"E6"	\$ 315.04	\$ 28,038.56	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 7,800.00	\$ -
0727	SEGURA CAMPOS JUAN ANTONIO	"L1"	\$ 315.04	\$ 28,353.60	\$ 3,622.96	\$ -	\$ -	\$ 7,800.00	\$ -
0728	BERNAL GARCIA ROBERTO	"I1"	\$ 315.04	\$ 28,353.60	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
0730	CHAVEZ RODRIGUEZ MANUEL ALBERTO	"Q3"	\$ 339.00	\$ 28,353.60	\$ 708.84	\$ -	\$ -	\$ 7,920.00	\$ 1,575.20
0731	ALCAZAR DIAZ CARLOS	"C13"	\$ 529.69	\$ 46,612.72	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3,000.00	\$ 2,648.45
0732	GUAJARDO BERMEA FEDERICO GUILLERMO	"C02"	\$ 1,500.00	\$ 135,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 12,000.00	\$ 7,500.00
0733	TREVIÑO RAMOS JAVIER	"C01"	\$ 2,444.00	\$ 219,960.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 12,220.00
0734	GONZALEZ CARDENAS ARNOLDO	"C03"	\$ 1,087.29	\$ 97,856.10	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 12,000.00	\$ 5,436.45
0735	MARTINEZ SALAZAR MARIA DE LOS ANGELES	"C26"	\$ 397.20	\$ 34,606.05	\$ -	\$ 5,190.90	\$ -	\$ -	\$ 1,986.00
0736	GARZA PEÑA GISELA	"C26"	\$ 397.20	\$ 35,748.00	\$ -	\$ 5,362.20	\$ -	\$ -	\$ -



GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA
SISTEMA INTERMUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO
DE MUZQUIZ, SAN JUAN DE SABINAS, SABINAS Y PROGRESO COAHUILA.

PLANTILLA DE PERSONAL ENE-MZO 2026

COD EMP	NOMBRE	CATEG.	DIARIO	SUELDO	H. EXTRAS	COMP	QUINQ.	COMP EXTRA	P. VACAC.
0737	GUERRERO POMPERMAYER MARIO ALBERTO	"C17"	\$ 496.50	\$ 44,685.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
0738	FLORES VALDES DIEGO ALBERTO	"Q3"	\$ 315.04	\$ 28,353.60	\$ 16,303.32	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
0739	GARCIA MARTINEZ MARIANA	"C82"	\$ 650.00	\$ 58,500.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 8,100.00	\$ -
0740	CAMPOS RODRIGUEZ LUIS JAIME	"L1"	\$ 315.04	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
0741	ESPINOZA PUENTE OLEGARIO	"Q3"	\$ 315.04	\$ 27,093.44	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
0742	ROBLES FRANCO FRANSISCO EMANUEL	"L1"	\$ 315.04	\$ 28,353.60	\$ 5,985.76	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
0743	RANGEL GAYTAN CARLOS ADRIAN	"Q3"	\$ 315.04	\$ 23,628.00	\$ 9,175.54	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
0744	PACHECANO WISLAR JESUS FRANCISCO	"Q3"	\$ 315.04	\$ 23,628.00	\$ 4,016.76	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
0745	MUZQUIZ RENTERIA JAVIER ALEJANDRO	"Q1"	\$ 315.04	\$ 1,575.20	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 21.26
0746	LOPEZ QUEZADA EDGAR DIONICIO	"Q3"	\$ 315.04	\$ 22,682.88	\$ 1,732.72	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
0747	RODRIGUEZ GAMEZ CRISTIAN OSWALDO	"Q3"	\$ 315.04	\$ 22,997.92	\$ 3,268.54	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
0748	AGUILAR ORTIZ JOSE ROBERTO	"Q3"	\$ 315.04	\$ 16,382.08	\$ 2,165.90	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 229.20
0749	FLORES VILLANUEVA JUAN ANTONIO	"Q3"	\$ 315.04	\$ 21,107.68	\$ 2,441.56	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
0750	BORREGO SANDOVAL MAXIMILIANO	"Q3"	\$ 315.04	\$ 20,477.60	\$ 2,480.94	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
0751	VILLANUEVA ROSALES LUIS ANGEL	"E6"	\$ 315.04	\$ 23,628.00	\$ 826.98	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
0752	SANCHEZ ORTIZ JORGE LUIS	"Q3"	\$ 315.04	\$ 22,682.88	\$ 2,599.08	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
0753	DE JESUS CASTAÑEDA JOAQUIN	"Q3"	\$ 315.04	\$ 22,367.84	\$ 2,835.36	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
0754	CRUZ CORTEZ FELICIANO	"L1"	\$ 315.04	\$ 23,628.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
0755	CORONA AGUILAR JESUS	"L1"	\$ 315.04	\$ 17,957.28	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
0756	REYNA VAZQUEZ FRANCISCO JAVIER	"C3"	\$ 750.00	\$ 44,250.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 6,000.00	\$ -
0757	ALVAREZ HERNANDEZ ROBERTO CARLOS	"Q3"	\$ 315.04	\$ 16,697.12	\$ 2,441.56	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
0758	CHAVEZ SOTO JUAN RICARDO	"Q3"	\$ 315.04	\$ 17,012.16	\$ 2,126.52	\$ -	\$ -	\$ 315.04	\$ -
0759	ARGUETA HUERTA ELVIA ELENA	"F2"	\$ 315.04	\$ 13,861.76	\$ 39.38	\$ -	\$ -	\$ 1,260.16	\$ -
0760	CAMPOS FLORES ELIAS	"Q3"	\$ 315.04	\$ 13,861.76	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
0761	RODRIGUEZ ALVARADO JUAN ALEJANDRO	"N"	\$ 333.35	\$ 9,333.80	\$ 583.36	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
				\$ 9,195,010.67	\$ 1,099,210.68	\$ 202,936.24	\$ 17,922.20	\$ 715,387.03	\$ 754,414.29

ACUMULADO

31 MZO 2026

TOTAL NOMINA BASE Y EVENTUAL

\$13,762,564.32

PREVISION SOCIAL

\$ -

PRESTACIONES

\$ 3,893,144.63

\$17,655,708.95

**“INFORME DE AVANCE DE GESTION FINANCIERA
AL 31 DE MARZO DE 2026”.**

TARIFAS Tipo y Rango

TARIFA DOMESTICA SAN JUAN DE SABINAS 2026

201 EN ADELANTE
\$ 28.40

SISTEMA INTERMUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE M. MUZQUIZ SAN JUAN DE SABINAS Y SABINAS
TARIFA COMERCIAL SAN JUAN DE SABINAS 2026

M3	AGUA	DRENAJE	TOTAL	M3	AGUA	DRENAJE	TOTAL	M3	AGUA	DRENAJE	TOTAL	M3	AGUA	DRENAJE	TOTAL	M3	AGUA	DRENAJE	TOTAL
0-10	\$ 151.72	\$ 64.83	\$ 216.05	51	\$ 1,315.88	\$ 557.93	\$ 1,873.81	92	\$ 2,570.63	\$ 1,089.95	\$ 3,660.57	133	\$ 4,375.75	\$ 1,855.32	\$ 6,231.07	174	\$ 6,340.45	\$ 2,688.35	\$ 9,028.81
11	\$ 204.42	\$ 86.67	\$ 291.10	52	\$ 1,341.68	\$ 568.87	\$ 1,910.55	93	\$ 2,598.57	\$ 1,101.79	\$ 3,700.36	134	\$ 4,408.65	\$ 1,869.27	\$ 6,277.92	175	\$ 6,376.89	\$ 2,703.80	\$ 9,080.70
12	\$ 223.00	\$ 94.55	\$ 317.55	53	\$ 1,367.48	\$ 579.81	\$ 1,947.29	94	\$ 2,626.51	\$ 1,113.64	\$ 3,740.15	135	\$ 4,441.55	\$ 1,883.22	\$ 6,324.77	176	\$ 6,413.33	\$ 2,719.25	\$ 9,132.59
13	\$ 241.59	\$ 102.43	\$ 344.02	54	\$ 1,393.28	\$ 590.75	\$ 1,984.03	95	\$ 2,654.45	\$ 1,125.49	\$ 3,779.94	136	\$ 4,474.45	\$ 1,897.17	\$ 6,371.62	177	\$ 6,449.77	\$ 2,734.70	\$ 9,184.48
14	\$ 260.17	\$ 110.91	\$ 370.49	55	\$ 1,419.08	\$ 601.69	\$ 2,020.77	96	\$ 2,682.39	\$ 1,137.84	\$ 3,819.73	137	\$ 4,507.35	\$ 1,911.12	\$ 6,418.47	178	\$ 6,486.21	\$ 2,750.15	\$ 9,236.37
15	\$ 278.76	\$ 118.19	\$ 396.95	56	\$ 1,444.88	\$ 612.63	\$ 2,057.51	97	\$ 2,710.34	\$ 1,149.18	\$ 3,859.52	138	\$ 4,540.25	\$ 1,925.07	\$ 6,465.32	179	\$ 6,522.65	\$ 2,765.60	\$ 9,288.26
16	\$ 356.88	\$ 151.32	\$ 508.19	57	\$ 1,470.68	\$ 623.57	\$ 2,094.25	98	\$ 2,738.28	\$ 1,161.03	\$ 3,899.31	139	\$ 4,573.15	\$ 1,939.02	\$ 6,512.17	180	\$ 6,559.09	\$ 2,781.05	\$ 9,340.15
17	\$ 379.18	\$ 160.77	\$ 539.96	58	\$ 1,496.49	\$ 634.51	\$ 2,131.00	99	\$ 2,766.22	\$ 1,172.88	\$ 3,939.10	140	\$ 4,606.05	\$ 1,952.97	\$ 6,559.02	181	\$ 6,595.53	\$ 2,796.50	\$ 9,392.04
18	\$ 401.49	\$ 170.23	\$ 571.72	59	\$ 1,522.29	\$ 645.45	\$ 2,167.74	100	\$ 2,794.16	\$ 1,184.72	\$ 3,978.88	141	\$ 4,638.95	\$ 1,966.92	\$ 6,605.87	182	\$ 6,631.97	\$ 2,811.96	\$ 9,443.93
19	\$ 423.79	\$ 179.69	\$ 603.48	60	\$ 1,548.09	\$ 656.39	\$ 2,204.48	101	\$ 2,822.94	\$ 1,196.93	\$ 4,019.87	142	\$ 4,671.85	\$ 1,980.86	\$ 6,652.72	183	\$ 6,668.41	\$ 2,827.41	\$ 9,495.81
20	\$ 446.10	\$ 189.15	\$ 635.24	61	\$ 1,573.89	\$ 667.33	\$ 2,241.22	102	\$ 2,855.84	\$ 1,209.17	\$ 4,065.01	143	\$ 4,704.75	\$ 1,994.81	\$ 6,699.57	184	\$ 6,704.85	\$ 2,842.86	\$ 9,547.70
21	\$ 468.40	\$ 198.60	\$ 667.00	62	\$ 1,599.69	\$ 678.27	\$ 2,277.96	103	\$ 2,888.74	\$ 1,221.62	\$ 4,110.36	144	\$ 4,737.65	\$ 2,008.76	\$ 6,746.42	185	\$ 6,741.29	\$ 2,858.31	\$ 9,599.59
22	\$ 490.71	\$ 208.06	\$ 698.77	63	\$ 1,625.49	\$ 689.21	\$ 2,314.70	104	\$ 2,921.64	\$ 1,234.17	\$ 4,155.81	145	\$ 4,770.55	\$ 2,022.71	\$ 6,793.27	186	\$ 6,777.73	\$ 2,873.76	\$ 9,651.48
23	\$ 513.01	\$ 217.52	\$ 730.53	64	\$ 1,651.29	\$ 700.15	\$ 2,351.44	105	\$ 2,954.54	\$ 1,246.72	\$ 4,201.26	146	\$ 4,803.45	\$ 2,036.66	\$ 6,840.12	187	\$ 6,814.17	\$ 2,889.21	\$ 9,703.37
24	\$ 535.32	\$ 226.97	\$ 762.29	65	\$ 1,677.10	\$ 711.09	\$ 2,388.19	106	\$ 2,987.44	\$ 1,259.27	\$ 4,246.71	147	\$ 4,836.35	\$ 2,050.61	\$ 6,886.97	188	\$ 6,850.61	\$ 2,904.66	\$ 9,755.26
25	\$ 557.62	\$ 236.43	\$ 794.05	66	\$ 1,702.90	\$ 722.03	\$ 2,424.93	107	\$ 3,020.34	\$ 1,271.82	\$ 4,292.16	148	\$ 4,869.25	\$ 2,064.56	\$ 6,933.82	189	\$ 6,887.05	\$ 2,920.11	\$ 9,807.15
26	\$ 579.93	\$ 245.89	\$ 825.81	67	\$ 1,728.70	\$ 732.97	\$ 2,461.67	108	\$ 3,053.24	\$ 1,284.37	\$ 4,337.61	149	\$ 4,902.15	\$ 2,078.51	\$ 6,980.67	190	\$ 6,923.49	\$ 2,935.56	\$ 9,859.04
27	\$ 602.23	\$ 255.35	\$ 857.58	68	\$ 1,754.50	\$ 743.91	\$ 2,498.41	109	\$ 3,086.14	\$ 1,296.92	\$ 4,383.06	150	\$ 4,935.05	\$ 2,092.46	\$ 7,027.52	191	\$ 6,959.92	\$ 2,951.01	\$ 9,910.93
28	\$ 624.54	\$ 264.80	\$ 889.34	69	\$ 1,780.30	\$ 754.85	\$ 2,535.15	110	\$ 3,119.04	\$ 1,309.47	\$ 4,428.51	151	\$ 5,002.35	\$ 2,106.41	\$ 7,108.76	192	\$ 6,996.36	\$ 2,966.46	\$ 9,962.82
29	\$ 646.84	\$ 274.26	\$ 921.10	70	\$ 1,806.10	\$ 765.79	\$ 2,571.89	111	\$ 3,151.94	\$ 1,322.02	\$ 4,473.96	152	\$ 5,035.25	\$ 2,120.36	\$ 7,155.61	193	\$ 7,032.80	\$ 2,981.91	\$ 10,014.71
30	\$ 669.15	\$ 283.72	\$ 952.86	71	\$ 1,831.91	\$ 776.73	\$ 2,608.63	112	\$ 3,184.84	\$ 1,334.57	\$ 4,519.41	153	\$ 5,068.15	\$ 2,134.31	\$ 7,202.46	194	\$ 7,069.24	\$ 2,997.36	\$ 10,066.60
31	\$ 734.15	\$ 311.28	\$ 1,045.43	72	\$ 1,857.71	\$ 787.67	\$ 2,645.37	113	\$ 3,217.74	\$ 1,347.12	\$ 4,564.86	154	\$ 5,101.05	\$ 2,148.26	\$ 7,249.31	195	\$ 7,105.68	\$ 3,012.81	\$ 10,118.49
32	\$ 757.83	\$ 321.32	\$ 1,079.16	73	\$ 1,883.51	\$ 798.61	\$ 2,682.12	114	\$ 3,250.64	\$ 1,359.67	\$ 4,610.31	155	\$ 5,133.95	\$ 2,162.21	\$ 7,296.16	196	\$ 7,142.12	\$ 3,028.26	\$ 10,170.38
33	\$ 781.52	\$ 331.36	\$ 1,112.88	74	\$ 1,909.31	\$ 809.55	\$ 2,718.86	115	\$ 3,283.54	\$ 1,372.22	\$ 4,655.76	156	\$ 5,166.85	\$ 2,176.16	\$ 7,342.01	197	\$ 7,178.56	\$ 3,043.71	\$ 10,222.27
34	\$ 805.20	\$ 341.40	\$ 1,146.60	75	\$ 1,935.11	\$ 820.49	\$ 2,755.60	116	\$ 3,316.44	\$ 1,384.77	\$ 4,701.21	157	\$ 5,199.75	\$ 2,190.11	\$ 7,389.86	198	\$ 7,215.00	\$ 3,059.16	\$ 10,274.16
35	\$ 828.88	\$ 351.45	\$ 1,180.33	76	\$ 2,123.56	\$ 900.39	\$ 3,023.95	117	\$ 3,349.34	\$ 1,397.32	\$ 4,746.66	158	\$ 5,232.65	\$ 2,204.06	\$ 7,437.71	199	\$ 7,251.44	\$ 3,074.61	\$ 10,326.05
36	\$ 852.56	\$ 361.49	\$ 1,214.05	77	\$ 2,151.50	\$ 912.24	\$ 3,063.74	118	\$ 3,382.24	\$ 1,410.37	\$ 4,792.61	159	\$ 5,265.55	\$ 2,218.01	\$ 7,484.56	200	\$ 7,287.88	\$ 3,090.06	\$ 10,377.94
37	\$ 876.25	\$ 371.53	\$ 1,247.77	78	\$ 2,179.45	\$ 924.08	\$ 3,103.53	119	\$ 3,415.14	\$ 1,423.42	\$ 4,838.56	160	\$ 5,298.45	\$ 2,231.96	\$ 7,531.41				
38	\$ 899.93	\$ 381.57	\$ 1,281.50	79	\$ 2,207.39	\$ 935.93	\$ 3,143.32	120	\$ 3,448.04	\$ 1,436.47	\$ 4,884.51	161	\$ 5,331.35	\$ 2,245.91	\$ 7,578.26				
39	\$ 923.61	\$ 391.61	\$ 1,315.22	80	\$ 2,235.33	\$ 947.78	\$ 3,183.11	121	\$ 3,480.94	\$ 1,449.52	\$ 4,930.46	162	\$ 5,364.25	\$ 2,259.86	\$ 7,625.11				
40	\$ 947.29	\$ 401.65	\$ 1,348.94	81	\$ 2,263.27	\$ 959.63	\$ 3,222.90	122	\$ 3,513.84	\$ 1,462.57	\$ 4,976.41	163	\$ 5,397.15	\$ 2,273.81	\$ 7,671.96				
41	\$ 970.97	\$ 411.69	\$ 1,382.67	82	\$ 2,291.21	\$ 971.47	\$ 3,262.69	123	\$ 3,546.74	\$ 1,475.62	\$ 5,022.36	164	\$ 5,430.05	\$ 2,287.76	\$ 7,718.81				
42	\$ 994.66	\$ 421.73	\$ 1,416.39	83	\$ 2,319.15	\$ 983.32	\$ 3,302.47	124	\$ 3,579.64	\$ 1,488.67	\$ 5,068.31	165	\$ 5,462.95	\$ 2,301.71	\$ 7,765.66				
43	\$ 1,018.34	\$ 431.78	\$ 1,450.11	84	\$ 2,347.09	\$ 995.17	\$ 3,342.26	125	\$ 3,612.54	\$ 1,501.72	\$ 5,114.26	166	\$ 5,495.85	\$ 2,315.66	\$ 7,811.51				
44	\$ 1,042.02	\$ 441.82	\$ 1,483.84	85	\$ 2,375.04	\$ 1,007.02	\$ 3,382.05	126	\$ 3,645.44	\$ 1,514.77	\$ 5,160.21	167	\$ 5,528.75	\$ 2,329.61	\$ 7,857.36				
45	\$ 1,065.70	\$ 451.86	\$ 1,517.56	86	\$ 2,402.98	\$ 1,018.86	\$ 3,421.84	127	\$ 3,678.34	\$ 1,527.82	\$ 5,206.16	168	\$ 5,561.65	\$ 2,343.56	\$ 7,903.21				
46	\$ 1,089.39	\$ 461.90	\$ 1,551.29	87	\$ 2,430.92	\$ 1,030.71	\$ 3,461.63	128	\$ 3,711.24	\$ 1,540.87	\$ 5,252.11	169	\$ 5,594.55	\$ 2,357.51	\$ 7,949.06				
47	\$ 1,113.07	\$ 471.94	\$ 1,585.01	88	\$ 2,458.86	\$ 1,042.56	\$ 3,501.42	129	\$ 3,744.14	\$ 1,553.92	\$ 5,298.06	170	\$ 5,627.45	\$ 2,371.46	\$ 7,994.91				
48	\$ 1,136.75	\$ 481.98	\$ 1,618.73	89	\$ 2,486.80	\$ 1,054.40	\$ 3,541.21	130	\$ 3,777.04	\$ 1,566.97	\$ 5,343.96	171	\$ 5,660.35	\$ 2,385.41	\$ 8,040.76				
49	\$ 1,160.43	\$ 492.02	\$ 1,652.46	90	\$ 2,514.74	\$ 1,066.25	\$ 3,581.00	131	\$ 3,809.94	\$ 1,580.02	\$ 5,389.96	172	\$ 5,693.25	\$ 2,399.36	\$ 8,086.61				
50	\$ 1,184.12	\$ 502.06	\$ 1,686.18	91	\$ 2,542.69	\$ 1,078.10	\$ 3,620.78	132	\$ 3,842.85	\$ 1,593.07	\$ 5,435.92	173	\$ 5,726.15	\$ 2,413.31	\$ 8,132.46				

201 EN ADELANTE
\$ 45.72

SISTEMA INTERMUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE M. MUZQUIZ SAN JUAN DE SABINAS Y SABINAS
TARIFA DOMESTICA MUZQUIZ 2026

M3	AGUA	DRENAJE	TOTAL	M3	AGUA	DRENAJE	TOTAL	M3	AGUA	DRENAJE	TOTAL	M3	AGUA	DRENAJE	TOTAL
0-10	\$ 70.72	\$ 20.99	\$ 91.72	51	\$ 540.05	\$ 160.29	\$ 700.34	92	\$ 1,060.75	\$ 314.83	\$ 1,375.58	133	\$ 2,018.05	\$ 598.96	\$ 2,617.01
11	\$ 86.03	\$ 25.53	\$ 111.56	52	\$ 550.64	\$ 163.43	\$ 714.07	93	\$ 1,072.28	\$ 318.25	\$ 1,390.53	134	\$ 2,033.23	\$ 603.46	\$ 2,636.69
12	\$ 93.85	\$ 27.85	\$ 121.70	53	\$ 561.23	\$ 166.57	\$ 727.80	94	\$ 1,083.81	\$ 321.67	\$ 1,405.48	135	\$ 2,048.40	\$ 607.96	\$ 2,656.36
13	\$ 101.67	\$ 30.18	\$ 131.85	54	\$ 571.82	\$ 169.72	\$ 741.54	95	\$ 1,095.34	\$ 325.10	\$ 1,420.43	136	\$ 2,063.57	\$ 612.47	\$ 2,676.04
14	\$ 109.49	\$ 32.50	\$ 141.99	55	\$ 582.41	\$ 172.86	\$ 755.27	96	\$ 1,106.87	\$ 328.52	\$ 1,435.38	137	\$ 2,078.75	\$ 616.97	\$ 2,695.72
15	\$ 117.31	\$ 34.82	\$ 152.13	56	\$ 593.00	\$ 176.00	\$ 769.00	97	\$ 1,118.40	\$ 331.94	\$ 1,450.34	138	\$ 2,093.92	\$ 621.48	\$ 2,715.39
16	\$ 126.00	\$ 37.40	\$ 163.40	57	\$ 603.59	\$ 179.15	\$ 782.73	98	\$ 1,129.93	\$ 335.36	\$ 1,465.29	139	\$ 2,109.09	\$ 625.98	\$ 2,735.07
17	\$ 133.88	\$ 39.74	\$ 173.61	58	\$ 614.18	\$ 182.29	\$ 796.47	99	\$ 1,141.46	\$ 338.78	\$ 1,480.24	140	\$ 2,124.27	\$ 630.48	\$ 2,754.75
18	\$ 141.75	\$ 42.07	\$ 183.83	59	\$ 624.77	\$ 185.43	\$ 810.20	100	\$ 1,152.99	\$ 342.21	\$ 1,495.19	141	\$ 2,139.44	\$ 634.99	\$ 2,774.42
19	\$ 149.63	\$ 44.41	\$ 194.04	60	\$ 635.36	\$ 188.57	\$ 823.93	101	\$ 1,164.52	\$ 345.65	\$ 1,510.15	142	\$ 2,154.61	\$ 639.49	\$ 2,794.10
20	\$ 157.50	\$ 46.75	\$ 204.25	61	\$ 645.95	\$ 191.72	\$ 837.66	102	\$ 1,176.05	\$ 349.35	\$ 1,525.40	143	\$ 2,169.79	\$ 643.99	\$ 2,813.78
21	\$ 195.02	\$ 57.88	\$ 252.90	62	\$ 656.53	\$ 194.86	\$ 851.39	103	\$ 1,187.58	\$ 353.05	\$ 1,540.63	144	\$ 2,184.96	\$ 648.50	\$ 2,833.45
22	\$ 204.31	\$ 60.64	\$ 264.95	63	\$ 667.12	\$ 198.00	\$ 865.13	104	\$ 1,199.11	\$ 356.75	\$ 1,555.86	145	\$ 2,200.13	\$ 653.00	\$ 2,853.13
23	\$ 213.59	\$ 63.39	\$ 276.99	64	\$ 677.71	\$ 201.15	\$ 878.86	105	\$ 1,210.64	\$ 360.45	\$ 1,571.09	146	\$ 2,215.31	\$ 657.50	\$ 2,872.81
24	\$ 222.88	\$ 66.15	\$ 289.03	65	\$ 688.30	\$ 204.29	\$ 892.59	106	\$ 1,222.17	\$ 364.15	\$ 1,586.32	147	\$ 2,230.48	\$ 662.01	\$ 2,892.49
25	\$ 232.17	\$ 68.91	\$ 301.08	66	\$ 698.89	\$ 207.43	\$ 906.32	107	\$ 1,233.70	\$ 367.85	\$ 1,601.55	148	\$ 2,245.65	\$ 666.51	\$ 2,912.16
26	\$ 241.45	\$ 71.66	\$ 313.12	67	\$ 709.48	\$ 210.57	\$ 920.06	108	\$ 1,245.23	\$ 371.55	\$ 1,616.78	149	\$ 2,260.83	\$ 671.01	\$ 2,931.84
27	\$ 250.74	\$ 74.42	\$ 325.16	68	\$ 720.07	\$ 213.72	\$ 933.79	109	\$ 1,256.76	\$ 375.25	\$ 1,632.01	150	\$ 2,276.00	\$ 675.52	\$ 2,951.52
28	\$ 260.03	\$ 77.18	\$ 337.20	69	\$ 730.66	\$ 216.86	\$ 947.52	110	\$ 1,268.29	\$ 378.95	\$ 1,647.24	151	\$ 2,532.00	\$ 751.50	\$ 3,283.50
29	\$ 269.32	\$ 79.93	\$ 349.25	70	\$ 741.25	\$ 220.00	\$ 961.25	111	\$ 1,279.82	\$ 382.65	\$ 1,662.47	152	\$ 2,548.77	\$ 756.48	\$ 3,305.25
30	\$ 278.60	\$ 82.69	\$ 361.29	71	\$ 751.84	\$ 223.15	\$ 974.98	112	\$ 1,291.35	\$ 386.35	\$ 1,677.70	153	\$ 2,565.54	\$ 761.45	\$ 3,326.99
31	\$ 297.98	\$ 88.44	\$ 386.43	72	\$ 762.43	\$ 226.29	\$ 988.72	113	\$ 1,302.88	\$ 390.05	\$ 1,692.93	154	\$ 2,582.31	\$ 766.43	\$ 3,348.74
32	\$ 307.60	\$ 91.29	\$ 398.89	73	\$ 773.02	\$ 229.43	\$ 1,002.45	114	\$ 1,314.41	\$ 393.75	\$ 1,708.16	155	\$ 2,599.08	\$ 771.41	\$ 3,370.48
33	\$ 317.21	\$ 94.15	\$ 411.36	74	\$ 783.61	\$ 232.57	\$ 1,016.18	115	\$ 1,325.94	\$ 397.45	\$ 1,723.39	156	\$ 2,615.85	\$ 776.38	\$ 3,392.23
34	\$ 326.82	\$ 97.00	\$ 423.82	75	\$ 794.20	\$ 235.72	\$ 1,029.91	116	\$ 1,337.47	\$ 401.15	\$ 1,738.62	157	\$ 2,632.62	\$ 781.36	\$ 3,413.97
35	\$ 336.43	\$ 99.85	\$ 436.29	76	\$ 804.79	\$ 238.86	\$ 1,043.64	117	\$ 1,349.00	\$ 404.85	\$ 1,753.85	158	\$ 2,649.39	\$ 786.34	\$ 3,435.72
36	\$ 346.05	\$ 102.71	\$ 448.75	77	\$ 815.38	\$ 242.00	\$ 1,057.38	118	\$ 1,360.53	\$ 408.55	\$ 1,769.08	159	\$ 2,666.15	\$ 791.31	\$ 3,457.46
37	\$ 355.66	\$ 105.56	\$ 461.22	78	\$ 825.97	\$ 245.15	\$ 1,071.11	119	\$ 1,372.06	\$ 412.25	\$ 1,784.31	160	\$ 2,682.92	\$ 796.29	\$ 3,479.21
38	\$ 365.27	\$ 108.41	\$ 473.68	79	\$ 836.56	\$ 248.29	\$ 1,084.84	120	\$ 1,383.59	\$ 415.95	\$ 1,799.54	161	\$ 2,699.69	\$ 801.27	\$ 3,500.95
39	\$ 374.88	\$ 111.27	\$ 486.15	80	\$ 847.15	\$ 251.43	\$ 1,098.57	121	\$ 1,395.12	\$ 419.65	\$ 1,814.77	162	\$ 2,716.45	\$ 806.24	\$ 3,522.70
40	\$ 384.50	\$ 114.12	\$ 498.61	81	\$ 857.74	\$ 254.57	\$ 1,112.30	122	\$ 1,406.65	\$ 423.35	\$ 1,830.00	163	\$ 2,733.22	\$ 811.22	\$ 3,544.44
41	\$ 394.11	\$ 116.97	\$ 511.08	82	\$ 868.33	\$ 257.72	\$ 1,126.03	123	\$ 1,418.18	\$ 427.05	\$ 1,845.23	164	\$ 2,749.99	\$ 816.20	\$ 3,566.19
42	\$ 403.72	\$ 119.82	\$ 523.54	83	\$ 878.92	\$ 260.86	\$ 1,139.78	124	\$ 1,429.71	\$ 430.75	\$ 1,860.46	165	\$ 2,766.76	\$ 821.17	\$ 3,587.93
43	\$ 413.33	\$ 122.68	\$ 536.01	84	\$ 889.51	\$ 264.00	\$ 1,153.51	125	\$ 1,441.24	\$ 434.45	\$ 1,875.69	166	\$ 2,783.53	\$ 826.15	\$ 3,609.68
44	\$ 422.95	\$ 125.53	\$ 548.48	85	\$ 899.10	\$ 267.15	\$ 1,167.24	126	\$ 1,452.77	\$ 438.15	\$ 1,890.92	167	\$ 2,800.30	\$ 831.13	\$ 3,631.42
45	\$ 432.56	\$ 128.38	\$ 560.94	86	\$ 909.69	\$ 270.29	\$ 1,181.00	127	\$ 1,464.30	\$ 441.85	\$ 1,906.15	168	\$ 2,817.06	\$ 836.10	\$ 3,653.17
46	\$ 442.17	\$ 131.24	\$ 573.41	87	\$ 920.28	\$ 273.43	\$ 1,194.71	128	\$ 1,475.83	\$ 445.55	\$ 1,921.38	169	\$ 2,833.83	\$ 841.08	\$ 3,674.91
47	\$ 451.78	\$ 134.09	\$ 585.87	88	\$ 930.87	\$ 276.57	\$ 1,208.44	129	\$ 1,487.36	\$ 449.25	\$ 1,936.61	170	\$ 2,850.60	\$ 846.06	\$ 3,696.66
48	\$ 461.40	\$ 136.94	\$ 598.34	89	\$ 941.46	\$ 279.72	\$ 1,222.16	130	\$ 1,498.89	\$ 452.95	\$ 1,951.84	171	\$ 2,867.37	\$ 851.04	\$ 3,718.40
49	\$ 471.01	\$ 139.80	\$ 610.80	90	\$ 952.05	\$ 282.86	\$ 1,235.91	131	\$ 1,510.42	\$ 456.65	\$ 1,967.07	172	\$ 2,884.14	\$ 856.01	\$ 3,740.15
50	\$ 480.62	\$ 142.65	\$ 623.27	91	\$ 962.64	\$ 286.00	\$ 1,249.64	132	\$ 1,521.95	\$ 460.35	\$ 1,982.30	173	\$ 2,900.91	\$ 860.99	\$ 3,761.89

201 EN ADELANTE
\$ 27.18

SISTEMA INTERMUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE M. MUZQUIZ SAN JUAN DE SABINAS Y SABINAS, COAH.

TARIFA COMERCIAL MUZQUIZ 2026

M3	AGUA	DRENAJE	TOTAL	M3	AGUA	DRENAJE	TOTAL	M3	AGUA	DRENAJE	TOTAL	M3	AGUA	DRENAJE	TOTAL	M3	AGUA	DRENAJE	TOTAL
0-10	\$ 151.72	\$ 53.07	\$ 204.79	51	\$ 1,295.00	\$ 452.99	\$ 1,747.99	92	\$ 2,528.10	\$ 883.83	\$ 3,411.93	133	\$ 4,288.34	\$ 1,500.09	\$ 5,788.43	174	\$ 6,204.51	\$ 2,170.34	\$ 8,374.85
11	\$ 197.82	\$ 69.13	\$ 266.95	52	\$ 1,320.39	\$ 461.87	\$ 1,782.27	93	\$ 2,553.56	\$ 893.24	\$ 3,446.80	134	\$ 4,320.59	\$ 1,511.34	\$ 5,831.93	175	\$ 6,240.17	\$ 2,182.81	\$ 8,422.99
12	\$ 215.59	\$ 75.41	\$ 291.00	53	\$ 1,345.79	\$ 470.76	\$ 1,816.54	94	\$ 2,581.02	\$ 902.84	\$ 3,483.86	135	\$ 4,352.83	\$ 1,522.62	\$ 5,875.45	176	\$ 6,275.83	\$ 2,195.29	\$ 8,471.12
13	\$ 233.55	\$ 81.70	\$ 315.25	54	\$ 1,371.18	\$ 479.64	\$ 1,850.82	95	\$ 2,608.48	\$ 912.45	\$ 3,520.92	136	\$ 4,385.07	\$ 1,533.90	\$ 5,918.97	177	\$ 6,311.49	\$ 2,207.76	\$ 8,519.25
14	\$ 251.52	\$ 87.98	\$ 339.50	55	\$ 1,396.57	\$ 488.52	\$ 1,885.09	96	\$ 2,635.93	\$ 922.05	\$ 3,557.98	137	\$ 4,417.31	\$ 1,545.18	\$ 5,962.49	178	\$ 6,347.15	\$ 2,220.23	\$ 8,567.38
15	\$ 269.49	\$ 94.27	\$ 363.76	56	\$ 1,421.96	\$ 497.40	\$ 1,919.37	97	\$ 2,663.39	\$ 931.65	\$ 3,595.05	138	\$ 4,449.56	\$ 1,556.46	\$ 6,006.01	179	\$ 6,382.81	\$ 2,232.71	\$ 8,615.51
16	\$ 350.83	\$ 122.72	\$ 473.55	57	\$ 1,447.35	\$ 506.28	\$ 1,953.64	98	\$ 2,690.85	\$ 941.26	\$ 3,632.11	139	\$ 4,481.80	\$ 1,567.73	\$ 6,049.54	180	\$ 6,418.46	\$ 2,245.18	\$ 8,663.64
17	\$ 372.76	\$ 130.39	\$ 503.15	58	\$ 1,472.75	\$ 515.17	\$ 1,987.91	99	\$ 2,718.31	\$ 950.86	\$ 3,669.17	140	\$ 4,514.04	\$ 1,579.01	\$ 6,093.06	181	\$ 6,454.12	\$ 2,257.65	\$ 8,711.77
18	\$ 394.69	\$ 138.06	\$ 532.75	59	\$ 1,498.14	\$ 524.05	\$ 2,022.19	100	\$ 2,745.77	\$ 960.47	\$ 3,706.23	141	\$ 4,546.29	\$ 1,590.29	\$ 6,136.58	182	\$ 6,489.78	\$ 2,270.13	\$ 8,759.90
19	\$ 416.61	\$ 145.73	\$ 562.34	60	\$ 1,523.53	\$ 532.93	\$ 2,056.46	101	\$ 3,256.56	\$ 1,139.14	\$ 4,395.71	142	\$ 4,578.53	\$ 1,601.57	\$ 6,180.10	183	\$ 6,525.44	\$ 2,282.60	\$ 8,808.04
20	\$ 438.54	\$ 153.40	\$ 591.94	61	\$ 1,548.92	\$ 541.81	\$ 2,090.74	102	\$ 3,288.80	\$ 1,150.42	\$ 4,439.23	143	\$ 4,610.77	\$ 1,612.85	\$ 6,223.62	184	\$ 6,561.10	\$ 2,295.07	\$ 8,856.17
21	\$ 460.47	\$ 161.07	\$ 621.54	62	\$ 1,574.32	\$ 550.70	\$ 2,125.01	103	\$ 3,321.05	\$ 1,161.70	\$ 4,482.75	144	\$ 4,643.02	\$ 1,624.13	\$ 6,267.14	185	\$ 6,596.75	\$ 2,307.54	\$ 8,904.30
22	\$ 482.39	\$ 168.74	\$ 651.14	63	\$ 1,599.71	\$ 559.58	\$ 2,159.29	104	\$ 3,353.29	\$ 1,172.98	\$ 4,526.27	145	\$ 4,675.26	\$ 1,635.41	\$ 6,310.67	186	\$ 6,632.41	\$ 2,320.02	\$ 8,952.43
23	\$ 504.32	\$ 176.41	\$ 680.73	64	\$ 1,625.10	\$ 568.46	\$ 2,193.56	105	\$ 3,385.53	\$ 1,184.26	\$ 4,569.79	146	\$ 4,707.50	\$ 1,646.68	\$ 6,354.19	187	\$ 6,668.07	\$ 2,332.49	\$ 9,000.56
24	\$ 526.25	\$ 184.08	\$ 710.33	65	\$ 1,650.49	\$ 577.34	\$ 2,227.83	106	\$ 3,417.78	\$ 1,195.54	\$ 4,613.31	147	\$ 4,739.75	\$ 1,657.96	\$ 6,397.71	188	\$ 6,703.73	\$ 2,344.96	\$ 9,048.69
25	\$ 548.18	\$ 191.75	\$ 739.93	66	\$ 1,675.88	\$ 586.22	\$ 2,262.11	107	\$ 3,450.02	\$ 1,206.82	\$ 4,656.84	148	\$ 4,771.99	\$ 1,669.24	\$ 6,441.23	189	\$ 6,739.39	\$ 2,357.44	\$ 9,096.82
26	\$ 570.10	\$ 199.42	\$ 769.52	67	\$ 1,701.28	\$ 595.11	\$ 2,296.38	108	\$ 3,482.26	\$ 1,218.10	\$ 4,700.36	149	\$ 4,804.23	\$ 1,680.52	\$ 6,484.75	190	\$ 6,775.04	\$ 2,369.91	\$ 9,144.96
27	\$ 592.03	\$ 207.09	\$ 799.12	68	\$ 1,726.67	\$ 603.99	\$ 2,330.66	109	\$ 3,514.51	\$ 1,229.37	\$ 4,743.88	150	\$ 4,836.48	\$ 1,691.80	\$ 6,528.28	191	\$ 6,810.70	\$ 2,382.38	\$ 9,193.09
28	\$ 613.96	\$ 214.76	\$ 828.72	69	\$ 1,752.06	\$ 612.87	\$ 2,364.93	110	\$ 3,546.75	\$ 1,240.65	\$ 4,787.40	151	\$ 5,384.38	\$ 1,883.46	\$ 7,267.83	192	\$ 6,846.36	\$ 2,394.86	\$ 9,241.22
29	\$ 635.88	\$ 222.43	\$ 858.32	70	\$ 1,777.45	\$ 621.75	\$ 2,399.21	111	\$ 3,578.99	\$ 1,251.93	\$ 4,830.92	152	\$ 5,420.04	\$ 1,895.93	\$ 7,315.96	193	\$ 6,882.02	\$ 2,407.33	\$ 9,289.35
30	\$ 657.81	\$ 230.10	\$ 887.91	71	\$ 1,802.85	\$ 630.64	\$ 2,433.48	112	\$ 3,611.24	\$ 1,263.21	\$ 4,874.45	153	\$ 5,455.69	\$ 1,908.40	\$ 7,364.10	194	\$ 6,917.68	\$ 2,419.80	\$ 9,337.48
31	\$ 723.77	\$ 253.17	\$ 976.94	72	\$ 1,828.24	\$ 639.52	\$ 2,467.76	113	\$ 3,643.48	\$ 1,274.49	\$ 4,917.97	154	\$ 5,491.35	\$ 1,920.88	\$ 7,412.23	195	\$ 6,953.34	\$ 2,432.28	\$ 9,385.61
32	\$ 747.12	\$ 261.34	\$ 1,008.46	73	\$ 1,853.63	\$ 648.40	\$ 2,502.03	114	\$ 3,675.72	\$ 1,285.77	\$ 4,961.49	155	\$ 5,527.01	\$ 1,933.35	\$ 7,460.36	196	\$ 6,988.99	\$ 2,444.75	\$ 9,433.74
33	\$ 770.46	\$ 269.51	\$ 1,039.97	74	\$ 1,879.02	\$ 657.28	\$ 2,536.30	115	\$ 3,707.96	\$ 1,297.05	\$ 5,005.01	156	\$ 5,562.67	\$ 1,945.82	\$ 7,508.49	197	\$ 7,024.65	\$ 2,457.22	\$ 9,481.88
34	\$ 793.81	\$ 277.68	\$ 1,071.49	75	\$ 1,904.41	\$ 666.16	\$ 2,570.58	116	\$ 3,740.21	\$ 1,308.32	\$ 5,048.53	157	\$ 5,598.33	\$ 1,958.29	\$ 7,556.62	198	\$ 7,060.31	\$ 2,469.70	\$ 9,530.01
35	\$ 817.16	\$ 285.84	\$ 1,103.00	76	\$ 2,086.78	\$ 729.90	\$ 2,816.74	117	\$ 3,772.45	\$ 1,319.60	\$ 5,092.05	158	\$ 5,633.98	\$ 1,970.77	\$ 7,604.75	199	\$ 7,095.97	\$ 2,482.17	\$ 9,578.14
36	\$ 840.51	\$ 294.01	\$ 1,134.52	77	\$ 2,114.24	\$ 739.56	\$ 2,853.80	118	\$ 3,804.69	\$ 1,330.88	\$ 5,135.58	159	\$ 5,669.64	\$ 1,983.24	\$ 7,652.88	200	\$ 7,131.63	\$ 2,494.64	\$ 9,626.27
37	\$ 863.85	\$ 302.18	\$ 1,166.03	78	\$ 2,141.70	\$ 749.17	\$ 2,890.86	119	\$ 3,836.94	\$ 1,342.16	\$ 5,179.10	160	\$ 5,705.30	\$ 1,995.71	\$ 7,701.02				
38	\$ 887.20	\$ 310.34	\$ 1,197.54	79	\$ 2,169.15	\$ 758.77	\$ 2,927.93	120	\$ 3,869.18	\$ 1,353.44	\$ 5,222.62	161	\$ 5,740.96	\$ 2,008.19	\$ 7,749.15				
39	\$ 910.55	\$ 318.51	\$ 1,229.06	80	\$ 2,196.61	\$ 768.38	\$ 2,964.99	121	\$ 3,901.42	\$ 1,364.72	\$ 5,266.14	162	\$ 5,776.62	\$ 2,020.66	\$ 7,797.28				
40	\$ 933.90	\$ 326.68	\$ 1,260.57	81	\$ 2,224.07	\$ 777.98	\$ 3,002.05	122	\$ 3,933.67	\$ 1,376.00	\$ 5,309.66	163	\$ 5,812.28	\$ 2,033.13	\$ 7,845.41				
41	\$ 957.24	\$ 334.84	\$ 1,292.09	82	\$ 2,251.53	\$ 787.58	\$ 3,039.11	123	\$ 3,965.91	\$ 1,387.28	\$ 5,353.19	164	\$ 5,847.93	\$ 2,045.61	\$ 7,893.54				
42	\$ 980.59	\$ 343.01	\$ 1,323.60	83	\$ 2,278.99	\$ 797.19	\$ 3,076.17	124	\$ 3,998.15	\$ 1,398.56	\$ 5,396.71	165	\$ 5,883.59	\$ 2,058.08	\$ 7,941.67				
43	\$ 1,003.94	\$ 351.18	\$ 1,355.12	84	\$ 2,306.44	\$ 806.79	\$ 3,113.24	125	\$ 4,030.40	\$ 1,409.83	\$ 5,440.23	166	\$ 5,919.25	\$ 2,070.55	\$ 7,989.80				
44	\$ 1,027.29	\$ 359.34	\$ 1,386.63	85	\$ 2,333.90	\$ 816.40	\$ 3,150.30	126	\$ 4,062.64	\$ 1,421.11	\$ 5,483.75	167	\$ 5,954.91	\$ 2,083.03	\$ 8,037.93				
45	\$ 1,050.63	\$ 367.51	\$ 1,418.14	86	\$ 2,361.36	\$ 826.00	\$ 3,187.36	127	\$ 4,094.88	\$ 1,432.39	\$ 5,527.27	168	\$ 5,990.57	\$ 2,095.50	\$ 8,086.07				
46	\$ 1,073.98	\$ 375.68	\$ 1,449.66	87	\$ 2,388.82	\$ 835.61	\$ 3,224.42	128	\$ 4,127.13	\$ 1,443.67	\$ 5,570.79	169	\$ 6,026.22	\$ 2,107.97	\$ 8,134.20				
47	\$ 1,097.33	\$ 383.85	\$ 1,481.17	88	\$ 2,416.27	\$ 845.21	\$ 3,261.49	129	\$ 4,159.37	\$ 1,454.95	\$ 5,614.32	170	\$ 6,061.88	\$ 2,120.45	\$ 8,182.33				
48	\$ 1,120.68	\$ 392.01	\$ 1,512.69	89	\$ 2,443.73	\$ 854.82	\$ 3,298.55	130	\$ 4,191.61	\$ 1,466.23	\$ 5,657.84	171	\$ 6,097.54	\$ 2,132.92	\$ 8,230.46				
49	\$ 1,144.02	\$ 400.18	\$ 1,544.20	90	\$ 2,471.19	\$ 864.42	\$ 3,335.61	131	\$ 4,223.86	\$ 1,477.50	\$ 5,701.36	172	\$ 6,133.20	\$ 2,145.39	\$ 8,278.59				
50	\$ 1,167.37	\$ 408.35	\$ 1,575.72	91	\$ 2,498.65	\$ 874.03	\$ 3,372.67	132	\$ 4,256.10	\$ 1,488.78	\$ 5,744.88	173	\$ 6,168.86	\$ 2,157.87	\$ 8,326.72				

201 EN ADELANTE
\$ 44.62

SISTEMA INTERMUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE M. MUZQUIZ SAN JUAN DE SABINAS Y SABINAS, COAH.

TARIFA DOMESTICA SABINAS 2026

M3	AGUA	DRENAJE	TOTAL	M3	AGUA	DRENAJE	TOTAL	M3	AGUA	DRENAJE	TOTAL	M3	AGUA	DRENAJE	TOTAL	M3	AGUA	DRENAJE	TOTAL	
7.88	9-16	\$ 65.98	\$ 25.21	\$ 91.19	51	\$ 557.94	\$ 213.19	\$ 771.13	92	\$ 1,184.00	\$ 421.84	\$ 1,605.84	133	\$ 1,981.80	\$ 726.72	\$ 2,708.52	174	\$ 2,771.82	\$ 1,059.11	\$ 3,830.93
	11	\$ 86.68	\$ 33.12	\$ 119.80	52	\$ 568.88	\$ 217.37	\$ 786.25	93	\$ 1,116.00	\$ 426.42	\$ 1,542.42	134	\$ 1,916.80	\$ 732.18	\$ 2,648.98	175	\$ 2,787.75	\$ 1,065.20	\$ 3,852.95
	12	\$ 94.56	\$ 36.13	\$ 130.69	53	\$ 579.82	\$ 221.55	\$ 801.37	94	\$ 1,128.00	\$ 431.01	\$ 1,559.01	135	\$ 1,930.80	\$ 737.64	\$ 2,668.44	176	\$ 2,803.68	\$ 1,071.29	\$ 3,874.97
	13	\$ 102.44	\$ 39.14	\$ 141.58	54	\$ 590.76	\$ 225.73	\$ 816.49	95	\$ 1,140.00	\$ 435.59	\$ 1,575.59	136	\$ 1,944.80	\$ 743.11	\$ 2,687.91	177	\$ 2,819.61	\$ 1,077.37	\$ 3,896.98
	14	\$ 110.32	\$ 42.15	\$ 152.47	55	\$ 601.70	\$ 229.91	\$ 831.61	96	\$ 1,152.00	\$ 440.18	\$ 1,592.18	137	\$ 1,959.10	\$ 748.57	\$ 2,707.67	178	\$ 2,835.54	\$ 1,083.46	\$ 3,919.00
	15	\$ 118.20	\$ 45.16	\$ 163.36	56	\$ 612.64	\$ 234.09	\$ 846.73	97	\$ 1,164.00	\$ 444.76	\$ 1,608.76	138	\$ 1,973.40	\$ 754.04	\$ 2,727.44	179	\$ 2,851.47	\$ 1,089.55	\$ 3,941.02
7.94	16	\$ 127.04	\$ 48.54	\$ 175.58	57	\$ 623.58	\$ 238.27	\$ 861.85	98	\$ 1,176.00	\$ 449.35	\$ 1,625.35	139	\$ 1,987.70	\$ 759.50	\$ 2,747.20	180	\$ 2,867.40	\$ 1,095.63	\$ 3,963.03
	17	\$ 134.98	\$ 51.58	\$ 186.56	58	\$ 634.52	\$ 242.45	\$ 876.97	99	\$ 1,188.00	\$ 453.93	\$ 1,641.93	140	\$ 2,002.00	\$ 764.96	\$ 2,766.96	181	\$ 2,883.33	\$ 1,101.72	\$ 3,985.05
	18	\$ 142.92	\$ 54.61	\$ 197.53	59	\$ 645.46	\$ 246.63	\$ 892.09	100	\$ 1,200.00	\$ 458.52	\$ 1,658.52	141	\$ 2,016.30	\$ 770.43	\$ 2,786.73	182	\$ 2,899.26	\$ 1,107.81	\$ 4,007.07
	19	\$ 150.86	\$ 57.64	\$ 208.50	60	\$ 656.40	\$ 250.81	\$ 907.21	101	\$ 1,212.00	\$ 463.11	\$ 1,675.11	142	\$ 2,030.60	\$ 775.89	\$ 2,806.49	183	\$ 2,915.19	\$ 1,113.89	\$ 4,029.08
	20	\$ 158.80	\$ 60.68	\$ 219.48	61	\$ 667.34	\$ 254.99	\$ 922.33	102	\$ 1,224.00	\$ 467.70	\$ 1,691.70	143	\$ 2,044.90	\$ 781.36	\$ 2,826.26	184	\$ 2,931.12	\$ 1,119.98	\$ 4,051.10
9.47	21	\$ 198.87	\$ 75.99	\$ 274.86	62	\$ 678.28	\$ 259.17	\$ 937.45	103	\$ 1,236.00	\$ 472.29	\$ 1,708.29	144	\$ 2,059.20	\$ 786.82	\$ 2,846.02	185	\$ 2,947.05	\$ 1,126.07	\$ 4,073.12
	22	\$ 208.34	\$ 79.61	\$ 287.95	63	\$ 689.22	\$ 263.35	\$ 952.57	104	\$ 1,248.00	\$ 476.88	\$ 1,724.88	145	\$ 2,073.50	\$ 792.28	\$ 2,865.78	186	\$ 2,962.98	\$ 1,132.15	\$ 4,095.13
	23	\$ 217.81	\$ 83.23	\$ 301.04	64	\$ 700.16	\$ 267.53	\$ 967.69	105	\$ 1,260.00	\$ 481.47	\$ 1,741.47	146	\$ 2,087.80	\$ 797.75	\$ 2,885.55	187	\$ 2,978.91	\$ 1,138.24	\$ 4,117.15
	24	\$ 227.28	\$ 86.84	\$ 314.12	65	\$ 711.10	\$ 271.71	\$ 982.81	106	\$ 1,272.00	\$ 486.06	\$ 1,758.06	147	\$ 2,102.10	\$ 803.21	\$ 2,905.31	188	\$ 2,994.84	\$ 1,144.33	\$ 4,139.17
	25	\$ 236.75	\$ 90.46	\$ 327.21	66	\$ 722.04	\$ 275.89	\$ 997.93	107	\$ 1,284.00	\$ 490.65	\$ 1,774.65	148	\$ 2,116.40	\$ 808.68	\$ 2,925.08	189	\$ 3,010.77	\$ 1,150.42	\$ 4,161.19
	26	\$ 246.22	\$ 94.08	\$ 340.30	67	\$ 732.98	\$ 280.07	\$ 1,013.05	108	\$ 1,296.00	\$ 495.24	\$ 1,791.24	149	\$ 2,130.70	\$ 814.14	\$ 2,944.84	190	\$ 3,026.70	\$ 1,156.50	\$ 4,183.20
	27	\$ 255.69	\$ 97.70	\$ 353.39	68	\$ 743.92	\$ 284.25	\$ 1,028.17	109	\$ 1,308.00	\$ 500.83	\$ 1,808.83	150	\$ 2,145.00	\$ 819.60	\$ 2,964.60	191	\$ 3,042.63	\$ 1,162.59	\$ 4,205.22
	28	\$ 265.16	\$ 101.32	\$ 366.48	69	\$ 754.86	\$ 288.43	\$ 1,043.29	110	\$ 1,320.00	\$ 505.42	\$ 1,825.42	151	\$ 2,159.30	\$ 825.07	\$ 2,984.37	192	\$ 3,058.56	\$ 1,168.68	\$ 4,227.24
	29	\$ 274.63	\$ 104.94	\$ 379.57	70	\$ 765.80	\$ 292.61	\$ 1,058.41	111	\$ 1,332.00	\$ 510.01	\$ 1,842.01	152	\$ 2,173.60	\$ 830.54	\$ 3,004.14	193	\$ 3,074.49	\$ 1,174.76	\$ 4,249.25
	30	\$ 284.10	\$ 108.55	\$ 392.65	71	\$ 776.74	\$ 296.79	\$ 1,073.53	112	\$ 1,344.00	\$ 514.60	\$ 1,858.60	153	\$ 2,187.90	\$ 836.01	\$ 3,024.91	194	\$ 3,090.42	\$ 1,180.85	\$ 4,271.27
	31	\$ 305.35	\$ 116.67	\$ 422.02	72	\$ 787.68	\$ 300.97	\$ 1,088.65	113	\$ 1,356.00	\$ 519.19	\$ 1,875.19	154	\$ 2,202.20	\$ 841.48	\$ 3,046.68	195	\$ 3,106.35	\$ 1,186.94	\$ 4,293.29
	32	\$ 315.20	\$ 120.44	\$ 435.64	73	\$ 798.62	\$ 305.15	\$ 1,103.77	114	\$ 1,368.00	\$ 523.78	\$ 1,891.78	155	\$ 2,216.50	\$ 846.96	\$ 3,068.46	196	\$ 3,122.28	\$ 1,193.02	\$ 4,315.30
	33	\$ 325.05	\$ 124.20	\$ 449.25	74	\$ 809.56	\$ 309.33	\$ 1,118.89	115	\$ 1,380.00	\$ 528.37	\$ 1,908.37	156	\$ 2,230.80	\$ 852.44	\$ 3,090.24	197	\$ 3,138.21	\$ 1,199.11	\$ 4,337.32
	34	\$ 334.90	\$ 127.97	\$ 462.87	75	\$ 820.50	\$ 313.51	\$ 1,134.01	116	\$ 1,392.00	\$ 532.96	\$ 1,924.96	157	\$ 2,245.10	\$ 857.92	\$ 3,112.02	198	\$ 3,154.14	\$ 1,205.20	\$ 4,359.34
	35	\$ 344.75	\$ 131.73	\$ 476.48	76	\$ 831.44	\$ 317.69	\$ 1,149.13	117	\$ 1,404.00	\$ 537.55	\$ 1,941.55	158	\$ 2,259.40	\$ 863.40	\$ 3,132.80	199	\$ 3,170.07	\$ 1,211.28	\$ 4,381.35
	36	\$ 354.60	\$ 135.49	\$ 490.09	77	\$ 842.38	\$ 321.87	\$ 1,164.25	118	\$ 1,416.00	\$ 542.14	\$ 1,958.14	159	\$ 2,273.70	\$ 868.88	\$ 3,152.58	200	\$ 3,186.00	\$ 1,217.37	\$ 4,403.37
	37	\$ 364.45	\$ 139.26	\$ 503.71	78	\$ 853.32	\$ 326.05	\$ 1,179.37	119	\$ 1,428.00	\$ 546.73	\$ 1,974.73	160	\$ 2,288.00	\$ 874.36	\$ 3,172.36				
	38	\$ 374.30	\$ 143.02	\$ 517.32	79	\$ 864.26	\$ 330.23	\$ 1,194.49	120	\$ 1,440.00	\$ 551.32	\$ 1,991.32	161	\$ 2,302.30	\$ 879.84	\$ 3,192.14				
	39	\$ 384.15	\$ 146.78	\$ 530.93	80	\$ 875.20	\$ 334.41	\$ 1,209.61	121	\$ 1,452.00	\$ 555.91	\$ 2,007.91	162	\$ 2,316.60	\$ 885.32	\$ 3,212.92				
9.85	40	\$ 394.00	\$ 150.55	\$ 544.55	81	\$ 886.14	\$ 338.59	\$ 1,224.73	122	\$ 1,464.00	\$ 560.50	\$ 2,024.50	163	\$ 2,330.90	\$ 890.80	\$ 3,233.70				
	41	\$ 403.85	\$ 154.31	\$ 558.16	82	\$ 897.08	\$ 342.77	\$ 1,239.85	123	\$ 1,476.00	\$ 565.09	\$ 2,041.09	164	\$ 2,345.20	\$ 896.28	\$ 3,254.48				
	42	\$ 413.70	\$ 158.07	\$ 571.77	83	\$ 908.02	\$ 346.95	\$ 1,254.97	124	\$ 1,488.00	\$ 569.68	\$ 2,057.68	165	\$ 2,359.50	\$ 901.76	\$ 3,275.26				
	43	\$ 423.55	\$ 161.84	\$ 585.39	84	\$ 918.96	\$ 351.13	\$ 1,270.09	125	\$ 1,500.00	\$ 574.27	\$ 2,074.27	166	\$ 2,373.80	\$ 907.24	\$ 3,296.04				
	44	\$ 433.40	\$ 165.60	\$ 599.00	85	\$ 929.90	\$ 355.31	\$ 1,285.21	126	\$ 1,512.00	\$ 578.86	\$ 2,090.86	167	\$ 2,388.10	\$ 912.72	\$ 3,316.82				
	45	\$ 443.25	\$ 169.37	\$ 612.62	86	\$ 940.84	\$ 359.49	\$ 1,299.33	127	\$ 1,524.00	\$ 583.45	\$ 2,106.45	168	\$ 2,402.40	\$ 918.20	\$ 3,337.60				
	46	\$ 453.10	\$ 173.13	\$ 626.23	87	\$ 951.78	\$ 363.67	\$ 1,314.45	128	\$ 1,536.00	\$ 588.04	\$ 2,122.04	169	\$ 2,416.70	\$ 923.68	\$ 3,358.38				
	47	\$ 462.95	\$ 176.89	\$ 639.84	88	\$ 962.72	\$ 367.85	\$ 1,329.57	129	\$ 1,548.00	\$ 592.63	\$ 2,138.63	170	\$ 2,431.00	\$ 929.16	\$ 3,379.16				
	48	\$ 472.80	\$ 180.66	\$ 653.46	89	\$ 973.66	\$ 372.03	\$ 1,344.69	130	\$ 1,560.00	\$ 597.22	\$ 2,157.22	171	\$ 2,445.30	\$ 934.64	\$ 3,401.94				
	49	\$ 482.65	\$ 184.42	\$ 667.07	90	\$ 984.60	\$ 376.21	\$ 1,359.81	131	\$ 1,572.00	\$ 601.81	\$ 2,173.81	172	\$ 2,459.60	\$ 940.12	\$ 3,424.72				
	50	\$ 492.50	\$ 188.18	\$ 680.68	91	\$ 995.54	\$ 380.39	\$ 1,375.93	132	\$ 1,584.00	\$ 606.40	\$ 2,190.40	173	\$ 2,473.90	\$ 945.60	\$ 3,447.50				

201 EN ADELANTE
\$ 24.84

SISTEMA INTERMUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE M. MUZQUIZ SAN JUAN DE SABINAS Y SABINAS

TARIFA COMERCIAL SABINAS 2025

TARIFA COMERCIAL SABINAS 2025																				
M3	AGUA	DRENAJE	TOTAL	M3	AGUA	DRENAJE	TOTAL	M3	AGUA	DRENAJE	TOTAL	M3	AGUA	DRENAJE	TOTAL	M3	AGUA	DRENAJE	TOTAL	
17.22	0-10	\$ 189.77	\$ 59.26	\$ 199.03	51	\$ 1,265.31	\$ 536.49	\$ 1,801.80	92	\$ 2,411.32	\$ 1,022.40	\$ 3,433.72	133	\$ 4,126.99	\$ 1,749.84	\$ 5,876.83	174	\$ 6,001.26	\$ 2,544.53	\$ 8,545.79
	11	\$ 189.42	\$ 80.31	\$ 269.73	52	\$ 1,290.12	\$ 547.01	\$ 1,837.13	93	\$ 2,437.53	\$ 1,033.51	\$ 3,471.04	134	\$ 4,158.02	\$ 1,763.00	\$ 5,921.02	175	\$ 6,035.75	\$ 2,559.16	\$ 8,594.91
	12	\$ 206.64	\$ 87.62	\$ 294.26	53	\$ 1,314.93	\$ 557.53	\$ 1,872.46	94	\$ 2,463.74	\$ 1,044.63	\$ 3,508.37	135	\$ 4,189.05	\$ 1,776.16	\$ 5,965.21	176	\$ 6,070.24	\$ 2,573.78	\$ 8,644.02
	13	\$ 223.86	\$ 94.92	\$ 318.78	54	\$ 1,339.74	\$ 568.05	\$ 1,907.79	95	\$ 2,489.95	\$ 1,055.74	\$ 3,545.69	136	\$ 4,220.08	\$ 1,789.31	\$ 6,009.39	177	\$ 6,104.73	\$ 2,588.41	\$ 8,693.14
	14	\$ 241.08	\$ 102.22	\$ 343.30	55	\$ 1,364.55	\$ 578.57	\$ 1,943.12	96	\$ 2,516.16	\$ 1,066.85	\$ 3,583.01	137	\$ 4,251.11	\$ 1,802.47	\$ 6,053.58	178	\$ 6,139.22	\$ 2,603.03	\$ 8,742.25
	15	\$ 258.30	\$ 109.52	\$ 367.82	56	\$ 1,389.36	\$ 589.09	\$ 1,978.45	97	\$ 2,542.37	\$ 1,077.96	\$ 3,620.33	138	\$ 4,282.14	\$ 1,815.63	\$ 6,097.77	179	\$ 6,173.71	\$ 2,617.65	\$ 8,791.36
21.73	16	\$ 347.68	\$ 147.42	\$ 495.10	57	\$ 1,414.17	\$ 599.61	\$ 2,013.78	98	\$ 2,568.58	\$ 1,089.08	\$ 3,657.66	139	\$ 4,313.17	\$ 1,828.78	\$ 6,141.95	180	\$ 6,208.20	\$ 2,632.28	\$ 8,840.48
	17	\$ 369.41	\$ 156.63	\$ 526.04	58	\$ 1,438.98	\$ 610.13	\$ 2,049.11	99	\$ 2,594.79	\$ 1,100.19	\$ 3,694.98	140	\$ 4,344.20	\$ 1,841.94	\$ 6,186.14	181	\$ 6,242.69	\$ 2,646.90	\$ 8,889.59
	18	\$ 391.14	\$ 165.84	\$ 556.98	59	\$ 1,463.79	\$ 620.65	\$ 2,084.44	100	\$ 2,621.00	\$ 1,111.30	\$ 3,732.30	141	\$ 4,375.23	\$ 1,855.10	\$ 6,230.33	182	\$ 6,277.18	\$ 2,661.52	\$ 8,938.70
	19	\$ 412.87	\$ 175.06	\$ 587.93	60	\$ 1,488.60	\$ 631.17	\$ 2,119.77	101	\$ 3,134.03	\$ 1,328.83	\$ 4,462.86	142	\$ 4,406.26	\$ 1,868.25	\$ 6,274.51	183	\$ 6,311.67	\$ 2,676.15	\$ 8,987.82
	20	\$ 434.60	\$ 184.27	\$ 618.87	61	\$ 1,513.41	\$ 641.69	\$ 2,155.10	102	\$ 3,165.06	\$ 1,341.99	\$ 4,507.05	143	\$ 4,437.29	\$ 1,881.41	\$ 6,318.70	184	\$ 6,346.16	\$ 2,690.77	\$ 9,036.93
	21	\$ 484.68	\$ 205.50	\$ 690.18	62	\$ 1,538.22	\$ 652.21	\$ 2,190.43	103	\$ 3,196.09	\$ 1,355.14	\$ 4,551.23	144	\$ 4,468.32	\$ 1,894.57	\$ 6,362.89	185	\$ 6,380.65	\$ 2,705.40	\$ 9,086.05
23.08	22	\$ 507.76	\$ 215.29	\$ 723.05	63	\$ 1,563.03	\$ 662.72	\$ 2,225.75	104	\$ 3,227.12	\$ 1,368.30	\$ 4,595.42	145	\$ 4,499.35	\$ 1,907.72	\$ 6,407.07	186	\$ 6,415.14	\$ 2,720.02	\$ 9,135.16
	23	\$ 530.84	\$ 225.08	\$ 755.92	64	\$ 1,587.84	\$ 673.24	\$ 2,261.08	105	\$ 3,258.15	\$ 1,381.46	\$ 4,639.61	146	\$ 4,530.38	\$ 1,920.88	\$ 6,451.26	187	\$ 6,449.63	\$ 2,734.64	\$ 9,184.27
	24	\$ 553.92	\$ 234.86	\$ 788.78	65	\$ 1,612.65	\$ 683.76	\$ 2,296.41	106	\$ 3,289.18	\$ 1,394.61	\$ 4,683.79	147	\$ 4,561.41	\$ 1,934.04	\$ 6,495.45	188	\$ 6,484.12	\$ 2,749.27	\$ 9,233.39
	25	\$ 577.00	\$ 244.65	\$ 821.65	66	\$ 1,637.46	\$ 694.28	\$ 2,331.74	107	\$ 3,320.21	\$ 1,407.77	\$ 4,727.98	148	\$ 4,592.44	\$ 1,947.19	\$ 6,539.63	189	\$ 6,518.61	\$ 2,763.89	\$ 9,282.50
	26	\$ 600.08	\$ 254.43	\$ 854.51	67	\$ 1,662.27	\$ 704.80	\$ 2,367.07	108	\$ 3,351.24	\$ 1,420.93	\$ 4,772.17	149	\$ 4,623.47	\$ 1,960.35	\$ 6,583.82	190	\$ 6,553.10	\$ 2,778.51	\$ 9,331.61
	27	\$ 623.16	\$ 264.22	\$ 887.38	68	\$ 1,687.08	\$ 715.32	\$ 2,402.40	109	\$ 3,382.27	\$ 1,434.08	\$ 4,816.35	150	\$ 4,654.50	\$ 1,973.51	\$ 6,628.01	191	\$ 6,587.59	\$ 2,793.14	\$ 9,380.73
24.10	28	\$ 646.24	\$ 274.01	\$ 920.25	69	\$ 1,711.89	\$ 725.84	\$ 2,437.73	110	\$ 3,413.30	\$ 1,447.24	\$ 4,860.54	151	\$ 5,207.99	\$ 2,208.19	\$ 7,416.18	192	\$ 6,622.08	\$ 2,807.76	\$ 9,429.84
	29	\$ 669.32	\$ 283.79	\$ 953.11	70	\$ 1,736.70	\$ 736.36	\$ 2,473.06	111	\$ 3,444.33	\$ 1,460.40	\$ 4,904.73	152	\$ 5,242.48	\$ 2,222.81	\$ 7,465.29	193	\$ 6,656.57	\$ 2,822.39	\$ 9,478.96
	30	\$ 692.40	\$ 293.58	\$ 985.98	71	\$ 1,761.51	\$ 746.88	\$ 2,508.39	112	\$ 3,475.36	\$ 1,473.55	\$ 4,948.91	153	\$ 5,276.97	\$ 2,237.44	\$ 7,514.41	194	\$ 6,691.06	\$ 2,837.01	\$ 9,528.07
	31	\$ 747.10	\$ 316.77	\$ 1,063.87	72	\$ 1,786.32	\$ 757.40	\$ 2,543.72	113	\$ 3,506.39	\$ 1,486.71	\$ 4,993.10	154	\$ 5,311.46	\$ 2,252.06	\$ 7,563.52	195	\$ 6,725.55	\$ 2,851.63	\$ 9,577.18
	32	\$ 771.20	\$ 326.99	\$ 1,098.19	73	\$ 1,811.13	\$ 767.92	\$ 2,579.05	114	\$ 3,537.42	\$ 1,499.87	\$ 5,037.29	155	\$ 5,345.95	\$ 2,266.68	\$ 7,612.63	196	\$ 6,760.04	\$ 2,866.26	\$ 9,626.30
	33	\$ 795.30	\$ 337.21	\$ 1,132.51	74	\$ 1,835.94	\$ 778.44	\$ 2,614.38	115	\$ 3,568.45	\$ 1,513.02	\$ 5,081.47	156	\$ 5,380.44	\$ 2,281.31	\$ 7,661.75	197	\$ 6,794.53	\$ 2,880.88	\$ 9,675.41
26.21	34	\$ 819.40	\$ 347.43	\$ 1,166.83	75	\$ 1,860.75	\$ 788.96	\$ 2,649.71	116	\$ 3,599.48	\$ 1,526.18	\$ 5,125.66	157	\$ 5,414.93	\$ 2,295.93	\$ 7,710.86	198	\$ 6,829.02	\$ 2,895.50	\$ 9,724.52
	35	\$ 843.50	\$ 357.64	\$ 1,201.14	76	\$ 1,991.96	\$ 844.59	\$ 2,836.55	117	\$ 3,630.51	\$ 1,539.34	\$ 5,169.85	158	\$ 5,449.42	\$ 2,310.55	\$ 7,759.97	199	\$ 6,863.51	\$ 2,910.13	\$ 9,773.64
	36	\$ 867.60	\$ 367.86	\$ 1,235.46	77	\$ 2,016.17	\$ 856.70	\$ 2,873.87	118	\$ 3,661.54	\$ 1,552.49	\$ 5,214.03	159	\$ 5,483.91	\$ 2,325.18	\$ 7,809.09	200	\$ 6,898.00	\$ 2,924.75	\$ 9,822.75
	37	\$ 891.70	\$ 378.08	\$ 1,269.78	78	\$ 2,044.38	\$ 866.82	\$ 2,911.20	119	\$ 3,692.57	\$ 1,565.65	\$ 5,258.22	160	\$ 5,518.40	\$ 2,339.80	\$ 7,858.20	201 EN ADELANTE \$ 43.54			
	38	\$ 915.80	\$ 388.30	\$ 1,304.10	79	\$ 2,070.59	\$ 877.93	\$ 2,948.52	120	\$ 3,723.60	\$ 1,578.81	\$ 5,302.41	161	\$ 5,552.89	\$ 2,354.43	\$ 7,907.32				
	39	\$ 939.90	\$ 398.52	\$ 1,338.42	80	\$ 2,096.80	\$ 889.04	\$ 2,985.84	121	\$ 3,754.63	\$ 1,591.96	\$ 5,346.59	162	\$ 5,587.38	\$ 2,369.05	\$ 7,956.43				
40	\$ 964.00	\$ 408.74	\$ 1,372.74	81	\$ 2,123.01	\$ 900.16	\$ 3,023.17	122	\$ 3,785.66	\$ 1,605.12	\$ 5,390.78	163	\$ 5,621.87	\$ 2,383.67	\$ 8,005.54					
41	\$ 988.10	\$ 418.95	\$ 1,407.05	82	\$ 2,149.22	\$ 911.27	\$ 3,060.49	123	\$ 3,816.69	\$ 1,618.28	\$ 5,434.97	164	\$ 5,656.36	\$ 2,398.30	\$ 8,054.66					
42	\$ 1,012.20	\$ 429.17	\$ 1,441.37	83	\$ 2,175.43	\$ 922.38	\$ 3,097.81	124	\$ 3,847.72	\$ 1,631.43	\$ 5,479.15	165	\$ 5,690.85	\$ 2,412.92	\$ 8,103.77					
31.03	43	\$ 1,036.30	\$ 439.39	\$ 1,475.69	84	\$ 2,201.64	\$ 933.50	\$ 3,135.14	125	\$ 3,878.75	\$ 1,644.59	\$ 5,523.34	166	\$ 5,725.34	\$ 2,427.54	\$ 8,152.88	34.49			
	44	\$ 1,060.40	\$ 449.61	\$ 1,510.01	85	\$ 2,227.85	\$ 944.61	\$ 3,172.46	126	\$ 3,909.78	\$ 1,657.75	\$ 5,567.53	167	\$ 5,759.83	\$ 2,442.17	\$ 8,202.00				
	45	\$ 1,084.50	\$ 459.83	\$ 1,544.33	86	\$ 2,254.06	\$ 955.72	\$ 3,209.78	127	\$ 3,940.81	\$ 1,670.90	\$ 5,611.71	168	\$ 5,794.32	\$ 2,456.79	\$ 8,251.11				
	46	\$ 1,108.60	\$ 470.05	\$ 1,578.65	87	\$ 2,280.27	\$ 966.83	\$ 3,247.10	128	\$ 3,971.84	\$ 1,684.06	\$ 5,655.90	169	\$ 5,828.81	\$ 2,471.42	\$ 8,300.23				
	47	\$ 1,132.70	\$ 480.26	\$ 1,612.96	88	\$ 2,306.48	\$ 977.95	\$ 3,284.43	129	\$ 4,002.87	\$ 1,697.22	\$ 5,700.09	170	\$ 5,863.30	\$ 2,486.04	\$ 8,349.34				
	48	\$ 1,156.80	\$ 490.48	\$ 1,647.28	89	\$ 2,332.69	\$ 989.06	\$ 3,321.75	130	\$ 4,033.90	\$ 1,710.37	\$ 5,744.27	171	\$ 5,897.79	\$ 2,500.66	\$ 8,398.45				
31.03	49	\$ 1,180.90	\$ 500.70	\$ 1,681.60	90	\$ 2,358.90	\$ 1,000.17	\$ 3,359.07	131	\$ 4,064.93	\$ 1,723.53	\$ 5,788.46	172	\$ 5,932.28	\$ 2,515.29	\$ 8,447.57	31.03			
	50	\$ 1,205.00	\$ 510.92	\$ 1,715.92	91	\$ 2,385.11	\$ 1,011.29	\$ 3,396.40	132	\$ 4,095.96	\$ 1,736.69	\$ 5,832.65	173	\$ 5,966.77	\$ 2,529.91	\$ 8,496.68				

**“INFORME DE AVANCE DE GESTION FINANCIERA
AL 31 DE MARZO DE 2026”.**

RECAUDACION DE LOS DERECHOS POR SUMINISTRO DE AGUA

**FORMATO PARA PROPORCIONAR CIFRAS DE RECAUDACIÓN
DE LOS DERECHOS POR SUMINISTRO DE AGUA 2025**

1) MUNICIPIO: SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA 2) FECHA: 16 ABRIL DE 2026

No.	CONCEPTO	RECAUDACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE 2025		
		TOTAL DE TOMAS REGISTRADAS	Nº DE TOMAS EFFECTIVAMENTE PAGADAS	IMPORTE (PESOS)
	DERECHO ASIGNABLE	3) 18,257	4) 16,249	
	INGRESO ACTUAL			
5)	SERVICIO DE AGUA			\$ 4,759,252.60
6)	CONEXIONES Y RECONEXIONES			\$ 537,500.53
7)	ALCANTARILLADO			\$ -
8)	DRENAJE			\$ 1,475,274.39
9)	RECARGOS			\$ 51,978.67
10)	MULTAS			\$ 26,460.94
11)	GASTOS DE EJECUCIÓN			\$ -
12)	INTERESES (NO BANCARIOS)			\$ -
13)	INDEMNIZACIONES			\$ -
14)	SUMA DEL 5 AL 13			\$ 6,850,467.13
	INGRESO DE AÑOS ANTERIORES (REZAGO)			
15)	SERVICIO DE AGUA			\$ 2,138,467.09
16)	CONEXIONES Y RECONEXIONES			\$ 227,577.31
17)	ALCANTARILLADO			\$ -
18)	DRENAJE			\$ 676,268.13
19)	RECARGOS			\$ 44,153.59
20)	MULTAS			\$ 137,796.43
21)	GASTOS DE EJECUCIÓN			\$ -
22)	INTERESES (NO BANCARIOS)			\$ -
23)	INDEMNIZACIONES			\$ -
24)	SUMA DEL 15 AL 23			\$ 3,224,262.55
25)	TOTAL ASIGNABLE (SUMA DE 14 Y 24)			\$ 10,074,729.68

DATOS ESTADÍSTICOS E INFORMATIVOS

CONTRIBUCIONES ADICIONALES		IMPORTE (PESOS)
26)	ADICIONAL AÑO QUE SE INFORMA	
27)	ADICIONAL AÑOS ANTERIORES	
DESCUENTOS, SUBSIDIOS, BONIFICACIONES (VIRTUALES)		
28)	ESTIMULOS FISCALES A SANEAMIENTO Y/O AGUAS RESIDUALES TRATADAS	
29)	ESTIMULOS FISCALES A LOS DERECHOS POR SUMINISTRO DE AGUA	
30)	M³ CUBICOS EXTRAIDOS	
31)	M³ CUBICOS FACTURADOS	582,638
32)	OTROS DESCUENTOS, SUBSIDIOS, BONIFICACIONES O INCENTIVOS	\$ 310,554.33

DATOS DEL PADRON DE TOMAS REGISTRADAS POR RUBRO

	TOTAL DE TOMAS REGISTRADAS	Nº DE TOMAS EFFECTIVAMENTE PAGADAS	IMPORTE (PESOS)
33) TOMAS CON MEDIDOR	18,123	16129	\$ 10,000,327.10
a) USO DOMÉSTICO	16788	15073	\$ 9,345,584.37
b) USO NO DOMÉSTICO	1284	1007	\$ 624,361.67
c) OTROS	51	49	\$ 30,381.05
34) TOMAS SIN MEDIDOR	134	120	\$ 74,402.58
a) USO DOMÉSTICO	134	120	\$ 74,402.58
b) USO NO DOMÉSTICO	0	0	\$ -
c) OTROS	0	0	\$ -
35) TOTAL	18,257	16249	\$ 10,074,729.68

36) CUOTAS O TARIFAS POR RANGO O CLASIFICACION

CONCEPTO	IMPORTE (PESOS) 2025
Nota: * Los ingresos por rezagos corresponden a meses anteriores.	
* Los Ingresos del Campo "8" y "17" ambos por Drenaje, son recaudados por este Sistema, pero se traspasan al Municipio de San Juan de Sabinas, ya que el Municipio es quien da el servicio.	

37) ELABORÓ

C.P. MARIA DE LOS ANGELES FLORES ORTA
COORDINADOR DE CONTABILIDAD

38) AUTORIZÓ

LIC. MA. ELIZABETH GUTIERREZ SALINAS
GERENTE ADMINISTRATIVO

**FORMATO PARA PROPORCIONAR CIFRAS DE RECAUDACION
DE LOS DERECHOS POR SUMINISTRO DE AGUA 2025**

1) MUNICIPIO: MUZQUIZ, COAHUILA 2) FECHA: 16 ABRIL DE 2026

No.	CONCEPTO	RECAUDACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE 2025		
		TOTAL DE TOMAS REGISTRADAS	Nº DE TOMAS EFFECTIVAMENTE PAGADAS	IMPORTE (PESOS)
DERECHO ASIGNABLE		3) 27,094	24,229	
INGRESO ACTUAL				
5)	SERVICIO DE AGUA			\$ 4,763,165.72
6)	CONEXIONES Y RECONEXIONES			\$ 258,027.86
7)	ALCANTARILLADO			\$ -
8)	DRENAJE			\$ 650,849.51
9)	RECARGOS			\$ 29,087.57
10)	MULTAS			\$ 9,953.84
11)	GASTOS DE EJECUCIÓN			\$ -
12)	INTERESES (NO BANCARIOS)			\$ -
13)	INDEMNIZACIONES			\$ -
14)	SUMA DEL 5 AL 13			\$ 5,711,084.50
INGRESO DE AÑOS ANTERIORES (REZAGO)				
15)	SERVICIO DE AGUA			\$ 1,615,392.86
16)	CONEXIONES Y RECONEXIONES			\$ 195,169.69
17)	ALCANTARILLADO			\$ -
18)	DRENAJE			\$ 310,352.75
19)	RECARGOS			\$ 19,886.89
20)	MULTAS			\$ 93,991.87
21)	GASTOS DE EJECUCIÓN			\$ -
22)	INTERESES (NO BANCARIOS)			\$ -
23)	INDEMNIZACIONES			\$ -
24)	SUMA DEL 15 AL 23			\$ 2,234,794.06
25)	TOTAL ASIGNABLE (SUMA DE 14 Y 24)			\$ 7,945,878.56
DATOS ESTADISTICOS E INFORMATIVOS				
CONTRIBUCIONES ADICIONALES				IMPORTE (PESOS)
26)	ADICIONAL AÑO QUE SE INFORMA			
27)	ADICIONAL AÑOS ANTERIORES			
DESCUENTOS, SUBSIDIOS, BONIFICACIONES (VIRTUALES)				
28)	ESTIMULOS FISCALES A SANEAMIENTO Y/O AGUAS RESIDUALES TRATADAS			
29)	ESTIMULOS FISCALES A LOS DERECHOS POR SUMINISTRO DE AGUA			
30)	M³ CUBICOS EXTRAIDOS			
31)	M³ CUBICOS FACTURADOS			1,224,508
32)	OTROS DESCUENTOS, SUBSIDIOS, BONIFICACIONES O INCENTIVOS			\$ 95,197.35
DATOS DEL PADRON DE TOMAS REGISTRADAS POR RUBRO				
		TOTAL DE TOMAS REGISTRADAS	Nº DE TOMAS EFFECTIVAMENTE PAGADAS	IMPORTE (PESOS)
33)	TOMAS CON MEDIDOR	12,964	11440	\$ 3,751,737.62
	a) USO DOMÉSTICO	12180	10847	\$ 3,557,263.81
	b) USO NO DOMÉSTICO	766	576	\$ 188,898.68
	c) OTROS	18	17	\$ 5,575.13
34)	TOMAS SIN MEDIDOR	14,130	12789	\$ 4,194,140.94
	a) USO DOMÉSTICO	13,688	12363	\$ 4,054,434.63
	b) USO NO DOMÉSTICO	409	394	\$ 129,211.94
	c) OTROS	33	32	\$ 10,494.37
35)	TOTAL	27,094	24229	\$ 7,945,878.56

36) CUOTAS O TARIFAS POR RANGO O CLASIFICACION

CONCEPTO	IMPORTE (PESOS) 2025
Nota: * Los ingresos por rezagos corresponden a meses anteriores.	

37) ELABORÓ

C.P. MARIA DE LOS ANGELES FLORES ORTA
COORDINADOR DE CONTABILIDAD

38) AUTORIZÓ

LIC. MA. ELIZABETH GUTIERREZ SALINAS
GERENTE ADMINISTRATIVO

SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA A 16 DE ABRIL DE 2026

**FORMATO PARA PROPORCIONAR CIFRAS DE RECAUDACIÓN
DE LOS DERECHOS POR SUMINISTRO DE AGUA 2025**

1) MUNICIPIO: PROGRESO, COAHUILA 2) FECHA: 16 ABRIL DE 2026

No.	CONCEPTO	RECAUDACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE 2025		
		TOTAL DE TOMAS REGISTRADAS	Nº DE TOMAS EFFECTIVAMENTE PAGADAS	IMPORTE (PESOS)
DERECHO ASIGNABLE		3) 895	4) 768	
INGRESO ACTUAL				
5)	SERVICIO DE AGUA			\$ 152,522.38
6)	CONEXIONES Y RECONEXIONES			\$ 15,837.60
7)	ALCANTARILLADO			\$ -
8)	DRENAJE			\$ -
9)	RECARGOS			\$ 1,811.04
10)	MULTAS			\$ -
11)	GASTOS DE EJECUCIÓN			\$ -
12)	INTERESES (NO BANCARIOS)			\$ -
13)	INDEMNIZACIONES			\$ -
14)	SUMA DEL 5 AL 13			\$ 170,171.02
INGRESO DE AÑOS ANTERIORES (REZAGO)				
15)	SERVICIO DE AGUA			\$ 111,455.64
16)	CONEXIONES Y RECONEXIONES			\$ 10,694.19
17)	ALCANTARILLADO			\$ -
18)	DRENAJE			\$ -
19)	RECARGOS			\$ 1,133.82
20)	MULTAS			\$ 5,564.36
21)	GASTOS DE EJECUCIÓN			\$ -
22)	INTERESES (NO BANCARIOS)			\$ -
23)	INDEMNIZACIONES			\$ -
24)	SUMA DEL 15 AL 23			\$ 128,848.01
25)	TOTAL ASIGNABLE (SUMA DE 14 Y 24)			\$ 299,019.03

DATOS ESTADÍSTICOS E INFORMATIVOS

CONTRIBUCIONES ADICIONALES		IMPORTE (PESOS)
26)	ADICIONAL AÑO QUE SE INFORMA	
27)	ADICIONAL AÑOS ANTERIORES	
DESCUENTOS, SUBSIDIOS, BONIFICACIONES (VIRTUALES)		
28)	ESTIMULOS FISCALES A SANEAMIENTO Y/O AGUAS RESIDUALES TRATADAS	
29)	ESTIMULOS FISCALES A LOS DERECHOS POR SUMINISTRO DE AGUA	
30)	M ³ CUBICOS EXTRAIDOS	
31)	M ³ CUBICOS FACTURADOS	27,182
32)	OTROS DESCUENTOS, SUBSIDIOS, BONIFICACIONES O INCENTIVOS	\$ 9,284.25

DATOS DEL PADRON DE TOMAS REGISTRADAS POR RUBRO

		TOTAL DE TOMAS REGISTRADAS	Nº DE TOMAS EFFECTIVAMENTE PAGADAS	IMPORTE (PESOS)
33)	TOMAS CON MEDIDOR	887	760	\$ 295,904.25
	a) USO DOMÉSTICO	856	736	\$ 286,559.90
	b) USO NO DOMÉSTICO	25	19	\$ 7,397.61
	c) OTROS	6	5	\$ 1,946.74
34)	TOMAS SIN MEDIDOR	8	8	\$ 3,114.78
	a) USO DOMÉSTICO	8	8	\$ 3,114.78
	b) USO NO DOMÉSTICO	0	0	\$ -
	c) OTROS	0	0	\$ -
35)	TOTAL	895	768	\$ 299,019.03

36) CUOTAS O TARIFAS POR RANGO O CLASIFICACION

CONCEPTO	IMPORTE (PESOS) 2025
Nota: * Los ingresos por rezagos corresponden a meses anteriores.	
* Los Ingresos del Campo "8" y "17" ambos por Drenaje, son recaudados por este Sistema, pero se traspasan al Municipio de San Juan de Sabinas, ya que el Municipio es quien da el servicio.	

37) ELABORÓ

C.P. MARIA DE LOS ANGELES FLORES ORTA
COORDINADOR DE CONTABILIDAD

38) AUTORIZÓ

LIC. MA. ELIZABETH GUTIERREZ SALINAS
GERENTE ADMINISTRATIVO

**FORMATO PARA PROPORCIONAR CIFRAS DE RECAUDACIÓN
DE LOS DERECHOS POR SUMINISTRO DE AGUA 2025**

1) MUNICIPIO: SABINAS, COAHUILA 2) FECHA: 16 ABRIL DE 2026

No.	CONCEPTO	RECAUDACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE 2025		
		TOTAL DE TOMAS REGISTRADAS	Nº DE TOMAS EFECTIVAMENTE PAGADAS	IMPORTE (PESOS)
DERECHO ASIGNABLE		3) 29,907	4) 25,892	
INGRESO ACTUAL				
5)	SERVICIO DE AGUA			\$ 7,150,064.80
6)	CONEXIONES Y RECONEXIONES			\$ 217,940.16
7)	ALCANTARILLADO			\$ -
8)	DRENAJE			\$ 1,956,029.74
9)	RECARGOS			\$ 72,950.69
10)	MULTAS			\$ 6,661.51
11)	GASTOS DE EJECUCIÓN			\$ -
12)	INTERESES (NO BANCARIOS)			\$ -
13)	INDEMNIZACIONES			\$ -
14)	SUMA DEL 5 AL 13			\$ 9,403,646.90
INGRESO DE AÑOS ANTERIORES (REZAGO)				
15)	SERVICIO DE AGUA			\$ 3,271,226.89
16)	CONEXIONES Y RECONEXIONES			\$ 218,847.41
17)	ALCANTARILLADO			\$ -
18)	DRENAJE			\$ 912,486.37
19)	RECARGOS			\$ 73,298.20
20)	MULTAS			\$ 28,570.07
21)	GASTOS DE EJECUCIÓN			\$ -
22)	INTERESES (NO BANCARIOS)			\$ -
23)	INDEMNIZACIONES			\$ -
24)	SUMA DEL 15 AL 23			\$ 4,504,428.94
25)	TOTAL ASIGNABLE (SUMA DE 14 Y 24)		\$ 13,908,075.84	

DATOS ESTADÍSTICOS E INFORMATIVOS

CONTRIBUCIONES ADICIONALES		IMPORTE (PESOS)
26)	ADICIONAL AÑO QUE SE INFORMA	
27)	ADICIONAL AÑOS ANTERIORES	
DESCUENTOS, SUBSIDIOS, BONIFICACIONES (VIRTUALES)		
28)	ESTIMULOS FISCALES A SANEAMIENTO Y/O AGUAS RESIDUALES TRATADAS	
29)	ESTIMULOS FISCALES A LOS DERECHOS POR SUMINISTRO DE AGUA	
30)	M ³ CUBICOS EXTRAIDOS	
31)	M ³ CUBICOS FACTURADOS	865,127
32)	OTROS DESCUENTOS, SUBSIDIOS, BONIFICACIONES O INCENTIVOS	\$ -

DATOS DEL PADRON DE TOMAS REGISTRADAS POR RUBRO

	TOTAL DE TOMAS REGISTRADAS	Nº DE TOMAS EFFECTIVAMENTE PAGADAS	IMPORTE (PESOS)
33) TOMAS CON MEDIDOR	29,719	25721	\$ 13,816,221.95
a) USO DOMÉSTICO	27768	24283	\$ 13,043,789.80
b) USO NO DOMÉSTICO	1907	1418	\$ 761,689.00
c) OTROS	44	20	\$ 10,743.15
34) TOMAS SIN MEDIDOR	188	171	\$ 91,853.89
a) USO DOMÉSTICO	188	171	\$ 91,853.89
b) USO NO DOMÉSTICO	0	0	\$ -
c) OTROS	0	0	\$ -
35) TOTAL	29,907	25892	\$ 13,908,075.84

36) CUOTAS O TARIFAS POR RANGO O CLASIFICACION

CONCEPTO	IMPORTE (PESOS) 2025
Nota: * Los ingresos por rezagos corresponden a meses anteriores.	
* Los Ingresos del Campo "8" y "17" ambos por Drenaje, son recaudados por este Sistema, pero se traspasan al Municipio de San Juan de Sabinas, ya que el Municipio es quien da el servicio.	

37) ELABORÓ

C.P. MARIA DE LOS ANGELES FLORES ORTA
COORDINADOR DE CONTABILIDAD

38) AUTORIZÓ

LIC. MA. ELIZABETH GUTIERREZ SALINAS
GERENTE ADMINISTRATIVO

SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA A 16 DE ABRIL DE 2026

**“INFORME DE AVANCE DE GESTION FINANCIERA
AL 31 DE MARZO DE 2026”.**

**II.-
INFORMACION PRESUPUESTARIA**

**“INFORME DE AVANCE DE GESTION FINANCIERA
AL 31 DE MARZO DE 2026”.**

ESTADO ANALITICO DE INGRESOS

CLASIFICACION ECONOMICA

Estado Analítico de Ingresos
Del 01 de enero al 31 de marzo de 2026
(Cifras en Pesos)

Clasificación Económica	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
Ingresos Corrientes	177,667,754.38	16,300,592.04	193,968,346.42	49,622,077.18	49,622,077.18	-128,045,677.20
Ingresos de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Financiamiento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total	177,667,754.38	16,300,592.04	193,968,346.42	49,622,077.18	49,622,077.18	-128,045,677.20
Ingresos excedentes						

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

C.P. MARIA DE LOS A. FLORES ORTA
ELABORÓ

ELIZABETH GUTIERREZ SALINAS
LIC- MA. ELIZABETH GUTIERREZ SALINAS
GERENTE ADMINISTRATIVO

ING. JESUS ENRIQUE SALAZAR RODRIGUEZ
GERENTE GENERAL

**“INFORME DE AVANCE DE GESTION FINANCIERA
AL 31 DE MARZO DE 2026”.**

ESTADO ANALITICO DE INGRESOS

CLASIFICACION POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

CLASIFICACION POR RUBRO DE INGRESOS

Estado Analítico de Ingresos

Del 01 de enero al 31 de marzo de 2026

(Cifras en Pesos)

Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios	60,000.00	0.00	60,000.00	0.00	0.00	0.00
Impuestos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos	60,000.00	0.00	60,000.00	0.00	0.00	0.00
Productos ¹	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aprovechamientos ²	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado	177,607,754.38	16,300,592.04	193,908,346.42	49,622,077.18	49,622,077.18	-127,985,677.20
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Productos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos ³	173,907,754.38	0.00	173,907,754.38	33,321,485.14	33,321,485.14	-140,586,269.24
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	3,700,000.00	16,300,592.04	20,000,592.04	16,300,592.04	16,300,592.04	12,600,592.04
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total	177,667,754.38	16,300,592.04	193,968,346.42	49,622,077.18	49,622,077.18	-127,985,677.20
Ingresos excedentes						-127,985,677.20

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

C.P. MARIA DE LOS A. FLORES ORTA
ELABORÓ

LIC- MA. ELIZABETH GUTIERREZ SALINAS
GERENTE ADMINISTRATIVO

ING. JESUS ENRIQUE SALAZAR RODRIGUEZ
GERENTE GENERAL

Estado Analítico de Ingresos

Del 01 de enero al 31 de marzo de 2026

(Cifras en Pesos)

Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
Impuestos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos	60,000.00	0.00	60,000.00	0.00	0.00	0.00
Productos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	173,907,754.38	0.00	173,907,754.38	33,321,485.14	33,321,485.14	-140,586,269.24
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	3,700,000.00	16,300,592.04	20,000,592.04	16,300,592.04	16,300,592.04	12,600,592.04
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total	177,667,754.38	16,300,592.04	193,968,346.42	49,622,077.18	49,622,077.18	-127,985,677.20
					Ingresos excedentes	

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

C.P. MARIA DE LOS A. FLORES ORTA
ELABORÓ

LIC. MA. ELIZABETH GUTIERREZ SALINAS
GERENTE ADMINISTRATIVO

ING. JESUS ENRIQUE SALAZAR RODRIGUEZ
GERENTE GENERAL

**“INFORME DE AVANCE DE GESTION FINANCIERA
AL 31 DE MARZO DE 2026”.**

**ESTADO ANALITICO
DEL EJERCICIO
DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS**

CLASIFICACION ADMINISTRATIVA



Sistema Intermunicipal de Aguas y Saneamiento de Muzquiz San Juan de Sabinas Sabinas y Progreso Coahuila

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos

Clasificación Administrativa

Del 01 de enero al 31 de marzo de 2026

(Cifras en Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Nueva Rosita	26,490,060.12	1,528,942.34	28,019,002.46	5,777,354.32	4,960,678.70	22,241,648.14
Palau	13,247,739.32	181,918.60	13,429,657.92	2,363,247.93	1,949,022.73	11,066,409.99
Barroteran	11,534,273.98	399,243.00	11,933,516.98	2,353,105.20	2,055,408.24	9,580,411.78
San José de Aura	551,659.74	106,000.00	657,659.74	250,539.98	232,971.19	407,119.76
Central	41,275,518.13	12,507,515.68	50,870,734.21	18,346,332.26	15,470,255.10	32,524,401.95
Muzquiz	5,650,000.00	4,230,087.20	9,880,087.20	5,285,323.33	4,633,786.47	4,594,763.87
Sabinas	78,918,503.09	-2,653,114.78	79,177,687.91	15,240,825.91	12,294,782.33	63,936,862.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total del Gasto	177,667,754.38	16,300,592.04	193,968,346.42	49,616,728.93	41,596,904.76	144,351,617.49

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

C.P. MARIA DE LOS A. FLORES ORTA
ELABORÓ

LIC. MA. ELIZABETH GUTIERREZ SALINAS
GERENTE ADMINISTRATIVO

ING. JESUS ENRIQUE SALAZAR RODRIGUEZ
GERENTE GENERAL

**“INFORME DE AVANCE DE GESTION FINANCIERA
AL 31 DE MARZO DE 2026”.**

ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

CLASIFICACION ECONOMICA

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos

Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)

Del 01 de enero al 31 de marzo de 2026

(Cifras en pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
Gasto Corriente	177,667,754.38	16,300,592.04	193,968,346.42	49,616,728.93	41,596,904.76	144,351,617.49
Gasto de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total del Egreso	177,667,754.38	16,300,592.04	193,968,346.42	49,616,728.93	41,596,904.76	144,351,617.49

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

C.P. MARIA DE LOS A. FLORES ORTA
ELABORÓ

LIC. MA. ELIZABETH GUTIERREZ SALINAS
GERENTE ADMINISTRATIVO

ING. JESUS ENRIQUE SALAZAR RODRIGUEZ
GERENTE GENERAL

**“INFORME DE AVANCE DE GESTION FINANCIERA
AL 31 DE MARZO DE 2026”.**

**ESTADO ANALITICO
DEL EJERCICIO
DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS**

CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Servicios Personales	62,311,390.13	0.00	62,311,390.13	17,671,966.94	15,126,346.12	44,639,423.19
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	22,861,157.18	0.00	22,861,157.18	6,846,435.33	6,846,435.33	16,014,721.85
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	5,377,907.06	800,000.00	6,177,907.06	2,347,647.42	2,347,647.42	3,830,259.64
Remuneraciones Adicionales y Especiales	14,471,119.47	-200,000.00	14,271,119.47	2,948,583.26	2,948,583.26	11,322,536.21
Seguridad Social	9,222,324.98	50,000.00	9,272,324.98	3,057,436.74	511,815.92	6,214,888.24
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	9,855,185.61	-670,000.00	9,185,185.61	2,452,430.39	2,452,430.39	6,732,755.22
Previsiones	248,217.54	20,000.00	268,217.54	19,433.80	19,433.80	248,783.74
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	275,478.29	0.00	275,478.29	0.00	0.00	275,478.29
Materiales y Suministros	29,189,750.71	3,926,163.18	33,115,913.89	5,834,082.16	3,685,732.21	27,281,831.73
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos	1,731,026.28	36,000.00	1,767,026.28	372,927.79	55,619.43	1,394,098.49
Alimentos y Utensilios	411,146.62	23,000.00	434,146.62	132,770.87	131,623.17	301,375.75
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	15,151,731.58	2,654,888.79	17,806,620.37	2,381,019.97	1,540,341.16	15,425,600.40
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	552,612.11	108,000.00	660,612.11	99,753.33	41,796.39	560,858.78
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	823,221.79	195,000.00	1,018,221.79	348,491.17	187,200.25	669,730.62
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	9,588,713.34	-179,000.00	9,409,713.34	1,545,497.11	817,859.24	7,864,216.23
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	144,585.81	753,979.40	898,565.21	682,505.84	670,776.12	216,059.37
Materiales y Suministros Para Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	786,713.18	334,294.99	1,121,008.17	271,116.08	240,516.45	849,892.09
Servicios Generales	67,671,751.75	1,487,000.00	69,158,751.75	11,809,897.64	9,022,148.03	57,348,854.11
Servicios Básicos	18,375,793.84	915,000.00	19,290,793.84	5,423,913.04	5,396,076.66	13,866,880.80
Servicios de Arrendamiento	8,145,391.24	419,000.00	8,564,391.24	1,317,982.61	497,775.95	7,246,408.63
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	1,955,967.71	208,000.00	2,163,967.71	330,661.48	295,661.48	1,833,306.23
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	4,323,155.86	557,000.00	4,880,155.86	1,356,139.62	638,868.07	3,524,016.24
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	13,536,179.81	-264,000.00	13,272,179.81	1,594,487.17	827,533.69	11,677,692.64
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	2,017,452.89	0.00	2,017,452.89	147,090.34	36,000.00	1,870,362.55
Servicios de Traslado y Viáticos	266,862.47	71,000.00	337,862.47	52,531.94	29,501.94	285,330.53
Servicios Oficiales	62,682.97	0.00	62,682.97	0.00	0.00	62,682.97
Otros Servicios Generales	18,988,264.96	-419,000.00	18,569,264.96	1,587,091.44	1,300,730.24	16,982,173.52
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	3,364,560.93	0.00	3,364,560.93	730,056.26	730,056.26	2,634,504.67
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ayudas Sociales	3,364,560.93	0.00	3,364,560.93	730,056.26	730,056.26	2,634,504.67
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Donativos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	3,146,880.74	9,387,428.86	12,534,309.60	7,810,204.47	7,272,100.68	4,724,105.13
Mobiliario y Equipo de Administración	922,836.05	50,000.00	972,836.05	135,683.48	30,259.48	837,152.57
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Vehículos y Equipo de Transporte	1,040,080.63	3,705,055.59	4,745,136.22	2,753,111.22	2,580,697.43	1,992,025.00
Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	481,351.60	5,282,373.27	5,763,724.87	4,571,409.77	4,486,143.77	1,192,315.10
Activos Biológicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes Inmuebles	632,064.23	350,000.00	982,064.23	350,000.00	175,000.00	632,064.23
Activos Intangibles	70,548.23	0.00	70,548.23	0.00	0.00	70,548.23
Inversión Pública	7,800,647.53	-1,000,000.00	6,800,647.53	0.00	0.00	6,800,647.53
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	7,800,647.53	-1,000,000.00	6,800,647.53	0.00	0.00	6,800,647.53
Obra Pública en Bienes Propios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Acciones y Participaciones de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Compra de Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Concesión de Préstamos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras Inversiones Financieras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Deuda Pública	4,182,772.59	2,500,000.00	6,682,772.59	5,760,521.46	5,760,521.46	922,251.13
Amortización de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Costo por Coberturas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Apoyos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	4,182,772.59	2,500,000.00	6,682,772.59	5,760,521.46	5,760,521.46	922,251.13
Total del Gasto	177,667,754.38	16,300,592.04	193,968,346.42	49,616,728.93	41,596,904.76	144,351,617.49

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

**“INFORME DE AVANCE DE GESTION FINANCIERA
AL 31 DE MARZO DE 2026”.**

**ESTADO ANALITICO
DEL EJERCICIO
DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS**

CLASIFICACION FUNCIONAL



Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos

Clasificación Funcional (Finalidad y Función)

Del 01 de enero al 31 de marzo de 2026

(Cifras en Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
Gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Legislación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Justicia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Coordinación de la Política de Gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Relaciones Exteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Asuntos Financieros y Hacendarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Seguridad Nacional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Desarrollo Social	177,667,754.38	16,300,592.04	193,968,346.42	49,616,728.93	41,596,904.76	144,351,617.49
Protección Ambiental	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Vivienda y Servicios a la Comunidad	177,667,754.38	16,300,592.04	193,968,346.42	49,616,728.93	41,596,904.76	144,351,617.49
Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Educación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Protección Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Asuntos Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Desarrollo Económico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Combustibles y Energía	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Minería, Manufacturas y Construcción	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Comunicaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Turismo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ciencia, Tecnología e Innovación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Saneamiento del Sistema Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total del Egreso	177,667,754.38	16,300,592.04	193,968,346.42	49,616,728.93	41,596,904.76	144,351,617.49

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

C.P. MARIA DE LOS A. FLORES ORTA
ELABORÓ

LIC. MA. ELIZABETH GUTIERREZ SALINAS
GERENTE ADMINISTRATIVO

ING. JESUS ENRIQUE SALAZAR RODRIGUEZ
GERENTE GENERAL

**“INFORME DE AVANCE DE GESTION FINANCIERA
AL 31 DE MARZO DE 2026”.**

ENDEUDAMIENTO NETO

PRIMER TRIMESTRE

Sistema Intermunicipal de Aguas y Saneamiento de Muzquiz San Juan de Sabinas Sabinas y Progreso Coahuila

Endeudamiento Neto

Del 01 de enero al 31 de marzo de 2026

(Cifras en Pesos)

Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación/ Colocación	Amortización	Endeudamiento Neto
Créditos Bancarios			
Total Créditos Bancarios	0.00	0.00	0.00
Otros Instrumentos de Deuda			
COMISION NACIONAL DEL AGUA (CONVENIO PAGO DE DERECHOS DESCARGAS DE AGUAS RESIDUALES)	16,668,210.48	0.00	16,668,210.48
COMISION NACIONAL DEL AGUA (CONVENIO PAGO DE DERECHOS DESCARGAS DE AGUAS NACIONALES)	725,812.88	0.00	725,812.88
Adhesion a la "Campaña de Facilidades de pago para la Regularizacion de Adeudos Fiscales Cumplamos Juntos" con el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trbajadores con Registro Patronal A2914795103	402,960.40	277,319.67	125,640.73
Adhesion a la "Campaña de Facilidades de pago para la Regularizacion de Adeudos Fiscales Cumplamos Juntos" con el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trbajadores con Registro Patronal A3813696103	850,111.32	541,283.82	308,827.50
Crédito Fiscal Interpuesto por la Administración Desconcentrada de Auditoria Fiscal de Coahuila de Zaragoza "3"	7,351,605.00	0.00	7,351,605.00
Total Otros Instrumentos de Deuda	25,998,700.08	818,603.49	25,180,096.59
TOTAL	25,998,700.08	818,603.49	25,180,096.59

**“INFORME DE AVANCE DE GESTION FINANCIERA
AL 31 DE MARZO DE 2026”.**

INTERESES DE LA DEUDA

PRIMER TRIMESTRE

Sistema Intermunicipal de Aguas y Saneamiento de Muzquiz San Juan de Sabinas Sabinas y Progreso Coahuila

Intereses de la Deuda

Del 01 de enero al 31 de marzo de 2026

(Cifras en Pesos)

Identificación de Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
Créditos Bancarios		
Total de Intereses de Créditos Bancarios	0.00	0.00
Otros Instrumentos de Deuda		
COMISION NACIONAL DEL AGUA (CONVENIO PAGO DE DERECHOS DESCARGAS DE AGUAS RESIDUALES)	0.00	0.00
COMISION NACIONAL DEL AGUA (CONVENIO PAGO DE DERECHOS DESCARGAS DE AGUAS NACIONALES)	0.00	0.00
Adhesion a la "Campaña de Facilidades de pago para la Regularizacion de Adeudos Fiscales Cumplamos Juntos" con el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trbajadores con Registro Patronal A2914795103	0.00	0.00
Adhesion a la "Campaña de Facilidades de pago para la Regularizacion de Adeudos Fiscales Cumplamos Juntos" con el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trbajadores con Registro Patronal A3813696103	0.00	0.00
Crédito Fiscal Interpuesto por la Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Coahuila de Zaragoza "3"	0.00	0.00
Total de Intereses de Otros Instrumentos de Deuda	0.00	0.00
TOTAL	0.00	0.00

**“INFORME DE AVANCE DE GESTION FINANCIERA
AL 31 DE MARZO DE 2026”.**

FLUJO DE FONDOS

PRIMER TRIMESTRE

Sistema Intermunicipal de Aguas y Saneamiento de Muzquiz San Juan de Sabinas Sabinas y Progreso Coahuila

Indicadores de Postura Fiscal

Del 01 de enero al 31 de marzo de 2026

(Cifras en Pesos)

Concepto	Estimado/Aprobado	Devengado	Recaudado/Pagado
I. Ingresos Presupuestarios	0.00	0.00	0.00
1. Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa	0.00	0.00	0.00
2. Ingresos del Sector Paraestatal	0.00	0.00	0.00
II. Egresos Presupuestarios	0.00	0.00	0.00
3. Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa	0.00	0.00	0.00
4. Egresos del Sector Paraestatal	0.00	0.00	0.00
III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit) (III = I - II)	0.00	0.00	0.00

Concepto	Estimado/Aprobado	Devengado	Recaudado/Pagado
III. Balance presupuestario (Superávit o Déficit)	0.00	0.00	0.00
IV. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda	0.00	0.00	0.00
V. Balance Primario (Superávit o Déficit) (V= III + IV)	0.00	0.00	0.00

Concepto	Estimado/Aprobado	Devengado	Recaudado/Pagado
A. Financiamiento	0.00	0.00	0.00
B. Amortización de la deuda	0.00	0.00	0.00
C. Financiamiento Neto	0.00	0.00	0.00

**“INFORME DE AVANCE DE GESTION FINANCIERA
AL 31 DE MARZO DE 2026”.**

**III.-
INFORMACION PROGRAMATICA**

**“INFORME DE AVANCE DE GESTION FINANCIERA
AL 31 DE MARZO DE 2026”.**

**GASTO POR CATEGORIA
PROGRAMATICA**

Sistema Intermunicipal de Aguas y Saneamiento de Múzquiz San Juan de Sabinas Sabinas y Progreso Coahuila

Gasto por Categoría Programática

Del 01 de enero al 31 de marzo de 2026

(Cifras en Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
Programas						
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Subsidios sujetos a Reglas de Operación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Subsidios sujetos a Lineamientos de Operación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes, Servicios e Infraestructura Pública	177,667,754.38	16,300,592.04	193,968,346.42	49,616,728.93	41,596,904.76	144,351,617.49
Provisión de Bienes Públicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Prestación de Servicios Públicos	177,667,754.38	16,300,592.04	193,968,346.42	49,616,728.93	41,596,904.76	144,351,617.49
Proyectos de Inversión en Infraestructura y Obra Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Desempeño de las Funciones de Gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Funciones de las Fuerzas Armadas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fomento, Promoción y Servicios para el Desarrollo Económico y Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Regulación y supervisión	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Atención a desastres por eventos naturales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Articulación, coordinación e instrumentación de políticas públicas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Investigación y desarrollo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Servicios de protección y conservación ambiental	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Administrativos y de Apoyo a la Gestión Presupuestaria	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Apoyo para el desarrollo de las funciones de gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Apoyo al buen gobierno y mejoramiento de la gestión	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Provisiones y reasignaciones presupuestarias específicas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Operaciones ajenas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Compromisos, cumplimiento de Obligaciones y otras Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones a entidades federativas y municipios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones Federales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Pensiones y jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones a la seguridad social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones a fondos de estabilización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total del Egreso	177,667,754.38	16,300,592.04	193,968,346.42	49,616,728.93	41,596,904.76	144,351,617.49

**“INFORME DE AVANCE DE GESTION FINANCIERA
AL 31 DE MARZO DE 2026”.**

PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSION



PROGRAMA DE TRABAJO PARA EL EJERCICIO 2026 DEL SISTEMA INTERMUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE LA REGIÓN CARBONÍFERA

San Juan de Sabinas Coah. 25 DE MARZO 2026



RELACIÓN DE NECESIDADES DE OBRAS Y ACCIONES EN EL SISTEMA INTERMUNICIPAL REGIÓN CARBONIFERA, PARA EL EJERCICIO 2026.

ORGANISMO CENTRAL Y SAN JUAN DE SABINAS

AGUA POTABLE

- 1.- CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA DE ABASTO DE AGUA POTABLE, PARA LA COL. LOMAS DEL PEDREGAL DE 6" DE DIAMTERO PVC Y 750.0 ML.
- 2.- REPOSICIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE EN LA CALLES FUTURA, CON TUBERÍA DE 3" DE DIAMETRO PVC Y UNA LONGITUD DE 1,500.0 ML.
- 3.- MANTENIMIENTO ELECTROMECAÁNICO DE LOS 7(SIETE) POZOS DE ABASTO DE AGUA POTABLE DE LA CAPTACIÓN AURA.
- 4.- REPOSICIÓN DE 1,600.0 METROS DE REDES DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE, CON TUBERÍAS DE 3" Y 4", ASÍ COMO 250 TOMAS DOMICILIARIAS, POR OBRAS DE PAVIMENTACIÓN Y REPAVIMENTACIÓN EN DISTINTAS ARTERIAS DE LA CIUDAD DE NUEVA ROSITA, MUNICIPIO DE SAN JUAN DE SABINAS. COAH.
- 5.- REPOSICIÓN DE 900.0 METROS DE LÍNEA DE ALIMENTACIÓN DE AGUA POTABLE, CON TUBERÍAS DE 4", PARA LA VILLA DE SAN JUAN DE SABINAS COAHUILA.
- 6.- SUMINISTRO Y REPOSICIÓN DE 1,200 MEDIDORES DOMICILIARIOS, PARA NUEVA ROSITA Y SAN JUAN DE SABINAS.
- 7.- REHABILITACIÓN PROGRAMADA DE TRES AVERÍAS EN LA LÍNEA DE CONDUCCIÓN GENERAL DE TUBERÍAS DE 30" Y 24", POR LATENTE RUPTURA DE LAS MISMAS, ASI COMO REPOSICIÓN DE VALVULAS DE CONTROL DE ABASTO A LAS LOCALIDADES DE RANCHERÍAS Y LA FLORIDA, MUNICIPIO DE MUZQUIZ COAH.
- 8.- REPOSICIÓN DE 15 VALVULAS DE EXPULSIÓN Y ADMISIÓN DE AÍRE DE 3" DE DIAMETRO EN LÍNEA DE CONDUCCIÓN AURA-SABINAS.
- 9.- CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE CONTROL TELEMÉTRICO DEL SISTEMA DE CAPTACIÓN Y CONDUCCIÓN GENERAL EN OFICINAS CENTRALES DE SIMAS RC EN NUEVA ROSITA COAHUILA.



RELACIÓN DE NECESIDADES DE OBRAS Y ACCIONES EN EL SISTEMA INTERMUNICIPAL REGIÓN CARBONIFERA, PARA EL EJERCICIO 2026.

SABINAS

AGUA POTABLE

- 1.- CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA DE ABASTO DE AGUA POTABLE, PARA LA EMPRESA AVOMEX, DE 4" DE DIAMETRO Y 1,260.00 ML
- 2.- CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA DE PVC DE 10" DE DIAMETRO Y 1,442.00 ML, (DE REBOMBEO AGUJITA A MAQUILADORAS) PARA MEJORAR EL ABASTO DE AGUA POTABLE EN COL VISTA HERMOSA Y ANEXAS.
- 3.- CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA DE PVC DE 10" DE DIAMETRO (PRIMERA ETAPA), DESDE EL TANQUE VISTA HERMOSA, PARA MEJORAR EL ABASTO DE AGUA POTABLE EN COLONIAS: LA RETAMA, VIRGENES, MONTES, CON TUBERÍAS DE 10" Y 8" Y UNA LONGITUD DE 2,303.00
- 4.- REPOSICIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE EN LA CALLE NIÑOS HÉROES EN AGUJITA, (PRIMERA ETAPA) CON TUBERÍA DE 3" DE DIAMETRO PVC Y UNA LONGITUD DE 120.0 ML.
- 5.- MANTENIMIENTO ELECTROMECAÁNICO DE LOS POZOS DE ABASTO DE AGUA POTABLE: MEZQUITE, FLORES MAGÓN 1 Y 2, LAMADRID, ATENAS Y SAN ANTONIO.
- 6.- REPOSICIÓN DE 2,200.0 METROS DE RED DE DISTRIBUCIÓN DE 3" DE DIÁMETRO PVC EN DISTINTAS CALLES DE AGUJITA COAH.
- 7.- REPOSICIÓN DE 2,200.0 METROS DE RED DE DISTRIBUCIÓN DE 3" DE DIÁMETRO PVC EN DISTINTAS CALLES DE CLOETE COAH.
- 8.- REPOSICIÓN DE 2,600.0 METROS DE REDES DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE, CON TUBERÍAS DE 3" Y 4", ASÍ COMO 350 TOMAS DOMICILIARIAS, POR OBRAS DE PAVIMENTACIÓN Y REPAVIMENTACIÓN EN DISTINTAS ARTERIAS DE LA CIUDAD DE SABINAS COAH.
- 9.- SUMINISTRO Y REPOSICIÓN DE 1,800 MEDIDORES DOMICILIARIOS.
- 10.- REPOSICIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE EN LA CALLE NIÑOS HÉROES EN AGUJITA, (2a ETAPA) CON TUBERÍA DE 3" DE DIAMETRO PVC Y UNA LONG DE 974.0ML.



RELACIÓN DE NECESIDADES DE OBRAS Y ACCIONES EN EL SISTEMA INTERMUNICIPAL REGIÓN CARBONÍFERA, PARA EL EJERCICIO 2026.

SABINAS

ALCANTARILLADO SANITARIO

- 1.- REPOSICIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE NIÑOS HÉROES EN AGUJITA, (PRIMERA ETAPA) CON TUBERÍA DE 20 CMS DE DIAMETRO PVC SERIE 25 Y UNA LONGITUD DE 120.0 ML.
- 2.- REPOSICIÓN DE 800.0 METROS DE RED DE DRENAJE SANITARIO CON TUBERÍA DE 20 CMS DE DIAMETRO PVC SERIE 25 EN DISTINTAS CALLES DE AGUJITA COAH.
- 3.- REPOSICIÓN DE 700.0 METROS DE RED DE DRENAJE SANITARIO CON TUBERÍA DE 20 CMS DE DIAMETRO PVC SERIE 25 EN DISTINTAS CALLES DE CLOETE COAH.
- 4.- REPOSICIÓN DE 2,000.0 METROS DE RED DE DRENAJE SANITARIO CON TUBERÍA DE 20 CMS DE DIAMETRO PVC SERIE 25 , POR OBRAS DE PAVIMENTACIÓN Y REPAVIMENTACIÓN EN DISTINTAS ARTERIAS DE LA CIUDAD DE SABINAS COAH.
- 5.- REPOSICIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE NIÑOS HÉROES EN AGUJITA, (SEGUNDA ETAPA) CON TUBERÍA DE 20 CMS DE DIAMETRO PVC SERIE 25 Y UNA LONGITUD DE 974.0 ML.



RELACIÓN DE NECESIDADES DE OBRAS Y ACCIONES EN EL SISTEMA INTERMUNICIPAL REGIÓN CARBONIFERA, PARA EL EJERCICIO 2026.

MUZQUIZ

AGUA POTABLE

- 1.- CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA DE ABASTO DE AGUA POTABLE, PARA EL SECTOR "EL ALTO" Y COLONIAS ANEXAS, CON TUBERÍA DE 6" DE DIÁMETRO Y XXXXX ML.
- 2.- REPOSICIÓN DE 2,000.0 METROS DE REDES DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE, CON TUBERÍAS DE 3" Y 4", ASÍ COMO 320 TOMAS DOMICILIARIAS, POR OBRAS DE PAVIMENTACIÓN Y REPAVIMENTACIÓN EN DISTINTAS ARTERIAS DE LA CIUDAD DE MUZQUIZ COAH.
- 3.- SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE 1,500 MEDIDORES DOMICILIARIOS.
- 4.- SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE 25 VALVULAS DE SECCIONAMIENTO DE 8", 6", 4" Y 3" DE DIAMETRO EN DISTINTOS SECTORES DE LA CIUDAD.



RELACIÓN DE NECESIDADES DE OBRAS Y ACCIONES EN EL SISTEMA INTERMUNICIPAL REGIÓN CARBONÍFERA, PARA EL EJERCICIO 2026.

MUZQUIZ

ALCANTARILLADO SANITARIO

- 1.- REPOSICIÓN DE 2,000.0 METROS DE RED DE DRENAJE SANITARIO CON TUBERÍA DE 20 CMS DE DIAMETRO PVC SERIE 25 , POR OBRAS DE PAVIMENTACIÓN Y REPAVIMENTACIÓN EN DISTINTAS ARTERIAS DE LA CIUDAD DE MUZQUIZ COAH.
- 2.- REPOSICIÓN DE 800.0 METROS DE RED DE DRENAJE SANITARIO CON TUBERÍA DE 20 CMS DE DIAMETRO PVC SERIE 25 , POR DETERIORO DEL DUCTO POR ANTIGUEDAD Y FALTA DE CAPACIDAD.
- 3.- REPOSICIÓN DE 800.0 METROS DE RED DE DRENAJE SANITARIO CON TUBERÍA DE 20 CMS DE DIAMETRO PVC SERIE 25 , POR DETERIORO DEL DUCTO POR ANTIGUEDAD Y FALTA DE CAPACIDAD, EN LA LOCALIDAD DE BARROTERÁN MUNICIPIO DE MUZQUIZ COAH.
- 4.- REPOSICIÓN DE 1,200.0 METROS DE RED DE DRENAJE SANITARIO CON TUBERÍA DE 20 CMS DE DIAMETRO PVC SERIE 25 , POR DETERIORO DEL DUCTO POR ANTIGUEDAD Y FALTA DE CAPACIDAD, EN LA LOCALIDAD DE PALAU MUNICIPIO DE MUZQUIZ COAH.





RELACIÓN DE NECESIDADES DE OBRAS Y ACCIONES EN EL SISTEMA INTERMUNICIPAL REGIÓN CARBONIFERA, PARA EL EJERCICIO 2026.

BARROTERÁN, PALAU, LA FLORIDA Y LAS ESPERANZAS MUNICIPIO DE MUZQUIZ COAH

AGUA POTABLE

- 1.- REPOSICIÓN DE 1,000.0 METROS DE REDES DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE, CON TUBERÍAS DE 3" Y 4", ASÍ COMO 110 TOMAS DOMICILIARIAS, POR OBRAS DE PAVIMENTACIÓN Y REPAVIMENTACIÓN EN DISTINTAS ARTERIAS DE LA LOCALIDAD DE BARROTERÁN, MUNICIPIO DE MUZQUIZ COAH.
- 2.- REPOSICIÓN DE 1,600.0 METROS DE REDES DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE, CON TUBERÍAS DE 3" Y 4", ASÍ COMO 160 TOMAS DOMICILIARIAS, POR OBRAS DE PAVIMENTACIÓN Y REPAVIMENTACIÓN EN DISTINTAS ARTERIAS DE LA LOCALIDAD DE PALAU, MUNICIPIO DE MUZQUIZ COAH.
- 3.- REPOSICIÓN DE 1,200.0 METROS DE REDES DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE, CON TUBERÍAS DE 3" Y 6", ASÍ COMO 130 TOMAS DOMICILIARIAS, POR OBRAS DE PAVIMENTACIÓN Y REPAVIMENTACIÓN EN DISTINTAS ARTERIAS DE LA LOCALIDAD DE EJIDO LA CUCHILLA, MUNICIPIO DE MUZQUIZ COAH.
- 4.- REPOSICIÓN DE 700.0 METROS DE REDES DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE, CON TUBERÍAS DE 3", ASÍ COMO 80 TOMAS DOMICILIARIAS, POR OBRAS DE PAVIMENTACIÓN Y REPAVIMENTACIÓN EN DISTINTAS ARTERIAS DE LA LOCALIDAD DE LAS ESPERANZAS, MUNICIPIO DE MUZQUIZ COAH.
- 5.- REPOSICIÓN DE 500.0 METROS DE REDES DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE, CON TUBERÍAS DE 3" Y 6", ASÍ COMO 60 TOMAS DOMICILIARIAS, POR OBRAS DE PAVIMENTACIÓN Y REPAVIMENTACIÓN EN DISTINTAS ARTERIAS DE LA LOCALIDAD DE LA FLORIDA, MUNICIPIO DE MUZQUIZ COAH.
- 6.- SUMINISTRO Y REPOSICIÓN DE 400 MEDIDORES DOMICILIARIOS PARA LA DELEGACIÓN BARROTERÁN MPIO DE MUZQUIZ COAH.
- 7.- SUMINISTRO Y REPOSICIÓN DE 500 MEDIDORES DOMICILIARIOS PARA LA DELEGACIÓN PALAU MPIO DE MUZQUIZ COAH.

**“INFORME DE AVANCE DE GESTION FINANCIERA
AL 31 DE MARZO DE 2026”.**

PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON SUS RESPECTIVOS INDICADORES

Entidad: Sistema Intermunicipal de Aguas y Saneamiento de Muzquiz San Juan de Sabinas Sabinas y Progreso Coahuila

Periodo: 2026

Nombre del programa: Rehabilitaciones de red

Descripcion del Programa(objetivo); Contar con mejor abasto y cobertura de los servicios de agua potable y drenaje sanitario, en aquellos sectores que a la fecha cuentan con el servicio.

Presupuesto	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercido
	9,740,731.83	-414,000.00	9,326,731.83	563,526.57	81,778.09	8,763,205.26

Matriz de Indicadores para Resultados

Nivel	Descripcion (Resumen/Narrativo)	Indicador	Unidad de Medida	Avance del Indicador	Trimestre				Meta
					Resultado Primer Trimestre	Resultado Segundo Trimestre	Resultado Tercer Trimestre	Resultado Cuarto Trimestre	
Fin	Establecer criterios de sectorización para una red de agua potable, con el fin de mantener un servicio continuo.	(Numero de Rehabilitaciones realizadas / Numero de Rehanilitaciones programadas) x 100	%	Esperado	25%	25%	25%	25%	100%
				Real	25%				
Proposito	Se podrá dar abasto del suministro de agua en mas colonias, con una presion de agua necesaria para satisfacer a la comunidad	(Numero de Rehabilitaciones realizadas / Numero de Rehabilitaciones programadas) x 100	%	Esperado	25%	25%	25%	25%	100%
				Real	25%				
Componente	Contar entodo momento con la tuberia necesaria para poder realizar los trabajos de ampliacion y rehabilitacion de la red	TMLI: Porcentaje Total de Metros Lineales rehabilitados /TMLP: Total de Metros Lineales Programados	%	Esperado	25%	25%	25%	25%	100%
				Real	25%				
Actividades	El personal de cuadrillas realice los trabajos de ampliacion y rehabilitacion de la red, y si llegara a requerirse aplicar a cuadrillas remuneracion extra por los trabajos desempeñados	TMLI: Porcentaje Total de Metros Lineales rehabilitados /TMLP: Total de Metros Lineales Programados	%	Esperado	25%	25%	25%	25%	100%
				Real	25%				

Medios de verificacion	Supuestos
PRESUPUESTO EGRESOS 2026	Que la linea de agua que se requiere sea de un tramo considerable, y que no se cuente con el presupuesto necesario para su ejecucion
PRESUPUESTO EGRESOS 2026	Que la presion de agua requerida para ciertas colonias no se cubra en su totalidad
PRESUPUESTO EGRESOS 2026	No contar con el stoc suficiente en el area de almacen para poder llevar a cabo los trabajos
PRESUPUESTO EGRESOS 2026	Que no se cuente con el personal capacitado para desempeñar correctamente el trabajo

Origen de los recursos;	Recursos propios
-------------------------	------------------

Unidad Responsable del Programa:	Area Comercial
----------------------------------	----------------

Responsable que Autoriza:	Nombre:	Ing. Jesus Enrique Salazar Rodriguez
	Cargo:	Gerente General



Entidad: Sistema Intermunicipal de Aguas y Saneamiento de Muzquiz San Juan de Sabinas Sabinas y Progreso Coahuila

Periodo: 2026

Nombre del programa: Reparacion de Fugas reportadas por los usuarios

Descripcion del Programa(objetivo); Mejorar los trabajos de reparación de fugas en calle y conducciones, desazolve de las redes de drenaje, reposición paulatina y jerarquizada de redes de agua potable y drenaje sanitario, incluyendo tomas y descargas domiciliarias.

Presupuesto	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercido
	15,151,731.58	2,654,888.79	17,806,620.37	2,381,019.97	1,540,341.16	15,425,600.40
	552,612.11	108,000.00	660,612.11	99,753.33	41,796.39	560,858.78

Matriz de Indicadores para Resultados

Nivel	Descripcion (Resumen/Narrativo)	Indicador	Unidad de Medida	Avance del Indicador	Trimestre				Meta
					Resultado Primer Trimestre	Resultado Segundo Trimestre	Resultado Tercer Trimestre	Resultado Cuarto Trimestre	
Fin	Evitar el desabasto de agua en la poblacion	(Numero de fugas reparadas / Numero de fugas reportadas) x 100	%	Esperado	25%	25%	25%	25%	100%
				Real	25%				
Proposito	se podrán reducir la cantidad de fugas, controlar presiones y mejorar la operación de la propia red de agua potable	(Numero de fugas reparadas / Numero de fugas reportadas) x 100	%	Esperado	25%	25%	25%	25%	100%
				Real	25%				
Componente	Tener material necesario disponible en el area de Almacen para que las cuadrillas logren cumplir el objetivo	(Numero de fugas reparadas / Numero de fugas reportadas) x 100	%	Esperado	25%	25%	25%	25%	100%
				Real	25%				
Actividades	El personal de cuadrillas realice los trabajos de reparacion de fugas en un tiempo considerable para que en el transcurso del día se logre cubrir la mayoría de los reportes recibidos	(Numero de fugas reparadas / Numero de fugas reportadas) x 100	%	Esperado	25%	25%	25%	25%	100%
				Real	25%				

Medios de verificacion	Supuestos
Presupuesto de Egresos 2024	Que no se logre reparar en tiempo y formas las fugas presentadas
Facturacion emitida	Que debido a lo antogua de la linea general, no se de un abasto de agua a la ciudadanía
Areas reparadas	No contar con los recursos necesarios para surtir el area de almacen con el material necesario para la reparacion de las fugas que se presenten
Colonias afectadas	Que el personal no identifique o no logre reparar las fugas reportadas por lo usuarios

Origen de los recursos;	Recursos propios	
Unidad Responsable del Programa:	Area Comercial	
Responsable que Autoriza:	Nombre:	Ing. Jesus Enrique Salazar Rodriguez
	Cargo:	Gerente General



Entidad: Sistema Intermunicipal de Aguas y Saneamiento de Muzquiz San Juan de Sabinas Sabinas y Progreso Coahuila

Periodo: 2026

Nombre del programa: Instalacion de Medidores

Descripcion del Programa(objetivo); Incrementar y mejorar la micromedición del servicio de agua potable, abatir el rezago y combatir el claudestineje del servicio de agua potable.

Presupuesto	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercido
	1,717,917.61	2,525,925.73	4,243,843.34	488,322.24	37,800.00	3,755,521.10

Matriz de Indicadores para Resultados

Nivel	Descripcion (Resumen/Narrativo)	Indicador	Unidad de Medida	Avance del Indicador	Trimestre				Meta
					Resultado Primer Trimestre	Resultado Segundo Trimestre	Resultado Tercer Trimestre	Resultado Cuarto Trimestre	
Fin	Contar con una facturacion de consumo de agua real y con una recaudacion justa.	(Numero de medidores instalados / Numero de medidores programados) x 100	%	Esperado	25%	25%	25%	25%	100%
				Real	25%				
Proposito	Que toda la poblacion cuente con el suministro de agua y que el cobro del suministro sea justo para toda la ciudadania	(Numero de medidores instalados / Numero de medidores programados) x 100	%	Esperado	25%	25%	25%	25%	100%
				Real	25%				
Componente	Contar en stoc de almacen siempre con los medidores necesario para dar abasto a las diferentes delegaciones y que puedan tener una eficiencia en la instalacion	(Numero de medidores instalados / Numero de medidores programados) x 100	%	Esperado	25%	25%	25%	25%	100%
				Real	25%				
Actividades	El personal lectorista e inspectores, logren identificar aquellas tomas que requieran la sustitucion de medidores o en su caso la instalacion de medidores por tomas nuevas	(Numero de medidores instalados / Numero de medidores programados) x 100	%	Esperado	25%	25%	25%	25%	100%
				Real	25%				

Medios de verificacion	Supuestos
Facturacion emitida	No tomar o facturar correctamente la lectura de los medidores
Recaudacion recibida	No lograr abastecer del suministro de agua a la ciudadania
Ordenes de medidores instalados	No contar con el stoc necesario en almacen
Reportes de inspeccion	Que el personal no identifique las deficiencias en los medidores o que no se instale nuevos medidores por la contratacion del servicio

Origen de los recursos;	Recursos propios
-------------------------	------------------

Unidad Responsable del Programa:	Area Comercial
----------------------------------	----------------

Responsable que Autoriza:	Nombre:	Ing. Jesus Enrique Salazar Rodriguez
	Cargo:	Gerente General

**“INFORME DE AVANCE DE GESTION FINANCIERA
AL 31 DE MARZO DE 2026”.**

EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS

PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

ENTE; Sistema Intermunicipal de Aguas y Saneamiento de Muzquiz San Juan de Sabinas Sabinas y Progreso Coahuila

OBJETIVO GENERAL: Proporcionar el servicio de agua, alcantarillado y saneamiento, para el uso domestico, comercial e industrial

PROBLEMÁTICA; Los Usuarios en los Municipios de Muzquiz, San Juan de Sabinas, Sabinas y Progreso, Coahuila, no cuentan con el abasto de agua, o con el abasto necesario por la mala tubería que se llegara a tener o la alta demanda de fugas localizadas y no atendidas en tiempo, así como la escasa, o indevida lectura tomada, generando un deficit recaudatorio para el Organismo,.

Eje rector del Plan Municipal de Desarrollo al que se esta alineado : Desarrollo Social

#	NOMBRE DEL PROGRAMA	CAUSAS DEL PROBLEMA:
1	REHABILITACIONES DE RED	Que las rehabilitaciones no se realicen en el tiempo establecido, o no contar con el material necesario para su ejecucion.
2	REPARAR LAS FUGAS REPORTADAS POR LOS USUARIOS	Que no se de seguimiento a los reportes de fugas realizados por los usuarios.
3	INSTALACION DE MEDIDORES	Que en las tomas de lectura no se alcance los niveles de eficiencia

#	NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO ESPECIFICO	DESCRIPCION DEL PROBLAME	REGLAS DE OPERACIÓN	PRESUPUESTO					
					Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercido
1	REHABILITACIONES DE RED	Contar con mejor abasto y cobertura de los servicios de agua potable y drenaje sanitario, en aquellos sectores que a la fecha cuentan con el servicio.	Lograr abastecer eficientemente del suministro de agua a la poblacion de los municipios de muzquiz, san juan de sabinas, sabinas y progreso coahuila.	Realizar las inspecciones necesarias para identificar las areas o colonia con mayor problema del suministro de agua, para poder de esta manera idenificar las areas en las que se deba realizar los trabajos de rehabilitaciones de red	9,740,731.83	-414,000.00	9,326,731.83	563,526.57	81,778.09	8,763,205.26
2	REPARAR LAS FUGAS REPORTADAS POR LOS USUARIOS	Mejorar los trabajos de reparación de fugas en calle y conducciones, desazolve de las redes de drenaje, reposición paulatina y jerarquizada de redes de agua potable y drenaje sanitario, incluyendo tomas y descargas domiciliarias.	Evitar el desabasto de agua en la poblacion	Cubrir en tiempo y forma los reportes realizados por los usuarios, para realizar las reparaciones de manera rapida eeficiente y eficaz.	#####	2,654,888.79	17,806,620.37	2,381,019.97	#####	15,425,600.40
					552,612.11	108,000.00	660,612.11	99,753.33	41,796.39	560,858.78
3	INSTALACION DE MEDIDORES	Incrementar y mejorar la micromedición del servicio de agua potable, abatir el rezago y combatir el clandestinaje del servicio de agua potable.	Contar con una facturacion de consumo de agua real y con una recaudacion justa.	Verificar las lecturas e inspecciones realizadas, para identificar las tomas que deben ser reemplazadas o instalados medidores	1,717,917.61	2,525,925.73	4,243,843.34	488,322.24	37,800.00	3,755,521.10

RESUMEN NARRATIVO DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

PROGRAMA; REHABILITACION RED	Resumen Narrativo
Fin	establecer criterios de sectorización para una red de agua potable, con el fin de mantener un servicio continuo.
Proposito	se podrá dar abasto del suministro de agua en mas colonias, con una presion de agua necesaria para satisfacer a la comunidad
Componentes	Contar entodo momento con la tubería necesaria para poder realizar los trabajos de ampliacion y rehabilitacion de la red
Actividades	El personal de cuadrillas realice los trabajos de ampliacion y rehabilitacion de la red, y si llegara a requerirse aplicar a cuadrillas remuneracion extra por los trabajos desempeñados

PROGRAMA; Reparacion de Fugas reportadas por los usuarios	Resumen Narrativo
Fin	Evitar el desabasto de agua en la poblacion
Proposito	se podrán reducir la cantidad de fugas, controlar presiones y mejorar la operación de la propia red de agua potable
Componentes	Tener material necesario disponible en el area de Almacen para que las cuadrillas logren cumplir el objetivo
Actividades	El personal de cuadrillas realice los trabajos de reparacion de fugas en un tiempo considerable para que en el transcurso del día se logre cubrir la mayoría de los reportes recibidos

PROGRAMA; Instalacion de Medidores	Resumen Narrativo
Fin	Contar con una facturacion de consumo de agua real y con una recaudacion justa.
Proposito	Que toda la poblacion cuente con el suministro de agua y que el cobro del suministro sea justo para toda la ciudadanía
Componentes	Contar en stoc de almacen siempre con los medidores necesario para dar abasto a las diferentes delegaciones y que puedan tener una eficiencia en la instalacion
Actividades	El personal lectorista e inspectores, logren identificar aquellas tomas que requieran la sustitucion de medidores o en su caso la instalacion de medidores por tomas nuevas

INDICADORES DE DESEMPEÑO

PROGRAMA; REHABILITACION RED	Resumen Narrativo	INDICADOR
Fin	establecer criterios de sectorización para una red de agua potable, con el fin de mantener un servicio continuo.	Porcentaje y Formulas establecidos en el Programa operativo anual para el cumplimiento de la meta
Proposito	se podrá dar abasto del suministro de agua en mas colonias, con una presion de agua necesaria para satisfacer a la comunidad	Porcentaje y Formulas establecidos en el Programa operativo anual para el cumplimiento de la meta
Componentes	Contar entodo momento con la tubería necesaria para poder realizar los trabajos de ampliacion y rehabilitacion de la red	Porcentaje y Formulas establecidos en el Programa operativo anual para el cumplimiento de la meta
Actividades	El personal de cuadrillas realice los trabajos de ampliacion y rehabilitacion de la red, y si llegara a requerirse aplicar a cuadrillas remuneracion extra por los trabajos desempeñados	Porcentaje y Formulas establecidos en el Programa operativo anual para el cumplimiento de la meta

PROGRAMA; Reparacion de Fugas reportadas por los usuarios	Resumen Narrativo	INDICADOR
Fin	Evitar el desabasto de agua en la poblacion	Porcentaje y Formulas establecidos en el Programa operativo anual para el cumplimiento de la meta
Proposito	se podrán reducir la cantidad de fugas, controlar presiones y mejorar la operación de la propia red de agua potable	Porcentaje y Formulas establecidos en el Programa operativo anual para el cumplimiento de la meta
Componentes	Tener material necesario disponible en el area de Almacen para que las cuadrillas logren cumplir el objetivo	Porcentaje y Formulas establecidos en el Programa operativo anual para el cumplimiento de la meta
Actividades	El personal de cuadrillas realice los trabajos de reparacion de fugas en un tiempo considerable para que en el transcurso del día se logre cubrir la mayoría de los reportes recibidos	Porcentaje y Formulas establecidos en el Programa operativo anual para el cumplimiento de la meta

PROGRAMA; Instalacion de Medidores	Resumen Narrativo	INDICADOR
Fin	Contar con una facturacion de consumo de agua real y con una recaudacion justa.	Porcentaje y Formulas establecidos en el Programa operativo anual para el cumplimiento de la meta
Proposito	Que toda la poblacion cuente con el suministro de agua y que el cobro del suministro sea justo para toda la ciudadanía	Porcentaje y Formulas establecidos en el Programa operativo anual para el cumplimiento de la meta
Componentes	Contar en stoc de almacen siempre con los medidores necesario para dar abasto a las diferentes delegaciones y que puedan tener una eficiencia en la instalacion	Porcentaje y Formulas establecidos en el Programa operativo anual para el cumplimiento de la meta
Actividades	El personal lectorista e inspectores, logren identificar aquellas tomas que requieran la sustitucion de medidores o en su caso la instalacion de medidores por tomas nuevas	Porcentaje y Formulas establecidos en el Programa operativo anual para el cumplimiento de la meta

MEDIOS DE VERIFICACION

PROGRAMA; REHABILITACION RED	Resumen Narrativo	INDICADOR	MEDIO DE VERIFICACION
Fin	establecer criterios de sectorización para una red de agua potable, con el fin de mantener un servicio continuo.	Porcentaje y Formulas establecidos en el Progama operativo anual para el cumplimiento de la meta	PRESUPUESTO EGRESOS 2026
Proposito	se podrá dar abasto del suministro de agua en mas colonias, con una presion de agua necesaria para satisfacer a la comunidad	Porcentaje y Formulas establecidos en el Progama operativo anual para el cumplimiento de la meta	Reportes de usuarios
Componentes	Contar entodo momento con la tubería necesaria para poder realizar los trabajos de ampliacion y rehabilitacion de la red	Porcentaje y Formulas establecidos en el Progama operativo anual para el cumplimiento de la meta	Registros internos del sistema
Actividades	El personal de cuadrillas realice los trabajos de ampliacion y rehabilitacion de la red, y si llegara a requerirse aplicar a cuadrillas remuneracion extra por los trabajos desempeñados	Porcentaje y Formulas establecidos en el Progama operativo anual para el cumplimiento de la meta	Registros e informacion interna del Sistema

PROGRAMA; Reparacion de Fugas reportadas por los usuarios	Resumen Narrativo	INDICADOR	MEDIO DE VERIFICACION
Fin	Evitar el desabasto de agua en la poblacion	Porcentaje y Formulas establecidos en el Progama operativo anual para el cumplimiento de la meta	Prespuestado de Egresos 2026
Proposito	se podrán reducir la cantidad de fugas, controlar presiones y mejorar la operación de la propia red de agua potable	Porcentaje y Formulas establecidos en el Progama operativo anual para el cumplimiento de la meta	Facturacion emitida
Componentes	Tener material necesario disponible en el area de Almacen para que las cuadrillas logren cumplir el objetivo	Porcentaje y Formulas establecidos en el Progama operativo anual para el cumplimiento de la meta	Areas reparadas
Actividades	El personal de cuadrillas realice los trabajos de reparacion de fugas en un tiempo considerable para que en el transcurso del día se logre cubrir la mayoría de los reportes recibidos	Porcentaje y Formulas establecidos en el Progama operativo anual para el cumplimiento de la meta	Colonias afectadas

PROGRAMA; Instalacion de Medidores	Resumen Narrativo	INDICADOR	MEDIO DE VERIFICACION
Fin	Contar con una facturacion de consumo de agua real y con una recaudacion justa.	Porcentaje y Formulas establecidos en el Progama operativo anual para el cumplimiento de la meta	Facturacion emitida
Proposito	Que toda la poblacion cuente con el suministro de agua y que el cobro del suministro sea justo para toda la ciudadanía	Porcentaje y Formulas establecidos en el Progama operativo anual para el cumplimiento de la meta	Recaudacion recibida
Componentes	Contar en stoc de almacen siempre con los medidores necesario para dar abasto a las diferentes delegaciones y que puedan tener una eficiencia en la instalacion	Porcentaje y Formulas establecidos en el Progama operativo anual para el cumplimiento de la meta	Ordenes de medidores instalados
Actividades	El personal lectorista e inspectores, logren identificar aquellas tomas que requieran la sustitucion de medidores o en su caso la instalacion de medidores por tomas nuevas	Porcentaje y Formulas establecidos en el Progama operativo anual para el cumplimiento de la meta	Reportes de Inspeccion

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Programas Prioritarios;		Rehabilitaciones de red			
	Resumen Narrativo	Indicadores		Medios de Verificacion	Supuestos
		Variables	Unidad de Medida		
Fin	establecer criterios de sectorización para una red de agua potable, con el fin de mantener un servicio continuo.	(Numero de Rehabilitaciones realizadas / Numero de Rehanilitaciones programadas) x 100	%	PRESUPUESTO EGRESOS 2026	Que la linea de agua que se requiere sea de un tramo considerable, y que no se cuente con el presupuesto necesario para su ejecucion
Proposito	se podrá dar abasto del suministro de agua en mas colonias, con una presion de agua necesaria para satisfacer a la comunidad	(Numero de Rehabilitaciones realizadas / Numero de Rehabilitaciones programadas) x 100	%	Reportes de usuarios	Que la presion de agua requerida para ciertas colonias no se cubra en su totalidad
Componentes	Contar entodo momento con la tubería necesaria para poder realizar los trabajos de ampliacion y rehabilitacion de la red	TMLI: Porcentaje Total de Metros Lineales rehabilitados /TMLP: Total de Metros Lineales Programados	%	Registros internos del sistema	No contar con el stoc suficiente en el area de almacen para poder llevar a cabo los trabajos
Actividades	El personal de cuadrillas realice los trabajos de ampliacion y rehabilitacion de la red, y si llegara a requerirse aplicar a cuadrillas remuneracion extra por los trabajos desempeñados	TMLI: Porcentaje Total de Metros Lineales rehabilitados /TMLP: Total de Metros Lineales Programados	%	Registros e informacion interna del Sistema	Que no se cuente con el personal capacitado para desempeñar correctamente el trabajo

Programas Prioritarios;		Reparacion de Fugas reportadas por los usuarios			
	Resumen Narrativo	Indicadores		Medios de Verificacion	Supuestos
		Variables	Unidad de Medida		
Fin	Evitar el desabasto de agua en la poblacion	(Numero de fugas reparadas / Numero de fugas reportadas) x 100	%	Prespuestro de Egresos 2026	Que no se logre reparar en tiempo y formas las fugas presentadas
Proposito	se podrán reducir la cantidad de fugas, controlar presiones y mejorar la operación de la propia red de agua potable	(Numero de fugas reparadas / Numero de fugas reportadas) x 100	%	Facturacion emitida	que debido a lo antogua de la linea general, no se de un abasto de agua a la ciudadania
Componentes	Tener material necesario disponible en el area de Almacen para que las cuadrillas logren cumplir el objetivo	(Numero de fugas reparadas / Numero de fugas reportadas) x 100	%	Areas reparadas	No contar con los recursos necesarios para surtir el area de almacen con el material necesario para la reparacion de las fugas que se presenten
Actividades	El personal de cuadrillas realice los trabajos de reparacion de fugas en un tiempo considerable para que en el transcurso del dia se logre cubrir la mayoría de los reportes recibidos	(Numero de fugas reparadas / Numero de fugas reportadas) x 100	%	Colonias afectadas	Que el personal no identifique o no logre reparar las fugas reportadas por lo susuarios

Programas Prioritarios;		Instalacion de Medidores			
	Resumen Narrativo	Indicadores		Medios de Verificacion	Supuestos
		Variables	Unidad de Medida		
Fin	Contar con una facturacion de consumo de agua real y con una recaudacion justa.	(Numero de medidores instalados / Numero de medidores programados) x 100	%	Facturacion emitida	No tomar o facturar correctamente la lectura de los medidores
Proposito	Que toda la poblacion cuente con el suministro de agua y que el cobro del suministro sea justo para toda la ciudadania	(Numero de medidores instalados / Numero de medidores programados) x 100	%	Recaudacion recibida	No lograr abastecer del suministro de agua a la ciudadania
Componentes	Contar en stoc de almacen siempre con los medidores necesario para dar abasto a las diferentes delegaciones y que puedan tener una eficiencia en la instalacion	(Numero de medidores instalados / Numero de medidores programados) x 100	%	Ordenes de medidores instalados	No contar con el stoc necesario en almacen
Actividades	El personal lectorista e inspectores, logren identificar aquellas tomas que requieran la sustitucion de medidores o en su caso la instalacion de medidores por tomas nuevas	(Numero de medidores instalados / Numero de medidores programados) x 100	%	Reportes de inspeccion	Que el personal no identifique las deficiencias en los medidores o que no se instale nuevos medidores por la contratacion del servicio

**“INFORME DE AVANCE DE GESTION FINANCIERA
AL 31 DE MARZO DE 2026”.**

RESULTADOS DE LA EVALUACION DEL DESEMPEÑO DE LOS PROGRAMAS MUNICIPALES.



RELACIÓN DE NECESIDADES DE OBRAS Y ACCIONES EN EL SISTEMA INTERMUNICIPAL REGIÓN CARBONIFERA, PARA EL EJERCICIO 2026.

ORGANISMO CENTRAL Y SAN JUAN DE SABINAS

AGUA POTABLE

- 1.- CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA DE ABASTO DE AGUA POTABLE, PARA LA COL. LOMAS DEL PEDREGAL DE 6" DE DIAMTERO PVC Y 750.0 ML.
- 2.- REPOSICIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE EN LA CALLES FUTURA, CON TUBERÍA DE 3" DE DIAMETRO PVC Y UNA LONGITUD DE 1,500.0 ML.
- 3.- MANTENIMIENTO ELECTROMECAÁNICO DE LOS 7(SIETE) POZOS DE ABASTO DE AGUA POTABLE DE LA CAPTACIÓN AURA.
- 4.- REPOSICIÓN DE 1,600.0 METROS DE REDES DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE, CON TUBERÍAS DE 3" Y 4", ASÍ COMO 250 TOMAS DOMICILIARIAS, POR OBRAS DE PAVIMENTACIÓN Y REPAVIMENTACIÓN EN DISTINTAS ARTERIAS DE LA CIUDAD DE NUEVA ROSITA, MUNICIPIO DE SAN JUAN DE SABINAS. COAH.
- 5.- REPOSICIÓN DE 900.0 METROS DE LÍNEA DE ALIMENTACIÓN DE AGUA POTABLE, CON TUBERÍAS DE 4", PARA LA VILLA DE SAN JUAN DE SABINAS COAHUILA.
- 6.- SUMINISTRO Y REPOSICIÓN DE 1,200 MEDIDORES DOMICILIARIOS, PARA NUEVA ROSITA Y SAN JUAN DE SABINAS.
- 7.- REHABILITACIÓN PROGRAMADA DE TRES AVERÍAS EN LA LÍNEA DE CONDUCCIÓN GENERAL DE TUBERÍAS DE 30" Y 24", POR LATENTE RUPTURA DE LAS MISMAS, ASI COMO REPOSICIÓN DE VALVULAS DE CONTROL DE ABASTO A LAS LOCALIDADES DE RANCHERÍAS Y LA FLORIDA, MUNICIPIO DE MUZQUIZ COAH.
- 8.- REPOSICIÓN DE 15 VALVULAS DE EXPULSIÓN Y ADMISIÓN DE AÍRE DE 3" DE DIAMETRO EN LÍNEA DE CONDUCCIÓN AURA-SABINAS.
- 9.- CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE CONTROL TELEMÉTRICO DEL SISTEMA DE CAPTACIÓN Y CONDUCCIÓN GENERAL EN OFICINAS CENTRALES DE SIMAS RC EN NUEVA ROSITA COAHUILA.

[illegible]



RELACIÓN DE NECESIDADES DE OBRAS Y ACCIONES EN EL SISTEMA INTERMUNICIPAL REGIÓN CARBONIFERA, PARA EL EJERCICIO 2026.

SABINAS

AGUA POTABLE

- 1.- CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA DE ABASTO DE AGUA POTABLE, PARA LA EMPRESA AVOMEX, DE 4" DE DIAMETRO Y 1,260.00 ML
- 2.- CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA DE PVC DE 10" DE DIAMETRO Y 1,442.00 ML, (DE REBOMBEO AGUJITA A MAQUILADORAS) PARA MEJORAR EL ABASTO DE AGUA POTABLE EN COL VISTA HERMOSA Y ANEXAS.
- 3.- CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA DE PVC DE 10" DE DIAMETRO (PRIMERA ETAPA), DESDE EL TANQUE VISTA HERMOSA, PARA MEJORAR EL ABASTO DE AGUA POTABLE EN COLONIAS: LA RETAMA, VIRGENES, MONTES, CON TUBERÍAS DE 10" Y 8" Y UNA LONGITUD DE 2,303.00
- 4.- REPOSICIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE EN LA CALLE NIÑOS HÉROES EN AGUJITA, (PRIMERA ETAPA) CON TUBERÍA DE 3" DE DIAMETRO PVC Y UNA LONGITUD DE 120.0 ML.
- 5.- MANTENIMIENTO ELECTROMECAÁNICO DE LOS POZOS DE ABASTO DE AGUA POTABLE: MEZQUITE, FLORES MAGÓN 1 Y 2, LAMADRID, ATENAS Y SAN ANTONIO.
- 6.- REPOSICIÓN DE 2,200.0 METROS DE RED DE DISTRIBUCIÓN DE 3" DE DIÁMETRO PVC EN DISTINTAS CALLES DE AGUJITA COAH.
- 7.- REPOSICIÓN DE 2,200.0 METROS DE RED DE DISTRIBUCIÓN DE 3" DE DIÁMETRO PVC EN DISTINTAS CALLES DE CLOETE COAH.
- 8.- REPOSICIÓN DE 2,600.0 METROS DE REDES DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE, CON TUBERÍAS DE 3" Y 4", ASÍ COMO 350 TOMAS DOMICILIARIAS, POR OBRAS DE PAVIMENTACIÓN Y REPAVIMENTACIÓN EN DISTINTAS ARTERIAS DE LA CIUDAD DE SABINAS COAH.
- 9.- SUMINISTRO Y REPOSICIÓN DE 1,800 MEDIDORES DOMICILIARIOS.
- 10.- REPOSICIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE EN LA CALLE NIÑOS HÉROES EN AGUJITA, (2a ETAPA) CON TUBERÍA DE 3" DE DIAMETRO PVC Y UNA LONG DE 974.0ML.

[illegible]



RELACIÓN DE NECESIDADES DE OBRAS Y ACCIONES EN EL SISTEMA INTERMUNICIPAL REGIÓN CARBONÍFERA, PARA EL EJERCICIO 2026.

SABINAS

ALCANTARILLADO SANITARIO

- 1.- REPOSICIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE NIÑOS HÉROES EN AGUJITA, (PRIMERA ETAPA) CON TUBERÍA DE 20 CMS DE DIAMETRO PVC SERIE 25 Y UNA LONGITUD DE 120.0 ML.
- 2.- REPOSICIÓN DE 800.0 METROS DE RED DE DRENAJE SANITARIO CON TUBERÍA DE 20 CMS DE DIAMETRO PVC SERIE 25 EN DISTINTAS CALLES DE AGUJITA COAH.
- 3.- REPOSICIÓN DE 700.0 METROS DE RED DE DRENAJE SANITARIO CON TUBERÍA DE 20 CMS DE DIAMETRO PVC SERIE 25 EN DISTINTAS CALLES DE CLOETE COAH.
- 4.- REPOSICIÓN DE 2,000.0 METROS DE RED DE DRENAJE SANITARIO CON TUBERÍA DE 20 CMS DE DIAMETRO PVC SERIE 25 , POR OBRAS DE PAVIMENTACIÓN Y REPAVIMENTACIÓN EN DISTINTAS ARTERIAS DE LA CIUDAD DE SABINAS COAH.
- 5.- REPOSICIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE NIÑOS HÉROES EN AGUJITA, (SEGUNDA ETAPA) CON TUBERÍA DE 20 CMS DE DIAMETRO PVC SERIE 25 Y UNA LONGITUD DE 974.0 ML.



ALCANTARILLADO SANITARIO

[illegible]

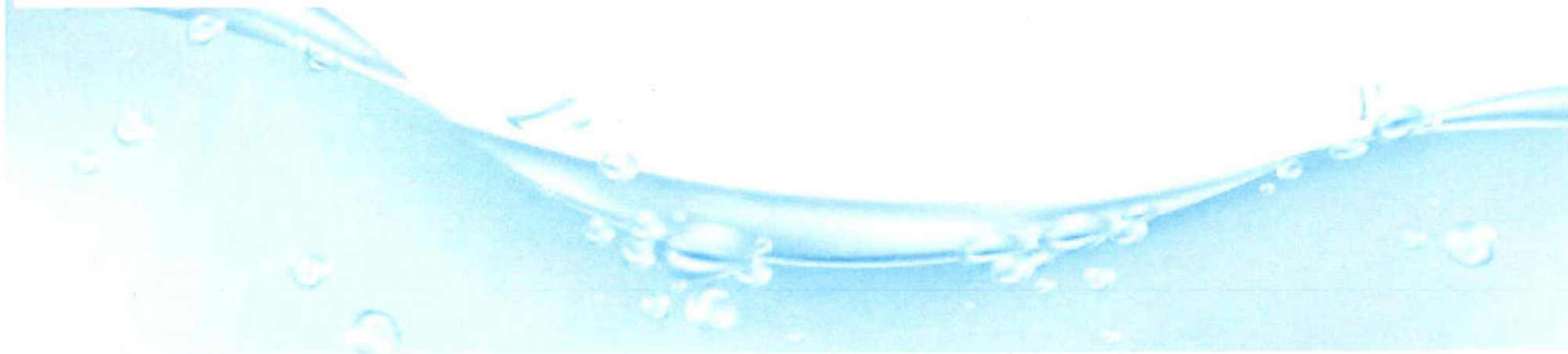


RELACIÓN DE NECESIDADES DE OBRAS Y ACCIONES EN EL SISTEMA INTERMUNICIPAL REGIÓN CARBONÍFERA, PARA EL EJERCICIO 2026.

MUZQUIZ

AGUA POTABLE

- 1.- CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA DE ABASTO DE AGUA POTABLE, PARA EL SECTOR "EL ALTO" Y COLONIAS ANEXAS, CON TUBERÍA DE 6" DE DIÁMETRO Y XXXXX ML.
- 2.- REPOSICIÓN DE 2,000.0 METROS DE REDES DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE, CON TUBERÍAS DE 3" Y 4", ASÍ COMO 320 TOMAS DOMICILIARIAS, POR OBRAS DE PAVIMENTACIÓN Y REPAVIMENTACIÓN EN DISTINTAS ARTERIAS DE LA CIUDAD DE MUZQUIZ COAH.
- 3.- SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE 1,500 MEDIDORES DOMICILIARIOS.
- 4.- SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE 25 VALVULAS DE SECCIONAMIENTO DE 8", 6", 4" Y 3" DE DIAMETRO EN DISTINTOS SECTORES DE LA CIUDAD.





AGUA POTABLE

[illegible]



RELACIÓN DE NECESIDADES DE OBRAS Y ACCIONES EN EL SISTEMA INTERMUNICIPAL REGIÓN CARBONÍFERA, PARA EL EJERCICIO 2026.

MUZQUIZ

ALCANTARILLADO SANITARIO

- 1.- REPOSICIÓN DE 2,000.0 METROS DE RED DE DRENAJE SANITARIO CON TUBERÍA DE 20 CMS DE DIAMETRO PVC SERIE 25 , POR OBRAS DE PAVIMENTACIÓN Y REPAVIMENTACIÓN EN DISTINTAS ARTERIAS DE LA CIUDAD DE MUZQUIZ COAH.
- 2.- REPOSICIÓN DE 800.0 METROS DE RED DE DRENAJE SANITARIO CON TUBERÍA DE 20 CMS DE DIAMETRO PVC SERIE 25 , POR DETERIORO DEL DUCTO POR ANTIGUEDAD Y FALTA DE CAPACIDAD.
- 3.- REPOSICIÓN DE 800.0 METROS DE RED DE DRENAJE SANITARIO CON TUBERÍA DE 20 CMS DE DIAMETRO PVC SERIE 25 , POR DETERIORO DEL DUCTO POR ANTIGUEDAD Y FALTA DE CAPACIDAD, EN LA LOCALIDAD DE BARROTERÁN MUNICIPIO DE MUZQUIZ COAH.
- 4.- REPOSICIÓN DE 1,200.0 METROS DE RED DE DRENAJE SANITARIO CON TUBERÍA DE 20 CMS DE DIAMETRO PVC SERIE 25 , POR DETERIORO DEL DUCTO POR ANTIGUEDAD Y FALTA DE CAPACIDAD, EN LA LOCALIDAD DE PALAU MUNICIPIO DE MUZQUIZ COAH.



[illegible]



RELACIÓN DE NECESIDADES DE OBRAS Y ACCIONES EN EL SISTEMA INTERMUNICIPAL REGIÓN CARBONIFERA, PARA EL EJERCICIO 2026.

BARROTERÁN, PALAU, LA FLORIDA Y LAS ESPERANZAS MUNICIPIO DE MUZQUIZ COAH

AGUA POTABLE

- 1.- REPOSICIÓN DE 1,000.0 METROS DE REDES DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE, CON TUBERÍAS DE 3" Y 4", ASÍ COMO 110 TOMAS DOMICILIARIAS, POR OBRAS DE PAVIMENTACIÓN Y REPAVIMENTACIÓN EN DISTINTAS ARTERIAS DE LA LOCALIDAD DE BARROTERÁN, MUNICIPIO DE MUZQUIZ COAH.
- 2.- REPOSICIÓN DE 1,600.0 METROS DE REDES DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE, CON TUBERÍAS DE 3" Y 4", ASÍ COMO 160 TOMAS DOMICILIARIAS, POR OBRAS DE PAVIMENTACIÓN Y REPAVIMENTACIÓN EN DISTINTAS ARTERIAS DE LA LOCALIDAD DE PALAU, MUNICIPIO DE MUZQUIZ COAH.
- 3.- REPOSICIÓN DE 1,200.0 METROS DE REDES DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE, CON TUBERÍAS DE 3" Y 6", ASÍ COMO 130 TOMAS DOMICILIARIAS, POR OBRAS DE PAVIMENTACIÓN Y REPAVIMENTACIÓN EN DISTINTAS ARTERIAS DE LA LOCALIDAD DE EJIDO LA CUCHILLA, MUNICIPIO DE MUZQUIZ COAH.
- 4.- REPOSICIÓN DE 700.0 METROS DE REDES DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE, CON TUBERÍAS DE 3", ASÍ COMO 80 TOMAS DOMICILIARIAS, POR OBRAS DE PAVIMENTACIÓN Y REPAVIMENTACIÓN EN DISTINTAS ARTERIAS DE LA LOCALIDAD DE LAS ESPERANZAS, MUNICIPIO DE MUZQUIZ COAH.
- 5.- REPOSICIÓN DE 500.0 METROS DE REDES DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE, CON TUBERÍAS DE 3" Y 6", ASÍ COMO 60 TOMAS DOMICILIARIAS, POR OBRAS DE PAVIMENTACIÓN Y REPAVIMENTACIÓN EN DISTINTAS ARTERIAS DE LA LOCALIDAD DE LA FLORIDA, MUNICIPIO DE MUZQUIZ COAH.
- 6.- SUMINISTRO Y REPOSICIÓN DE 400 MEDIDORES DOMICILIARIOS PARA LA DELEGACIÓN BARROTERÁN MPIO DE MUZQUIZ COAH.
- 7.- SUMINISTRO Y REPOSICIÓN DE 500 MEDIDORES DOMICILIARIOS PARA LA DELEGACIÓN PALAU MPIO DE MUZQUIZ COAH.

[illegible]

**“INFORME DE AVANCE DE GESTION FINANCIERA
AL 31 DE MARZO DE 2026”.**

IV.- INFORMACION ADICIONAL

**“INFORME DE AVANCE DE GESTION FINANCIERA
AL 31 DE MARZO DE 2026”.**

RELACION DE LOS BIENES QUE COMPONEN EL PATRIMONIO

Ente Público: Sistema Intermunicipal de Aguas y Saneamiento de Muzquiz, San Juan de Sabinas, Sabinas y Progreso Coahuila

Relación de bienes muebles que componen su patrimonio

Al 31 de marzo de 2026

Código	Descripción del Bien	Valor en libros
511010001	ARCHIVERO	1.00
511010002	SILLON 55 CMS. ANCHO	1.00
511010003	MESA DOBLE CUBIERTA 45 X 90	1.00
511010004	MESA DOBLE CUBIERTA 50 X 50	1.00
511010005	ESCRITORIO EJECUTIVO 1.68 X 76	1.00
511010006	ESCRITORIO 1.70 X .75	1.00
511010007	ESTUFA	1.00
511010008	ESCRITORIO	1.00
511010009	ESCRITORIO EJECUTIVO OCRE	1.00
511010010	ARCHIVERO 4 GAVETAS	1.00
511010011	ARCHIVERO 4 GAVETAS	1.00
511010012	ARCHIVERO 4 GAVETAS	1.00
511010014	ESCRITORIO	1.00
511010015	ESCRITORIO 1.22 X 60 1/2 CMS.	1.00
511010016	ESCRITORIO GRANDE	1.00
511010017	ESCRITORIO	1.00
511010018	ARCHIVERO 4 GAVETAS	1.00
511010020	ESCRITORIO	1.00
511010021	ESCRITORIO	1.00
511010022	ARCHIVERO 4 GAVETAS	1.00
511010023	ARCHIVERO 4 GAVETAS	1.00
511010024	ARCHIVERO 2 GAVETAS	1.00
511010025	ARCHIVERO 2 GAVETAS	1.00
511010026	SILLON FIJO	1.00
511010027	ESCRITORIO	1.00
511010029	AIRE ACONDICIONADO 2 TONS.	1.00
511010030	ESCRITORIO CHEDRON CHICO	1.00
511010031	MOSTRADOR	1.00
511010032	MESA P- TELEFONO 0.45X0.47	1.00
511010033	ARCHIVERO COLOR NARANJA	1.00
511010034	CASILLERES DE MADERA P-OFICINA	1.00
511010035	LIBRERO DE MADERA	1.00
511010036	ESCRITORIO GRANDE	1.00
511010037	CORTINA ACERO ENRROLLABLE	1.00
511010038	ESCRITORIO	1.00
511010039	MOSTRADOR	1.00
511010040	CALENTADOR	1.00
511010042	ARCHIVERO 2 GAVETAS	1.00
511010043	MOSTRADOR	1.00
511010045	MESA PARA MAQ. DE ESCRIBIR	1.00
511010046	ESCRITORIO 1.60 1/2 X 72 1/2	1.00
511010047	MESA P-TELEFONO 50 X 50	1.00
511010048	ESCRITORIO CHICO	1.00
511010049	CAJA FUERTE	1.00
511010050	MAQUINA REGISTRADORA	1.00
511010052	CAJA FUERTE	1.00
511010054	1 CALEFACTORES 1 CILINDROS	1.00
511010055	5 SILLAS	1.00
511010056	11Mamparas, 2 Repisas,2 postes	1.00

511010057	6 Sillas1 Sillon 2 Banca 4 Modular etc	1.00
511010058	Calefactor Portatil y cilindro	1.00
511010059	2 Sillas	1.00
511010060	Banca Doble	1.00
511010061	ARCHIVERO C/3 GAVETA	1.00
511010062	ARCHIVERO	1.00
511010063	MOBILIARIO Y EQUIPAMIENTO OFICINAS	1.00
511010064	2 ESQUINEROS	1.00
511010065	ARCHIVERO HORIZONTAL	1.00
511010066	1 PENINSULA	1.00
511010067	1 CREDENZA	1.00
511010068	1 LIBRERO	1.00
511010069	1 LIBRERO	1.00
511010070	2 ESQUINERO	1.00
511010071	1 ARCHIVERO 2 GAVETAS	1.00
511010072	2 ARCHIVERO	1.00
511010073	1 ESCRITORIO	1.00
511010074	1 LIBRERO ABIERTO	1.00
511010075	1 CREDENZA	1.00
511010076	1 SILLON	1.00
511010077	MOSTRADOR	1.00
511010078	VENTANILLA DE ALUMINIO	1.00
511010080	1 LIBRERO ABIERTO	1.00
511010081	FABRICACION DE ESTANTERIA	1.00
511010082	ENGARGOLADORA	1.00
511010086	1 FABRICACION DE ESTANTES	1.00
511010087	1 MINI SPLIT	1.00
511010088	ESCRITORIO EJECUTIVO FORZZA	1.00
511010089	1 SILLA TIPO CAJERO TELA	1.00
511010091	5 ESCRITORIO ERGONOMICO	1.00
511010092	9 ESCRITORIOS ERGONOMICOS CON LATERAL	1.00
511010093	31 SILLAS EJECUTIVAS	1.00
511010094	8 MESAS POLIVALENTE	1.00
511010095	16 SILLAS DE VISITA	1.00
511010096	1 RECEPCION CON CAJONERA	1.00
511010097	1 ESCRITORIO ERGONOMICO CON LATERAL	1.00
511010098	1 ESTANTERIA METALICA	1.00
511010100	FABRICACION DE ESTANTERIA METALICA	1.00
511010102	SILLON EJECUTIVO MOD 4001	1.00
511010104	MINISPLIT 1 TON FRIO/CALOR MIRAGE N.S: SMCC1221Y	1.00
511010105	MINISPLIT 1 TON, FRIO/CALOR MIRAGE	1.00
511010107	MINISPLIT 2 TON., FRIO/CALOR MIRAGE MOD. SMCC2621Y	1.00
511010108	MINISPLIT 1 TON. MOD.SMEC1221Y CONDENSADOR SMCC122	1.00
511010109	TELEVISION	1.00
511010110	MINISPLIT	1.00
511010112	MINISPLIT MARCA MIRAGE FRIO/CALOR	1.00
511010113	ESCRITORIO METALICO	1.00
511010114	MINISPLIT FRIO/CALOR 1 TON. INST. Y M.O	1.00
511010169	ELABORACION DE 2 ESTANTES	67,200.00
511010174	PANTALLA VIOS(EN GERENCIA ADMINISTRATIVA)	4,560.34
511010175	SUM. DE MINISPLIT CENTRAL	31,275.34
511010180	SUM. DE MINISPLIT DE 2 TONELADAS(PARA BARROTERAN)	15,000.00
511010181	MINISPLIT DE 2 TONELADAS (PALAU)	1.00
511010182	REFRIGERADOR WHIRLPOOL (CENTRAL)	7,757.72
511010183	ENFRIADOR DE AGUA	2,499.10

511010184	MUEBLE ARCHIVERO METALICO	4,482.76
511010185	ENFRIADOR DE AGUA MIRAGE (CENTRAL)	2,588.79
511010186	CONJUNTO EJECUTIVO DE ESCRITORIO Y ARCHIVERO	14,200.00
511010187	MINISPLIT MIRAGE (PALAU)	11,428.45
511010188	SUM E INST. DE MINISPLIT, E INST ELECTRICA POZOS	17,300.00
511010189	SUM. E INSTALACION DE MINISPLIT 2 TONELADAS PALAU	15,400.00
511010190	SUM. E INSTALACION DE MINISPLIT 2 TON (ROSITA)	15,900.00
511010191	MINISPLIT FRIKKON 1.5 TON FRIO/CALOR (SERVIDOR)CEN	12,600.00
511010192	MINISPLIT DE 12000 (ALMACEN)	9,100.00
511010194	SUMINISTRO E INSTALACION DE MINISPLIT (ESPERANZAS)	8,500.00
511010416	SILLA CAJERO (AGUJITA)	2,649.00
511010417	VENTA E INSTALACION DE MINISPLIT(MUZQUIZ)	7,500.00
511010418	MINISPLIT 1 TONELADA FRIO/CALOR(OFICINAS NUEVAS)	7,928.57
511010419	MINISPLIT 1 TONELADA 2 TIEMPOS(OFICINAS NUEVAS)	7,928.57
511010420	MINISPLIT 1.5 TONELADAS,2 TIEMPOS(EN OFICINAS NVA.	9,928.57
511010421	MINISPLIT 1.5 TONELADAS,2 TIEMPOS(OFICINAS NUEVAS)	9,928.57
511010422	MINISPLIT 1.5 TONELADAS,2 TIEMPOS(OFICINA NUEVA)	9,928.57
511010423	MINISPLIT 2 TONELADAS,2 TIEMPOS(OFICINA NUEVA)	12,428.57
511010424	MINISPLIT 2 TONELADAS,2 TIEMPOS(OFICINA NUEVA)	12,428.57
511010425	CONJUNTO EJECUTIVO (GERENTE DE SISTEMAS)	18,405.00
511010426	ESCRITORIO(INGRESOS) NANCY	8,660.00
511010427	ESCRITORIO(PROYECTOS) TREICY	8,660.00
511010428	TELEVISION LG DE 65" 4K 65UA7300PSB (CENTRAL)	9,309.48
511010429	MINISPLIT MIRAGE DE 1.5 TONELADAS (CASETA CHORRO)	11,150.00
511010430	MINISPLIT FRIKKO 1.5 TONELADAS 2 TIEMPOS	9,800.00
541010004	3 VEHICULOS NISSAN - CHASIS (048) (045) (049	1.00
541010005	VEHICULO VW POINTER 2005 (050)	1.00
541010011	CAMION DODGE (060)	1.00
541010013	POINTER (064)	1.00
541010014	FORD COURIER (068)	1.00
541010015	CAMIONETA COLORADO (069)	1.00
541010016	VACTOR (067)	1.00
541010017	VOLKSWAGEN (028)	1.00
541010019	SILVERADO CABINA EXT. 2008 NVA. (071)	1.00
541010020	1 ESTAQUITA NISSAN 2008 NVA. (072)	1.00
541010021	1 ESTAQUITA NISSAN 2008, NVA (073)	1.00
541010023	1 CAJA DE REDILAS(PARA ETRA 80)	1.00
541010026	UNA CAMIONETA CHASIS CAB TM D22 (ETRA 80)	1.00
541010028	RAM 2500 CAB SLT 4X4 CAB Y MEDIA (81)	1.00
541010030	CAMIONETA ESTACA CHASIS (90)	1.00
541010031	CAJA REDILAS (90)	1.00
541010033	CAMIONETA CHASIS T/M D/H (92)	1.00
541010034	CAMIONETA CHASIS T/M D/H (93)	1.00
541010035	CAJA DE REDILA E INSTALACION A UNIDAD (92)	1.00
541010036	CAJA DE REDILAS E INSTALACION A UNIDAD (93)	1.00
541010037	MOTOR BASICO 2W Y REFACCIONES	1.00
541010038	MOTOR V8 5.7 CON SENSORES PARA UNIDAD #81	1.00
541010039	FABRICACION DE RAMPA PARA TRAILA	1.00
541010042	CAMIONETA RAM 2500 CREW,BLANCA(#94)	1.00
541010043	CAMIONETA RAM2500 CREW,BLANCA,#95	1.00
541010044	CARRO MARCH SENSE T/M UNIDAD#96	7,133.96
541010045	CAMIONETA NP300 CHASIS, UNIDAD#97	12,370.69

541010046	CAMIONETA NP300 CHASIS, UNIDAD#98	12,370.69
541010047	CAMIONETA NP300 CHASIS, UNIDAD#99	12,370.69
541010049	CAMIONETA NP300 CHASIS, UNIDAD#101	12,370.69
541010050	CAMION#102 PIPA P/TRANSPORTE DE AGUA POTABLE	1.00
541010051	CAMION VACTOR#103	1.00
541010052	CAJON DE HERRAMIENTAS 22X22X56 NEGRO P/J.BELTRAN	1.00
541010053	CAJON DE HERRAMIENTAS 22X22X56 NEGRO P/A.ROSAS	1.00
541010054	CAJA DE ALUMINIO PARA HERRAMIENTA	1.00
541010055	CAJA PARA HERRAMIENTA (de acero) p/unid 60	1.00
541010056	VOLKSWAGEN, SAVEIRO ROBUST STD #104	222,413.79
541010057	VOLKSWAGEN,SAVEIRO ROBUST,U.#105(BARROTE	222,413.79
541010058	RACK(REDILAS)PARA U.104 DE PALAU	9,561.89
541010059	RACK(REDILAS)PARA UNIDAD#105 BARROTERAN	9,561.89
541010064	RACK(REDILAS)PARA UNIDAD#106	10,065.15
541010095	VOLKSWAGEN, SAVEIRO, #106	222,413.79
541010096	VOLSWAGEN,SAVEIRO,#107	222,413.79
541010097	VOLKSWAGEN,SAVEIRO,#108	243,965.52
541010098	1 RACK(REDILAS) PARA UNIDAD#107	10,065.15
541010099	1 RACK(REDILAS)PARA UNIDAD#108	10,065.15
541010100	MOTO ITALIKA	15,085.34
541010101	MOTO ITALIKA	15,085.34
541010102	MOTO ITALIKA	15,085.34
541010103	MOTO ITALIKA	15,085.34
541010104	VOLKSWAGEN,SAVEIRO#110	239,655.17
541010105	RAM 1200 2026 TRADESMAN (SAN JUAN DE SABINAS)	359,396.55
541010106	RAM 1200 2026 TRADESMAN (SAN JUAN DE SABINAS)	359,396.55
541010107	RAM 1200 2026 TRADESMAN (SABINAS)	359,396.55
541010108	RAM 1200 2026 TARDESMAN (SABINAS)	359,396.55
541010109	FORD RANGER L4 XL PICK-UP	1.00
541010110	FORD RANGER L4 XL PICK-UP	1.00
541010111	FORD RANGER L4 XL PICK-UP	1.00
541010112	MOTOCICLETA CARABELA C 11879 M07-35 (SABINAS)	14,654.31
541010113	MOTOCICLETA CARABELA C 11879 M14-36 (SABINAS)	14,654.31
541010114	MOTOCICLETA CARABELA C 11879 M06-37 (SABINAS)	14,654.31
541010115	MOTOCICLETA CARABELA C 11879 M02-38 (SABINAS)	14,654.31
541010116	MOTOCICLETA CARABELA C 11879 M05-39 (SABINAS)	14,654.31
541010117	MOTOCICLETA CARABELA C 11879 M10-40 (SABINAS)	14,654.31
541010118	MOTOCICLETA CARABELA C 11879 M04-41 (SABINAS)	14,654.31
541010119	MOTOCICLETA CARABELA C 11879 (PALAU)	14,654.31
541010120	MOTOCICLETA CARABELA C 11879 M03-107 (MUZQUIZ)	14,654.31
541010121	MOTOCICLETA CARABELA C 11879 (BARROTERAN)	14,654.31
541010122	MOTOCICLETA CARABELA C 11879 (CENTRAL)	14,654.31
541010123	MOTOCICLETA CARABELA C 11879 (CENTRAL)	14,654.31
541010124	MOTOCICLETA CARABELA C 11879 NANO SPORT 2026	14,654.31
541010125	CHEVROLET AVEO LS 2026	214,013.80
541010126	CHEVROLET AVEO LS 2026	214,013.80
541010127	CHEVROLET AVEO LS 2026	214,013.80
541010128	CHEVROLET AVEO LS 2026	214,013.80
541010129	MOTOCICLETA CARABELA C 11879 (SAN JUAN DE SABINAS)	14,654.31
541010130	MOTOCICLETA CARABELA C 11879 (CENTRAL)	14,654.31
562010001	TRANSFORMADOR TRIF. 225 KVA	1.00
562010002	EQUIPO COMPLETA P-SOLDAR	1.00

562010003	CILINDRO DE OXIGENO	1.00
562010004	1 MOTORES ELECTRICO	1.00
562010007	TRANSFORMADOR TRIFASICO	1.00
562010008	1 Maquina para soldar LINCOLN	1.00
562010009	1 Bomba Sumergible(EN LAGUNAS DE OXIDACION)	1.00
562010012	5 Minitorretas 1 Montaje magnetico(3derosita2centl	1.00
563010001	CORTADORA DE CONCRETO Y ASFALTO ROHER ROSITA	1.00
562010014	1 PISON COMPACTADOR	1.00
563010002	MAQUINA RETROEXCAVADORA JOHN DEERE 310D	1.00
562010015	1 Porton 4 Soportes	1.00
563010003	MAQUINA RETROEXCAVADORA JOHN DEERE 310E	1.00
563010005	TOPADOR FRONTAL DE ORUGA (TRACTOR 450 H)	1.00
562010020	REMOLQUE TIPO PLATAFORMA (8 LLANTAS)	1.00
563010006	MAQUINA RETROEXCAVADORA 310 G	1.00
562010021	1 MOTOR ELECTRICO VERTIVAL	1.00
562010025	1 BOMBA DE LODOS (AGUAS NEGRAS)	1.00
562010026	DETECTOR DE FALLAS DE SELLO Y TÈMP LAGUNAS OXIDA.	1.00
562010028	1 MEDIDOR DE PH/MV/C	1.00
562010029	1 GEOFONO DIGITAL 2X-MIC	1.00
562010030	1 BOMBA SUMERGIBLE 3HP 220V 1 PULG.	1.00
563010008	MAQUINA RETROEXCAVADORA 310E (ROSITA)	1.00
562010032	REMOLQUE DE 8 PIES	1.00
563010009	MAQUINA ZANJADORA No. 2	1.00
562010033	20 TRAMOS DE CUBIERTA	1.00
562010035	1 PLANTA D LUZ AMIDA LIGHT TOWER N.S.DMF00544	1.00
562010036	MOTOR TRIFASICO MARCA SIEMENS	1.00
562010037	MOTOR TRIFASICO MARCA SIEMENS	1.00
562010038	CUERPO DE TAZONES	1.00
562010039	BOMBA SUMERGIBLE P/LODOS MARCA BARNES 1HP	1.00
562010042	INTERRUPTOR TERMOMAGNETIC DE 175AMP. LAG OXID	1.00
562010045	MOTOBOMBA 2' DE SALIDA, 5.5 HP (CENTRAL)	1.00
562010046	MOTOBOMBA 2' DE SALIDA , 5.5 HP(ROSITA)	1.00
562010047	INTERRUPTOR TERM. POZO#9	1.00
562010048	CONTACTOR P/MOTOR DE 200 HP.POZO#5	1.00
562010049	INTERRUPTOR TERM.400AMP.POZO#5	1.00
562010050	CONTACTOR EN 440 VOLTS POZO#2	0.00
562010051	INTERRUPTOR TERM. MARCA SIEMENS POZO#8	0.00
562010052	PROTECTOR DE FASE, POZOS(CASETA CLORACION)	1.00
562010053	MINI TORRETA INSTALACION Y M.O. PARA RETRO 310G	1.00
562010055	MINI TORRETA E INSTALACION PARA RETRO 310E ROSITA	1.00
562010056	INTERRUPTOR TERM. INST. Y M.O. POZO#3	1.00
562010057	CONTACTOR PARA MOTOR INST. Y M.O. POZO#3	1.00
562010058	MOTOR TRIFASICO DE 200HP. EN POZOZ AURA	1.00
562010059	CILINDRO PARA CLORO DE 907 KILOS, EN POZOS AURA.	1.00
562010062	SOPLADOR DE AIRE(PLANTA TRAT SAN JUAN	1.00
562010063	SOPLADOR DE AIRE(PLANTA TRAT.SAN JUAN)	1.00
562010066	MOTOBOMBA ANTARIX 5.5HPCOMODATO	1.00
562010067	MOTOBOMBA ANTARIX 5.5HP,MANGUERA,CENTRAL	1.00
562010071	SUM. DE CONTACTOR PARA MOTOR (POZO#1)	1.00
562010075	ARRANCADOR,SCHNEIDER,PARA POZO#9	1.00
562010076	SUM.DE CONTACTOR P/MOTOR.EN POZO#9	1.00
562010077	SUM. DE RELEVADOR P/MOTOR.EN POZO#9	1.00
562010079	CONTACTOR,MARCA SIEMENS,POZO#7	1.00

562010083	SUM.DE RELEVADOR PARA MOTOR DE 200 H.P. EN POZO#8	22,500.00
562010084	SUM. DE CONTACTOR PARA MOTOR DE 200H.P.EN POZO#8	13,500.00
562010087	SUM. DE INTERRUPTOR TERMOMAG.POZO#1	28,681.00
562010089	SUM. DE INTERRUPTOR TERM. M.O. POZO#2	28,681.00
562010090	BOMBA CENTRIFUGA MARCA SCALA	13,965.00
562010091	BOMBA AUXILIAR PARA CASO DE EMERGENCIA,FILTRO Y	17,165.00
562010092	SUM. DE ARRANCADOR,INSTALACION Y M.O. POZO#8	151,382.00
562010094	REMOLQUE TIPO PLATAFORMA DE 2.07 MTS X 4.93 MTS	23,000.00
562010095	SUM. DE ARRANCADOR,INST. Y MANO DE OBRA,POZO#2	151,382.00
562010097	SUM. DE BOMBA SUMERGIBLE MINAS LA LUZ	23,500.00
562010099	SUM DE ARRANCADOR (POZO#7)	169,785.90
562010100	SUM. DE ARRANCADOR (POZO#5)	169,785.90
562010101	BOMBA SUMERGIBLE 2" AQUAPAK (EN PILA MINAS LA LUZ)	12,030.18
562010102	ARRANCADOR DE ESTADO SOLIDO POZO#1	124,000.00
562010103	SUM. DE ARRANCADOR DE ESTADO SOLIDO POZO#3	121,000.00
562010104	MACROMEDIDOR DE INSERCIÓN MODMUT1222TUB 16"A30"SAB	77,660.00
562010105	MACROMEDIDOR DE INSERCIÓN MODMUT1222TUB 16"A30" PZ	77,660.00
562010108	FOTOMETRO PORTATIL CLORO LIBRE (ROSITA)	8,880.00
562010109	FOTOMETRO PORTATIL CLORO LIBRE (PALAU)	8,880.00
562010110	FOTOMETRO PORTATIL CLORO LIBRE (BARROTERAN)	8,880.00
562010111	MOTOBOMBA 2" DE SALIDA, 6.5 HP	4,005.00
562010112	GENERADOR ELECTRICO (ROSITA)	6,012.92
562010113	CORTADORA DE CONCRETO	29,055.18
562010114	COMPACTADORA O BAILARINA PARA ROSITA	31,781.00
562010115	MOTOBOMBA DE 3" PARA ROSITA	4,185.00
562010116	SEGUNDO PAGO DE CORTADORA OOMAYE0296	29,055.18
562010117	SEGUNDO PAGO COMPACTADORA O BAILARINA OOMAYE0297	31,781.00
562010118	DETECTOR DE METALES	1.00
562010119	SUM. DE PERTIGA TELESCOPIA. EN POZOS	11,581.00
562010120	MOTOBOMBA 3" 6 HP (CENTRAL ,RUBEN VAZQUEZ)	4,461.25
562010121	MOTOBOMBA 3", 6HP(CENTRAL,JAIME BELTRAN)	4,461.25
562010122	MOTOBOMBA 3", 6HP (BARROTERAN, OSCAR RODRIGUEZ)	4,461.25
562010124	BOMBA CON MOTOR (EN PILA DE REBOMBEO,EN BOMBEROS)	40,283.83
562010125	MOTOR Y BOMBA SUMERGIBLE(PARA PILA X LOS BOMBEROS)	41,095.95
562010126	BOMBA CENTRIFUGA EVANS(muzquiz)	24,539.00
562010127	MOTOR AQUAPAK (MUZQUIZ)	10,232.00
562010128	MOTOR TRUST (MUZQUIZ)	17,469.83
562010181	KIT PANELES SOLARES(EN PILA DE LA CUCHILLA PALAU)	53,033.33
562010182	MOTOR P/BOMBA SUMER. ALTAMIRA (P.MEZQUITE)SABINAS	52,369.56
562010183	MOTOBOMBA DE AGUA (PARA PIPA 25T(DIMAS SABINAS)	4,625.46
562010184	REMOLQUE N.S.(3BZBP0814TC005184)COLOR ROJO	33,189.66
562010185	REMOLQUE(N.S:3BZBP0819SC010671)COLOR ORO	33,189.66
562010186	REMOLQUE(N.S:3BZBP0813SC007166)COLOR: GRIS	33,189.66
562010187	REMOLQUE(N.S:3BZBP0816SC009638)COLOR ARENA	33,189.66
562010188	REMOLQUE(N.S:3BZBP0812SC009636)COLOR: NARANJA	33,189.66
562010189	REMOLQUE(N.S:3BZBN0811SC006667)COLOR:NEGRO	33,189.66
562010190	CORTADORA DE CONCRETO CW-015	18,679.10
562010191	CORTADORA DE CONCRETO CW-015	18,679.10
562010192	CORTADORA DE CONCRETO CW-015	18,679.10
562010193	CORTADORA DE CONCRETO WESTON CW-015 (SABINAS)	18,679.10
562010194	CORTADORA DE CONCRETO CW-015	18,679.10

562010195	CORTADORA DE CONCRETO WESTON CW-015 (SABINAS)	18,679.10
562010196	BAILARINA COMPACTADORA 4HP CW-010	18,700.60
562010197	BAILARINA COMPACTADORA 4HP CW-010	18,700.60
562010198	BAILARINA COMPACTADORA NITRO MACHINERY (SABINAS)	18,700.60
562010199	BAILARINA COMPACTADORA NITRO MACHINERY (PALAU)	18,700.60
562010200	BAILARINA COMPACTADORA TRUPER 5.5HP (SABINAS)	18,700.60
562010201	BAILARINA COMPACTADORA TRUPER 5.5HP (SABINAS)	18,700.60
562010202	GENERADOR ELECTRICO A GASOLINA 6600W CW-090	17,649.10
562010203	GENERADOR ELECTRICO A GASOLINA 6600W-090	17,649.10
562010204	GENERADOR ELECTRICO A GASOLINA 6600W CW-090	17,649.10
562010205	GENERADOR ELECTRICO A GASOLINA 6600W CW-090	17,649.10
562010206	GENERADOR ELECTRICO WESTON TOOLS (MUZQUIZ)	17,649.10
562010207	GENERADOR ELECTRICO A GASOLINA 6600W CW-090	17,649.10
562010208	GENERADOR INVERTER 5000 WATTS	15,000.00
562010216	BOMBA SUMERGIBLE,MATERIAL,M.O. (MUZQUIZ)	20,700.00
562010217	VENTA E INST. DE CLORADOR(POZO SAGRADO CORAZON)	50,973.25
562010218	GENERADOR ELECTRICO A GASOLINA 6600W CW-090	17,649.10
562010219	DEMOLEDOR(ROTOMARTILLO) MUZQUIZ	34,823.75
562010220	DEMOLEDOR(ROTOMARTILLO) MUZQUIZ	34,823.75
562010221	DEMOLEDOR(ROTOMARTILLO)MUZQUIZ	34,823.75
562010222	GENERADOR ELECTRICO WESTON TOOLS (BARROTERAN)	17,649.10
562010223	GENERADOR ELECTRICO WESTON TOOLS (MUZQUIZ)	17,649.10
562010224	GENERADOR ELECTRICO WESTON TOOLS (MUZQUIZ)	17,649.10
562010225	GENERADOR ELECTRICO WESTON TOOLS CW-090 (ROSITA)	17,649.10
562010226	GENERADOR ELECTRICO WESTON 6600W (ROSITA)	17,649.10
562010227	GENERADOR ELECTRICO WESTON TOOLS (SABINAS)	17,649.10
562010228	GENERADOR ELECTRICO WESTON TOOLS (SABINAS)	17,649.10
562010229	DEMOLEDOR(ROTOMARTILLO)BARROTERAN	34,823.75
562010230	GENERADOR ELECTRICO WESTON TOOLS (SABINAS)	17,649.10
562010231	BAILARINA COMPACTADORA OAKLAND (ROSITA)	30,000.00
562010232	BAILARINA COMPACTADORA TRUPER (ROSITA)	22,740.27
562010233	BAILARINA COMPACTADORA VECKER (ROSITA)	30,446.14
562010234	BAILARINA COMPACTADORA OAKLAND (CENTRAL)	30,000.00
562010235	BAILARINA COMPACTADORA AMAKINARI (MUZQUIZ)	28,571.00
562010236	BAILARINA COMPACTADORA AMAKINARI (MUZQUIZ)	28,571.00
562010237	BAILARINA COMPACTADORA AMAKINARI (MUZQUIZ)	28,571.00
562010238	BAILARINA COMPACTADORA AMAKINARI (MUZQUIZ)	28,571.00
562010239	BAILARINA COMPACTADORA OAKLAND 5.5HP (BARROTERAN)	30,000.00
562010240	DEMOLEDOR(ROTOMARTILLO)MUZQUIZ	34,823.75
562010241	DEMOLEDOR ROMPE PAVIMENTO DEWALT (SABINAS)	34,823.75
562010242	DEMOLEDOR (ROTOMARTILLO) (PALAU)	34,823.75
562010243	DEMOLEDOR ROMPEPAVIMENTO DEWALT (SABINAS)	34,823.75
562010244	DEMOLEDOR (ROTOMARTILLO) DEWALT (ROSITA)	34,823.75
562010246	DEMOLEDOR(ROTOMARTILLO) DEWALT (ROSITA)	34,823.75
562010255	REMOLQUE(N.S:3BZBN0810TC006547)COLOR BLANCO	33,189.66
562010256	REMOLQUE(N.S:3BZBN0819TC006546)COLOR BLANCO	33,189.66
562010257	REMOLQUE(N.S:3BZBN0817TC006545)COLOR BLANCO	33,189.66
562010258	REMOLQUE(N.S:3BZBN0815TC006544)COLOR BLANCO	33,189.66
562010259	REMOLQUE(N.S:3BZBN0813TC006543)COLOR BLANCO	33,189.66
562010260	REMOLQUE(N.S:3BZBN0811TC006542)COLOR BLANCO	33,189.66
562010261	REMOLQUE(N.S:3BZBN081XTC006541)	33,189.66
562010262	REMOLQUE(N.S:3BZBN0818TC006540)COLOR BLANCO	33,189.66
562010263	REMOLQUE(N.S:3BZBN0811TC006539)COLOR BLANCO	33,189.66
562010264	RETROEXCAVADORA VIN BCTB4B6DKLB011281 MUZQUIZ	818,965.52

562010265	RETROEXCAVADORA VIN BCTB4B6DJLB011279 SABINAS	818,965.52
562010266	CORTADORA DE CONCRETO CW-015 (ROSITA)	22,490.00
562010267	CORTADORA DE CONCRETO CW-015 (ROSITA)	22,490.00
562010268	RETROEXCAVADORA VIN: BCTB4B6DPLB011280 (CENTRAL)	862,068.97
562010269	ZANJADORA BARRETO SERIE M3355	99,000.00
562010270	CILINDRO PARA ALMACENAR GAS CLORO	28,422.00
562010271	CILINDRO PARA ALMACENAR GAS CLORO	28,422.00
562010272	CILINDRO PARA ALMACENAR GAS	28,422.00
562010273	BOMBA AQUAPAK M2X20-11	19,892.00
562010274	CONJUNTO DE BOMBA Y MOTOR SUMERGIBLES	139,031.01
565010001	TORRE PARA ANTENA RADIO TRANSMISOR	1.00
565010003	FUENTE DE PODER	1.00
565010004	RADIO DE COMUNICACION DE 16 CANALES	1.00
565010005	FUENTE DE PODER	1.00
565010008	RADIO PORTATIL MOTOROLA MOD PRO 2150	1.00
565010009	RADIO COMUNICACION ANTENA	1.00
565010019	RADIO MOVIL MOTOROLA P/VEHICULO#48	1.00
565010020	RADIO PORTATIL MOTOROLA EP450	1.00
565010022	1 Radios movil P/VEHICS 93	1.00
565010023	1 Radio Movil Kenwood ESTABA EN UN.57,SE QUITO	1.00
565010025	Radio p/vehic. N.S.:019TFCA204 UNID.60	1.00
565010031	RADIO MOVIL MOTOROLA NS.019TGAL965	1.00
565010032	RADIO MOVIL MOTOROLA PR05100 NS.103TFYM049	1.00
565010035	ANTENA Y ACCESORIOS	1.00
565010036	8 FUENTE DE PODER	1.00
565010044	FUENTE DE PODER RADIO MOTOROLA	1.00
565010054	UNIDAD DE RESPALDO	1.00
565010059	CONFIGURACION DE RADIOS DE COMUNICACION	1.00
565010060	MONTAJE DE LOS EQUIPOS DE FABRICA	1.00
565010061	MONTAJE DE TERMINAL Y RADIOS	1.00
565010062	PRUEBAS Y PUESTAS EN SERVICIO EN POZOS	1.00
565010063	CAPACITACION DEL SISTEMA DE TELEMETRIA	1.00
565010064	IWS-RT1.NT-USB 1500	1.00
565010065	1 PORT RS 232/442/485 MODBUS	1.00
565010066	1 PORT RS-232/442/485	1.00
565010067	RADIO OFICINA POZOS	1.00
565010069	RADIO MOTOROLA (base Esperanzas)	1.00
565010071	1 RADIO MOTOROLA P/CASETA	1.00
565010073	IWS-DV1.5-NT-USB 1,500 TAG	1.00
565010075	1 RADIO MOTOROLA NS-019TKU1405 P/CENTRAL	1.00
565010077	EQ. D/MEDICION D/PARAMTEROS ELECTRICOS POZOS CENTR	1.00
565010078	CONMUTADOR DE RESPALDO P/STOCK	1.00
565010079	TELEFONO MULTILINEA PANASONIC MOD KXT7730	1.00
565010081	TRANSDUCTOR DE PRESION 1/4 DANFOSS P/CASETA	1.00
565010083	CENTRAL TELEFONICA PANASONIC	1.00
565010085	DISPOCITIVO GPS MOVIL PHOENIX GPRS	1.00
565010086	DISPOCITIVO GPS MOVIL PHOENIX GPRS	1.00
565010087	DISPOCITIVO GPS MOVIL PHOENIX GPRS	1.00
565010092	GABINETE HIMEL METALICO NEMA 12 MEDIDAS	1.00
565010111	DIADEMA PLANTRONICS CT14	3,727.16
565010113	CELULAR TELCEL SAMSUNG	3,102.58
565010125	TELEFONO MULTILINEA	2,750.00
565010142	SUM.RADIO ELPRO, EN CASETA DE OPERADORES,POZOS	78,390.00

565010144	SUM. RADIO ELPRO , PARA ESTOCK, EN AREA DE POZOS	78,390.00
565010148	SUM. DE RADIO ELPRO INST. Y M.O. POZO#2	78,390.00
565010149	SUM. DE RADIO ELPRO (POZO#8)	78,390.00
565010150	SUMINISTRO DE RADIO (POZO#3)	78,390.00
565010151	SUM. DE RADIO ELPRO EN STOCK	78,390.00
565010152	SUM. DE RADIO ELPRO (POZO#9)	78,390.00
565010153	SUM. DE RADIO ELPRO (POZO#5)	78,390.00
565010154	SUM DE RADIO ELPRO (POZO#7)	78,390.00
565010157	SMART PHONE MOTOROLA ROSITA	6,950.00
565010158	SMART PHONE ROSITA	6,950.00
565010159	SMART PHONE ROSITA	6,950.00
565010160	SMART PHONE PALAU	6,950.00
565010162	STARLINK KIT DE INTERNET SATELITAL (POZOS)	6,550.86
565010180	SUMINISTRO E INSTALACION DE MODELO TELEMETRIA GPRS	110,795.85
565010181	SUMINISTRO E INSTALACION DE MODULO TELEMETRIA	105,712.00
	SONDA ELECTRICA P-NIVELES	1.00
515010015	2 RACK	1.00
515010040	COMPUTADORA OPTIPLEX	1.00
515010043	COMPUTADORA OPTIPLEX	1.00
515010052	IMPRESORA EPSON LX-300+11	1.00
515010283	KIT DEB 4 CAMARAS DAHUA	1.00
515010284	KIT DE 4 CAMARAS DAHUA	1.00
515010285	KIT DE 4 CAMARAS DAHUA	1.00
515010286	COMPUTADORA LENOVO, CENTRAL	1.00
515010288	COMPUTADORA LENOVO CENTRAL	1.00
515010056	SERVIDOR DELL	1.00
515010068	1 CENTRO DE ALMACENIMIENTO SABINAS	1.00
515010072	MONITOR PLANO DE 19 PULGADAS POZOS.	1.00
515010074	UPS TRIP LITE PRO 3000	1.00
515010079	MULTIFUNCIONAL HP LASERJET M1522n	1.00
515010099	IMPRESORA EPSON LX300+ II MATRIZ D PUNTOS	1.00
515010112	LAPTOP	1.00
515010120	LAPTOP WORKSTATION PRECISION N.S:GPP0XZ1	1.00
515010151	DESARROLLO DEL SIST.DE CONTA.GUBERNAMENTAL	1.00
515010152	ACTUALIZACION DE LOS SIST.SIACOM Y SICADM	1.00
515010175	1 COMPUTADORA,LENOVO(COLOR BLANCA)CENTRAL	1.00
515010176	1 COMPUTADORA,LENOVO(COLOR BLANCA)CENTRAL STOCK	1.00
515010183	SCANNER FUJITSU,INSTALACION,CONFIGURACION	1.00
515010229	RUTEADOR INALAMBRICO DRAYTEK VIGOR 2912N	1.00
515010230	RUTEADOR INALAMBRICO DRAYTEK VIGOR 2912N	1.00
515010231	RUTEADOR INALAMBRICO DRAYTEK VIGOR 2912N	1.00
515010234	COMPUTADORA AIO LENOVO,BLANCA	1.00
515010235	COMPUTADORA AIO LENOVO, BLANCA	1.00
515010236	COMPUTADORA AIO LENOVO,BLANCA	1.00
515010237	COMPUTADORA AIO LENOVO, BLANCA	1.00
515010238	KIT MOTOROLA G3 xt1543(358993062422476)ROSITA	1.00
515010239	KIT MOTOROLA G3 Xt1543(358993061535997)ROSITA	1.00
515010240	KIT MOTOROLA G3 Xt1543(358993062422658)	1.00
515010244	COMPUTADORA LENOVO,CONFIGURACION,CENTRAL	1.00

515010246	COMPUTADORA LENOVO,CONFIGURACION, CENTRAL	1.00
515010262	1 DRAYTEK VIGOR 3900 (CENTRAL)	1.00
515010263	UNIDAD DE BLU-RAY DE ESCRITURA	1.00
515010264	UNIDAD DE BLU-RAY DE ESCRITURA	1.00
515010266	MULTIFUNCIONAL EPSON ECOTANK L380	1.00
515010281	COMPUTADORA,LENOVO THINKCENTRE M710s,CENTRAL	1.00
515010289	ESCANER DE DOCUMENTOS EPSON BLANCO	1.00
515010291	COMPUTADORA DELL INSPIRO (ADRIAN GONZALEZ)	1.00
515010292	COMPUTADORA DELL INSPIRON (C.P. JORGE FLORES)	1.00
515010293	COMPUTADORA HP ALL (BLANCA CAJAS)	1.00
515010294	COMPUTADORA HP ALL (LAURA CAJAS)	1.00
515010297	SWITCH 48 PUERTOS 1000/100 TPLINK RACK	1.00
515010298	CAMARA NIKON COOLIX W100 13.2 MP	1.00
515010300	COMPUTADORA HP ALL in ONE	1.00
515010301	COMPUTADORA HP ALL in ONE	1.00
515010302	COMPUTADORA HP ALL in ONE	1.00
515010303	RELOJ CHECADOR HUELLA BIOMETRICO	1.00
515010304	RELOJ CHECADOR HUELLA BIOMETRICO	1.00
515010307	COMPUTADORA HP200 CENTRAL	1.00
515010308	COMPUTADORA HP200 CENTRAL	1.00
515010309	IMP.EC-LINE EC-PM-80360 CENTRAL	1.00
515010310	TABLET LENOVO CENTRAL	1.00
515010311	TABLET LENOVO CENTRAL	1.00
515010312	COMPUTADORA HP200 CENTRAL	1.00
515010313	COMPUTADORA HP200 CENTRAL	1.00
515010317	TABLET LENOVO ROSITA	1.00
515010318	TABLET LENOVO ROSITA	1.00
515010319	TABLET LENOVO ROSITA	1.00
515010320	COMPUTADORA HP200 CENTRAL	1.00
515010322	TABLET LENOVO PALAU	1.00
515010323	TABLET LENOVO PALAU	1.00
515010324	COMPUTADORA HP200 ROSITA	1.00
515010325	IMP.EC-LINE BARROTERAN	1.00
515010327	TABLET LENOVO BARROTERAN	1.00
515010328	TABLET LENOVO BARROTERAN	1.00
515010329	TABLET LENOVO BARROTERAN	1.00
515010332	DELL POWER EDGE CENTRAL	1.00
515010333	COMPUTADORA HP	15,900.00
515010334	COMPUTADORA HP	15,900.00
515010335	IMPRESORA CANON MAXIFY (CENTRAL)	15,000.00
515010336	LECTOR DE CONTROL DE ACCESO(CENTRAL)	3,000.00
515010337	LECTOR DE CONTROL DE ACCESO	3,000.00
515010338	LECTOR DE CONTROL DE ACCESO	3,000.00
515010339	LECTOR DE CONTROL DE ACCESO	3,000.00
515010342	KIT IMPRESORA DE TARJETAS PVC/UNA CARA (CENTRAL)	21,500.00
515010343	COMPUTADORA LENOVO (CENTRAL)	18,900.00
515010344	COMPUTADORA HP (ROSITA)	13,699.00
515010345	COMPUTADORA HP (CENTRAL)	13,699.00
515010346	EQUIPO DE VIDEOVIGILANCIA DAHUA (LAGUNAS DE OXIDA)	15,250.00
515010347	KIT DE VIGILANCIA (MUZQUIZ)	26,500.00
515010459	LAPTO ACER (JOSE JIMENEZ)	13,559.11
515010460	CAMARA DAHUA (CABLW,DISCO,DVR NVR,M.O.,SWITCH)	5,125.00
515010461	CAMARA DAHUA(CABLE,DISCO,DVR NVR,M.O.,SWITCH)	5,125.00
515010462	CAMARA DAHUA(CABLE,DISCO,DVR NVR, M.O.,SWITCH)	5,125.00

515010463	CAMARA DAHUA(CABLE,DISCO,DVR NVR,M.O.,SWICH)	5,125.00
515010464	CAMARA DAHUA(CABLE,DISCO,DVR NVR,M.O.,SWICH)	5,125.00
515010465	CAMARA DAHUA(CABLE,DISCO,DVR NVR,M.O.,SWICH)	5,125.00
515010467	CAMARA DAHUA(CABLE,DISCO,DVR NVR,M.O.,SWICH)	5,125.00
515010467	CAMARA DAHUA(CABLE,DISCO,DVR NVR,M.O.,SWICH)	5,125.00
515010468	CAMARA DAHUA(CABLE,DISCO,DVR NVR,M.O.,SWICH)	5,125.00
515010469	CAMARA DAHUA(CABLE,DISCO,DVR NVR,M.O.,SWICH)	5,125.00
515010470	CAMARA IP(BOBINA,SWITCH,CAJA SEG.ADAPTA,M.O.)CEN	6,511.81
515010471	CAMARA IP(BOBINA,SWITCH,CAJA SEG.ADAPTA,M.O.)CEN	6,511.81
515010472	CAMARA IP(BOBINA,SWITCH,CAJA SEG.ADAPTA,M.O.)CEN	6,511.81
515010473	CAMARA IP(BOBINA,SWITCH,CAJA SEG.ADAPTA,M.O.)CEN	6,511.81
515010474	CAMARA IP(BOBINA,SWITCH,CAJA SEG.ADAPTA,M.O.)CEN	6,511.81
515010475	CAMARA IP(BOBINA,SWITCH,CAJA SEG.ADAPTA,M.O.)CEN	6,511.81
515010476	CAMARA IP(BOBINA,SWITCH,CAJA SEG.ADAPTA,M.O.)CEN	6,511.81
515010477	CAMARA IP(BOBINA,SWITCH,CAJA SEG.ADAPTA,M.O.)CEN	6,511.81
515010478	CAMARA IP(BOBINA,SWITCH,CAJA SEG.ADAPTA,M.O.)CEN	6,511.81
515010479	CAMARA IP(BOBINA,SWITCH,CAJA SEG.ADAPTA,M.O.)CEN	6,511.81
515010480	CAMARA IP(BOBINA,SWITCH,CAJA SEG.ADAPTA,M.O.)CEN	6,511.81
515010481	COMPUTADORA LENOVO IDEA CENTRE AIO 3	18,100.00
515010482	COMPUTADORA LENOVO IDEA CENTRE AIO 3	18,100.00
515010483	DISCO DURO UGREEN INTEL QUAD-CORE DXP4800	33,499.00
589020001	1 ESCALERA	6,000.00
589020002	PILA DE ALMACENAMIENTO	28,800.00
589020003	1 PILA DE BOMBEO	25,200.00

C.P. MARIA DE LOS A. FLORES ORTA
ELABORÓ


LIC. MA. ELIZABETH GUTIERREZ SALINAS
GERENTE ADMINISTRATIVO

Ente Público: Sistema Intermunicipal de Aguas y Saneamiento de Muzquiz, San Juan de Sabinas, Sabinas y Progreso Coahuila

Relación de bienes inmuebles que componen su patrimonio

Al 31 de marzo de 2026

Código	Descripción del Bien	Valor en libros
583010001	EDIFICIO OFICINA	1.00
583010002	REESTRUCTURACION DE OFICINA	1.00
583010003	EDIFICIO OFICINA	1.00
583010004	CONSTRUCCION CASETA	1.00
583010005	EDIFICIO PARA OPERARIOS	1.00
583010006	EDIFICIO OFICINA	1.00
583010007	EDIFICIO CASETA CLORADOR	1.00
583010008	INST. MARCO Y VENTANA FIJOS	1.00
583010011	CANCEL DE ALUMINIO Y CRISTAL	1.00
583010012	FABRICACION PROTECCIONES ABANICO	1.00
583010013	INSTALACION CANCEL DE ALUMINIO	1.00
583010014	MATERIAL Y M-O CONST. BODEGA EN CASETA	1.00
583010015	INST. FABRICACION PUERTAS Y VENTANAS	1.00
583010016	INST. PUERTAS Y VENTANAS CASETA	1.00
583010017	CONSTR. 3 CUARTOS ESP. PROTECCIONES ELEC	1.00
583010018	AFIN. PAREDESPINTURAINST. VIDRIOS	1.00
583010019	(2) CUARTOS ESPECIALES P-CAJAS ELECTRICA	1.00
583010020	(2) CUARTOS ESPEC. PROTECC. CAJAS ELECTR	1.00
583010021	CERCA DE MAYA CICLONICA EN PILETA	1.00
583010022	PORTON METALICO	3,800.00
583010023	FABRICACION DE PUERTA	7,208.70
583010024	REMODELACION DE EDIFICIO	64,467.25
583010025	CONSTRUCCION DE BARDAS	28,489.86
583010026	CONSTRUCCION DE BARDAS	16,218.81
583010027	CONSTRUCCION DE TECHO	81,879.00
583010028	INST. DE CERCA PERIMETRAL	37,985.00
583010029	PAGO 50% FABRICAC TECHO METALICO	22,863.00
583010030	CONSTRUCCION DE BODEGA Y BAÑOS	63,212.09
583010031	50% FAB. DE TECHO METALICO	22,863.00
583010032	REHAB.47ML MALLA CICLONICA TERRENO SIMAS	37,017.00
583010033	SEGUNDA ESTIMAC. CONSTRUCC. DE BODEGA Y BAÑOS	90,054.79
583010034	CONSTRUCCION DE CERCA PERIMETRAL PALAU	63,043.47
583010035	CONSTRUCCION 2 CUARTOS LAGUNA DE OXIDACION ROSITA	51,300.00
583010036	CONSTRUCCION DE BANQUETA EN CUARTO DE LAGUNA	2,000.00
583010037	COLOCACION DE 40 M2 VITRO PISO Y SOCLO	8,000.00
583010038	1ER ANT DEMOLICION Y CONST CASETA VIGILANCIA ROSIT	20,000.00
583010039	2DO. ANT CONSTRUCCION CASETA	41,740.00
583010040	MARCO Y PUERTA DE ALUMINIO CENTRAL	4,700.00
583010042	SARPEO,AFINE,SOBRETECHO Y PRETIL CASETA	34,429.00
583010043	FIRME DE CONCRETO EN CASETA	6,960.00
583010044	REMODELACION CASETA ROSITA	10,280.00
583010045	BANQUETA EN PERIMETRO DE CASETA	5,104.00
583010046	PUERTA DOBLE DE ALUMINIO CON FILTRASOL	5,662.06
583010047	REMODELACION CASETA DE ROSITA	43,991.00
583010048	MATERIAL ELECTRICO P/CASETA ROSITA	20,800.00
589010001	INVERSION A FEBRERO 1992 RED DISTR.	1.00
589010002	AMPLIACION DE RED	1.00
589010003	INVERSION EJERCICIO 1991	1.00
589010004	INVERSION EJERCICIO 1991	1.00
589010005	INVERSION EJERCICIO 1991	1.00
589010006	INVERSION EJERCICIO 1991	1.00
589010007	INVERSION EJERCICIO 1991	1.00
589010008	INVERSION EJERCICIO 1991	1.00

589010009	INVERSION EJERCICIO 1991	1.00
589010010	INVERSION EJERC. 1992 TANQUE CONAGUA	1.00
589010011	INVERSION EJERC. 1992 MASCARILLA	1.00
589010012	INVERSION A ENERO 1992	1.00
589010013	INVERSION A FEBRERO 1992	1.00
589010014	INVERSION A MARZO 1992	1.00
589010015	INVERSION A ABRIL 1992	1.00
589010016	INVERSION A DICIEMBRE 1992	1.00
589010017	INVERSION A ENERO 1992 RED DISTRIBUCION	1.00
589010018	INVERSION A MARZO 1992 RED DISTR.	1.00
589010019	INVERSION A MAYO 1992 RED DISTR.	1.00
589010020	INVERSION A JULIO 1992 RED DISTR.	1.00
589010021	INVERSION A AGOSTO 1992 RED DISTR.	1.00
589010022	INVERSION A SEPTIEMBRE 1992	1.00
589010023	INVERSION A OCTUBRE 1992 RED DISTR.	1.00
589010024	INVERSION A NOVIEMBRE 1992	1.00
589010025	INVERSION A DICIEMBRE 1992	1.00
589010071	INVERSION NOVIEMBRE 1994	1.00
589010072	INVERSION DICIEMBRE 1994	1.00
589010073	INVERSION ENERO 1995	1.00
589010074	INVERSION FEBRERO 1995	1.00
589010075	INVERSION MARZO 1995	1.00
589010076	INVERSION ABRIL 1995	1.00
589010077	INVERSION MAYO 1995	1.00
589010078	INVERSION JULIO 1995	1.00
589010079	INVERSION JULIO 1995	1.00
589010080	INVERSION AGOSTO 1995	1.00
589010081	INVERSION SEPTIEMBRE 1995	1.00
589010082	INVERSION OCTUBRE 1995	1.00
589010083	INVERSION NOVIEMBRE 1995	1.00
589010084	INVERSION DICIEMBRE 1995	1.00
589010085	INVERSION ENERO 1996	1.00
589010086	INVERSION FEBRERO 1996	1.00
589010087	INVERSION MARZO 1996	1.00
589010088	INVERSION ABRIL 1996	1.00
589010089	INVERSION MAYO 1996	1.00
589010090	INVERSION JUNIO 1996	1.00
589010091	INVERSION JULIO 1996	1.00
589010092	INVERSION AGOSTO 1996	1.00
589010093	INVERSION SEPTIEMBRE 1996	1.00
589010094	INVERSION OCTUBRE 1996	1.00
589010095	INVERSION NOVIEMBRE 1996	1.00
589010096	INVERSION DICIEMBRE 1996	1.00
589010097	INVERSION ENERO 1997	1.00
589010098	INVERSION FEBRERO 1997	1.00
589010099	INVERSION MARZO 1997	1.00
589010100	INVERSION ABRIL 1997	1.00
589010101	INVERSION MAYO 1997	1.00
589010102	INVERSION JUNIO 1997	1.00
589010103	INVERSION JULIO 1997	1.00
589010104	INVERSION AGOSTO 1997	1.00
589010105	INVERSION SEPTIEMBRE 1997	1.00
589010106	INVERSION OCTUBRE 1997	1.00
589010107	INVERSION NOVIEMBRE 1997	1.00
589010108	INVERSION DICIEMBRE 1997	1.00
589010118	CONSTRN. CAJA OPERACION VALVULAS	1.00
589010119	CONSTRN. CAJA OPERACION VALVULAS	1.00
589010120	ABRAZAADERA 10 A. INOXIDABLE	1.00
589010121	ABRAZAADERA 12 A INOXIDABLE	1.00
589010122	CONSTRUCCION TAPAS	1.00
589010123	2 CAJAS OPERACION VALVULAS	1.00

589010124	1 CAJA OPERACION VALVULAS	1.00
589010125	TUBO HID. PVC 3	1.00
589010126	CONSTRN. CAJA OPERACION VALVULAS	1.00
589010127	CONSTRN. CAJA OPERACION VALVULAS	1.00
589010128	CONSTRN. CAJA OPERACION VALVULAS	1.00
589010129	CONSTRN. CAJA OPERACION VALVULAS	1.00
589010130	CONSTRN. CAJA PROTECCION VALVULAS	1.00
589010131	CONSTRN. CAJA PROTECCION VALVULAS	1.00
589010132	CONSTRN. ZANJA E INTS. TUB. EXTRUPAK	1.00
589010133	CONSTRN. CAJA CONTROL VALVULAS	1.00
589010134	CONSTRN. CAJA OPERACION VALVULAS	1.00
589010135	CONSTRN. CAJA OPERACION VALVULAS	1.00
589010136	CAJA DE VALVULAS	1.00
589010137	CAJA DE VALVULAS	1.00
589010138	CAJA DE VALVULAS	1.00
589010139	2 JUNTAS GPB	1.00
589010140	CAJA DE VALVULAS	1.00
589010141	CAJA DE VALVULAS	1.00
589010142	CAJA DE VALVULAS	1.00
589010143	CAJA DE VALVULAS	1.00
589010144	CONSTRN. CAJA PROTECCION VALVULAS	1.00
589010145	CONSTRN. CAJA PROTECCION VALVULAS	1.00
589010146	CONSTRN. CAJA PROTECTORA VALVULAS	1.00
589010147	CAJA OPERACION VALVULAS	1.00
589010148	CAJA OPERACION VALVULAS	1.00
589010149	CAJA OPERACION VALVULAS	1.00
589010150	CAJA OPERACION VALVULAS	1.00
589010151	VALVULA ADMISION Y EXP. AIRE	1.00
589010152	TUBOS PVC 3	1.00
589010153	TUBOS PVC 3	1.00
589010154	TUBOS PVC 3	1.00
589010155	CAJA OPERACION VALVULAS	1.00
589010156	CAJA OPERACION VALVULAS	1.00
589010157	CAJA OPERACION VALVULAS	1.00
589010158	CAJA OPERACION VALVULAS	1.00
589010159	CONSTN. CAJA OPERACION VALVULAS	1.00
589010160	CONSTN. CAJA OPERACION VALVULAS	1.00
589010161	CONSTN. CAJA OPERACION VALVULAS	1.00
589010162	CONSTN. CAJA PROT. VALVULAS AUTOMATICAS	1.00
589010163	VALVULA VASTAGO FIJO	1.00
589010164	FAB. JAULAS CICLONICAS (6)	1.00
589010165	CONSTN. CAJA PROT. VALVULAS	1.00
589010166	CONSTRN. CAJA PROT. VALVULAS	1.00
589010167	FAB. JAULAS PROT. VALVULAS	1.00
589010168	CONSTRN. CAJA VALVULAS	1.00
589010169	CONSTRN. CAJA VALVULAS	1.00
589010170	CONSTRN. CAJA VALVULAS	1.00
589010171	CONSTRUCCION POZO DE VISITA	1.00
589010172	CONSTRCN. CAJA VALVULAS (3)	1.00
589010173	REHABILITACION RED	1.00
589010174	AMPLIACION RED	1.00
589010175	RED AGUA POTABLE	1.00
589010176	REHABILITACION RED SABINAS-PALAU	1.00
589010177	REHABILITACION RED	1.00
589010178	REHABILITACION RED	1.00
589010179	RED AGUA POTABLE	1.00
589010180	REHABILITACION RED	1.00
589010181	REHABILITACION RED	1.00
589010182	REHABILITACION RED	1.00
589010183	REHABILITACION RED	1.00
589010184	REHABILITACION RED	1.00

589010185	REHABILITACION RED	1.00
589010186	REHABILITACION LINEA CONDUCCION	1.00
589010187	REHABILITACION DE RED	1.00
589010189	REHABILITACION RED	1.00
589010190	AMPLIACION DE RED DISTR.	1.00
589010191	AMPLIACION DE RED	1.00
589010192	AMPLIACION DE RED	1.00
589010193	AMPLIACION DE RED DISTR.	1.00
589010194	AMPLIACION DE RED	1.00
589010195	AMPLIACION DE RED	1.00
589010196	AMPLIACION DE RED	1.00
589010197	TRAMOS DE COLUMNA	1.00
589010198	OBRA EN COL.INDEPENDENCIA	1.00
589010199	SUMINISTRO Y FABRICACION DE JAULA	1.00
589010200	SUMINISTRO Y FABRICACION DE JAULA	1.00
589010201	SUMINISTRO Y FABRICACION DE JAULA	1.00
589010202	SUMINISTRO Y FABRICACION DE JAULA	1.00
589010203	SUMINISTRO Y FABRICACION DE JAULA	1.00
589010204	SUMINISTRO Y FABRICACION DE JAULA	1.00
589010205	SUMINISTRO Y FABRICACION DE JAULA	1.00
589010206	AMPLIACION RED	1.00
589010207	AMPLIACION RED	1.00
589010208	AMPLIACION DE RED	1.00
589010209	AMPLIACION DE RED	1.00
589010210	AMPLIACION DE RED	1.00
589010211	AMPLIACION DE RED	1.00
589010212	AMPLIACION DE RED	1.00
589010213	AMPLIACION DE RED	1.00
589010214	AMPLIACION DE RED	1.00
589010215	AMPLIACION DE RED	1.00
589010216	AMPLIACION DE RED	1.00
589010217	AMPLIACION RED	1.00
589010218	AMPLIACION DE RED	1.00
589010219	AMPLIACION DE RED	1.00
589010220	AMPLIACION DE RED	1.00
589010221	AMPLIACION DE RED	1.00
589010222	AMPLIACION DE RED	1.00
589010223	AMPLIACION DE RED	1.00
589010224	AMPLIACION DE RED	1.00
589010225	AMPLIACION DE RED	1.00
589010226	AMPLIACION DE RED	1.00
589010227	AMPLIACION DE RED	1.00
589010228	AMPLIACION DE RED	1.00
589010229	AMPLIACION DE RED	1.00
589010230	AMPLIACION DE RED	1.00
589010232	AMPLIACION DE RED	1.00
589010234	AMPLIACION DE RED	1.00
589010235	PLANTA TRATADORA AGUAS RESIDUALES	1.00
589010237	AMPLIACION DE RED	1.00
589010238	AMPLIACION DE RED	1.00
589010239	AMPLIACION DE RED	1.00
589010240	AMPLIACION DE RED	1.00
589010242	AMPLIACION DE RED	1.00
589010243	AMPLIACION DE RED	1.00
589010244	AMPLIACION DE RED	1.00
589010245	AMPLIACION DE RED	1.00
589010246	AMPLIACION DE RED	1.00
589010247	AMPLIACION DE RED	1.00
589010248	AMPLIACION DE RED	1.00
589010249	AMPLIACION DE RED	1.00
589010251	AMPLIACION DE RED	1.00

589010253	AMPLIACION DE RED	1.00
589010254	AMPLIACION DE RED	1.00
589010255	AMPLIACION DE RED	1.00
589010256	AMPLIACION DE RED	1.00
589010257	AMPLIACION DE RED	1.00
589010260	20 TUBOS	1.00
589010261	20 TUBOS	1.00
589010263	CONSTRUCCION DE CERCA	1.00
589010264	AMPLIACION DE RED	1.00
589010265	AMPLIACION RED	1.00
589010266	AMPLIACION DE RED	1.00
589010269	CERCA PERIMETRAL	1.00
589010272	AMPLIACION DE RED	1.00
589010273	AMPLIACION DE RED	1.00
589010275	AMP. DE RED DE AGUA DE 3	1.00
589010278	AMPLIACION DE RED	1.00
589010279	AMPLIACION DE RED	1.00
589010280	AMPLIACION DE RED	1.00
589010281	AMPLIACION DE RED	1.00
589010282	AMPLIACION DE RED	1.00
589010283	AMPLIACION DE RED	1.00
589010284	AMPLIACION DE RED	1.00
589010285	AMPLIACION DE RED	1.00
589010286	AMPLIACION DE RED	1.00
589010287	AMPLIACION DE RED	1.00
589010298	AMPLIACION DE RED	1.00
589010299	AMPLIACION DE RED	1.00
589010300	AMPLIACION DE RED	1.00
589010301	AMPLIACION DE RED	1.00
589010302	AMPLIACION DE RED	1.00
589010305	CONSTRUCCION DE LOSA	1.00
589010306	ARRANCADORES, RELEVADORES, CONTACTORES	1.00
589010309	AMPLIACION DE RED	1.00
589010311	AMPLIACION DE RED	1.00
589010312	AMPLIACION DE RED	1.00
589010313	AMPLIACION DE RED	1.00
589010314	AMPLIACION DE RED	1.00
589010316	AMPLIACION DE RED	1.00
589010319	AMPLIACION DE RED	1.00
589010321	AMPLIACION DE RED	1.00
589010324	MANO D/O AMPL D/RED ROSITA FRENTE C. F. E.	1.00
589010325	MANO D/O AMPL RED ROSITA H. C. MILITAR	1.00
589010326	AMPLIACION DE RED PALAU	1.00
589010328	AMPLIACION DE RED ROSITA	1.00
589010329	AMPLIACION DE RED ROSITA	1.00
589010331	AMPLIACION DE RED ROSITA	1.00
589010335	AMPLIACION DE RED C. MINEROS, BARROTERAN	1.00
589010339	AMPLIACION DE RED	1.00
589010342	AMPLIACION DE RED	1.00
589010345	AMPLIACION DE RED	1.00
589010349	AMPLIACION DE RED	1.00
589010350	AMPLIACION DE RED	1.00
589010351	AMPLIACION CALLE DALIAS A RANCHO SAN FCO.	1.00
589010352	AMPLIACION DE RED	1.00
589010353	AMPLIACION DE RED	1.00
589010354	AMPLIACION RED QUERETARO Y 2 ABRIL	1.00
589010355	1 CONSTRUCCION DE 1 CAJAS P/OPE.DE VAL.NVO BARRO.	1.00
589010358	AMPLIACION DE RED ROSITA	1.00
589010362	AMPLIACION DE RED ROSITA	1.00
589010363	AMPLIACION DE RED SABINAS	1.00
589010364	AMPLIACION DE RED ROSITA	1.00

589010365	AMPLIACION DE RED ROSITA	1.00
589010367	AMPLIACION DE RED BARROTERAN	1.00
589010374	AMPLIACION DE RED BARROTERAN	1.00
589010376	AMPLIACION DE RED BARROTERAN	1.00
589010378	AMPLIACION DE RED ROSITA	1.00
589010379	AMPLIACION DE RED ROSITA	1.00
589010386	AMPLIACION DE RED ROSITA	1.00
589010388	AMPLIACION DE RED ROSITA	1.00
589010404	JAULA METALICA BARROTERAN	1.00
589010405	JAULA METALICA PALAU.	1.00
589010406	JAULA METALICA PALAU	1.00
589010407	JAULA METALICA PALAU.	1.00
589010408	AMPLIACION DE RED SABINAS.	1.00
589010411	JAULA METALICA CASETA DE PRESIONES	1.00
589010412	JAULA METALICA CASETA DE PRESIONES	1.00
589010413	JAULA METALICA CASETA DE PRESIONES	1.00
589010414	AMPLIACION DE RED SABINAS.	1.00
589010415	AMPLIACION DE RED BARROTERAN	1.00
589010417	AMPLIACION DE RED ROSITA	1.00
589010418	JAULA METALICA CASETA DE PRESIONES	1.00
589010419	JAULA METALICA CASETA DE PRESIONES	1.00
589010420	JAULA METALICA CASETA DE PRESIONES	1.00
589010422	1 CAJA P/PROTECCION DE VALVULAS PALAU.	1.00
589010423	1 CAJA P/PROTECCION DE VALVULAS PALAU.	1.00
589010425	AMPLIACION DE RED ROSITA	1.00
589010428	1 CAJA P/PROTECCION DE VALVULAS PALAU	1.00
589010431	1 CAJA P/PROTECCION DE VALVULAS ESPERANZAS	1.00
589010433	1 JAULA METALICA ESPERANZAS.	1.00
589010434	1 JAULA METALICA ESPERANZAS	1.00
589010435	1 JAULA METALICA ESPERANZAS	1.00
589010437	1 CONSTRUCCION DE CAJA P/DESFOGUE ROSITA.	1.00
589010441	AMPLIACION DE RED SABINAS	1.00
589010457	AMPLIACION DE RED PALAU	1.00
589010469	AMPLIACION DE RED PALAU	1.00
589010479	AMPLIACION DE RED ROSITA	1.00
589010482	CONSTRUCCION DE CAJA P/OPERACION DA VALV. ROSITA.	1.00
589010485	AMPLIACION DE RED SABINAS	1.00
589010486	AMPLIACION DE RED SABINAS	1.00
589010493	CONSTRUCCION DOBLE DE CAJA P/VALV.ROSITA	1.00
589010494	CONSTRUCCION DE CAJA P/VALVULAS PALAU.	1.00
589010498	AMPL. DE RED COL. H. MORERIRA	1.00
589010499	AMPL DE RED COL H. MORERIA	1.00
589010500	AMPL. RED DE AG COL. H. MOREIRA	1.00
589010501	AMPL. DE RED. COL. HUMBERTO MOREIRA	1.00
589010502	AMPLIACION COL. HUMBERTO MOREIRA	1.00
589010503	AMPL. COL. HUMBERTO MOREIRA	1.00
589010504	AMPLIACION DE 438 MTS.D RED D AGUA P. en Col. H.M.	1.00
589010505	AMPLIACION DE 870mts.D RED D Agua Pot. en Col.Jard	1.00
589010506	FABRICAC. 2 CAJAS P/VALVULA 1.20mx1.40m.	1.00
589010507	FABRICACION D CAJA P/VALV. EXPULSORA 2.0mx2.0mx1.2	1.00
589010508	AMPLIACION DE RED	1.00
589010509	AMPLIACION CALLE SALTILLO-ROSITA	1.00
589010510	AMPLIACION CALLE SALTILLO-ROSITA	1.00
589010511	CONSTRUCCION MURO RIO ALAMOS	1.00
589010512	AMPLIACION RED COL. DOCTORES	1.00
589010513	AMPLIACION DE RED CALLE SALTILLO	1.00
589010514	AMPLIACION DE RED CALLE ISABEL MTZ	1.00
589010515	AMPLIACION DE RED CALLE MONTERREY	1.00
589010516	AMPLIACION DE RED	1.00
589010517	AMPLIACION DE RED	1.00
589010518	AMPLIACION DE RED C. LOPEZ MATEOS Y FERROC.	1.00

589010519	AMPLIACION DE RED COL. MOREIRA	1.00
589010520	AMPLIACION RED COL. PROLONGACION ALLENDE	1.00
589010521	AMPLIACION RED COL. HUMBERTO MOREIRA	1.00
589010522	AMPLIACION RED BLVD 3 NOVIEMBRE	1.00
589010523	AMPLIACION RED COL. HUMBERTO MOREIRA	1.00
589010524	AMPLIACION DE RED LA FLORIDA	1.00
589010525	AMPLIACION DE RED EJIDO LA CUCHILLA	1.00
589010526	AMPLIACION DE RED CALLE SILAO	1.00
589010527	AMPLIACION DE RED CALLE ARTEAGA	1.00
589010528	AMPLIACION DE RED CALLE V. CARRANZA	1.00
589010529	AMPLIACION DE RED CALLE DE ESPERANZAS	1.00
589010530	AMPLIACION DE RED C. FCO MONTES DE OCA	1.00
589010531	AMPLIACION DE RED,EN CALLE GARDENIA,COL.JARDINES	1.00
589010532	AMPLIACION DE RED, EN COL. MAGISTERIO	1.00
589010533	AMPLIACION DE RED,EN COL. SN LUISITO	1.00
589010534	AMPLIACION DE RED,COL.CAMPO DEPORTIVO,MEL.MUZQ.	1.00
589010535	AMPLIACION DE RED,COL.SARABIA,CALLE FCO.MURGUIA	0.00
589010536	AMPLIACION DE RED, COL.HUMBERTO M.(ROSITA)	1.00
589010537	AMP. DE RED,COL.AGRARIO,CALLE PROF.ROBERTO SOLIS,P	1.00
589010538	AMP. DE RED COL.AGRARIO.ORDEN:PAL-013954(FEBRERO	1.00
589010539	AMPLI.84MTS.RED AGUA POTA.EN SIERRA DEL CARMEN148	1.00
589010540	SMPL.132 MTS.RED AGUA POT.EN CALLE TIJUANA107	1.00
589010541	AMPL.24MTS RED,EN CARRETERA 53 SAN JUAN DE SABINAS	1.00
589010542	AMPL.480 MTS.RE AGUA POT.EN COL.MASECA	1.00
589010543	AMPLIACION DE RED CALLE CUAHUTEMOC,PALAU	1.00
589010544	AMPLIACION DE 348 MTS. RED DE AGUA POTABLE,PALAU	64,242.85
589010545	TUBERIA HIDRAULICA PVC,P/RED DE AGUA POTABLE,PALAU	20,921.00
589010546	AMPLIACION DE RED,PROLONGACION ALLENDE,SIMAS ROSIA	9,738.69
589010547	AMPLIACION DE RED(COL.LOS FILTROS)Ignacio zaragoza	5,184.01
589010548	AMPL. DE RED DE AGUA COL.RAMOS ARIZPE,BLV HEROICO	5,292.08
589010549	AMPL. DE RED DE AGUA,COL. LAS TORRES,ZACATECAS S/N	5,883.96
589010550	AMPL. DE RED DE AGUA. COL. PROLONGACION PROGRESO	3,959.26
589010551	AMPLIACION DE RED, COL. DEL MAESTRO,2 ABRIL3015	5,658.49
589010552	AMP.DE RED(1er. PAGO)COL. LA RIOJA.NVA.ROSITA	115,036.15
589010553	AMP.RED(2do.PAGO)COL. LA RIOJA NVA ROSITA	130,636.15
589010554	AMPLIACION DE RED ,DIVISION DEL NORTE	1,952.24
589010555	AMPL. DE RED AGUA POTABLE EN AURA,X SIMAS PROGRESO	108,943.93
589010556	AMPL DE RED AGUA POTABLE,AURA,X SIMAS PROGRESO	138,943.93
589010557	AMPLIACION DE RED EJIDO MARIA	9,383.04
589010558	AMPLIACION DE RED,COL. HUMBERTO MOREIRA (ROSITA)	4,880.60
589010559	MATERIAL ,PARA CONSTRUCCION DE CASETA MEDICION	10,833.52
589010560	MATERIALES Y CONSTRUCCION DE CASETA DE MEDICION	49,089.15
589010561	MATERIALES P/ CONSTRUCCION DE BARDAS POZO ZARAGOZA	13,500.00
589010562	MATERIALES P/ CONSTRUCCION DE BARDAS POZO ZARAGOZA	13,845.40
589010563	MATERIALES P/CONSTRUCCION DE BARDAS POZO ZARAGOZA	18,096.76
589010564	TRABAJOS DE CONSTRUCCION DE BARDAS POZO ZARAGOZA	43,532.28
589010565	TRABAJOS DE CONSTRUCCION CASETA POZO COL ZARAGOZA	71,870.12
589010566	MATERIALES P/ CONSTRUCCION DE CASETA ZARAGOZA	16,470.71
589010567	MATERIALES P/ CONSTRUCCION DE CASETA ZARAGOZA	14,400.00
589010568	MATERIALES P/CONSTRUCCION DE CASETA ZARAGOZA	17,758.64
589010568	AMPLIACION DE RED COLONIA PROLONGACION ALLENDE	3,644.25
589010569	TANQUE DE ALMACENAMIENTO 150M3	1,655,429.31
589010570	CONSTRUCCION DE 600MTS TUBERIA DE 8"	613,639.66
589010571	CONSTRUCCION DE 1800MTS TUBERIA DE 6 PVC	1,768,477.59
589010572	SUM. FABRIC. E INST. DE GARZAS EXTEN DE TUBERIA	213,120.00
589010573	SUM. DE MATERIALES Y M.O.INTERCONEXION PILA	441,585.56
589010574	AMPLIACION DE RED AV. UNION ROSITA	11,808.75
589010575	FABRICACION DE CODOS DE 90° EN POZOS	96,000.00
589010581	FABRICACION DE GARZA EN PILA REBOMBEO EN ROSITA	70,000.00

589040001	INVERSION A OCTUBRE 1995	1.00
589040002	INVERSION A NOVIEMBRE 1995	1.00
589040003	INVERSION A DICIEMBRE 1995	1.00
589040004	INVERSION A ENERO 1996	1.00
589040005	INVERSION A FEBRERO 1996	1.00
589040006	INVERSION A MARZO 1996	1.00
589040007	INVERSION A JULIO 1996	1.00
589040008	INVERSION A SEPTIEMBRE 1996	1.00
589040009	INVERSION A DICIEMBRE 1996	1.00
589040010	INVERSION A ENERO 1997	1.00
589040011	CONSTRUCCION ALCANTARILLA COLECTOR	1.00
589040012	TERRENOS LAGUNAS OXIDACION	1.00
589040013	OBRAS EN CONSTRUCCION	1.00
589040014	AMPL. DE RED EN BARROTERAN	64,505.67
589040015	AMPLIACION DE RED	48,865.54
589040016	AMPLIACION DE RED EN PALAU	93,903.96
589040017	1 AMPLIACION RED DE DRENAJE	1.00
589040018	1 CONSTRUCCION DE POZO DE VISITA	1.00
589040019	50 NIVELACION Y REP ALCANTARILLAS SABINAS	1.00
589040020	50 NIVELACION Y REP ALCANTARILLAS SABINAS	1.00
589040021	50 NIVELACION Y REP ALCANTARILLAS EN SAB	1.00
589040022	25 NIVELEACIONES EN ALCANTARILLAS DE SABINAS	1.00
589040023	AMPL. RED DRENAJE CALLE 21 DE MARZO Y GRAL REGULES	1.00
589040024	AMPL. RED DRENAJE VICENTE SUAREZ DE S/N A F MONTES	1.00
589040025	AMPL RED DRENAJE QUERETARO DE COSS A TERAN	1.00
589040026	AMPL. RED DRENAJE CALLE 15 DE MYO Y TABASCO	1.00
589040027	AMPL. COL. SARABIA CALLE P. NEGRAS A E. GTZ	1.00
589040028	AMPL. COL. DEL MAESTRO CALLE UNION Y MORELOS	1.00
589040029	AMPL. RED DRENAJE COL. MINA 7	1.00
589040030	AMPL. CALLE PORVENIR Y L. CARDENAS DE ROSITA	1.00
589040031	AMPL. CALLE MORALES, L DE TEJADA EN SJSAB	1.00
589040032	AMPL. CALLE ABASOLO Y ESCOBEDO EN S.J. SAB	1.00
589040033	AMPL. CALLE PROL. JUAN DE LA BARRERA, ROSITA	1.00
589040034	AMPL. RED PRIV FUTURA EN ROSITA	1.00
589040035	AMPLIACION D RED D DRENAJE SANIT. COL. HUMBERTO M.	136,522.02
589040036	AMPLIACION D RED DRENAJE SANIT. CALLE SABINOS COL. I	203,450.33
589040037	AMPL RED DRENAJE SANIT EN C.A. LOPEZ M. COL. N. ESPER	277,918.64
589040038	DESCARGAS SANIT Y REP. D TAPAS EN ALCANT. EN N. ROSI	343,267.28
589040039	3 CAJAS PARA OPERACION DE VALVULAS	31,010.00
589040040	CONSTRUCCION DE DRENAJE PLUVIAL	114,185.47
589040041	CANAL PLUVIAL	55,955.50
589040042	CANAL PLUVIAL	281,526.43
589040043	CANAL PLUVIAL	42,396.41
589040044	CONSTRUCCION DE DRENAJE PLUVIAL	140,143.21
589040045	AMPLIACION RED CALLE DIVISON DEL NORTE	72,257.60
589040046	AMPLIACION RED CALLE PADRE MIER	316,844.50
589040047	AMPLIACION RED CALLE PUEBLA Y PRESIDENTE JUAREZ.	30,738.80
589040048	AMPLIACION RED CALLE RAMOS ARIZPE	59,828.75
589040049	AMPLIACION RED CALLE TORREON	93,858.52
589040050	AMPLIACION RED CALLE QUERETARO	73,614.33
589040051	AMPLIACION C. FCO VILLA COL. ROMA	86,304.64
589040052	AMPLIACION C. PINO SUAREZ COL. ROMA	71,085.20
589040053	REVESTIMIENTO DE CANAL, CALLE LA MADRID A CALLE PE	228,290.81
589040054	AMPLIACION DE RED DRENAJE CALLE GUAYABA	16,562.36
589040055	AMPLIACION DE RED ALCANTARILLADO, CALLE 24 FEBRERO	26,565.86
589040056	AMPL. 72 MTS. RED ALCANTARILLADO, MARIANO ABASOLO	25,020.74
589040057	AMPLIACION DE RED ALCANTARILLADO 358 MTS. PALAU	141,457.12
589040058	AMPL. DE RED DRENAJE 117 METROS, COL. NV. BARROTERAN	105,656.30
589040059	AMPL. DE RED FELIPE SANTIAGO MAYNES COL. MAGISTERI	153,333.76
589040060	AMPL. DE RED JOSE MARIA RAMOS COL. FUNDADORES	154,772.73
589040061	AMPL. DE RED FELIX RAMOS COL. AMPLIACION FUNDADORS	122,175.06

589040062	AMPL. DE RED FELIPE AGUIRRE COL. MAGISTERIO	172,023.00
589040063	AMPL. DE RED JESUS GARZA COL. DAVILA	138,327.66
589040064	AMPL. DE RED DE LOS HEROES COL. SARABIA	167,985.29
589040065	AMPL. DE RED FEDERICO BERRUETO COL. COAHUILA	102,600.61
589040066	AMPL. DE RED JESUS GARZA Y A. MELGAS COL. NUEVA D	103,334.22
589040067	AMPL. DE RED FRANCISCO SARABIA BARRIO 1	153,333.76
589040068	AMPL. DE RED GARDENIAS BARRIO 1	95,250.33
589040069	AMPL. DE RED FCO VILLA Y FCO MURGUIA COL. FLORES M	229,539.15
589040070	AMPL. DE RED 1 DE MAYO COL. FEDERICO BARRUETO	154,772.73
589040071	AMPLIACION DE LINEA DE DRENAJE CALLE HIDALGO	2,586,206.90
589040072	REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO SUMINISTRO	656,241.90
589040073	REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO	2,192,400.17
589040074	AMPLIACION DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN SANTAR	2,993,031.03
589040075	REHABILITACION DE LAGUNAS DE OXIDACION	2,586,206.90
589040076	AMP.RED DRENAJE,COL.CENTRO,AGRARIO,BARRIO4,PALAU	2,358,731.10
589040077	ANTICIPO DE 30% PARA EJECUTAR OBRA PROSANEAR,PALAU	477,895.09
589040078	ESTIMACION1.OBRA PROSANEAR,PALAU	431,034.48
589040079	ESTIMACION 2 OBRA PROSANEAR RED DRENAJE PALAU	228,103.00
589040080	ESTIMACION 3- OBRA PROSANEAR RED DE DRENAJE PALAU	258,620.69
589040081	FINIQUITO OBRA PROSANEAR RED DRENAJE PALAU	197,330.36
589040082	VARILLAS P/DRENAJE	1.00
583010049	DIVISIONES TABLARROCA C/ESTRUCT METALICA	48,776.88
583010050	PUERTA DE TAMBOR C/MARCO, TAPA Y CHAMBRANA	5,840.00
583010051	INSTALAC. TABLARROCA DE 1/2 PUERTA Y MARCO	14,093.11
583010052	INSTAL. TABLARROCA EN CIELO, PUERTA, MARCO Y VENTA	17,659.98
583010053	SUMINISTRO, INSTALACION Y APLICACION DE TABLARROCA	52,955.50
583010054	FABRICACION DE DIVISION DE TABLARROCA A.COMERCIAL	7,600.00
583010055	FABRICACION DE CUBICULO EN ESCUADRA DE 3M X 2M	25,272.33
581010001	TERRENO UBICADO(calle venustiano carranza)	250.00
581010002	TERRENO UBICADO(altamirano y venustiano carranza)	800.33
581010003	TERRENO UBICADO(CALLE FCO. I MADERO)	16,802.00
581010004	TERRENO UBICADO(BLVD.VENUSTIANO CARRANZA Y FCO.I.M	3,000.00
581010005	TERRENO UBICADO(CALLE FCO.MARQUEZ)	3,000.00
581010006	TERRENO UBICADO(TANQUE ELEVADO CALLE OCAMPO)	21,600.00
581010007	TERRENO UBICADO(TANQUE ELEVADO CALLE CHIHUAHUA)	34,375.00
581010008	TERRENO UBICADO(TERRENO RUSTICO CASETA DE PRESIONE	84,603.00
581010009	INTEGRACION DE FACTURAS	68,531.36
581010011	PREDIO UBICADO TERRENOS "SAN ANTONIO EL POBRE"	350,000.00

C.P. MARIA DE LOS A. FLORES ORTA
ELABORÓ

LIC. MA. ELIZABETH GUTIERREZ SALINAS
GERENTE ADMINISTRATIVO

**“INFORME DE AVANCE DE GESTION FINANCIERA
AL 31 DE MARZO DE 2026”.**

REPORTE DE LOS ESQUEMAS BURSATILES

DIP. LUZ ELENA GUADALUPE MORALES NUÑEZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL
CONGRESO DEL ESTADO.
PRESENTE:

Por medio del presente hago de su conocimiento que este Sistema no cuenta con Esquemas Bursátiles, por lo que no aplica este punto a este ente.

ATENTAMENTE.
SISTEMA INTERMUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO
DE MUZQUIZ, SAN JUAN DE SABINAS, SABINAS Y PROGRESO, COAHUILA.


LIC. MARIA ELIZABETH GUTIERREZ SALINAS
GERENTE ADMINISTRATIVO


ING. JESUS ENRIQUE SALAZAR RODRIGUEZ
GERENTE GENERAL

**“INFORME DE AVANCE DE GESTION FINANCIERA
AL 31 DE MARZO DE 2026”.**

**INFORMACION RESPECTO AL EJERCICIO
Y DESTINO DEL GASTO
FEDERALIZADO**

Sistema Intermunicipal de Aguas y Saneamiento de Muzquiz San Juan de Sabinas, Sabinas y Progreso Coahuila

Formato del ejercicio y destino del gasto federalizado y reintegros

Correspondiente al cuarto trimestre de 2026

Programa o Fondo	Destino de los Recursos	Ejercicio		Reintegro
		DEVENGADO	PAGADO	
SIN PROGRAMA		0.00	0.00	0.00

**“INFORME DE AVANCE DE GESTION FINANCIERA
AL 31 DE MARZO DE 2026”.**

**INFORME SOBRE LA SITUACIÓN QUE
GUARDAN LOS PROYECTOS DE
ASOCIACIONES PÚBLICO-PRIVADAS
(APP) CELEBRADOS Y LICITADOS POR
ENTIDADES MUNICIPALES AL AMPARO
DE LA LEY DE ASOCIACIONES
PÚBLICO-PRIVADAS PARA EL ESTADO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA Y EL
AVANCE DE LOS PROYECTOS APP
CORRESPONDIENTES, DURANTE EL
PRIMER TRIMESTRE DE 2026**

**DIP. LUZ ELENA GUADALUPE MORALES NUÑEZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL
CONGRESO DEL ESTADO.
PRESENTE:**

Por medio del presente hacemos de su conocimiento que no se cuenta con proyectos de Asociaciones Público-Privadas (APP) celebrados y licitados por entidades municipales al amparo de la Ley de Asociaciones Público-Privadas para el Estado de Coahuila de Zaragoza y el avance de los proyectos APP correspondientes, durante el primer trimestre de 2026.

**ATENTAMENTE.
SISTEMA INTERMUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO
DE MUZQUIZ, SAN JUAN DE SABINAS, SABINAS Y PROGRESO, COAHUILA.**


**LIC. MARIA ELIZABETH GUTIERREZ SALINAS
GERENTE ADMINISTRATIVO**


**ING. JESUS ENRIQUE SALAZAR RODRIGUEZ
GERENTE GENERAL**

**“INFORME DE AVANCE DE GESTION FINANCIERA
AL 31 DE MARZO DE 2026”.**

**ARCHIVO ELECTRONICO
EN FORMATOS .BAK QUE
CONTIENEN
UN RESPALDO DE LA
INFORMACION
CORRESPONDIENTE DEL 01 DE
ENERO AL 31 DE MARZO DE 2026.**

ARCHIVO ELECTRONICO EN FORMATOS .BAK QUE CONTIENEN UN RESPALDO DE LA INFORMACION CORRESPONDIENTE DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2026.

A continuación, se detalla los respaldos que se localizan en el archivo electrónico que se adjunta:

- a) Respaldo en formato .BAK, de a Información Financiera que contiene los Sistema de Contabilidad que este ente está utilizando., mismos que se localizan en una carpeta que contiene un respaldo del; Sistema Administrativo, del Sistema Contpaq Nominas y Contpaq Contabilidad, ya que nuestro Sistema Administrativo se enlaza a los paquetes Contpaq.
- b) Se anexa Respaldo en formato .BAK, de la información que contiene el Sistema Comercial, compactado en winrar.
- c) Respaldo en formato .BAK, del Sistema Contpaq Nominas, en el cual se lleva el control de Nominas, dividido en empleados de base y eventuales, que este ente está utilizando.
- d) Se proporciona en archivo de Excel, toda la información con respecto al proceso de gestión de nomina.
- e) En referencia a este apartado se comenta que las adquisiciones se manejan en el Sistema Administrativo mismo que se anexa como respuesta al inciso a).

**“INFORME DE AVANCE DE GESTION FINANCIERA
AL 31 DE MARZO DE 2026”.**

**CONCILIACIONES BANCARIAS
AL 31 DE MARZO DE 2026.**

(ADJUNTAS EN ARCHIVO DIGITAL-USB)

**“INFORME DE AVANCE DE GESTION FINANCIERA
AL 31 DE MARZO DE 2026”.**

**ACUSE DE RECEPCION CORRESPONDIENTE A LA
CARGA DEL INFORME DE AVANCE DE GESTION
FINANCIERA DEL PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO
2026 GENERADO DIRECTAMENTE DEL
SOFTWARE ADMINISTRATIVO “MIRADOR
COAHUILA”.**

Ente Público: Sistema Intermunicipal de Aguas y Saneamiento de Muzquiz, San Juan de Sabinas y Sabinas, Coahuila

Periodo: 1er Trimestre 2026

Tipo de Acuse: Normal

Fecha de recepción: 2026/04/29

Hora de recepción: 13:57:09

La Auditoría Superior del Estado de Coahuila, se da por enterada de la recepción de la información digital presentada por el ente público, por tal motivo no se le exime la responsabilidad de presentarla de forma impresa.

Informacion Requerida	Cumple/Incumple
Estado de Actividades	✓
Estado de Situación Financiera	✓
Estado de Variación en la Hacienda Pública	✓
Estado de Cambios en la Situación Financiera	✓
Estado de Flujos de Efectivo	✓
Estado Analítico del Activo	✓
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos	✓
Informe sobre Pasivos Contingentes	✓
Notas de Gestión Administrativa a los Estados Financieros	✓
Notas de Desglose a los Estados Financieros	✓
Notas de Memoria a los Estados Financieros	✓
Balanza de Comprobación	✓
Dictamen de Auditoría Independiente	✓
Acta de Cabildo mediante la cual se puso a consideración del Ayuntamiento el IAGF, o en su caso, el documento que acredite su remisión	✓
Estado Analítico de Ingresos - CE	✓
Estado Analítico de Ingresos - CFF	✓
Estado Analítico de Ingresos - CRI	✓
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos - CA	✓
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos - CE	✓
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos - COG	✓

Informacion Requerida	Cumple/Incumple
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos - CF	✓
Endeudamiento Neto	✓
Intereses de la Deuda	✓
Flujo de Fondos (Indicadores de Postura Fiscal)	✓
Gasto por Categoría Programática	✓
Programas y Proyectos de Inversión	✓
La relación de sus programas presupuestarios con sus respectivos indicadores para resultados	✓
El cumplimiento de los objetivos, metas y satisfacción de necesidades proyectados en los programas	✓
Los Resultados de la Evaluación del Desempeño	✓
Relación de bienes muebles que componen su patrimonio	✓
Relación de bienes inmuebles que componen su patrimonio	✓
Reporte de los Esquemas Bursátiles y de Coberturas Financieras	✓
Formato del Ejercicio y Destino del Gasto Federalizado y Reintegros	✓
Informe de los Proyectos de Asociaciones Público - Privadas	✓
El Informe de Avance de Gestión Financiera en archivo digital en formato PDF	✓
Estado de Situación Financiera Detallado - LDF	✓
Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos - LDF	✓
Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos - LDF	✓
Balance Presupuestario - LDF	✓
Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF	✓
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado COG - LDF	✓
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado CA - LDF	✓
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado CF - LDF	✓
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado CSPC - LDF	✓

Informacion Requerida	Cumple/Incumple
Informe trimestral sobre el avance de las acciones para recuperar el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles	✓
Informar la fuente de los ingresos con la que se haya pagado el nuevo gasto	✓
La información relativa al cumplimiento de los convenios celebrados	✓

Cadena Original:

ID:::11048;;;Entidad:::Sistema_Intermunicipal_de_Aguas_y_Saneamiento_de_Muzquiz,_San_Juan_de_Sabinas_y_Sabinas,_Coahuila;;;Estado:::Envio_al_congreso;;;Tipo_de_Acuse:::Normal;;;Fecha_de_Generacion:::2026-04-29_19:57:09.739636;;;Fecha_Inicial:::False;;;Fecha_Final:::False;;;Notas:::Envio_al_Congreso;;;Reportes:::409697---recepcion_congreso***409698---recepcion_congreso***409699---recepcion_congreso***409700---recepcion_congreso***409701---recepcion_congreso***409702---recepcion_congreso***409703---recepcion_congreso***409704---recepcion_congreso***409705---recepcion_congreso***409706---recepcion_congreso***409707---recepcion_congreso***409708---recepcion_congreso***409709---recepcion_congreso***409710---recepcion_congreso***409711---recepcion_congreso***409712---recepcion_congreso***409713---recepcion_congreso***409714---recepcion_congreso***409715---recepcion_congreso***409716---recepcion_congreso***409717---recepcion_congreso***409718---recepcion_congreso***409719---recepcion_congreso***409720---recepcion_congreso***409721---recepcion_congreso***409722---recepcion_congreso***409723---recepcion_congreso***409724---recepcion_congreso***409725---recepcion_congreso***409726---recepcion_congreso***409727---recepcion_congreso***409728---recepcion_congreso***409729---recepcion_congreso***409730---recepcion_congreso***409731---recepcion_congreso***409732---recepcion_congreso***409733---recepcion_congreso***409734---recepcion_congreso***409735---recepcion_congreso***409736---recepcion_congreso***409737---recepcion_congreso***409738---recepcion_congreso***409739---recepcion_congreso***409740---recepcion_congreso***409741---recepcion_congreso***409742---recepcion_congreso***409743---recepcion_congreso***



Sello Digital:

c9a5e14a5b3b379cbb7a177f35c7530960029c6ccea21e912d5646da1aa27cb3ea11a9b1fbf6e2a
c60fd625fcde970973266a3362b152ab7f3619c1ab07aea

**“INFORME DE AVANCE DE GESTION FINANCIERA
AL 31 DE MARZO DE 2026”.**

V. INFORMACION DERIVADA DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERTIVAS Y LOS MUNICIPIOS

Sistema Intermunicipal de Aguas y Saneamiento de Muzquiz, San Juan de Sabinas, Sabinas y Progreso Coahuila Estado de Situación Financiera Detallado - LDF Al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de marzo de 2026 (b) (PESOS)					
Concepto (c)	31 de marzo de 2026 (d)	31 de diciembre de 2025 (e)	Concepto (c)	31 de marzo de 2026 (d)	31 de diciembre de 2025 (e)
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
a. Efectivo y Equivalentes (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	5,871,142.05	1,239,397.08	a. Cuentas por Pagar a Corto Plazo (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8+a9)	81,581,971.40	78,563,630.26
a1) Efectivo	43,750.00	38,750.00	a1) Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	122,455.00	190,595.05
a2) Bancos/Tesorería	738,867.54	1,200,647.08	a2) Proveedores por Pagar a Corto Plazo	23,786,603.82	21,637,020.98
a3) Bancos/Dependencias y Otros	0.00	0.00	a3) Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	10,672.00	10,672.00
a4) Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	5,088,524.51	0.00	a4) Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
a5) Fondos con Afectación Específica	0.00	0.00	a5) Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
a6) Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	0.00	0.00	a6) Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
a7) Otros Efectivos y Equivalentes	0.00	0.00	a7) Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	10,606,168.11	10,522,245.87
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes (b=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	71,588,551.04	69,371,967.95	a8) Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
b1) Inversiones Financieras de Corto Plazo	0.00	0.00	a9) Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	47,056,072.47	46,203,096.36
b2) Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	6,702,671.10	6,702,671.08	b. Documentos por Pagar a Corto Plazo (b=b1+b2+b3)	0.00	0.00
b3) Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	1,348,068.51	1,320,197.21	b1) Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
b4) Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	0.00	0.00	b2) Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
b5) Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	44,840.82	44,840.82	b3) Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
b6) Préstamos Otorgados a Corto Plazo	0.00	0.00	c. Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo (c=c1+c2)	0.00	0.00
b7) Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	63,492,970.61	61,304,258.84	c1) Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública	0.00	0.00
c. Derechos a Recibir Bienes o Servicios (c=c1+c2+c3+c4+c5)	2,032,749.32	1,559,658.40	c2) Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero	0.00	0.00
c1) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	1,119,799.07	1,135,575.73	d. Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00
c2) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo	912,950.25	424,082.67	e. Pasivos Diferidos a Corto Plazo (e=e1+e2+e3)	0.00	0.00
c3) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo	0.00	0.00	e1) Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	0.00	0.00
c4) Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	0.00	0.00	e2) Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	0.00	0.00
c5) Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo	0.00	0.00	e3) Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	0.00
d. Inventarios (d=d1+d2+d3+d4+d5)	0.00	0.00	f. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo (f=f1+f2+f3+f4+f5+f6)	0.00	0.00
d1) Inventario de Mercancías para Venta	0.00	0.00	f1) Fondos en Garantía a Corto Plazo	0.00	0.00
d2) Inventario de Mercancías Terminadas	0.00	0.00	f2) Fondos en Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
d3) Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración	0.00	0.00	f3) Fondos Contingentes a Corto Plazo	0.00	0.00
d4) Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción	0.00	0.00	f4) Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo	0.00	0.00
d5) Bienes en Tránsito	0.00	0.00	f5) Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
e. Almacenes	8,519,019.50	7,102,377.62	f6) Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo	0.00	0.00
f. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes (f=f1+f2)	0.00	0.00	g. Provisiones a Corto Plazo (g=g1+g2+g3)	0.00	0.00
f1) Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0.00	0.00	g1) Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo	0.00	0.00
f2) Estimación por Deterioro de Inventarios	0.00	0.00	g2) Provisión para Contingencias a Corto Plazo	0.00	0.00
g. Otros Activos Circulantes (g=g1+g2+g3+g4)	0.00	0.00	g3) Otras Provisiones a Corto Plazo	0.00	0.00
g1) Valores en Garantía	0.00	0.00	h. Otros Pasivos a Corto Plazo (h=h1+h2+h3)	426,140.78	1,252,039.08
g2) Bienes en Garantía (excluye depósitos de fondos)	0.00	0.00	h1) Ingresos por Clasificar	426,140.78	1,252,039.08
g3) Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	0.00	0.00	h2) Recaudación por Participar	0.00	0.00
g4) Adquisición con Fondos de Terceros	0.00	0.00	h3) Otros Pasivos Circulantes	0.00	0.00
IA. Total de Activos Circulantes (IA = a + b + c + d + e + f + g)	88,011,461.91	79,273,401.05	IIA. Total de Pasivos Circulantes (IIA = a + b + c + d + e + f + g + h)	82,008,112.18	79,815,669.34
Activo No Circulante			Pasivo No Circulante		
a. Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00	a. Cuentas por Pagar a Largo Plazo	38,646.00	38,646.00
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	200,000.00	200,000.00	b. Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
c. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	27,218,392.33	26,858,392.33	c. Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
d. Bienes Muebles	12,064,376.03	7,846,056.42	d. Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00
e. Activos Intangibles	65,323,500.17	65,323,500.17	e. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0.00	0.00
f. Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-13,475,173.73	-16,061,210.91	f. Provisiones a Largo Plazo	0.00	0.00
g. Activos Diferidos	622,501.56	622,501.56	IIIB. Total de Pasivos No Circulantes (IIIB = a + b + c + d + e + f)	38,646.00	38,646.00
h. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00			
i. Otros Activos no Circulantes	51,858,329.52	51,858,329.52			

IB. Total de Activos No Circulantes (IB = a + b + c + d + e + f + g + h + i)	143,811,925.88	136,657,569.09	II. Total del Pasivo (II = IIA + IIB)	82,046,768.18	79,854,315.34
I. Total del Activo (I = IA + IB)	231,823,387.79	215,930,970.14	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
			IIA. Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido (IIA = a + b + c)	10,852,209.20	10,852,209.20
			a. Aportaciones	10,852,209.20	10,852,209.20
			b. Donaciones de Capital	0.00	0.00
			c. Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00
			IIIB. Hacienda Pública/Patrimonio Generado (IIIB = a + b + c + d + e)	138,924,420.41	125,224,445.60
			a. Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	13,798,088.83	-5,027,721.12
			b. Resultados de Ejercicios Anteriores	71,364,846.37	76,392,567.49
			c. Revalúos	100,812,964.78	100,812,964.78
			d. Reservas	1,934,021.23	1,934,021.23
			e. Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-48,985,500.80	-48,887,386.78
			IIIC. Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio (IIIC=a+b)	0.00	0.00
			a. Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00
			b. Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00
			III. Total Hacienda Pública/Patrimonio (III = IIA + IIIB + IIIC)	149,776,629.61	136,076,654.80
			IV. Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio (IV = II + III)	231,823,387.79	215,930,970.14

Sistema Inter municipal de Aguas y Saneamiento de Múzquiz, San Juan de Sabinas, Sabinas y Progreso Coahuila								
Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos - LDF								
Del 01 de enero al 31 de marzo de 2025 (b)								
(PESOS)								
Denominación de la Deuda Pública y Otros Pasivos (c)	Saldo al 31 de diciembre de 2025 (d)	Disposiciones del Periodo (e)	Amortizaciones del Periodo (f)	Revaluaciones, Reclasificaciones y Otros Ajustes (g)	Saldo Final del Periodo (h) h=d+e+f+g	Pago de Intereses del Periodo (i)	Pago de Comisiones y demás costos asociados durante el Periodo (j)	
1. Deuda Pública (1=A+B)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A. Corto Plazo (A=a1+a2+a3)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a1) Instituciones de Crédito	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a2) Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a3) Arrendamientos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Largo Plazo (B=b1+b2+b3)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b1) Instituciones de Crédito	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b2) Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b3) Arrendamientos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2. Otros Pasivos	79,854,315.34				82,046,758.18			
3. Total de la Deuda Pública y Otros Pasivos (3=1+2)	79,854,315.34	0.00	0.00	0.00	82,046,758.18	0.00		0.00
4. Deuda Contingente (Informativo)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00
A. Deuda Contingente 1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00
B. Deuda Contingente 2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00
C. Deuda Contingente XX	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00
5. Valor de Instrumentos Bono Cupón Cero (Informativo)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00
A. Instrumento Bono Cupón Cero 1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00
B. Instrumento Bono Cupón Cero 2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00
C. Instrumento Bono Cupón Cero XX	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00

Obligaciones a Corto Plazo (k)	Monto Contratado (l)	Plazo Pactado (m)	Tasa de Interés (n)	Comisiones y Costos Relacionados (o)	Tasa Efectiva (p)
6. Obligaciones a Corto Plazo (Informativo)	0.00		0.00%	0.00	0.00%
A. Crédito 1	0.00		0.00%	0.00	0.00%
B. Crédito 2	0.00		0.00%	0.00	0.00%
C. Crédito XX	0.00		0.00%	0.00	0.00%

Sistema Intermunicipal de Aguas y Saneamiento de Múzquiz, San Juan de Sabinas, Sabinas y Progreso Coahuila.

Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos – LDF

Del 01 de enero al 31 de marzo de 2026 (b)

(PESOS)

Denominación de las Obligaciones Diferentes de Financiamiento (c)	Fecha del Contrato (d)	Fecha de inicio de operación del proyecto (e)	Fecha de vencimiento (f)	Monto de la inversión pactado (g)	Plazo pactado (h)	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación (i)	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación correspondiente al pago de inversión (j)	Monto pagado de la inversión al 31 de marzo de 2026 (k)	Monto pagado de la inversión actualizado al 31 de marzo de 2026 (l)	Saldo pendiente por pagar de la inversión al 31 de marzo de 2026 (m = g - l)
A. Asociaciones Público Privadas (APP's) (A=a+b+c+d)										
a) APP 1				0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b) APP 2				0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c) APP 3				0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d) APP XX				0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Otros Instrumentos (B=a+b+c+d)										
a) Otro Instrumento 1				0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b) Otro Instrumento 2				0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c) Otro Instrumento 3				0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d) Otro Instrumento XX				0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Total de Obligaciones Diferentes de Financiamiento (C=A+B)				0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Sistema Intermunicipal de Aguas y Saneamiento de Múzquiz, San Juan de Sabinas, Sabinas y Progreso Coahuila

Balance Presupuestario - LDF

Del 01 de enero al 31 de marzo de 2026 (b)

(PESOS)

Concepto (c)	Estimado/ Aprobado (d)	Devengado	Recaudado/ Pagado
A. Ingresos Totales (A = A1+A2+A3)	177,667,754.38	49,622,077.18	49,622,077.18
A1. Ingresos de Libre Disposición	177,667,754.38	49,622,077.18	49,622,077.18
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00
A3. Financiamiento Neto	0.00	0.00	0.00
B. Egresos Presupuestarios¹ (B = B1+B2)	177,667,754.38	49,616,728.93	41,596,904.76
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	177,667,754.38	49,616,728.93	41,596,904.76
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	0.00	0.00	0.00
C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)		0.00	0.00
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo		0.00	0.00
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo		0.00	0.00
I. Balance Presupuestario (I = A – B + C)	0.00	5,348.25	8,025,172.42
II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)	0.00	5,348.25	8,025,172.42
III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III= II - C)	0.00	5,348.25	8,025,172.42

Concepto	Aprobado	Devengado	Pagado
E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1+E2)	0.00	0.00	0.00
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado	0.00	0.00	0.00
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado	0.00	0.00	0.00
IV. Balance Primario (IV = III + E)	0.00	5,348.25	8,025,172.42

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
F. Financiamiento (F = F1 + F2)	0.00	0.00	0.00
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00
G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)	0.00	0.00	0.00
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	0.00	0.00	0.00
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	0.00	0.00	0.00
A3. Financiamiento Neto (A3 = F – G)	0.00	0.00	0.00

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A1. Ingresos de Libre Disposición	177,667,754.38	49,622,077.18	49,622,077.18
A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 – G1)	0.00	0.00	0.00

F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	0.00	0.00	0.00
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	177,667,754.38	49,616,728.93	41,596,904.76
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo		0.00	0.00
V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 – B 1 + C1)	0.00	5,348.25	8,025,172.42
VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V – A3.1)	0.00	5,348.25	8,025,172.42

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00
A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 – G2)	0.00	0.00	0.00
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	0.00	0.00	0.00
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	0.00	0.00	0.00
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo		0.00	0.00
VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 – B2 + C2)	0.00	0.00	0.00
VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII – A3.2)	0.00	0.00	0.00

Estado Analítico de Ingresos Detallado - LD
Del 01 de enero al 31 de marzo de 2026 (b)
(PESOS)

Concepto (c)	Ingreso					Diferencia (e)
	Estimado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
Ingresos de Libre Disposición						
A. Impuestos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Derechos	60,000.00	0.00	60,000.00	0.00	0.00	-60,000.00
E. Productos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F. Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
G. Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	173,907,754.38	0.00	173,907,754.38	33,321,485.14	33,321,485.14	-140,586,269.24
H. Participaciones (H=h1+h2+h3+h4+h5+h6+h7+h8+h9+h10+h11)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h1) Fondo General de Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h2) Fondo de Fomento Municipal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h3) Fondo de Fiscalización y Recaudación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h4) Fondo de Compensación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h5) Fondo de Extracción de Hidrocarburos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h6) Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h7) 0.136% de la Recaudación Federal Participable	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h8) 3.17% Sobre Extracción de Petróleo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h9) Gasolinas y Diésel	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h10) Fondo del Impuesto Sobre la Renta	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h11) Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal (I=i1+i2+i3+i4+i5)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i1) Tenencia o Uso de Vehículos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i2) Fondo de Compensación ISAN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i3) Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i4) Fondo de Compensación de Repagos-Intermedios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i5) Otros Incentivos Económicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
J. Transferencias y Asignaciones	3,700,000.00	16,300,592.04	20,000,592.04	16,300,592.04	16,300,592.04	12,600,592.04
K. Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
k1) Otros Convenios y Subsidios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
L. Otros Ingresos de Libre Disposición (L=l1+l2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
l1) Participaciones en Ingresos Locales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
l2) Otros Ingresos de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
L. Total de Ingresos de Libre Disposición (l=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	177,667,754.38	16,300,592.04	193,968,346.42	49,622,077.18	49,622,077.18	-128,045,677.20
Ingresos Excedentes de Ingresos de Libre Disposición						
Transferencias Federales Etiquetadas						
A. Aportaciones (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a1) Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a2) Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a3) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a4) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a5) Fondo de Aportaciones Múltiples	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a6) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a7) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a8) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Convenios (B=b1+b2+b3+b4)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b1) Convenios de Protección Social en Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b2) Convenios de Descentralización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b3) Convenios de Reasignación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b4) Otros Convenios y Subsidios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Fondos Distintos de Aportaciones (C=c1+c2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c1) Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c2) Fondo Minero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total de Transferencias Federales Etiquetadas (lI = A + B + C + D + E)						

(III). Ingresos Derivados de Financiamientos (III = A)					
A. Ingresos Derivados de Financiamientos					
IV. Total de Ingresos (IV = I + II + III)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Datos Informativos					
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3 = 1 + 2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	177,667,754.38	16,300,592.04	193,968,346.42	49,622,077.18	-128,045,677.20

Sistema Intermunicipal de Aguas y Saneamiento de Muzquiz, San Juan de Sabinas, Sabinas y Progreso Coahuila
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 01 de enero al 31 de marzo de 2026 (b)
(PESOS)

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	177,667,754.38	16,300,592.04	193,968,346.42	49,616,728.93	41,596,904.76	144,351,617.49
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	62,311,390.13	0.00	62,311,390.13	17,671,966.94	15,126,346.12	44,639,423.19
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	22,861,157.18	0.00	22,861,157.18	6,846,435.33	6,846,435.33	16,014,721.85
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	5,377,907.06	800,000.00	6,177,907.06	2,347,647.42	2,347,647.42	3,830,259.64
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales	14,471,119.47	-200,000.00	14,271,119.47	2,948,583.26	2,948,583.26	11,322,536.21
a4) Seguridad Social	9,222,324.98	50,000.00	9,272,324.98	3,057,436.74	511,815.92	6,214,888.24
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas	9,855,185.61	-670,000.00	9,185,185.61	2,452,430.39	2,452,430.39	6,732,755.22
a6) Previsiones	248,217.54	20,000.00	268,217.54	19,433.80	19,433.80	248,783.74
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos	275,478.29	0.00	275,478.29	0.00	0.00	275,478.29
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	29,189,750.71	3,926,163.18	33,115,913.89	5,834,082.16	3,685,732.21	27,281,831.73
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	1,731,026.28	36,000.00	1,767,026.28	372,927.79	55,619.43	1,394,098.49
b2) Alimentos y Utensilios	411,146.62	23,000.00	434,146.62	132,770.87	131,623.17	301,375.75
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	15,151,731.58	2,654,888.79	17,806,620.37	2,381,019.97	1,540,341.16	15,425,600.40
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	552,612.11	108,000.00	660,612.11	99,753.33	41,796.39	560,858.78
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	823,221.79	195,000.00	1,018,221.79	348,491.17	187,200.25	669,730.62
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos	9,588,713.34	-179,000.00	9,409,713.34	1,545,497.11	817,859.24	7,864,216.23
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	144,585.81	753,979.40	898,565.21	682,505.84	670,776.12	216,059.37
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	786,713.18	334,294.99	1,121,008.17	271,116.08	240,516.45	849,892.09
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	67,671,751.75	1,487,000.00	69,158,751.75	11,809,897.64	9,022,148.03	57,348,854.11
c1) Servicios Básicos	18,375,793.84	915,000.00	19,290,793.84	5,423,913.04	5,396,076.66	13,866,880.80
c2) Servicios de Arrendamiento	8,145,391.24	419,000.00	8,564,391.24	1,317,982.61	497,775.95	7,246,408.63
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	1,955,967.71	208,000.00	2,163,967.71	330,661.48	295,661.48	1,833,306.23
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	4,323,155.86	557,000.00	4,880,155.86	1,356,139.62	638,868.07	3,524,016.24
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	13,536,179.81	-264,000.00	13,272,179.81	1,594,487.17	827,533.69	11,677,692.64
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad	2,017,452.89	0.00	2,017,452.89	147,090.34	36,000.00	1,870,362.55
c7) Servicios de Traslado y Viáticos	266,862.47	71,000.00	337,862.47	52,531.94	29,501.94	285,330.53
c8) Servicios Oficiales	62,882.97	0.00	62,882.97	0.00	0.00	62,882.97
c9) Otros Servicios Generales	18,988,264.96	-419,000.00	18,569,264.96	1,587,091.44	1,300,730.24	16,982,173.52
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)	3,364,560.93	0.00	3,364,560.93	730,056.26	730,056.26	2,634,504.67
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d2) Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d3) Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d4) Ayudas Sociales	3,364,560.93	0.00	3,364,560.93	730,056.26	730,056.26	2,634,504.67
d5) Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d6) Transferencias a Fidelcomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d7) Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d8) Donativos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d9) Transferencias al Exterior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	3,146,880.74	9,387,428.86	12,534,309.60	7,810,204.47	7,272,100.68	4,724,105.13
e1) Mobiliario y Equipo de Administración	922,836.05	50,000.00	972,836.05	135,683.48	30,259.48	837,152.57
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e4) Vehículos y Equipo de Transporte	1,040,080.63	3,705,055.59	4,745,136.22	2,753,111.22	2,580,697.43	1,992,025.00
e5) Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	481,351.60	5,282,373.27	5,763,724.87	4,571,409.77	4,486,143.77	1,192,315.10
e7) Activos Biológicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e8) Bienes Inmuebles	632,064.23	350,000.00	982,064.23	350,000.00	175,000.00	632,064.23
e9) Activos Intangibles	70,548.23	0.00	70,548.23	0.00	0.00	70,548.23
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	7,800,647.53	-1,000,000.00	6,800,647.53	0.00	0.00	6,800,647.53
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público	7,800,647.53	-1,000,000.00	6,800,647.53	0.00	0.00	6,800,647.53
f2) Obra Pública en Bienes Propios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0.00	-0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g2) Acciones y Participaciones de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g3) Compra de Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g4) Concesión de Préstamos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g5) Inversiones en Fidelcomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fidelcomiso de Desastres Naturales (Informativo)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g6) Otras Inversiones Financieras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h1) Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

h2) Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h3) Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I. Deuda Pública (I=I1+I2+I3+I4+I5+I6+I7)	4,182,772.59	2,500,000.00	6,682,772.59	5,760,521.46	5,760,521.46	922,251.13
I1) Amortización de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I2) Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I3) Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I4) Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I5) Costo por Coberturas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I6) Apoyos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	4,182,772.59	2,500,000.00	6,682,772.59	5,760,521.46	5,760,521.46	922,251.13
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a4) Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a6) Previsiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b2) Alimentos y Utensilios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c1) Servicios Básicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c2) Servicios de Arrendamiento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c7) Servicios de Traslado y Viáticos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c8) Servicios Oficiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c9) Otros Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d2) Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d3) Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d4) Ayudas Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d5) Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d7) Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d8) Donativos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d9) Transferencias al Exterior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e1) Mobiliario y Equipo de Administración	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e4) Vehículos y Equipo de Transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e5) Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e7) Activos Biológicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e8) Bienes Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e9) Activos Intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
f2) Obra Pública en Bienes Propios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g2) Acciones y Participaciones de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g3) Compra de Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g4) Concesión de Préstamos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g6) Otras Inversiones Financieras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

h1) Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h2) Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h3) Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1. Deuda Pública (I=1+2+3+4+5+6+7)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1) Amortización de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2) Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3) Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4) Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5) Costo por Coberturas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
6) Apoyos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
17) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
III. Total de Egresos (III = I + II)	177,667,764.38	16,300,592.04	193,968,346.42	45,616,728.93	41,596,904.76
					144,351,617.49

Sistema Intermunicipal de Aguas y Saneamiento de Muzquiz, San Juan de Sabinas, Sabinas y Progreso Coahuila
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación Administrativa
Del 01 de enero al 31 de marzo de 2026 (b)
(PESOS)

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H)	177,667,754.38	16,300,592.04	193,968,346.42	49,616,728.93	41,596,904.76	144,351,617.49
Nueva Rosita	26,490,060.12	1,528,942.34	28,019,002.46	5,777,354.32	4,960,678.70	22,241,648.14
Palau	13,247,739.32	181,918.60	13,429,657.92	2,363,247.93	1,949,022.73	11,066,409.99
Barroteran	11,534,273.98	399,243.00	11,933,516.98	2,353,105.20	2,055,408.24	9,580,411.78
San José de Aura	551,659.74	106,000.00	657,659.74	250,539.98	232,971.19	407,119.76
Central	41,275,518.13	12,507,515.68	50,870,734.21	18,346,332.26	15,470,255.10	32,524,401.95
Muzquiz	5,650,000.00	4,230,087.20	9,880,087.20	5,285,323.33	4,633,786.47	4,594,763.87
Sabinas	78,918,503.09	-2,653,114.78	79,177,687.91	15,240,825.91	12,294,782.33	63,936,862.00
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A. Dependencia o Unidad Administrativa 1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Dependencia o Unidad Administrativa 2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Dependencia o Unidad Administrativa 3	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Dependencia o Unidad Administrativa 4	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Dependencia o Unidad Administrativa 5	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F. Dependencia o Unidad Administrativa 6	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
G. Dependencia o Unidad Administrativa 7	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H. Dependencia o Unidad Administrativa xx	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
III. Total de Egresos (III = I + II)	177,667,754.38	16,300,592.04	193,968,346.42	49,616,728.93	41,596,904.76	144,351,617.49

Sistema Intermunicipal de Aguas y Saneamiento de Muzquiz San Juan de Sabinas Sabinas y Progreso Coahuila

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF

Clasificación Funcional (Finalidad y Función)

Del 01 de enero al 31 de marzo de 2026 (b)

(PESOS)

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D)	177,667,754.38	16,300,592.04	193,968,346.42	49,616,728.93	41,596,904.76	144,351,617.49
A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)						
a1) Legislación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a2) Justicia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a3) Coordinación de la Política de Gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a4) Relaciones Exteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a6) Seguridad Nacional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a8) Otros Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	177,667,754.38	16,300,592.04	193,968,346.42	49,616,728.93	41,596,904.76	144,351,617.49
b1) Protección Ambiental	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad	177,667,754.38	16,300,592.04	193,968,346.42	49,616,728.93	41,596,904.76	144,351,617.49
b3) Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b5) Educación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b6) Protección Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b7) Otros Asuntos Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c3) Combustibles y Energía	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c4) Minería, Manufacturas y Construcción	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c5) Transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c6) Comunicaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c7) Turismo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d1) Transacciones de la Deuda Publica / Costo Financiero de la Deuda	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d3) Saneamiento del Sistema Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a1) Legislación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a2) Justicia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a3) Coordinación de la Política de Gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a4) Relaciones Exteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a6) Seguridad Nacional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a8) Otros Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b1) Protección Ambiental	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b3) Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b5) Educación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b6) Protección Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b7) Otros Asuntos Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c3) Combustibles y Energía	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c4) Minería, Manufacturas y Construcción	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c5) Transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c6) Comunicaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c7) Turismo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d1) Transacciones de la Deuda Publica / Costo Financiero de la Deuda	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d3) Saneamiento del Sistema Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
III. Total de Egresos (III = I + II)	177,667,754.38	16,300,592.04	193,968,346.42	49,616,728.93	41,596,904.76	144,351,617.49

Sistema Intermunicipal de Aguas y Saneamiento de Múzquiz San Juan de Sabinas Sabinas y Progreso Coahuila
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación de Servicios Personales por Categoría
Del 01 de enero al 31 de marzo de 2026 (b)
(PESOS)

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
II. Gasto No Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F)	62,311,390.13	0.00	62,311,390.13	17,671,966.94	15,126,346.12	44,639,423.19
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	62,311,390.13	0.00	62,311,390.13	17,671,966.94	15,126,346.12	44,639,423.19
B. Magisterio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c1) Personal Administrativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c2) Personal Médico, Paramédico y afín	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Seguridad Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e1) Nombre del Programa o Ley 1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e2) Nombre del Programa o Ley 2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F. Sentencias laborales definitivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Magisterio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c1) Personal Administrativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c2) Personal Médico, Paramédico y afín	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Seguridad Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e1) Nombre del Programa o Ley 1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e2) Nombre del Programa o Ley 2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F. Sentencias laborales definitivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
III. Total del Gasto en Servicios Personales (III = I + II)	62,311,390.13	0.00	62,311,390.13	17,671,966.94	15,126,346.12	44,639,423.19

REPORTE DE LAS ACCIONES REALIZADAS POR EL ENTE PÚBLICO, PARA LA RECUPERACIÓN DEL BALANCE PRESUPUESTARIO DE RECURSOS DISPONIBLES SOSTENIBLE;

Se hace de su conocimiento que se implementaran estrategias para que en lo sucesivo no se tenga como resultado en el trimestre un balance de recursos disponibles negativo, incentivando a las diferentes áreas que conforman este Organismo, a fin de vigilar y recuperar cartera de usuarios y moderar el gasto para estar en posibilidades de contar con un Balance Presupuestario de Recursos Disponibles Sostenible.

ATENTAMENTE.

**SISTEMA INTERMUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO
DE MUZQUIZ, SAN JUAN DE SABINAS, SABINAS Y PROGRESO, COAHUILA.**



**LIC. MARIA ELIZABETH GUTIERREZ SALINAS
GERENTE ADMINISTRATIVO**



**ING. JESUS ENRIQUE SALAZAR RODRIGUEZ
GERENTE GENERAL**

INFORMAR LA FUENTE DE LOS INGRESOS CON LA QUE SE HAYA PAGADO EL NUEVO GASTO (AUMENTO O CREACIÓN DE GASTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS), DISTINGUIENDO EL GASTO ETIQUETADO Y NO ETIQUETADO;

Se hace de su conocimiento que, durante el periodo del 01 de enero al 31 de marzo de 2026, se obtuvo aportaciones del Gobierno del Estado, con la finalidad de adquirir activos, diverso material para el área de almacén, así como la compra de uniformes para personal, entre otros, con la finalidad de apoyar a este Organismo a contar con las herramientas necesarias para el mejor desempeño de las funciones, lo que origino realizar aumento a la estimación de ingresos y al presupuesto de egresos, quedando de la siguiente manera;

ADECUACION AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2026			
CONCEPTOS	MONTO PRESUPUESTADO	AUMENTO	PPTO MODIFICADO
INGRESOS			
DERECHOS			
Otros Derechos	60,000.00	0.00	60,000.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS			
Agua	119,627,784.15	0.00	119,627,784.15
Drenaje/Alcantarillado	26,215,045.40	0.00	26,215,045.40
Diversos	28,064,924.83	0.00	28,064,924.83
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS			
Fondos distintos de aportaciones (Prodder /Prosanear)	0.00	0.00	0.00
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	3,700,000.00	16,300,592.04	20,000,592.04
SUMA INGRESOS	177,667,754.38	16,300,592.04	193,968,346.42
GASTOS			
SERVICIOS PERSONALES	62,311,390.13	0.00	62,311,390.13
MATERIALES Y SUMINISTROS	29,189,750.70	8,493,163.18	37,682,913.88
SERVICIOS GENERALES	67,671,751.76	0.00	67,671,751.76
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	3,146,880.74	7,807,428.86	10,954,309.60
Bonificaciones y Descuentos Otorgados	3,364,560.93	0.00	3,364,560.93
INVERSION PUBLICA			
OBRA PUBLICA EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO	7,800,647.53	0.00	7,800,647.53
TRANSFERENCIAS ASIGNACIONES SUBSIDIOS Y OTRAS AYUD			
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PUBLICO	0.00	0.00	0.00
DEUDA PUBLICA			
ADEFAS	4,182,772.59	0.00	4,182,772.59
SUMA GASTOS	177,667,754.38	16,300,592.04	193,968,346.42
AHORRO/DESAHORRO	0.00	0.00	0.00

ATENTAMENTE.

**SISTEMA INTERMUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO
DE MUZQUIZ, SAN JUAN DE SABINAS, SABINAS Y PROGRESO, COAHUILA.**


LIC. MARIA ELIZABETH GUTIERREZ SALINAS
GERENTE ADMINISTRATIVO

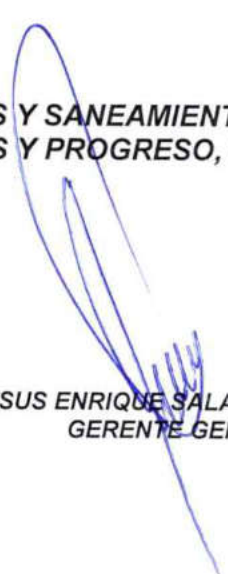

ING. JESUS ENRIQUE SALAZAR RODRIGUEZ
GERENTE GENERAL

**LA INFORMACIÓN RELATIVA AL CUMPLIMIENTO DE
LOS CONVENIOS CELEBRADOS, EN TÉRMINOS DEL
CAPÍTULO IV DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA
DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS;**

Se hace de su conocimiento que durante el periodo del 01 de enero al 31 de marzo de 2026, no se contó con deuda pública, por lo que no aplica este punto a este ente.

ATENTAMENTE.
**SISTEMA INTERMUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO
DE MUZQUIZ, SAN JUAN DE SABINAS, SABINAS Y PROGRESO, COAHUILA.**


LIC. MARIA ELIZABETH GUTIERREZ SALINAS
GERENTE ADMINISTRATIVO


ING. JESUS ENRIQUE SALAZAR RODRIGUEZ
GERENTE GENERAL